

PLANIFICACION, PLANEACION URBANA
Y VIVIENDA EN LA CIUDAD DE MEXICO
1970-1980

21.
2 Ejes.

Tesis profesional que para obtener el título de
Licenciado en Sociología presenta

YOLANDA GONZALEZ DIAZ



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

INTRODUCCION	15
CAPITULO I	18
MARCO HISTORICO DE LA PLANIFICACION	20
1.- La Planificación Como Producto del Cambio Social en la URSS.	20
2.- Condiciones Económicas y Sociales que Dieron Origen a la Planificación	32
3.- Planificación en los Países Capitalistas	46
4.- Planificación en los Píses Subdesarrollados	54
5.- Notas de Pie de Página	60
CAPITULO II	62
PLANEACION URBANA, ANTECEDENTES HISTORICOS	64
1.- Definición Conceptual	64
A.- Sociedad Primitiva	71
B.- Sociedad Esclavista	72
C.- Sociedad Feudal	73
D.- Sociedad Capitalista	75
E.- Sociedad Socialista	76
2.- Urbanización, Industrialización y Desarrollo	78
3.- La Planeación Urbana en el Capitalismo y en el -	81

	Página
Socialismo	
3.1.- Planeación Urbana en el Capitalismo	82
3.2.- Planeación Urbana en el Socialismo	89
3.3.- Planeación Urbana en los Países Subdesarrollados	98
4.- La Vivienda Como Elemento de la Planeación Urbana	105
5.- Notas de Pie de Página	110
CAPITULO III	113
GENESIS DE LA PLANIFICACION EN MEXICO Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION EXISTENTES	115
1.- Desarrollo de las Fuerzas Productivas y las Relaciones Sociales de Producción en el Marco de la Estructura Económica del País	116
2.- Marco Económico Social que Antecede a la Planificación en México	127
A.- Etapa 1876 - 1911	127
B.- Etapa 1911 - 1928	133
C.- Etapa 1929 - 1933	135
3.- Surgimiento de la Planificación en México	140
A.- Primer Plan Sexenal	
a.- Alcances del Plan Sexenal Frente a la Realidad Económica y Social del País	143
b.- Segundo Plan Sexenal 1941 - 1946	151
c.- Programa Nacional de Inversiones 1954 - 1958	159

	Página
D.- Plan de Acción Inmediata 1962 - 1964	165
E.- Plan de Desarrollo Económico y Social 1966 - 1970	168
4.- Consideraciones Económico Sociales a los Planes 19 62 - 1964, 1966 - 1970	
5.- Notas de Pie de Página	182
 CAPITULO IV	 185
 LA PLANEACION URBANA, EL PROCESO DE URBANIZACION Y LA - ACTUAL ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO	 187
1.- Consideraciones Teóricas Sobre la Planificación Urba na en México	187
2.- Antecedentes Históricos de la Ciudad de México, (Epo ca Precolonial a 1930)	192
2.1.- Distribución del Espacio Urbano Precolonial	195
2.2.- Ocupación del Espacio Urbano	202
2.3.- Situación Demográfica	205
3.- Aspectos Económicos de la Formación de la Ciudad de - México	209
3.1.- Distribución del Espacio Urbano y Tenencia de - la Tierra	220
4.- Situación Económica y Ocupación del Espacio Urbano en la Ciudad de México en la Etapa Independiente	223
4.1.- Situación Económica	

	Página
5.- Proceso de Urbanización de la Ciudad de México de - 1920 - 1940	227
5.1.- Características Económicas	227
5.2.- Características del Uso del Suelo Urbano	237
6.- Urbanización de la Ciudad de México de 1940 - 1950	244
A.- La Ciudad de México y el Distrito Federal (DF)	245
B.- Area Urbana de la Ciudad de México (AUCM)	246
C.- Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)	247
6.1.- Características de la Urbanización en el Area Urbana de la Ciudad de México 1940 - 1950	250
6.2.- Características del Uso del Suelo Urbano	253
7.- La Urbanización de la Ciudad de México 1950 - 1960	256
8.- La Urbanización de la Ciudad de México 1960 - 1970	265
9.- Consecuencias Sociales de la Urbanización en la - Ciudad de México	266
10.- La Vivienda y la Especulación de la Tierra en el- Area Urbana de la Ciudad de México	268
11.- Notas de Pie de Página	274
 CAPITULO V	 278
 LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA EN LA PLANEACION URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN EL MARCO DE LA PLANIFICA CION NACIONAL 1970 - 1980	 280
1.- Consideraciones Generales del Estudio	280
2.- Situación Económico Social del País Hasta 1980	284

	Página
3.- La Clase Obrera Ante la Crisis Económica del País	297
3.1 La Vivienda Valor de Uso Indispensable en la Reproducción de la Fuerza de Trabajo	300
4.- La Vivienda y su Valor de Uso	300
5.- La Demanda de Vivienda en México	302
6.- El Déficit de Vivienda Nacional y de la Ciudad de México	304
7.- La vivienda y su Valor de Uso	307
8.- Alternativas al Déficit de Vivienda en México	311
A.- Plan Nacional de Desarrollo Urbano	316
a.- Objetivos	317
b.- Políticas	317
c.- Políticas de Ordenamiento del territorio	318
d.- Estrategias	319
e.- Análisis Evaluatorio	319
B.- Plan Nacional de Desarrollo Industrial	320
a.- Objetivos	321
b.- Análisis Evaluatorio	322
C.- Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal	322
a.- Objetivos	322
b.- Políticas Generales de Vivienda	323
c.- Análisis Evaluatorio	328
D.- Plan Global de Desarrollo	324
a.- Objetivos	324
b.- Políticas	325
E.- Programa Nacional de Vivienda	325

a.- Objetivos	326
F.- Programa Nacional de Empleo	326
a:.- Objetivos	327
9.- Consideraciones Generales a los Planes	328
10.- Citas Bibliográficas	332
CONSIDERACIONES FINALES	336
1.- Una Alternativa	342

Introducción

Introducción

Los alcances de la Sociología en el campo de las Ciencias Sociales, son infinitos. Una variedad de ellos, es la rama que aquí nos ocupa: La Sociología Urbana, bajo cuyo marco, es posible analizar el problema de la formación y crecimiento de las ciudades; esto es, la utilización del espacio urbano.

La inquietud por realizar un análisis amplio y específico de las motivaciones concretas que engendraron los grandes problemas de la utilización del espacio urbano en la ciudad de México, seguidos del agudo y creciente déficit de vivienda que sufren las grandes mayorías de la población mexicana, principalmente las de ingresos más bajos, generó la necesidad de ubicar tal problemática en el marco de la sociología urbana. El método de análisis empleado para tal fin, ha sido el materialismo histórico, puesto que consideramos es la vía más objetiva bajo la cual podemos tener una visión general y concreta de la existencia de esta problemática.

El panorama más general de la problemática urbana en la Ciudad de México en su aspecto de carencia de vivienda lo expresamos aquí mediante el análisis de los caminos que el Estado Mexicano ha empleado para resolver tal situación. Se tomó como período de referencia el que va de 1970-1980 pues en esta etapa, se plantea por primera vez como problema urgente de resolver el ya desquiciado crecimiento urbano que vivía dicha ciudad de México.

El estudio de la problemática urbana de la Ciudad de México, en el marco de la Planificación Económico Social, nos condujo al análisis de la significación y aplicación histórica de la Planificación, lo cual se expresa en los diversos

capítulos de esta tesis. Así, en el primer capítulo presentamos el marco histórico de referencia del concepto planificación; en el segundo capítulo, se estudia la significación de la planeación urbana, a la vez que se establece la diferencia entre el concepto planificación y planeación. El tercer capítulo, presenta un panorama general de las acciones tanto políticas, como económicas del Estado Mexicano, las cuales sentaron las bases para la planificación en México, como antecedente del actual sistema de planificación mexicano. El cuarto capítulo, presenta características generales que fueron dando la forma a la actual Ciudad de México, destacando en él, las manifestaciones de planeación urbana, el uso de espacio urbano y la vivienda, ambos como una mercancía más del capitalismo.

Finalmente, en el quinto capítulo se analiza el sistema de planificación del sexenio 1976-1982, mostrando en tal análisis, las condiciones de efectividad de tales planes; tomando como ejemplo más concreto de el sistema de planificación, el estudio de la efectividad del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, y sus acciones encaminadas a resolver la carestía de vivienda en la Ciudad de México.

Por último, se debe aclarar que el tomar la Ciudad de México, como objeto de estudio del problema urbano del país, no se debe a que solo aquí exista la problemática, sino a que es la región donde la utilización irracional del espacio urbano, ha generado los más graves problemas de este genero en el país.

**"LA PLANIFICACION ABRE NUEVAS PERSPECTIVAS AL DESARROLLO
SOCIAL Y AL PENSAMIENTO CIENTIFICO"**

Charles Bettelheim

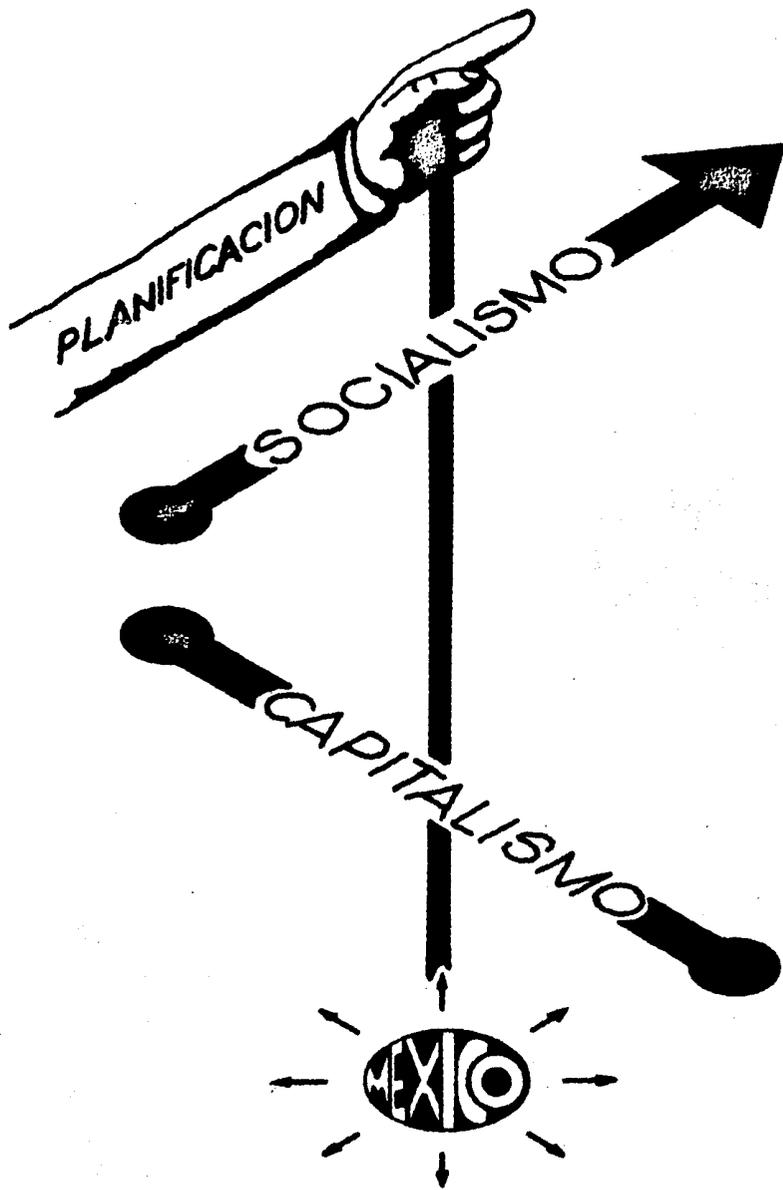
MARCO HISTORICO DE LA PLANIFICACION

La Planificación como Producto del Cambio Social en la URSS

A causa del movimiento revolucionario socialista de octubre de 1917, en la Unión Soviética, se generó en la sociedad la necesidad de seguir un método para organizar y fomentar el desarrollo económico y social. Esto fué porque en la URSS se había instaurado un modo de producción más avanzado en la historia de la humanidad, en donde el beneficio de tal organización del desarrollo económico y social tiene una connotación política de la sociedad en general. La búsqueda de técnicas e instrumentos a partir de un método científico condujo hacia la planificación.

Los resultados de la aplicación de dicho método, fueron despertando poco a poco, el interés de los gobiernos en casi todos los países del orbe; incluidos los llamados países subdesarrollados, entre los que se encuentran los latinoamericanos y del Caribe.

La utilización de la planificación fuera de la Unión Soviética, en países capitalistas altamente desarrollados como Estados Unidos, y capitalistas subdesarrollados como México,



ha propiciado el surgimiento de varias corrientes degenerando el contenido y aplicación que originalmente tuvo y tiene aún bajo el modo de producción socialista, dicho concepto.

Se puede hablar entonces de dos tendencias en la utilización de la planificación, las cuales se derivan de la interpretación en primera instancia del desarrollo económico y social en el capitalismo y en el socialismo.

En el socialismo, se sostiene que la planificación como método de desarrollo económico y social, sólo es posible cuando el Estado es dueño, de la totalidad de los medios de producción; aunque cabe advertir, que aún dentro del socialismo, existen varios enfoques o concepciones de la planificación que van del socialismo soviético cuyo fundamento es la propiedad total de los medios de producción por parte del Estado, hasta las economías socialistas de Europa Oriental, donde aún subsisten formas de propiedad privada.

Las concepciones de la planificación en los países donde la descomposición del capitalismo los ha llevado a adoptar el socialismo, como modo de producción dominante en la sociedad, se derivan precisamente, de las condiciones históricas en las que se da el paso del capitalismo al socialismo; propiciando la coexistencia de formas de propiedad privada y social.

No obstante, la coexistencia de dichas formas de propiedad en estos países, su importancia es mínima, pues siendo el Estado propietario de los principales medios de producción, está en posibilidad de controlar la totalidad de la economía a través de la planificación. De esto se desprende que la planificación sólo es posible en tanto que se socialicen los medios de producción por un lado, y se elaboren los planes que conformarán la estructura de la --

planificación. Son por tanto, ambas medidas, socialización y confección de los planes las que junto con el establecimiento de los medios para realizar los integran la planificación; puesto que ésta no es sólo la fijación de metas, sino además el establecimiento de los medios para su realización.

Por otro lado, en la corriente capitalista, se afirma que la planificación no es exclusiva del régimen socialista, ni se hace necesaria la socialización de los medios de producción por parte del Estado, el cual tiene únicamente cierta intervención en la economía y se da en dos formas: a) el dirigismo y, b) la planificación flexible. En este sentido, dentro de la terminología común, se habla también de intervencionismo, dirigismo e incluso de programación.

Estas son pues, las dos corrientes que ha engendrado el uso de la planificación fuera de la Unión Soviética y, de las que nos ocuparemos con más detenimiento después de revisar la cuestión semántica del concepto. (ver esquema-anexo)

En la terminología derivada del empleo del concepto planificación, es evidente el convencionalismo que se da en su interpretación, atrayendo como consecuencia, controversias en su significación y aplicación teórica y empírica en el nivel político del capitalismo, donde se usa indiscriminadamente los conceptos de planeación, programación y proyectos como sinónimo de la planificación.

La distorsión en el significado de estos conceptos, se hace evidente cuando se afirma que la planificación y la planeación tiene el mismo significado definiéndoseles por tanto, como una técnica. Dicha técnica se afirma, abarca dos campos perfectamente definidos, uno teórico y otro de aplicación --

SISTEMA

PAIS

CONCEPTO

SOCIALISTA

URSS

La planificación es posible solo cuando el Estado es dueño de la totalidad de los medios de producción.

SOCIALISTA

Países de Europa
Oriental

La planificación es una realidad cuando los principales medios de producción en la sociedad, están en poder del Estado aún cuando persistan formas de propiedad privada.

CAPITALISTA

Estados Unidos y
países Subdesarrollados

Los medios de producción en su totalidad siguen siendo de propiedad privada. El Estado solo es mediador de los intereses del capital y la fuerza de trabajo

práctica. Conforme al primero, su significación es la de ser una guía en la formulación del plan y su finalidad es, reemplazar las acciones que se suceden aisladamente por una orientación definida.

Un ejemplo claro de lo anterior, en los países capitalistas subdesarrollados como México, lo tenemos en el estudio que presenta Joaquín Mejía Gutiérrez, donde hace una clasificación de los diferentes tipos de planes, sin considerar la base sobre la cual se ha de sustentar su aplicación; esto es el centro motor que ampara tales planes, como es la Planificación. No obstante, nos habla de la planeación dándole el significado de globalidad de la planificación, y conduciendonos así a la confusión como veremos inmediatamente:

- Planeación Económica
- Planeación Administrativa
- Planeación Cooperativa
- Planeación Física o Territorial

La planeación que atiende más que otro factor, a la naturaleza y grado de aplicación de la planeación incluye:

- Planeación general
- Planeación Global
- Planeación Sectorial
- Planeación Económica Estatal

La que se sustenta principalmente en la orientación que se da a la acción sujeta a la planeación y a la determinación del plazo de su realización que incluye:

- Planeación Inductiva
- Planeación Compulsiva

- Planeación táctica y estratégica

Finalmente la que toma en cuenta por una parte, la naturaleza de la planeación y por otra el sector económico social y hasta geográfico en que se realiza, la planeación se divide en:

- Planeación económico social
- Planeación de recursos naturales
- Planeación demográfica
- Planeación sociocultural
- Planeación económica regional

La confusión existente en tal clasificación, comienza al establecer una división entre planeación económica general y planeación global, pues aún cuando la planeación fuera igual a la planificación, no es posible establecer una sectorización entre planeación económica y planeación económico social; dado que ambas tienen el mismo contenido, sucede igual con la planeación general y la global, pues también tienen el mismo significado por su contenido. La situación se torna aún más confusa al no definirse la extensión del contenido de dicho concepto, pues si bien se le da el sentido de globalidad con los anteriores términos, se anula dicho sentido al hablar del resto de su clasificación, esto es: La planeación administrativa, cooperativa, sociocultural, de recursos naturales, etc., en este contexto, queda indefinido el alcance que ha de tener la planeación, lo cual no ocurre en el concepto de planificación.

Otro ejemplo de la confusión de los terminos planeación y planificación se tiene cuando se habla de la planeación operativa y se afirma, tiene como --

contenido sustantivo el funcionamiento de la economía en el corto plazo; - así como la formulación y aplicación de la política económica, especialmente de carácter instrumental. Esta planeación está referida a las decisiones y aplicación de instrumentos de política económica a corto plazo, y se le vincula con la elaboración de los planes a mediano plazo, cuyo objetivo es un sistema más operativo y de mayor control de la autoridad central. 2/

Una última diversificación de la planificación es la que se refiere a la - planeación social prospectiva, cuyo objetivo es el análisis de los componentes del desarrollo orientado hacia objetivos nacionales (enfoque estado unidense), y la planeación cuyo objetivo es el análisis de los problemas - sociales que la propia planeación hace surgir (enfoque francés). 3/

Frente a estas diversificaciones respecto a la planificación, se hace necesario establecer una definición teórica científica que distinga perfectamente la diferencia entre planificación, planeación, programación, planes- y proyectos.

Como ya mencionamos, el objetivo primordial de la planificación es el desarrollo económico y social. Ahora bien, este concepto nos puede llevar una vez más a la confusión si pensamos en el crecimiento económico como efecto social del incremento del producto nacional bruto incluyendo al principal beneficiario de tal incremento, es decir, a la iniciativa privada. Ciertamente, es generalizada la idea de tal desacuerdo y sin lugar a dudas a los capitalistas les conviene tal confusión. Sin embargo, el crecimiento económico es aquel que se presenta como un mayor incremento del producto nacional respecto al incremento de la población.

Pero ello no implique en general una mejoría del nivel de vida y cultural - de ésta. En tanto que el desarrollo económico y social, implica que además de que crezca el producto más rápidamente que la población, dicho incremento sirva para elevar sustancialmente el nivel de vida (aunque sea en forma-comparativa). 4/

Así entonces, si la planificación tiene como objetivo el desarrollo económi-co social podemos afirmar que el concepto de planificación se resume para - su definición, en el concepto de planificación económico-social, nacional o global; además podemos decir, es el concepto en el cual se sintetizan las - categorías: desarrollo económico y crecimiento económico.

Considerando el objetivo primordial de la planificación, definiremos, de - acuerdo con Charles Beettelheim, quien la considera como aquel proceso so-- cial que no se detiene en la elaboración de planes económicos, sino que --- abarca el conjunto de las actividades económicas que conducen a la realiza-ción de esos planes. Estas actividades deben ser de interés común para la sociedad; de tal manera que la planificación como actividad real, sólo es - posible en una sociedad cuyas estructuras permitan la elaboración y la rea-lización de los planes económicos que en conjunto integrarán la planifica-- ción global o general. 5/

Lo anterior, significa que la planificación sólo es posible si se eliminan las contradicciones económicas provenientes de la propiedad privada de los medios de producción y se le reemplaza por la propiedad social de los mis-- mos. Únicamente sobre esta base se puede realizar el proceso social de la planificación. Con este antecedente, el Estado ejerce un control detallado

de la vida económica del país, o cuando menos lo suficientemente detallado-- como para que la política económica no constituya un complicado proceso.

La racionalidad de la actividad económica en la escala social, exige por -- tanto, que los fines a los que aspiren las diversas empresas, estén subordi-- nadas a un fin que estará inscrito en la totalidad del proceso social de la producción y distribución. Ello exige que la coordinación de la actividad-- económica en las diversas empresas este subordinada a la planificación eco-- nómico-social. Así, los fines particulares deben subordinarse a los fines sociales y la coordinación de las actividades particulares a la planifica-- ción integral esto es, a la planificación global o general. 6/

Ahora es necesario referirnos a los conceptos con los cuales se confunde fre-- cuentemente la planificación, esto es: la planeación, la programación, los planes y los proyectos.

Nos referiremos en primer lugar a la planeación, pues ofrece más confusión. Este término, no tiene una definición exacta, sin embargo, en el Diccionario de la Academia de la Lengua Española, se encuentra la palabra planeamiento - que es la que más se le acerca, ahí se le define como "la acción de planear o trazar un plan, que engloba el total de la economía nacional"; en este sentido, estaría íntimamente vinculado con la planificación, puesto que se re-- fiere a cada uno de los planes que integrarán en su conjunto la estructura - de la planificación, por ello, se puede definir como el conjunto de disposi-- ciones tomadas con vistas a la ejecución de un plan específico, cuyo objeti-- vo es la actividad económica. Desde esta perspectiva, puede haber planes de producción, de repartición, de distribución, de inversión, planes parciales,

etc., pero en el pleno sentido de la palabra, un plan económico es un plan que interesa al conjunto de la vida económica. 7/

Otro concepto que debe distinguirse perfectamente del de planificación y - también del de planeación, es el concepto de programación, pues sobre todo en economías atrasadas como la de México, es común que se utilice dicho -- concepto de manera indiscriminada para referirse a la planificación.

Programación se define como aquel plan subordinado al conjunto de la planificación. También se puede entender como una etapa posterior a la planeación o elaboración de planes, puesto que cada aspecto de un plan, es motivo de una programación, tanto en el sentido técnico, como en el sentido económico del término.

Finalmente, hay un concepto que podría decirse, es la síntesis de los anteriores conceptos, o también se puede decir que es la expresión más simple o lo particular de ellos, nos referimos al concepto Proyecto, el cual se divide a su vez en proyectos generales y proyectos particulares; ellos constituyen la culminación del ciclo que se inicia con la planeación o elaboración de planes, y continúa con la programación.

Bajo este orden, podemos afirmar que se establece entre estos cuatro conceptos una jerarquía de contenido, puesto que la planificación abarca la totalidad de la economía o de las ramas productivas de la sociedad, por lo que no establece divisiones, como sucede en la planeación. La planeación por - el contrario al referirse a la elaboración de planes específicos, no engloba al conjunto de las actividades que conducen a la realización del plan, -

puesto que pasará a formar parte de la planificación.

En resumen la planeación quedará subordinada a la planificación, lo mismo - que la programación y los proyectos, con base en lo anterior, se puede construir el siguiente esquema.

Pasemos ahora de la definición teórica a la aplicación práctica que se hace de la planificación, para ello iremos a la génesis de la planificación en - la Unión Soviética donde se originó su empleo.



Condiciones Económicas y Sociales que dieron origen a la Planificación

Ya en el inicio de este trabajo se señalaba que la planificación como teoría y como práctica surge en la URSS. En su aplicación -- práctica encontramos que en 1917 se decide - planificar la economía del país, con el fin de rescatarlo de la aguda crisis no sólo económica sino social a consecuencia de la revolución de 1917 y de las anteriores condiciones sociopolíticas económicas de un modo de producción prácticamente feudal.

La situación inicial de la URSS, anterior a 1917 como apunta Maurece Dobb, no era distinta a la pobreza del pueblo de la India. Era un país con una reducida renta por habitante y un bajo nivel de vida, debido al escaso índice de productividad del trabajo. Esto se debía por un lado al relativo desarrollo de la industria, y por el otro, el bajo rendimiento de una agricultura primitiva. A esto se sumaba una superpoblación rural en relación con la tierra cultivable y con los medios de producción en manos de los agricultores. 8/



La dictadura del proletariado, es una necesidad absoluta durante la transición del capitalismo al socialismo, y esta verdad se ha visto confirmada en la práctica de nuestra revolución: Lenin, Obras Escogidas, Tomo II P.714.

La industria pesada estaba poco desarrollada, pues hasta ese momento su objetivo máximo, apunta el mismo autor, había sido básicamente la construcción de una red de ferrocarril.

El combustible y la energía para la industria dependía en su mayor parte del carbón producido en la Ciudad de Donbus, situada en el extremo sudoriental - de Ucrania en la URSS. En cuanto a las regiones del imperio ruso más allá - de los Urales, apenas si estaban desarrollados industrialmente.

La agricultura dependía en su mayor parte del libre mercado y de la exportación. Aunque ciertas industrias ligeras, especialmente las de textiles, habían alcanzado un relativo nivel de desarrollo, el país dependía en gran medida de las importaciones para el abastecimiento de una gran cantidad de bienes de consumo y de capital.

El transporte era escaso, en el interior del país, e iguales condiciones prevalecían con respecto a las carreteras. En el comercio exterior se usaba el tradicional sistema fluvial con una estructura antigua aunque se empezaba a usar el ferrocarril, al que se le dió cierta importancia. En términos generales se puede decir, de acuerdo con Maurice Dobb que el capitalismo en la Rusia de antes de 1917, lejos de ser un producto artificial y forzado de la influencia extranjera que descansaba en el mercado exterior (como afirmaban los teóricos del grupo Narodniki), se había desarrollado ya en Rusia en una escala considerable, y tenían sus raíces íntimamente ligadas a la economía agraria dominante en el país.

El capitalismo, nos dice Maurice Dobb, conforme a las afirmaciones de Lenin, representaba en la URSS una fuerza progresiva y tenía una misión histórica - que desempeñar en el desarrollo económico del país. Este papel progresista - que asignaba el capitalismo, se resumía en dos postulados: aumento de las - fuerzas productivas del trabajo social y socialización del trabajo. Enten- - diendo por esto la transformación del proceso productivo, que de estar dise- - minado y dividido en pequeñas unidades de producción, se había concentrado - en unas cuantas de mayor tamaño y había permitido que el trabajo en lugar de tener un carácter individual se convirtiera en una labor colectiva y de equi- - po.

Con la creación de un proletariado industrial, se transforma el carácter es- - piritual del pueblo y proporciona un gran impulso a la organización entre -- las clases explotadas. Dentro de la economía rural, el proceso de diferencia- - ción social, con la formación de una burguesía rural por un lado y un prole- - tariado agrario por el otro, representaba la desintegración de las antiguas - formas económicas y la penetración de las relaciones de mercado y de métodos capitalistas en los pueblos. Bajo esta organización el viejo sistema de -- arrendamiento por trabajo cedió rápidamente ante la nueva forma de arrenda- - miento por dinero, al mismo tiempo que decayó el sistema autosuficiente de - las explotaciones de subsistencia del campesino medio.

Según datos, la quinta parte del campesinado tenía como ocupación principal el trabajo asalariado que aprovechan los campesinos ricos y terratenientes. Bajo tal situación la emigración de la mano de obra en busca de empleo fue adquiriendo importantes dimensiones. En esta forma, la agricultura asumió

día a día un carácter empresarial. La tierra se fue convirtiendo en un artículo susceptible de ser comprado y vendido; entrando en escena la explotación agrícola en gran escala con utilización de maquinaria. 9/

A pesar de la utilización de maquinaria, coexistía el uso de una técnica - inadecuada que contribuyó al bajo rendimiento agrícola. En la mayor parte del país se utilizaba el sistema de tres hojas, lo que significaba que un tercio de la tierra quedaba en barbecho cada año, con sus consecuencias directas de miseria en los niveles de vida del pueblo.

El cuadro de la economía rusa en 1917, se presentaba así con una agricultura atrasada y una zona rural primitiva combinada con un capitalismo industrial agrícola y financiero; donde la mayor parte de la población se dedicaba a la agricultura principalmente como asalariados. Con el tiempo esta población rural llegó a formar lo que Lenin llamó la proletarización campesina.

Esta situación nada favorable de la economía rusa, sumada al gobierno autocrático de los zares que sobre todo con Nicolas II había dejado ver con más agudeza su falta de táctica para gobernar, combinada con la represión y la sobreexplotación campesina y de obreros fabriles, había sumido al pueblo en la miseria. Con esto se habría de engendrar la primera manifestación de -- descontento abierta del pueblo en 1905, la cual culminaría con el movimiento revolucionario de 1917, iniciado con un estallamiento de huelgas del movimiento campesino obrero.

Frente a esta crítica situación de la Sociedad Rusa, el triunfo del Partido Bolchevique, producto de la guerra civil (1917-1920), se inicia con el pueblo una transformación total en la organización económica, política y social. Bajo tal transformación se instaura el socialismo, en cuyo modo de producción la propiedad privada pasa a ser propiedad social. La planificación surge así como el sistema con el cual se había de organizar el nuevo proceso productivo de la Sociedad Soviética.

Introducido el socialismo en la URSS, se establece una configuración jurídica de la propiedad cuya base radica en la propiedad detenida por ese Estado, de los principales medios de producción (tierra, agua, subsuelo, bosques, fábricas, transporte, bancos, empresas agrícolas, etc.). En esta nueva configuración jurídica las empresas agrícolas formadas por el Estado, reciben el nombre de Sovjoses (granja estatal), la propiedad cooperativa o koljosiana (granja colectiva) es también otra forma de organización de la propiedad, consiste en la integración de empresas cooperativas de producción agrícola, comercio, consumo artesanal, etc. 10/ Con esta nueva organización de la propiedad, se suprime la libre concurrencia del mercado que hasta ese momento regía la economía.

Esta nueva organización de la propiedad llevó al partido Bolchevique a enfrentar ahora otro gran problema: la organización de la propiedad socialista. La resolución de este problema se vio enormemente dificultada, pues los bolcheviques inspirados en los estudios de los clásicos del marxismo, no encontraron en dichos estudios la manera práctica o la estrategia para organizar la producción, ya que la preocupación esencial de los clásicos, había sido descubrir las leyes que regían el desenvolvimiento del sistema

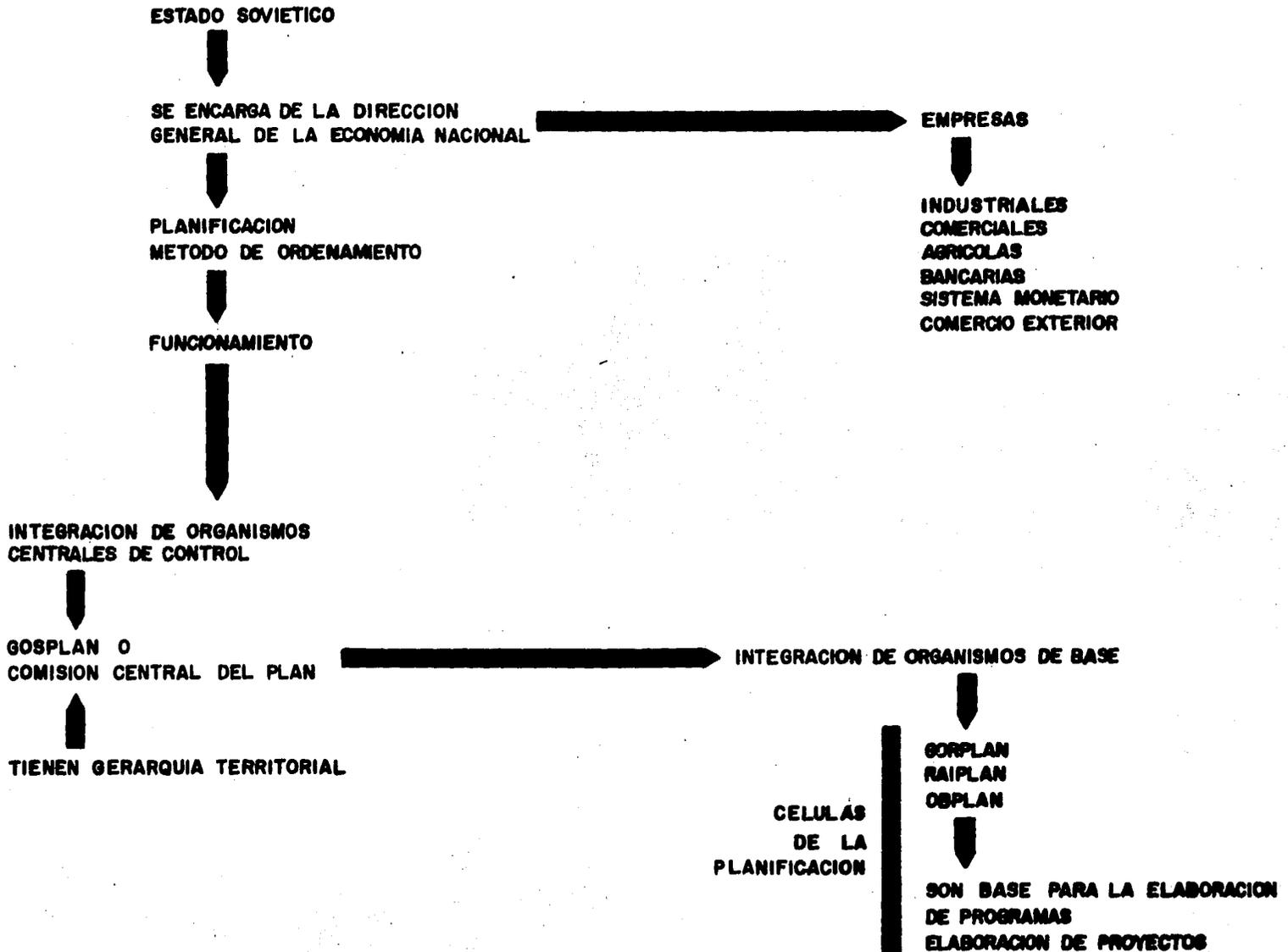
capitalista. 11/ No obstante, los Bolcheviques regidos por la esencia del marxismo, buscaron el logro de una sociedad igualitaria, sin clases, una sociedad de abundancia para todos, una sociedad en que todos fueran libres y capaces de desarrollarse como ser humano integral. Ante este imperativo de organizar la producción y de conseguir estos ideales, surge la planificación, como el sistema mediante el que se organizaría cada rama productiva, como un todo organizado. Se configura así la planificación integral global.

Así, se construye la base social y jurídica en que se basa la planificación soviética. Esto permite comprender que al integrarse los organismos de planificación en la URSS, sean ellos quienes dispongan de un poder casi total sobre los medios de producción y puedan subordinar la producción a las necesidades sociales en el más amplio sentido de la palabra.

Para poner en marcha la planificación, el gobierno soviético integró organismos centrales de control y organismos de planificación y, mediante su artículo 11 de la Constitución declara que el Estado soviético se encargará de la dirección de la vida económica; es decir, de la dirección de las empresas industriales, agrícolas y comerciales, así como de la conducción de los bancos, el sistema monetario, el comercio exterior y el establecimiento de los planes mediante un sistema central de planificación.

Los trabajos de planificación se efectúan entonces por este conjunto de organismos en cuya cima se encuentra la comisión central del plan o Gosplan. Los organismos de base del Gosplan, tienen una jerarquía territorial y una económica.

FUNCIONAMIENTO DE LA PLANIFICACION EN LA URSS



La función de los organismos de base del Gosplan se presenta a partir de - las células más pequeñas de la producción, esto es, en cada empresa hay un órgano encargado de elaborar el plan de trabajo, es decir, de concretar el plan recibido de arriba, deduciendo de él los programas con las tareas corrientes para preparar a su vez a los proyectos del plan de la empresa sobre la base de directivas centrales.

De acuerdo a la ordenación territorial y por encima de las células de planificación, están los organismos de planificación dependientes de la administración de ciudades de más de 20 mil habitantes llamados Gosplan. El - Raiplan está encargado de los distritos y el Obplan de las regiones. La función de estos organismos es la coordinación de los planes de su territorio que depende de las autoridades locales del gobierno central. 12/

Junto a cada organismo central de control (trust, dirección principal, y - ministerios), hay una sección de planificación cuya misión consiste en concretar el plan venido de arriba, o sea del Gosplan, que se encarga de preparar el plan al que está adscrito. Se trata de un trabajo de coordinación técnica y económica. Las secciones de mayor importancia son las de planificación adjuntas a los ministerios. Junto al comisariado de agricultura se haya el Zemplan y junto al del transporte está el Transplan, etc.

Considerando que la URSS es una federación de repúblicas, en cada una de - ellas hay una comisión del Plan Estatal o Gosplan. El Gosplan esta al -- frente de los organismos territoriales de planificación de la República y - queda jerárquicamente subordinado al Gosplan Central, al Gosplan de la --- URSS. Corresponde al Gosplan Central hacer la síntesis final de los dis-- tintos planes sociales y culturales.

El Gosplan tiene por tanto bajo su responsabilidad la elaboración del plan y el control de su ejecución. El Gosplan controla las tareas de los representantes en las repúblicas, territorios y regiones y puede exigir tantos documentos estime necesarios para su control.

Con base en esta distribución y control de los organismos, la planificación soviética elabora sucesivamente diferentes tipos de planes: los llamados - prospectivos que abarcan generalmente un período de cinco años. También - se elaboran planes anuales y los de más corta duración que son trimestrales o mensuales. La elaboración del plan comienza con el plan prospectivo que prevee en cada campo las tareas a cumplir en el próximo período, generalmente de cinco años. El plan prospectivo puede dividirse en etapas -- anuales. Las directivas que se adoptan a los planes deben tener en cuenta la situación material y política en el interior y el exterior de la Unión Soviética, así como los objetivos generales a alcanzar. Las directivas establecidas en el plan determinan el volumen de las inversiones y el ritmo de aumento de la producción de bienes de consumo y medios de producción, - también las políticas seguidas en precios y salarios.

Entre 1927-1929 bajo el gobierno de Stalin se inició el primer Plan Quinquenal, se aspiraba al desarrollo de la industria pesada y a la creación de -- nuevos centros industriales en toda la URSS dialécticamente incluida en la transformación de la vida social y económica de las repúblicas socialistas soviéticas.

La puesta en marcha de este plan constituyó el inicio de la planificación y de los subsiguientes planes, ambos enfrentaron grandes problemas los cuales iban desde la oposición de los poseedores de las grandes ganancias hasta la inexperiencia de los nuevos dirigentes de la sociedad soviética para poner en marcha la nueva estrategia de organización de la producción.

No obstante estos obstáculos, los pasos que se dieron para el logro de esta estrategia fueron firmes, estableciéndose una directriz para llevar a cabo la planificación llamada de los equilibrios cuya importancia es determinante en el establecimiento de vínculos intereconómicos e intersecretariales de la economía. 13/

Así, a pesar de la oposición que recibiera la planificación en la Unión Soviética con la puesta en marcha del primer plan, se logró finalmente el éxito esperado y su ejecución concluyó nueve meses antes de lo programado. El 1933 se inició el segundo plan, cuyo objetivo era la producción de artículos de consumo y su finalidad era ofrecer a los trabajadores soviéticos un mejor nivel de vida. En 1936 se inició el tercer plan, cuyo objetivo principal era la producción de material de guerra, de tal manera que en 1941, cuando Alemania ataca a la URSS, la producción de armas y pertrechos se había aumentado considerablemente.

Entre 1946 y 1950 se adoptó un nuevo plan que también dió importancia a la producción de material de guerra, sin olvidar el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Entre 1959 y 1965 bajo el gobierno de Krushev se presentó ante el Comité Central, el proyecto del siguiente plan económico cuyo objetivo era aumentar la producción industrial y lograr el nivel más alto de vida para la población, lo cual apuntaba el plan debería estar completamente concluido en 1970.

Se puede concluir, que la planificación soviética a pesar de sus grandes tropiezos, producto de la contrarrevolución y del bloqueo de las grandes potencias capitalistas, ha demostrado un avance económico y social; desde luego, su logro se ha apoyado en gran medida en las instituciones de investigación científica de la URSS, lo que ha permitido que la planificación se haya transformado acorde con el desarrollo de las fuerzas productivas. 14/ De ahí también que sus resultados se hayan difundido, y despertando el interés de una gran cantidad de países en el mundo, muchos de los cuales también han transformado su modo de producción para adoptar el socialismo.

No obstante, el sistema de planificación adoptado por estos países, no se da en iguales condiciones o por idénticas causas que la originada en la URSS, en tanto en unos se utilizó para acelerar la reconstrucción de post guerra.

Consecuentemente, en la medida que estos países adoptan como modo de producción el socialismo y como sistema de organización o de reconstrucción de la sociedad, la planificación es difícil hablar de un solo tipo de socialismo, pues cada país ha adoptado ese modo de producción bajo condicio

nes históricas determinadas como es el caso de China, Hungría, Polonia, - Checoslovaquia, Cuba, Yugoslavia, etc.

Así entonces, la planificación de la economía, es una de las expresiones más importantes de la función del Estado Socialista, en cuanto a la organización de la economía se refiere. Al efectuar la planificación de toda la economía nacional, el Estado parte de todo el sistema de leyes económicas del socialismo y se basa en la aplicación consciente de la Ley de desarrollo.

Así, el objetivo fundamental de la planificación socialista es determinar las proporciones del crecimiento de todas las ramas de manera que se aseguren el desarrollo permanente, acelerando a la producción social y aumentando sobre esta base, el bienestar del pueblo.

Fuera del bloque de los países socialistas, esto es, en los países capitalistas, se habla también de un sistema de planificación para el desarrollo; sin embargo, es evidente que en tales países, la economía no se desarrolla, sino crece espontáneamente sobre la base del libre cambio, la economía del mercado de la competencia y el desorden, prueba de ello es el creciente desequilibrio social entre el pueblo y los capitalistas con el tan consecuente incremento de la lucha de clases, lo cual no sucede en las economías socialistas donde se busca el desarrollo económico social.

La economía capitalista carece de un plan único normativo del total de la actividad económica social; ello, motiva que las proporciones en la economía se fijen espontáneamente y sean alteradas, pues dentro del capitalismo

existen una multitud de empresas independientes, donde ce
brica las mercancías que le convienen y en el momento que así lo decide.
En consecuencia, la producción se desarrolla sin un plan y de un modo desor
denado engendrando a su vez las crisis económicas.

En este sentido, es conveniente recordar que las crisis económicas se mani
fiestan casi siempre con la superproducción de mercancías, así como por el
súbito descenso de los precios, la abundancia de quiebras de empresas, la -
marcada disminución de la producción, el aumento de paro forzoso de la pro
ducción, la rebaja incluso a su expresión mínima de los salarios, la destruc
ción de mercancías, instalaciones, empresas y la concentración del comercio
interior y exterior. En resumen, el alto nivel de desarrollo de las fuerzas
productivas tropieza con el estrecho marco de las relaciones de producción
capitalistas que se convierten en trabas y frenan su incremento sucesivo, -
como afirma en su tratado de Economía P. Nikitin. 15/

Dentro del contexto histórico de las crisis económicas en el nivel mundial,
la crisis de 1929-1933 había de trascender en la historia de la planifica--
ción, pues en ésta época, Estados Unidos consolida su hegemonía económica y
abre las puertas para que posteriormente, -bajo la crisis generado al termi
nar la segunda guerra mundial- aproveche las condiciones de profundo dete--
rioro económico en que se encontraba la economía de los países europeos in
cluyendo a Japón, para introducir lo que había de ser la competencia de la
planificación socialista, traduciendo en el Programa de Reconstrucción o Re
cuperación Europea, más comúnmente conocido como Plan Marshall; por medio
del cual, Estados Unidos derramó cantidades considerables de dólares en --

en varios países europeos especialmente en Francia donde a instancias de -
dicho plan, se establece la planificación indicativa;

Este afán de competencia por parte de Estados Unidos frente a los países--
socialistas encabezados por la Unión Soviética, mediante el uso de la plani
ficación, no respondió a un afán de buscar realmente un método para el desa
rrollo económico y social cuyo objetivo, como ya se ha mencionado, es el be-
neficio común de toda la sociedad; sino a la posición de competencia, de --
destrucción del nuevo modo de producción socialista, que dentro del contex-
to histórico es por todos bien conocida como Guerra Fría entre ambos países.

Planificación en los Países Capitalistas

llamada "Planificación" que a instancias -
el Plan Marshal se promueve en los países ca-
pitalistas, se puede decir que surge como un
intento de oposición a la planificación inte-
ral de los países socialistas iniciada en la
URSS. La práctica de esta llamada planifica-
ción en los países capitalistas, ha propicia-
do el surgimiento de varias corrientes a sa-
ber: la que se deriva del Intervencionismo, -
la que se deriva del Dirigismo, la llamada --
planificación flexible, e incluso la que se -
deriva de la simple programación. 16/

Antes de hablar de las corrientes de la plani-
ficación que se derivan de su aplicación en -
el capitalismo, definiremos brevemente su sig-
nificado.

Desde el punto de vista teórico, los términos
intervencionismo, planificación flexible y --
dirigismo, tienen en su significado cierta si-
militud, y de pronto parecería que se está --
hablando del mismo término; incluso. de acuer-
do con la definición que da Charles Bettelheim
en ese sentido, del proteccionismo, se deriva



el intervencionismo, el dirigismo y la planificación flexible.

Si tomamos como base que tanto la planificación flexible como el dirigismo y el intervencionismo tienen como forma originaria el proteccionismo, y este se define como la forma inicial o primitiva de la acción del Estado sobre la actividad económica, podremos comprender porque a la simple intervención parcial del estado en la economía se le asigna indiscriminadamente cualquiera de estos términos y a su vez, al empleo de cualquiera de ellos en el capitalismo se le denomina planificación.

Es importante señalar, que en el marco del proteccionismo, el Estado juega un papel determinante, pues en su calidad de instrumento económico, entra en acción en la esfera económica para resolver problemas planteados por el desarrollo del capitalismo; el Estado es por tanto, garantizador de un conjunto de relaciones de propiedad y es producto de una larga y árdua lucha en la que la clase que ocupa las posiciones clave en el proceso de producción de la época, consigue prevalecer sobre sus rivales y formar un estado que se encargará de hacer efectivo el conjunto de relaciones de propiedad favorables a sus intereses. El Estado es en consecuencia hijo de la clase o las clases de la sociedad que se benefician del conjunto particular de relaciones de propiedad que el Estado tiene obligación de hacer efectivas.

Como señala Paul Swezy en la sociedad capitalista, "la dominación de la clase y la protección de la propiedad privada" son virtualmente expresiones nomológicas. 17/ Así entonces, al hablar de que el fin superior del Estado es la protección de la propiedad privada se puede afirmar también que el Estado

es un instrumento de dominación de clase.

Dentro del proteccionismo económico que el Estado ejerce en el capitalismo, es conveniente recordar que ante la conquista del poder político por el capital industrial, Inglaterra logro, en el siglo XIX, establecer una política de libre cambio, en tanto que Estados Unidos establece una política proteccionista, con lo cual proteccionismo empieza a tomar un carácter de política internacional. Así, en el nivel del mercado mundial la protección ilimitada sustituyó gradualmente al libre cambio, en tanto, la competencia a muerte de los monopolios nacionales sustituyó a la libre competencia dejando la entrada abierta al imperialismo en el marco de la economía mundial.

El imperialismo en el nivel de la economía mundial, se convirtió así en la línea del intercambio comercial. La competencia en el mercado mundial de productos industriales, fue la ban era de los países capitalistas. En estas circunstancias, el capital monopolista surge como la forma dominante del capital y las contradicciones del proceso de acumulación alcanzan su madurez, de tal manera que la explotación del capital es un rasgo sobresaliente de las relaciones económicas básicas. La competencia se convierte así en una forma de delincuencia superpotencial entre las naciones más poderosas.

Así, dentro del capitalismo monopolista, la intervención del Estado pasa de la protección mercantilista tendiente a desarrollar la industria naciente -- característica de la primera etapa del capitalismo, a una protección de situaciones adquiridas. El proteccionismo, refuerza por lo tanto, el mercado interior, la posición de los monopolios privados, permitiendo a los industria-

les mantener interiores elevados; llegando incluso tal situación, a convertirse en freno de los progresos técnicos y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Es en este marco del proteccionismo intervencionista del Estado, es que surge la llamada Planificación Flexible o Indicativa, siendo Francia el prototipo en lo que se refiere a la aplicación de este sistema, aunque la necesidad de su empleo se hizo sentir sobre todo durante la crisis de 1929. No obstante, también al concluir la Segunda Guerra Mundial, la economía francesa se encontraba aun más deprimida (inversión negativa y producción disminuída en un 30%). Frente a ésta crítica situación, el gobierno provisional de Francia precedido por Charles De Gaulle, aceptó la necesidad de impulsar la actividad económica a través de la inversión del Estado en el aparato productivo, aceptando para ello, el Plan Marshall propuesto por Estados Unidos.

El 3 de enero de 1946, se creó a instancias de dicho Plan Marshall, el Comisariado General de Planificación, cuya función era, formular un plan cuyo objetivo, sería reanimar el aparato productivo renovándolo para sacar del estancamiento la economía francesa. Pero sin que ello significara la socialización de los medios de producción ni mucho menos el control total de la economía por parte del estado.

En tales circunstancias, la planificación Flexible o Indicativa, se lleva a la práctica, sin que el Estado tenga un control total de la economía; de tal manera que el Estado actúa sólo indirectamente por medio de la distribución de materias primas, del control de precios, del control de las inversiones, del control de apertura de créditos, etc.; esto es, actúa como mediador entre

intereses del capital.

La planificación flexible se da en la medida en que el conjunto de las actividades económicas determinadas por el capital, se hallen inscritas en el -- plan.

Cuando las actividades económicas bien determinadas por el capital no se encuentran inscritas en un plan, la actividad del Estado es un simple dirigismo de la economía, o bien es una intervención sistemática para orientar la - economía en un sentido determinado.

En la planificación flexible, el plan debe abarcar el conjunto de las actividades económicas, aunque la actividad del Estado, sólo se ejerza unas cuantas de ellas. 18/

En este sentido, José Luiz Vizcarra Cifuentes, en su artículo sobre Planea--ción y Programa Organización y Método, presenta de manera general las principales características de la planificación flexible. 19/

- El plan establece normas para determinados sectores de la economía, no para empresas o productos determinados; en tanto que los sectores de la iniciativa privada siguen siendo libres.
- Existe la posibilidad de mantener los objetivos del Plan adaptando a las -- circunstancias, los medios de alcanzarlo si las condiciones políticas y económicas varían durante los cuatro años de vigencia del plan.

- El plan no implica ninguna coacción para las empresas, su ejecución queda asegurada por el influjo de las inversiones públicas y por una serie de - estímulos económicos que tiene el Estado a su disposición, a saber: exención de tributarias, préstamos y subvenciones.
- Finalmente, existe flexibilidad en los métodos de la elaboración del plan, porque antes de ser formulados, se hacen varios esquemas alternativos de - expansión correspondientes a distintas hipótesis de crecimiento. De estos esquemas, el Estado elige el que servirá de base para la planeación definitiva.

Mientras Francia desarrolla su sistema de Planificación Flexible o Indicativa, Estados Unidos viendo que los efectos de la crisis de 1929 ponía también en peligro la existencia del sistema capitalista en ese país, decide intervenir directamente en el sistema económico dando con ello origen a lo que se - ha denominado dirigismo y que en Estados Unidos se ha catalogado como Planificación. El dirigismo o planificación dirigida, implica al igual que la -- planificación flexible, la intervención del Estado en materia económica; aunque se distingue del intervencionismo primitivo, porque el dirigismo, impli-ca una intervención sistemática del Estado destinada a orientar la economía con un sentido determinado, mientras que el intervencionismo implica la par-ticipación quizá frecuente pero no sistemática del Estado.

Así entonces, puesto que el Estado en el capitalismo actúa en la esfera eco-nómica como un instrumento garantizador de un conjunto dado de relaciones de propiedad, y ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de iniciar el - dirigismo en la economía establece, bajo dicho sistema, una reglamentación -

de la economía en los siguientes términos:

- Una política de control de precios
- Una reglamentación del sistema bancario, estableciendo un seguro sobre depósitos y prohibiendo prácticas especulativas viciosas.
- Establece una reforma monetaria incrementando el precio del oro, revaluando las monedas metálicas en poder público y, suprime el poder liberatorio-limitado del oro, a la vez que la unidad monetaria ya no se definirá en --oro.
- Intervención directa en la producción desalentando la oferta y estimulando la demanda subsidiando a los agricultores para que no produjeran, dirigiendo la demanda hacia los productos industriales.
- El plan dirigido presentado por el gobierno de los Estados Unidos, establece además que en el ramo de la industria se proporcionará la coalición de empresas para evitar la competencia.
- Finalmente, mediante esta intervención dirigida del Estado, se promulgó la Ley de Seguro Social en 1935 y el ensayo de "planificaciones" denominado -Tennessee Valley Authority, que tenía como objetivo el aprovechamiento de las aguas fluviales y la instalación de plantas hidroeléctricas. 20/

Desde luego en este sistema dirigido de la economía de Estados Unidos, esta da incluida la inversión en la economía de guerra, puesto que este país como centro del mundo capitalista se considera el guardián del mundo entero e incrementa el crecimiento del armamentismo y la militarización defendiendo los intereses de un capitalista en el período del imperialismo actual.

Estas son entonces, las corrientes que se engendran en el mundo capitalista, en su intento por mejorar a la planificación a su modo de producción. Sin embargo, no es difícil advertir que en estos intentos de planificación, la socialización de los medios de producción, base de la planificación socialista, no se le considera en ningún momento, por lo cual muy difícilmente podría admitirse que realmente exista planificación en el capitalismo tal como se da en el socialismo, pues no cumple con los requerimientos fundamentales para su existencia.

lanificación en los Países Subdesarrollados

xiste fuerte polémica en torno a la definición del subdesarrollo que viven muchos países de la tierra, sin embargo, no nos detendremos aquí a analizar tal polémica, sino que haremos la definición que en ese sentido parece ser la más clara.

Se entenderá por países subdesarrollados aquellos que estando en vías de desarrollarse -- conforme a la natural expansión de sus propias fuerzas productivas, han sido penetrados por el capitalismo haciendo abortar su normal desarrollo y en consecuencia viven bajo la influencia de la penetración capitalista.

Desde este punto de vista, el colonio producto de la conquista de los países capitalistas desarrollados hacia los que están en vías de desarrollarse, han generado el subdesarrollo que estos últimos viven en la actualidad.

En estos términos, el ejemplo clásico del subdesarrollo lo tenemos con los países latinoamericanos como en el caso de México o de los



En los países viejos y civilizados, - el obrero aunque libre, se halla sometido por la ley natural al capitalista; en las colonias, se crea la sumisión aplicando remedios artificiales: Marx - El Capital, Tomo I Pág. 655.

países de Africa y Asia, con países como la India, Pakistán, Birmania, Camboya, Guinea, etc.

Sumidos en un capitalismo enano, consecuencia de la violación capitalista su frida, los países subdesarrollados no podrían escapar a la fiebre planificadora que vivían los capitalistas "desarrollados" y promovida como ya se señalaba anteriormente por Estados Unidos.

Fuertemente afectado por la crisis económica de 1929 y de la Primera y Segunda Guerra Mundiales, los países capitalistas subdesarrollados debieron recurrir a la ayuda económica externa, pues su economía que se sostenía básicamente del mercado de importación de bienes de capital y de exportación de materias primas de los países capitalistas, de pronto se vió quebrantada, al quedar prácticamente suspendido el intercambio comercial con dichos países.

Así, como señala Arturo Guillén Romo, 21/ -de manera que hicieron algunos -- países europeos-, los capitalistas subdesarrollados, recurrieron a la ayuda económica del gobierno norteamericano, y en el caso específico de los latinoamericanos, éstos solicitaron de dicho gobierno, un Plan Marshall para América Latina; pero, aunque el mismo Marshall asiste en 1948 a la reunión convocada en Bogotá, para discutir la posibilidad de ayuda económica solicitada, no es sino 10 años más tarde cuando por fin llega a cumplirse ésta solicitud.

Cabe recordar, que Estados Unidos había logrado un robustecimiento total de su economía, y luchaba por destruir la única amenaza económica, política y social que podía enfrentársele y competir con su poderio, integrada por el bloqueo de los países socialistas.

Frente a ésta pugna de poderes, el gobierno de Washington no dudó en utilizar la solicitud de ayuda económica hecha por los países latinoamericanos, para enrostrarlos en su estrategia anticomunista, pues condicionó la ayuda económica, al establecimiento de los lineamientos que determinaban la forma como estos países debían organizar su política económica y social.

Quedó establecido, que para que los países latinoamericanos recibieran ayuda económica de parte de los Estados Unidos, su política económica debía esta regida por un sistema "de planificación". Era evidente que una vez más se caería en la distorsión del contenido teórico y práctico del concepto, - pues en estos países era casi general el desconocimiento de su aplicación - como método para lograr el desarrollo económico y social que es el principal objetivo del mismo.

En este sentido, sólo se tienen antecedentes de intentos de planificación en México, en la década de los 30as., con el gobierno cardenista y en la década de los 40as., con el gobierno de Perón en Argentina; por lo que la aplicación y resultados de la "planificación" en los países latinoamericanos, no fue muy diferente de la que existía ya en los capitalistas, pues en ambos se carecía del conocimiento de la esencia de tal concepto.

A pesar de la reunión de Bogotá en 1948, es hasta 1961 cuando mediante la -- creación del "Programa de Ayuda" norteamericano, conocido como Alianza para el Progreso, se desata abiertamente la fiebre planificadora en Latinoamérica; tal programa, tenía como objetivos: a) conseguir un incremento sostenido de 2.5% en el ingreso por habitante; b) elaborar el volumen de inversión; c) mejorar la distribución del ingreso; d) llevar a cabo una reforma agraria que

tuviera como fin, la eliminación del latifundio y el minifundio; e) modificar la estructura de las exportaciones; f) acelerar el proceso de industrialización, dando preferencia a la producción de bienes de capital; g) establecer como una de las prioridades principales, el realizar "inversiones sociales" para elevar el nivel de vida de la población; h) fomentar la integración de las economías de la región. 22/

Como se apuntaba anteriormente, la práctica de la planificación en Latinoamérica, anunció desde su comienzo el fracaso, pues los resultados nunca se pudieron evaluar, de tal manera que el despertar de esta fiebre planificadora, no fué producto de una verdadera conciencia de estos países para ordenar su actividad económica para lograr el desarrollo económico y social de los pueblos; pues jamás se consideró, -ni se ha considerado en estos países latinoamericanos-, la necesidad de construir la estructura económica como la base del sistema de planificación.

Como es bien sabido, su estructura económica en realidad, siguió conservando su corte capitalista, de igual forma que los países capitalistas donde ya se había puesto en marcha la "planificación".

La falta de resultados que pudieran ser evaluables en estos países, nos demuestra que la planificación con sus planes ahí elaborados, desempeñan un papel secundario cuya función es simplemente orientadora y de soporte del mercado, pero no la base del sistema económico, puesto que las decisiones económicas finales siguen siendo tomadas por empresarios privados en función de sus intereses particulares.

Se podría decir en este sentido, que ante la ineptitud del mercado libre para lograr tasas aceptables de crecimiento y una asignación adecuada de recursos, el capitalismo recurre a cualquier cosa, incluso "a la planificación".

En el capitalismo, la planificación no obliga a los empresarios a nada, pues se alega que la obligatoriedad es propia sólo de los países totalitarios y, que en los países "democráticos" se debe respetar las libertades humanas.

Se puede concluir entonces, que tanto los países capitalistas desarrollados, como los subdesarrollados han podido a través del tiempo, trasplantar la organización y las técnicas para la preparación y elaboración de planes, pero han estado y estarán imposibilitados para trasladar la estructura económica con sus relaciones de producción que son base de la planificación, adecuadas para una producción, que permita la dirección consciente de la economía, la cual a su vez, determine el carácter obligatorio de los planes.

Notas de pie de Página

- 1/ Mejía Gutiérrez Joaquín Planeación y Programa Organización y Método
Revista del Instituto Mexicano del Seguro Social
Julio-Agosto 1975, Vol. 3 No. 4 Pág. 43
- 2/ Sierra Castro Enrique La Planeación Operativa y el Plan de Mediano Pla
zo
Revista de Comercio Exterior
Banco Mexicano de Comercio Exterior, Vol. 28
No 4, México Abril 1978, Pág. 394-400
- 3/ Serrano Manuel Martín Planificación Social Prospectiva
Banco Nacional de Comercio Exterior
Vol. 28, No. 4 México, Abril 1978, Pág 435
- 4/ Ceceña Cervantes J. Introducción a la Economía Política de la Plani-
Luis ficación Económica Nacional.
ED. Fondo de Cultura Económica, 2da ed. México-
1981, Pág. 21
- 5/ Bettelheim Charles Problemas Teóricos y Prácticos de la Planifica-
ción
ED. Tecnos, Reimpresión 1971, Pág. 19
- 6/ Lange Oskar La Economía Política
ED. Fondo de Cultura Económica, ed. ed. 1966 Mé-
xico Pág. 158
- 7/ Viscarra Cifuentes Jose Luis Algunos Comentarios en Torno a la Planificación
Revista - Planeación y Programa Organización y
Método, Instituto Mexicano del Seguro Soacial, -
Pág. 70

- 8/ Dobb Maurice Ensayos Sobre Capitalismo Desarrollo y Planifica
ción en la Unión Soviética
ED. Tecnos, Ciencias Sociales, Pág. 68
- 9/ Idem Pág. 70
- 10/ Bettelheim Charles Obra Citada, Pág. 64
- 11/ Guillén Romo Arturo Planificación Económica a la Mexicana
ED. Nuestro Tiempo, 4ta ed., México 1980.
- 12/ Bettelheim Charles Obra Citada, Pág. 63-73
- 13/ Dobb Maurice Obra Citada, Pág. 13-20
- 14/ Waterston Albert Planificación del Desarrollo
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed., México
1969, Pág. 54-57
- 15/ P. Nikitin Economía Política
ED. Editores Mexicanos Unidos, Colección de Cien
cias Sociales, 6ta ed. México 1983, Pág: 125- -
126
- 16/ Bettelheim Charles Obra Citada, Pág. 1-3
- 17/ Paul M Swezy Teoría del Desarrollo Capitalista, ED. Fondo de
Cultura Económica, 7ma reimpresión, México, 1973-
Pág. 348-349
- 18/ Viscarra Cifuentes Algunos Comentarios en Torno a la Planificación
José Luis Planeación y Programa Organización y Métodos, Re
vista del Instituto Mexicano del Seguro Social -
Vol. 3, Mayo-Junio 1975, Pág. 75
- 19/ Idem Pág. 75
- 20/ Idem Pág. 79

21/ Guilén Romo Arturo

Obra Citada, Pág. 34

22/ Idem .

Pág. 35

**"LA REALIDAD URBANA Y LA CIUDAD SON REVELADORAS DEL
VALOR DE USO"**

Henri Lefebvre

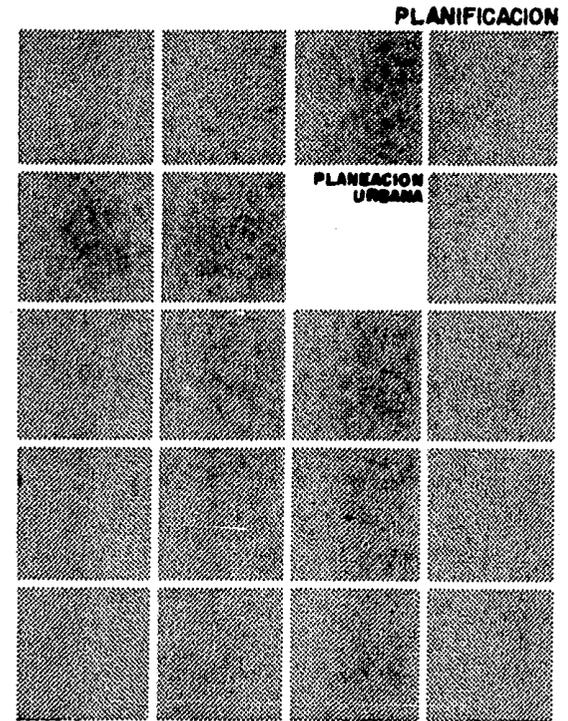
PLANEACION URBANA, ANTECEDENTES HISTORICOS

Definición Conceptual

En el anterior capítulo, se procuró establecer un marco de referencia de la planificación, que nos permitiera comprenderla y distinguirla de los conceptos que comúnmente se emplean en su nombre.

Con ese marco general de referencia, especificaremos el problema que nos ocupa, en relación a la planeación urbana, explicando los conceptos siguientes.

En la abundante terminología que hay en torno a la planificación, se utiliza comúnmente el concepto "planificación urbana"; pero de acuerdo a la distinción de conceptos hecha en el anterior capítulo, sabemos que el concepto de planificación, se refiere a un plan global en el que se contemplan todos los sectores con sus respectivas áreas de la sociedad, en cambio, la planeación se refiere solo a un sector específico de la sociedad, aunque desde luego visto en su totalidad, como en el caso del sector urbano de la sociedad, que es el sector de estudio que ahora nos ocupa.



La Planeación Urbana es un elemento fundamental de la Planificación Económico social global nacional.

Con base en la diferenciación de los conceptos planificación, planeación, en este capítulo hablaremos de planeación urbana definiendo en primer lugar el término urbano.

Cabe hacer notar en este sentido, la advertencia de autores como Manuel Castells^{1/}, en el sentido de que es difícil establecer una definición exacta del concepto planeación urbana, pues el aspecto urbano se resume, en dos términos: a) urbanismo, b) urbanización; que aunque se refieren a un mismo problema tienen un enfoque diferente.

En el caso del urbanismo, este se refiere al modo específico de vida existente en un conglomerado humano que alcanza una determinada dimensión en un momento histórico específico de la sociedad, y quedaría enmarcado en la planificación económico social global.

No obstante esta dificultad para definir la planeación urbana, el mismo autor define —acertadamente— el término como una forma particular de organización espacial de la población humana, que se caracteriza por la fuerte concentración de la misma en un punto determinado. ^{2/}

Por otro lado, la urbanización, de acuerdo con el mismo autor, se refiere a un proceso organizado, a partir de un modelo de interacción entre el ser humano y el medio.

En este contexto, a la composición de asentamientos humanos formando aglomeraciones en un espacio determinado se les denomina agrupaciones urbanas, y son reflejo de cada formación social. Asimismo, el proceso de formación de las -

ciudades tendrá como base estas agrupaciones urbanas, las cuales recibirán el nombre de sistemas urbanos. Estas agrupaciones humanas se dividen a su vez en urbanas y rurales según alcancen o no una determinada magnitud.

La densidad y magnitud que debe alcanzar una congregación humana para considerarse urbana en una unidad espacial de población, ha engendrado polémica desde que se formaron conglomerados humanos en torno a un espacio determinado. - Esta polémica dio origen a una distinción entre conglomerados urbanos y rurales, estos últimos han tendido a ser proporcionalmente inferiores.

En Estados Unidos, por ejemplo, se considera un índice de población de 2,500-habitantes como un nivel a partir del cual una población pasa a ser urbana. - En cambio, en la Conferencia Europea Estadística de Praga, se estableció como criterio 10,000 habitantes, corrigiéndolo según la estructura ocupacional del país.

Esta divergencia de criterio para definir una población urbana, es producto - de la formación económica y social de cada país; por ello, debido a las diferencias que existen en la ocupación de espacio, se ha llegado a una fórmula - más flexible en la que se pueden clasificar distintos niveles que van de -- 10,000; 20,000; 100,000; 1.000,000 habitantes, conforme a su jerarquía funcional, el genero de actividades producto de los diferentes tipos de ocupación - del espacio, así como el modo de vida de un conglomerado humano. 3/

Este aspecto de la ocupación del espacio por grupos humanos que alcancen una densidad determinada para ser considerados urbanos, es motivo de estudio de - esa parte del fenómeno urbano llamado urbanización, que será el motivo principal de estudio en este trabajo.

Antes de analizar la urbanización se añadirá que el término urbanismo que al definir un modelo de vida, en un conglomerado urbano, afirma que el nombre urbanizado se orienta entre la muchedumbre y no se perturba con el ir y venir de la gente y que sus relaciones interpersonales están marcadas por la superficialidad.

El urbanismo define por tanto, el modo de vida de la comunidad moderna que se centra en las grandes ciudades y se orienta hacia la industria. En consecuencia, el urbanismo se manifiesta ahí donde una gran cantidad de gente vive de la industria y el comercio. 4/

El urbanismo, se puede también definir de acuerdo con Henri Lefebvre como una actividad que traza en el territorio la disposición de los establecimientos humanos bajo rasgos de piedra, cemento o metal. 5/

A diferencia del urbanismo que se refiere solo al modo de vida de un conglomerado urbano, la urbanización define el proceso de concentración de la población en dos niveles: a) La multiplicación de los puntos de concentración y, b) El aumento de la dimensión de cada una de esas concentraciones, La urbanización presenta entonces dos acepciones bien definidas:

- a) La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites y densidad, y
- b) La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resumen bajo la denominación de "cultura urbana". Entendiéndose por este último término, el sistema cultural característico de una sociedad industrial.

La urbanización define asimismo, las formas espaciales específicas de las sociedades humanas caracterizadas por la concentración de las actividades de la población en un espacio restringido, y por la difusión de un particular sistema cultural llamado cultura urbana. Cabe señalar que esta difusión de la cultura es ideológico y tiene como finalidad:

- a) Establecer correspondencia entre las formas ecológicas y el contenido cultural, y
- b) Sugerir una ideología de la producción de valores sociales a partir de un fenómeno natural de densificación y heterogeneidad social. 6/

Se establece entonces, una diferencia entre urbanismo y urbanización, en el sentido de que al urbanismo, en términos generales, se le concibe como la ciencia de las ordenaciones urbanas y comprende igualmente los trabajos de los constructores, los planos de las ciudades o las formas urbanas características de cada época.

Estas definiciones nos permiten afirmar que la significación del urbanismo es ambigua, pues designa del mismo modo, una acción que va de la simple operación a la ordenación de grandes conjuntos urbanos o como concepción estética o arquitectónica de las ciudades.

En este sentido, el geógrafo Phippe señala que la diferencia entre urbanismo y urbanización radica en que el primero clasifica los diferentes tipos de ordenación del espacio urbano y la urbanización clasifica los tipos de ciudad y

de crecimiento de las estructuras urbanas e intenta precisar los mecanismos - del fenómeno urbano. 7/

Agrega el geógrafo Phippe, la diferencia entre urbanismo y urbanización radica en que el primero clasifica los diferentes tipos de ordenación del espacio y la segunda clasifica los diferentes tipos de ciudad, su crecimiento y la - formación de los grupos urbanos.

La urbanización nos conduce por tanto, al estudio de la historia de la formación de las ciudades y por ende, a la existencia de las formas de producción y reproducción de dichas sociedades que las condujeron al establecimiento de las estructuras urbanas actuales.

Así, como señala Carlos Marx en su estudio de la Concepción Materialista de - la Historia: la premisa de toda existencia humana y por tanto de toda histo-- ria, es que los hombres se unen para hacer historia creando así las condicio-- nes para poder vivir. Pero para vivir señala, hace falta ante todo, comida, - bebida, vivienda, ropa y algunas cosas más. El primer hecho histórico es por- consiguiente, la producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas; es decir, es la producción de la vida material - misma, y no cabe duda de que éste es un hecho histórico y que lo mismo que - hoy, hace miles de años necesitaba cumplirse todos los días y a todas horas - para asegurar la vida de los hombres. El primer hecho histórico en la humani- dad y por tanto en la formación de las sociedades, será entonces la satisfac- ción de la primera necesidad. 8/

De esta forma, durante varios miles de años las sociedades humanas en sus gru

pos más avanzados, pasan por varias etapas donde sus formas de producción, - distribución y consumo van conformando la formación de conglomerados humanos.

Durante estas etapas, las sociedades pasan de ser recolectoras a ser productoras. Se originan los grupos sedentarios de población humana. El cultivo de - las plantas y la cría de animales que al principio sólo desempeñaban un papel secundario, se convierten en actividades determinantes. No obstante, la construcción de la ciudad no es simplemente la "reunión de una población importante", sino que se constituye en el centro de las actividades especializadas - que ya no son desempeñadas por agricultores y pastores como actividades fuera de sus ocupaciones básicas, sino que ello representa ya, una nueva forma de - división social del trabajo. En la ciudad, se reúnen en lo fundamental, personas dedicadas a las artesanías, las manufacturas, el culto, al comercio, y al gobierno. 9/

Las ciudades afirma Manuel Castells, surgen ahí, donde la técnica neolítica y las condiciones materiales permitieron a los agricultores producir más de lo que ellos mismos necesitaban para consumir. 10/ Por tanto, a partir del momento en que una sociedad desborda pura actividad de subsistencia cotidiana - se desarrolla un sistema de distribución del producto.

Las ciudades, son la forma de residencia adoptada por aquellos miembros de la sociedad cuya permanencia directa sobre el lugar de cultivo ya no era necesaria.

En resumen, al asociarse para satisfacer sus necesidades, los hombres desarrollan formas específicas de producción no solo material, sino social. Así, -- puesto que las formas de producción, distribución y consumo existentes en una

sociedad van tomadas de la mano con el proceso de formación de las ciudades se puede afirmar que en la historia de la urbanización es posible reconocer cinco periodos en la conformación de las ciudades. 11/

- a) Sociedad primitiva
- b) Sociedad esclavista
- c) Sociedad feudal
- d) Sociedad capitalista
- e) Sociedad socialista

A) Sociedad Primitiva

Las investigaciones arqueológicas, históricas y sociológicas, etc., reconocen que los primeros asentamientos sedentarios y relativamente densos de población humana, se dan en la Mesopotamia y Babilonia entre el 3,500 y 2,500 a.j.c.; seguidos de Egipto en 3,000 a.j.c., y China e India del 3,500 a 2,500 a.j.c. 12/, dando con ello origen a la ciudad antigua cuya economía se basaba en la irrigación. En esta época la riqueza se acumula en manos de los sacerdotes o reyes - mediante impuestos públicos. Con la organización y administración de los trabajos públicos surge la clase dirigente organizada.

B) Sociedad Esclavista

Establecida la clase dirigente, el comercio empieza a ser una de las actividades primordiales de la sociedad; el río, es la principal ruta de comunicación, pues por medio de él, se vinculan las regiones más aisladas. En este sentido, se afirma que las ciudades nacen y se desarrollan en las cercanías de los -- puentes, en las encrucijadas de los caminos y en el cruce o confluencia de - los ríos. La lucha del hombre con la naturaleza lo va llevando poco a poco al descubrimiento y desarrollo de la técnica. Estas condiciones técnicas, sociales y materiales le permitieron llegar a producir más de lo requerido para vi vir.

Esta situación a la vez, fue generando un sistema de repartición y distribu-- ción del producto del trabajo, seguido de una creciente división del trabajo-- que va dejando ver el grado de organización de la sociedad.

De lo anterior se desprende que a un determinado modo de producción o una de-- terminada fase industrial, va siempre aparejado un determinado modo de coope-- ración, que es a su vez fuerza productiva y, la suma de las fuerzas producti-- vas accesibles al hombre, condicionan el estado social y por tanto la histo-- ria de la humanidad, estará siempre en conexión con la historia de la indus-- tria y el intercambio. 13/ Asimismo, la coincidencia del hombre siempre esta-- rá ligada al modo de producción existente, puesto que la necesidad de estable-- cer relaciones con los individuos circundantes, es el comienzo de la concien-- cia como individuos que viven en una sociedad.

En este sentido, Marx señala, que la conciencia gregaria o tribal del hombre, se desarrolla y perfecciona al aumentar la productividad, al incrementarse -

las necesidades y multiplicarse la población, siendo este último el factor so
bre el que descansan los anteriores, desarrollándose a la par la división del
trabajo. 14/

C) Sociedad Feudal.

Surge con la caída del imperio romano y la destrucción de la sociedad tribal
y libre, para dar paso a una sociedad aristocrática, enteramente dependiente
de los esclavos, lo que es resultado del cambio de la estructura económica y
política.

Con la creación de la ciudad, se da la división del trabajo más importante y
de largo alcance en la historia, o sea la división entre la ciudad y el cam-
po; el comercio adquiere aquí gran importancia y con el descubrimiento de -
las tierras americanas, se crea un mercado en constante expansión. Se dan -
grandes avances en la técnica como un producto del incremento y especializa-
ción de la demanda, principalmente en la industria textil cuyos métodos de -
producción, habían de ser antecedente del moderno estado fabril.

Con la Revolución Industrial, generada básicamente en Inglaterra, se pasa -
del capitalismo primitivo al capitalismo desarrollado. En este momento, se -
forma una clase burguesa lo bastante poderosa para convertirse en clase diri-
gente; se crea un comercio mundial que hace crecer la producción y consecuen-
temente la tecnificación, con una creciente concentración de la población en
los talleres. Así, Inglaterra que era un país agrícola, igual que la mayoría
de los países europeos, se convirtió en la primera ciudad industrial del mun

do. La razón de tal fenómeno fue la concentración de la población en grandes - ciudades cuya economía se basaba en la industria textil, el carbón y el hierro.

El saqueo creciente de las colonias americanas incrementó su capacidad adquisitiva, dándole mayor poder en el mercado y exigiendo mayor producción. Lo anterior aunado al derrocamiento del absolutismo en Inglaterra y el surgimiento de la oligarquía liberal tuvieron efectos determinados en el crecimiento de la - ciudad.

Finalmente la Revolución Industrial anuncia el comienzo del capitalismo desarrollado del siglo XIX.

También Francia, llegó a ser una de las potencias más poderosas de Europa; con la expulsión de los ingleses, la burguesía llegó a imponerse. Además ella obtuvo provecho, aunque en menor escala, del incremento del comercio. Tanto en Inglaterra como en Francia, existía una clase capitalista en conflicto con el gobierno absolutista. Esto trajo por resultado la Revolución Industrial en Inglaterra y la Revolución de 1789 en Francia.

Así, en Francia, como en otras muchas ciudades, la población se expandió rápidamente, sobre todo en la medida que crecían las fábricas, y el transporte. La ciudad se transforma, ya no es la ciudad de épocas pasadas en donde la población se concentraba alrededor de las iglesias o de los edificios públicos. El centro de la ciudad se desarrolla ahora en torno de los hornos de coque (hulla o carbón), altos hornos...el escenario se nos dice, está desfigurado por gigantescos y fantasmagóricos estructuras industriales. El cielo está oscurecido - por el doble estallido de llamas que emanan del proceso industrial. El río que da separado de la ciudad por la maquinaria, los muelles y las construcciones -

de hierro y acero. 15/ De lo anterior se desprende que la urbanización con su consecuente concentración de la población, aparece como subproducto del proceso de industrialización.

Como subraya Lefebvre, nos encontramos en presencia de un proceso con dos aspectos: la industrialización y la urbanización, crecimiento y desarrollo, producción económica y vida social. Los dos aspectos inseparables, tienen una unidad, y sin embargo, el proceso es conflictivo, puesto que históricamente, hay un choque entre la realidad urbana y la realidad industrial. 16/ Tal situación se presenta porque poco a poco se van produciendo las ciudades y las aglomeraciones industriales aunque pequeñas en un principio, pero gigantescas posteriormente, dando origen a lo que se ha llamado conurbación, esto es la unión - de los pequeños centros industriales formando una sola gran ciudad.

En esta etapa, la industria puede prescindir de la ciudad antigua, en la medida que crecen estas nuevas aglomeraciones industriales, en donde como afirma - Lefebvre, se deteriora el carácter urbano; o también sucede que la industria - toma por asalto a la antigua ciudad y la arrasa, adueñándose de los antiguos - núcleos que se ven destruidos impidiendo así, la extensión del fenómeno urbano existente en dichas ciudades.

D) Sociedad Capitalista

En esta etapa, la ciudad, se instala en el desarrollo del nuevo modo de producción, el capitalismo, seguido del monopolio, y del surgimiento del imperialismo. El crecimiento de las ciudades, es producto del éxodo agrícola y la mejo--

ría del transporte, el cual se torna incontenible en el siglo XX, en esta época la población urbanizada de las ciudades aumenta al doble entre 1900 y 1950, y se calcula que su crecimiento se sigue incrementando en la mayoría de los países.

No obstante, como señala Jean Lojkine^{17/}, la aglomeración de los medios de producción y de intercambio (banca, comercio), no especifican a la ciudad capitalista, en la medida que la vida de la época medieval reunía ya estas características, aunque en escala limitada; por tanto, se puede decir que lo que caracteriza a la ciudad capitalista es por una parte, la creciente concentración de los medios de consumo colectivo y por otra el modo de aglomeración específico del conjunto de medios de reproducción del capital y de la fuerza de trabajo, la cual se va haciendo condición necesaria del desarrollo económico en tal etapa histórica del mundo occidental.

E) Sociedad Socialista

Las contradicciones del capitalismo con sus crisis cíclicas, se vieron incrementadas con el coloniaje y consecuentemente con la existencia de países dominantes y dominados. Como producto de estas contradicciones, a partir de la segunda guerra mundial, se producen una serie de movimientos de liberación de las colonias; y, aunque muchas han pasado a una nueva forma de dependencia, no deja de manifestarse e intensificarse históricamente la pugna por superar las imposiciones imperialistas del capitalismo. En este contexto, surge la pugna entre el sistema capitalista, y un nuevo modo de producción donde el proletariado al frente de otra clase oprimida y explotada toma el poder para iniciar la armonía en las relaciones de producción, lo cual se da, con el estable

cimiento del primer Estado socialista en Rusia, bajo los auspicios de la revolución que estalla en ese país en 1917. La ciudad aquí, inicia un proceso de reacomodamiento basado en una distribución planificada acorde con las necesidades de crecimiento que imponía a mediano u inmediato plazo el constante desarrollo de las fuerzas productivas y las nuevas relaciones sociales establecidas.

Los movimientos no solo de liberación sino de supresión del capitalismo nos permiten afirmar, coincidiendo con algunos estudiosos en la materia, en que el capitalismo se encuentra sumido en una crisis profunda, que no solo se expresa en los aspectos económicos y políticos sino en todo el conjunto social o formaciones sociales que en él se circunscribe.

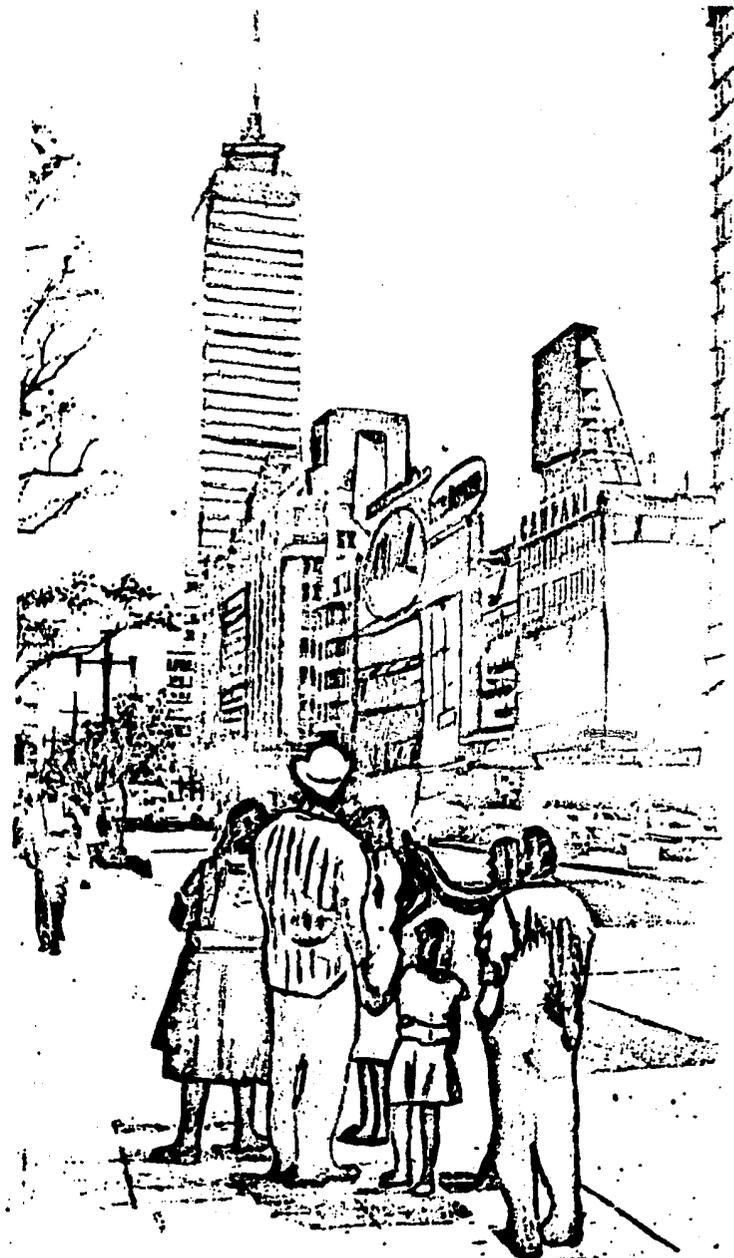
2.- Urbanización, Industrialización y Desarrollo

La industrialización, trajo consigo fuertes - contradicciones para la ciudad pues contraria mente a las opiniones comunes, el desarrollo del capitalismo industrial, no provoca el fortalecimiento de la ciudad, sino que engendra en ella una descomposición tal, que casi desaparece como sistema institucional y social relativamente autónoma y organizada en torno a objetivos propios.

El proceso de urbanización y la autonomía del modelo cultural urbano aparecen entonces como dos procesos paradójicamente contrarios. 18/

En consecuencia el proceso de urbanización ligado a la primera Revolución Industrial, se inserta en el desarrollo del modo de producción capitalista; y se presenta como un proceso de organización del espacio que encuentra su base, en dos conjuntos fundamentales de hechos:

- a) La descomposición previa de las estructuras sociales agrarias y la emigración de la población -



hacia los centros urbanos ya existentes, proporcionando la fuerza de trabajo esencial para la industrialización.

- b) El paso de una economía doméstica a una economía de manufactura y después a una economía de fábrica, lo que significa al mismo tiempo la concentración de mano de obra, la creación de un mercado y la construcción de un medio industrial. 19/

Las ciudades atraen a la industria principalmente porque en ella encuentran mano de obra y mercado a su vez, la industria atrae más mano de obra y nuevos servicios. Lo mismo sucede allí donde hay facilidades de establecerse por la existencia de materias primas, medios de transporte, etc., la industria coloniza y suscita la urbanización.

Se genera un desorden urbano que no es sino la organización espacial suscitada por el mercado y derivada de la ausencia de control social de la actividad industrial, engendrada en el proceso de urbanización capitalista básicamente.

Así entonces, la problemática actual de la urbanización gira en torno a tres datos fundamentales. 20/

- a) La aceleración del ritmo de urbanización
- b) La concentración de el crecimiento urbano en las regiones llamadas subdesarrolladas, sin correspondencia

con el crecimiento económico que acompañó la primera-urbanización en los países capitalistas industriales.

- c) La aparición de nuevas formas urbanas llamadas metrópolis; así como la relación de la urbanización con - nuevas formas de articulación nacidas del modo de producción capitalista pero que tienden a superarlo.

Antes de concluir este aspecto, es importante delimitar la relación entre desarrollo y urbanización, puesto que están estrechamente ligados.

Se establece una confusión entre ambos conceptos porque los dos nos remiten a un nivel (técnico económico) y a un proceso de transformación cualitativa de las estructuras sociales, que permite un incremento del potencial de las fuerzas productivas. Sin embargo, la confusión es puramente ideológica pues la noción de desarrollo se sitúa en la articulación de la estructura social de una sociedad de modo que libere una capacidad de acción progresiva, en la articulación del conjunto de las formaciones sociales. 21/

Por otro lado, se hace necesario definir qué entendemos por planeación urbana. Considerando la definición de planificación expresada en el primer capítulo y la existencia aquí planteada del urbanismo y la urbanización.

La planeación urbana, en su sentido genérico, es el método decisorio que de--termina la integración y articulación de los programas con los que debe lle--var a cabo la urbanización y resolver su problemática incluida en ella el ur--banismo.

La Planeación Urbana en el Capitalismo y en el Socialismo

os dicho que el urbanismo y la urbanización presentan como una forma de desdoblamiento "lo urbano".

bién se ha visto que la urbanización se con a con el proceso histórico de la Ciudad, - de su etapa antigua hasta la moderna que hoy vive.

, el proceso histórico de la urbanización - lleva el crecimiento desmesurado de las ciu - es, en tanto que la planeación buscaría la - lonalización de dicho crecimiento, coinci - do ello, con los objetivos de la planifica - nacional, los cuales se refieren a la adap - ón de la producción a las necesidades socia - de la sociedad.

esta perspectiva, si el planeamiento de un se lleva a cabo de modo sistemático y glo - vemos que las materias primas se convier - en factor determinante y pueden designar el ño y la posición de las ciudades y su ritmo esarrollo. En esta forma, la Ciudad se pue - onvertir en una expresión deliberada y cons - te de la voluntad social coordinada.



P L A N I F I C A C I O N
S O C I A L I S T A

P L A N I F I C A C I O N
C A P I T A L I S T A



3.1 Planeación Urbana en el Capitalismo

Para hablar de una expresión específica de la planeación, se tomarán como punto de referencia dos países: la Unión Soviética y Estados Unidos, como las dos potencias actuales que sustentan los modos de producción mundiales en competencia: el socialismo y el capitalismo, respectivamente, y que a su vez han llevado a la práctica su propio método para la planeación urbana, conformando así - las necesidades sociales de su país.

Nos referiremos en primer lugar a como surgen, como se han aplicado y cuales han sido los resultados obtenidos de la planeación urbana en cada una de estas naciones.

En Estados Unidos las ciudades y su proceso de urbanización se manifiesta en forma totalmente diferente que en las ciudades europeas, sobre todo si se considera que sus orígenes son muy recientes: 100 años, aunque algunas ciudades - fueron fundadas hace 300 años. Las ciudades crecieron en un principio lenta y penosamente, las cabañas de tronco que eran la imagen de la Ciudad de Chicago en 1830, fueron típicas de muchas otras ciudades americanas. La inmigración - comenzó en escala pequeña en el siglo XVI, pero 300 años más tarde, se calculó en centenares de miles, e incluso, se supone que había una inmigración anual - de un millón para 1907.22/

El singular desarrollo de las ciudades norteamericanas solo se comprende al - considerar sus orígenes. Cuatro naciones; España, Francia, Holanda e Inglaterra se disputaron en el siglo XVI el derecho de explotar el Continente America no.

En 1954 había 160 000 españoles que unidos a los otros colonizadores, convirtieron a 5 millones de Pieleros en siervos.

Los franceses se establecieron en Quebec en 1608; esta Ciudad era una de las principales fuentes de riqueza y comercio de los Pieleros.

Los holandeses se establecieron en Nueva Amsterdam, hoy Nueva York.

En 1850 había en California 92 000 habitantes y 379 000 en 1860. Los pioneros del Oeste cruzaron los Alleghany y crearon nuevos Estados que uno a uno fueron integrando la Unión de los Trece Originales, hasta que en 1860 eran ya 33 Estados. La organización de todos ellos engendró los ricos Estados del Norte y los del Sur. Los primeros encaminaron su economía a la industrialización conforme a la Teoría Mercantilista de producir aquellas materias que Inglaterra no poseía y consumir productos ingleses.

Estos Estados habían de rivalizar (Guerra Civil) con los del Sur, pues su economía la habían dedicado a la producción de algodón principalmente. No obstante, la industrialización con su consecuente tecnificación y el comercio en gran escala, llegaron a dominar toda la economía del país.

Así, la industrialización y urbanización ligadas íntimamente, nos presentan una ciudad convertida en metrópoli, esto es, en una ciudad agigantada y en constante crecimiento.

Podríamos decir que el desmesurado crecimiento de la ciudad norteamericana es resultado, en primera instancia, de la insaciable sed de ganancia y riqueza de la burguesía, quienes con este afán, buscaban constantemente aumentar la pro-

ducción mediante la absorción y explotación de mano de obra. Esta mano de obra, venida principalmente del área rural, se veía atraída por el sistema febril de la ciudad que les presentaba un cambio en su condición de vida, engendrando con ello, la contradicción Campo-Ciudad.

La existencia de mano de obra atrae a su vez la creación de más industria, creándose con ello un círculo vicioso entre industria y mano de obra, acrecentándose así la población.

La problemática de la urbanización se presenta en toda su amplitud como resultado de este crecimiento industrial, y se manifiesta mediante el agigantamiento y la proliferación de barrios miserables, tugurios, grupos minoritarios (ghettos), seguidos de insalubridad, epidémias, corrupción, falta de vivienda e incluso desempleo, lo que se agudiza principalmente con la crisis económica, producto de las contradicciones del Capitalismo. Estas condiciones de vida de la ciudad estadounidense, estimularon la formación de una serie de movimientos de reforma cívica, que habían de ser precursores de lo que ahí se llamaría Planificación Urbana.

Se afirma que la planificación urbana en Estados Unidos, con el trazado de las primeras ciudades, realizado por ingenieros, quienes en realidad trazaban espacios para casas y solares rectangulares a solicitud de los vendedores y constructores. Así, los únicos usos del suelo programados para el futuro crecimiento de la ciudad, eran los propiciados por los residentes de la clase media, los establecimientos comerciales e industriales de alto rango y los intereses inmobiliarios que abastecían a ambos, seguidos del recaudador de impuestos.

Así, la mayoría de las ciudades norteamericanas surge sin una planeación urbana

previa. Mientras que por parte del gobierno solo se dan intentos esporádicos, para regular el creciente desorden de la ciudad.

Hacia 1929 el gobierno a través del presidente en turno, asesorado por estudiosos de la materia, decide y pone en marcha la política urbana, que generalmente se basa en las subvenciones federales. Los gobiernos locales, con la participación de grupos privados, llevan a la práctica los Programas Urbanos.

Con la asesoría de los investigadores sociales, el gobierno federal, otorga subvenciones encaminadas a promover estudios sobre los problemas urbanos, principalmente de los barrios y tugurios; en ese sentido, la Universidad de Chicago, instituyó una escuela de planificación, donde se enseñaba planificación, tanto urbana como nacional. Esta Escuela veía la planificación como un método de programación, cuya esencia es la elección de los fines y la determinación analítica de los medios.23/

El objetivo de estos programas era la reestauración del orden. Este objetivo fue producto del grupo reformista que estaba integrado por protestantes, dirigentes cívicos y religiosos de la burguesía. Ellos querían conseguir el orden físico por medio de la liquidación de los suburbios y la construcción de casas modelo que mejorara las condiciones de vivienda. El complemento de este objetivo, sería un movimiento en pro de jardines y campos de recreo, aún en las áreas superpobladas.

Se pretendía ante todo, conseguir el orden social mediante instalaciones educativas y culturales, con la esperanza de "americanizar" a los inmigrantes, integrándolos a la clase media, erradicando así el crimen, el vicio, e incluso las inócuas formas de edonismo de la clase baja.

La alta burguesía por su parte, molestos por la invasión de establecimientos - comerciales e industriales en "barrios que habían sido hasta hoy buenos", solicitaron que se aprobara una Ley de Zonificación, que impidiera tales invasiones y regulara los tipos de edificios y usos de terreno permitido para estas zonas.

Esta llamada "Planificación Urbana" y la división por zonas en Estados Unidos, se acepta a finales de la Segunda Guerra Mundial, pero no la ponen en marcha - sus defensores, sino comisiones independientes de planificación y zonificación integrada generalmente por dirigentes cívicos y hombres de negocios, así como, ingenieros civiles y arquitectos que fueron denominados urbanistas.

Los objetivos de los reformadores no cambiaron mucho, e incluso se convierten en la base de un nuevo plan: El Plan Maestro, elaborado en 1914, donde se incluye un mapa de zonificación.

Sin embargo, se puede decir que ningún Plan Maestro ha llegado a ser realmente un programa efectivo para el desarrollo de la ciudad, aunque a menudo se hayan llevado a cabo recomendaciones concretas. Quizá la razón principal del fracaso del Plan Maestro, como el de los reformistas, fue su exaltación por el determinismo ambiental o físico, antes que la racionalización del espacio urbano.

Los creadores del Plan Maestro suponían que la vida de la gente estaba modelada por un entorno físico, y que la ciudad ideal podría realizarse si se procuraba un medio físico ideal.

Estos creadores del Plan Maestro que eran principalmente arquitectos e ingenieros, creían que la ciudad era un sistema de edificaciones y usos del suelo que

podía ser organizado y reorganizado por obra de la "planificación urbana". Ellos no consideraban los procesos sociales, económicos y políticos que determinaban el comportamiento de las personas, incluida la utilización del terreno.

24/

El Plan Maestro, de igual manera que los anteriores, abogaba por un estilo de vida burgués, pero no recomendaban los programas económicos que permitieran a la gente de escasos recursos dejar sus casas de vecindad para comprar las viviendas unifamiliares que se sugerían. Por ello, los planes muy pocas veces despertaron entusiasmo en los electores. No obstante estos planes influyeron en el desarrollo de la ciudad, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. Después del Plan Maestro, el segundo estímulo a la teoría de la "planificación" se ha dado con el Programa de Renovación Urbana, establecido por el gobierno federal en 1949, que una vez más, suponía la eliminación de suburbios. Este objetivo fue apoyado por los municipios y los hombres de negocios que veían en los programas de reconstrucción de la ciudad, mayores ingresos derivados de impuestos y contribuciones, así como la posibilidad de reemplazar a la gente pobre por gente acomodada que serían sus futuros clientes.

La renovación urbana se convirtió así, no solo en un proceso de eliminación de suburbios, sino en un medio de resolver los problemas que obligaban a los pobres y a gente de color a vivir en ellos.

Desde 1950 la ciudad norteamericana se convirtió de manera progresiva en residencia de un pequeño número de gente rica, mientras la gente pobre se veía obligada a vivir en los barrios miserables de la ciudad. Los constructores del Plan Maestro se dedican ahora a resolver el problema del transporte, pues la afluencia de autos, afirman, había generado ya una congestión urbana.

Con el Plan Maestro y la planificación de uso del suelo, bajo el concepto de la nueva ciudad, se pretende también trasladar a los habitantes de los suburbios al campo, para detener el crecimiento de la metrópoli.

Un último antecedente de lo que ha sido la planificación urbana en Estados Unidos, se da con la distinción que hacen de la planificación social y la planificación física. Afirman que la primera está dedicada a la gente, y por extensión a la gente de escasos recursos, en tanto que los planes físicos han de estar dirigidos preponderantemente a elaborar programas, cuyos principales beneficiarios son los residentes más acomodados de la Ciudad. Sin embargo, en la realidad esta dicotomía es falsa, pues ambos planes afectan de una u otra manera a ricos y pobres.

Quizá lo injustificable de esta dicotomía del gobierno federal ya para 1966, integró formalmente ambas "planificaciones" para la renovación urbana, mediante la elaboración del Programa de Ciudades Modelo. En él se pretende la reconstrucción y rehabilitación física y social de los principales suburbios y ghettos.

De esta manera de formas de "planificación urbana" de Estados Unidos, solo se puede concluir que no existió ni puede existir un planeamiento urbano deliberado, ni mucho menos una planificación económico social global, porque la finalidad de la sociedad capitalista, es la finalidad de la empresa capitalista que se manifestó en la producción para el lucro privado o el beneficio pecuario para quienes cuentan con el capital y el poder.

3.2 Planeación Urbana en el Socialismo

La planificación urbana en la URSS nace ante la descomposición y expulsión del sistema capitalista de producción existente en el país y el surgimiento de un nuevo modo de producción: el Socialismo.

De este nuevo modo de producción surge en medio de un país predominantemente agrícola, donde los problemas de la ciudad capitalista estaban altamente expandidos. La acumulación del capital y la explotación de la fuerza de trabajo, eran sustento de la burguesía. El congestionamiento industrial, comercial y humano desordenado, hacían que brotarán casas junto a las fábricas. La economía mercantil dominaba todos los sectores, y los campesinos dependían como consumidores y productores del mercado. La despiadada competencia, la lucha por la independencia económica y por la posesión de la tierra, siempre demasiado escasa, se habían convertido en la motivación dominante de las relaciones económicas de la sociedad agraria; mientras la producción se concentraba progresivamente en manos de unos pocos y se acentuaba la explotación de la mayoría de los campesinos, reducidos ahora a las condiciones de un auténtico proletariado.

Los mismos campesinos caracterizaron este proceso con el término descampesinización. Este proceso equivale a la destrucción radical del viejo campesinado patriarcal con la creación de nuevos tipos de población rural.25/

Esta desgregación del viejo mundo campesino, fue por tanto la condición fundamental para que el capitalismo ruso lograra formar un mercado interno que había de dar paso a una sociedad urbana y rural altamente industrializada por todo el territorio.

El crecimiento de la ciudad no se hizo esperar, grandes cantidades de población se amontonaron formando barrios miserables con todas las características de la ciudad capitalista. Bajo tales condiciones, se da un estancamiento social y crece hasta llegar a provocar el surgimiento de la Guerra Civil; con su consecuente depresión económica y social generalizada en todo el país.

El socialismo surge entonces como la alternativa del cambio, que se presentaba ante la urgente necesidad de reconstruir a la nación. Con este modo de producción, la propiedad de los principales medios de producción y el aprovechamiento de los recursos productivos pasan a ser de propiedad colectiva. El lucro individual objetivo del capitalismo, se transforma en un lucro para el desarrollo común de la sociedad como colectividad.

El método adoptado en el socialismo, para resolver la situación de crisis del país, fue el desarrollo de la planificación económico social global. Esta planificación consistía en la creación de planes estatales de largo plazo y anuales. Una vez aceptados los planes generales, los organismos de planificación debían elaborar los programas para distribuir los recursos productivos entre cada una de las secciones del país. Los programas determinarían todos los proyectos importantes en materia de industria, transporte, centrales energéticas y otros tipos de construcción. Así, en este marco se inscribe la Planeación Urbana como elemento fundamental de la Planificación económico social.

Uno de los principales objetivos de la Planeación Urbana, que en su esencia conlleva el proceso de urbanización, es la construcción de nuevas ciudades. Con esta construcción, se buscaba formar homogéneamente el gran diseño territorial sobre el que se organizaría el cielo industrial y agrícola del país. 26/

Con la organización entre lo industrial y lo agrícola, se pretendía llevar a cabo uno de los principales objetivos del socialismo que es la integración campo-ciudad, terminando así con la contraposición existente entre ambos.

Al no existir más esta contraposición entre la población productiva del país, - se buscaba asimismo, que uno y otro sectores fuesen iguales, bajo todos los aspectos; tanto respecto a las condiciones de vida como respecto a los bienes indispensables. No existirían más "ovejas blancas y ovejas negras", no sería ya - posible que una se desarrollara a expensas de la otra.

Así entonces, la Planeación Urbana comprendida en el marco de la Planificación Económico Social Global en la Unión Soviética, pretendía que cada asentamiento humano, fuera considerado como un todo unitario en el cual estarían situados y conectados entre si, del modo más lógico, racional y funcional los componentes esenciales: industria, agricultura, transporte, energía, actividades administrativas, vivienda, enseñanza y estudio. Se afirmaba además, que poco a poco se - transformaría en planificado lo que hasta ese momento se desarrollara esponta - neamente, incluso las viejas ciudades. De esta forma, el proyecto de nuevos asentamientos como la reestructuración de los existentes (o de parte de los mismos), se debería adaptar a los siguientes criterios: 27/

- 1) Las unidades productivas y la red principal de decomunicaciones, deberían estar coordinados regionalmente entre sí, - mediante un sistema de funcionamiento lineal, lo más económico posible, tanto en lo relativo a la organización - del suelo productivo de todo el complejo, como en lo refe - rente a las conexiones entre la unidad productiva y servicios, residencia, etc. Este sistema de funcionamiento

lineal, sería la base de la nueva planificación urbana.

- 2) La zona destinada a vivienda (equipamientos comunales, alojamientos, equipamientos para la infancia, etc), deberían desarrollarse paralelamente a la zona destinada a las actividades productivas, separada de ella por una franja verde (zona protectora), de un espesor de por lo menos 500 metros cuadrados, que podrían aumentar según las características del lugar y el tipo de industria. Con ello, el área de trabajo en relación con la vivienda estaría a no menos de 10 a 20 minutos de camino.

- 3) La vía férrea debería estar construida posiblemente más allá de la zona destinada a las actividades productivas, más allá de la directriz industrial, mientras que la principal vía de tráfico discurrirá entre la zona industrial y la residencial.

- 4) La zona agrícola (cría de ganado, cultivos hortifrutícolas, equipamiento para la agricultura, etc.), se desarrollaría más allá de la zona residencial con la creación de ciudades agroindustriales. Las ventajas de esta solución son diversas: también los que trabajan en los sovjos podrían habitar en la zona residencial. Los albañales (sistema de drenaje), desembocarían directamente en los campos, después de un brevísimo trayecto simplificando al máximo el problema de eliminación de los desechos. Los productos agrícolas, llegarían

a través del recorrido más corto a la zona residencial y a los andenes ferroviarios.

- 5) Las zonas destinadas a Escuela, tanto de enseñanza media como superior en el campo técnico y agrícola, deberían formar parte respectivamente de las zonas destinadas a la industria y la agricultura, o bien, surgir cerca de las oficinas administrativas las escuelas de economía, y de los equipamientos sanitarios las escuelas de medicina, etc.; tratando con ello de combinar trabajo y enseñanza.
- 6) Los servicios sanitarios estarían divididos en dos grupos. Una red de ambulatorios y dispensarios y las instituciones hospitalarias. Los dispensarios se distribuirían en en área residencial, y los hospitales estarían fuera de los lugares habitados en las zonas más sálubres.
- 7) Los establecimientos escolares para los menores de 7 años, deberían estar directamente ligados a las casas de los niños, a su vez organizadas sobre el modelo de los campamentos de los pioneros. Las escuelas estarían también ligadas a instituciones culturales, sociales y las actividades productivas; además, se intentará establecer una relación dialéctica entre las diversas generaciones, fundadas en el trabajo y la cultura, ya que la influencia educativa que ejercía la familia, debería ser sustituida progresivamente por la influencia

de la colectividad.

- 8) Las administraciones del servicio comunal. Estos servicios estarán localizados en las zonas destinadas a las actividades productivas: Una vez resuelto el problema de una organización más racional de los servicios en todo asentamiento. La economía comunal debería considerarse como un todo único, pues es inadmisiblesible en efecto, que las diversas administraciones procedan de modo autónomo con respecto a la totalidad del sistema de servicios comunales.
- 9) Los depósitos se situarían en la zona destinada a las actividades productivas, en las cercanías de los andenes ferroviarios y de las respectivas administraciones.
- 10) Es necesario prever que al tiempo que surjan nuevos edificios, se demuelan todos los alojamientos y barrios insanos y mal contruídos. Así, la planificación de los nuevos asentamientos y la reestructuración de los viejos, se reducirá a la elaboración de un plan esquemático de las franjas, líneas directrices y zonas fundamentales del futuro centro habitado, el cual deberá cumplir a su vez con cada una de las anteriores características.

La construcción y reconstrucción de las ciencias soviéticas, se rigen totalmente por los anteriores lineamientos de la planeación urbana, sobre todo, se presta especial interés a la integración ciudad-campo, beneficiosa para ambos sectores, estimulando la industrialización de la agricultura por un lado, y la descentralización de la zona por el otro, distribuyendo asimismo dichas zonas en una gran región.

En cuanto a la instalación de la industria, quedó establecido que ésta se desarrollaría cerca de las fuentes de materia prima y energía. Bajo estos lineamientos, quedó distribuida la industria de todo el país, creando conjuntamente núcleos de cultura urbana, aún en las regiones campesinas más atrasadas; especializando la producción de acuerdo a los recursos naturales de la región.

Así, al planificarse las nuevas ciudades se consideró:

- a) Proximidad de las materia primas
- b) Proximidad de industrias de consumo
- c) Condiciones de transporte
- d) Disponibilidad de suficientes recursos hidráulicos
- e) Proximidad de fuentes de calor y energía
- f) Existencia de mano de obra
- g) Materiales locales de construcción.

Lo anterior permitió a las zonas industriales quedar establecidas en una zona - no aislada, sino en grupos, constituyendo el distrito industrial de la ciudad. Además, las empresas que integran hoy día el conglomerado industrial, están vinculadas tecnológicamente y utilizan el mismo sistema de transporte, de almace - nes y energía eléctrica, así como los mismos edificios técnicos y sanitarios.

En las nuevas ciudades se estudian tanto las zonas residenciales como aquellas destinadas a la construcción de empresas industriales, considerando siempre - las condiciones sanitarias más cómodas y favorables para la construcción de - vivienda. Las industrias que originan gases o cenizas dañinas, son separadas - de las ciudades por un espacio sanitario de tres a ocho kilómetros cuadrados. Todas estas nuevas ciudades se ubican en zonas que permiten reservar una buena cantidad de terreno para el crecimiento a largo plazo de la industria y la po - blación.

Finalmente, al planificar el setor residencial de la ciudad en la Unión Soviética, se intentó proporcionar las mejores condiciones de vida y los mejores - servicios posibles. La unidad básica e inicial de una zona es el microdistrito vecindario, con una capacidad de 8 000 a 12 000 personas. Cada uno de estos - Distritos incluye centros cívicos urbanos para fines educacionales. El sistema de centros comprende un centro urbano general y centros zonales y de microdis - trito. Teniendo en cuenta los recursos del país, se busca además establecer - las ciudades en las zonas más pintorescas y mejor dotadas de agua.28/

La planificación y edificación de nuevas ciudades cuyas zonas residenciales e industriales estén muy separadas, preven un rápido sistema de transporte públi - co (autobuses y trolebuses expresos).

Con el tiempo, los planificadores soviéticos han demostrado la especialización adquirida en cuestiones técnicas y económicas de la construcción, mediante la producción de su propio sistema para la vivienda.

Para concluir ésta parte, diremos que si la estructura de la ciudad en sus cuatro características esenciales : vivienda, trabajo, transporte y esparcimiento, satisfacen la demanda, entonces la planeación urbana, estará cumpliendo con su objetivo. Si bien esto se puede afirmar de la planeación urbana socialista, no se puede decir lo mismo de los intentos de planeación urbana en los países capitalistas, donde al parecer la planeación se dirige a una determinada clase social de la ciudad, como sucede en Estados Unidos, mientras en el sistema socialista el planeamiento es general y abarca cada uno de los sectores urbanos de la ciudad.

3.3 Planeación Urbana en los Países Subdesarrollados

La dinámica expansionista del capitalismo adquirió tal rapidez desde que se erigió como modo de producción dominante sobre las cenizas del feudalismo, que en la actualidad se han elaborado multitud de estudios de su desarrollo y extensión, en ese sentido se han formulado teorías interpretativas de la más variada índole en cuanto a su enfoque ideológico. Todas estas teorías coinciden en diferenciar a los países capitalistas en dos grupos.

El primero de estos grupos está formado por los países desarrollados, también denominada países ricos, países avanzados, países industrializados, etc. El segundo grupo lo constituyen los países subdesarrollados, denominados también países pobres, países en vías de desarrollo, países dependientes, e incluso países del tercer mundo.

No obstante estas formas interpretativas de la expansión del capitalismo, no nos detendremos en este trabajo a hacer un análisis interpretativo de esas connotaciones, pues éste es



México como parte de los países subdesarrollados, inmerso en la política de planificación capitalista.

básicamente político e ideológico. Lo que en realidad interesa de esta expansión del capitalismo, es que con la desintegración de las relaciones feudales de producción, los países europeos se lanzan a la conquista de nuevos territorios; pues como es de todos sabido, el capitalismo tuvo su base en la acumulación originaria del capital (*), cuyos orígenes descansan en la monetarización de la economía, mediante el saqueo masivo y la conversión de los campesinos en asalariados, quienes eran los dueños originales de la tierra, quedando carentes de cualquier bien material, y poseedores solo de su fuerza de trabajo 29/

Las expediciones de saqueo y conquista fueron la base que permitió esta situación. Los países europeos que vivían ante la fuerza desatada del capitalismo, se convirtieron en los conquistadores dueños del poderío económico. Los resultados no se hicieron esperar, y así todos los territorios conquistados, se transformaron en colonias de los países europeos, constituyendo en nuestros días los llamados países subdesarrollados.

Nos referiremos aquí especialmente a los subdesarrollados del Continente Latinoamericano, los cuales igual que otros países subdesarrollados en todo el mundo, han pasado a través de la historia por varias etapas: 30/

- a) Dominación colonial. En que los objetivos básicos son la administración directa de la explotación intensiva de los recursos y la afirmación de la soberanía política controlada.
- b) La dominación imperialista comercial a través de los términos del intercambio internacional, obteniendo materias primas a bajo precio y tratando -

(*) Para mayor información del tema consultar Carlos Marx Capital Tomo I cap. XXIV

de solventar mercados para los productos manufacturados en los países dominantes.

- c) Finalmente, se presenta la etapa del imperialismo industrial, mediante el proceso de sustitución de importaciones y la implantación de industrias dependientes, cuyos objetivos son la búsqueda de beneficios particulares por parte de los trusts internacionales.

En estos países subdesarrollados, las ciudades que antes de sufrir la penetración de las formaciones sociales exteriores, jugaban un papel predominantemente político y administrativo y donde incluso, su red urbana era incipiente, de pronto se ven precisadas a romper su crecimiento natural, para integrarse a un crecimiento industrial desproporcionado, acorde con el nuevo sistema económico impuesto por las ciudades metrópolis europeas.

Así, a partir del colonaje se gesta el rápido proceso de urbanización que hoy viven las ciudades latinoamericanas. La integración de estas ciudades, responde entonces, a los intereses de las ciudades metrópoli; aunque sus antiguas funciones de tipo administrativo y religioso se conservan y en la realidad, son utilizadas por los conquistadores para convertirlas de acuerdo con sus propios intereses, en principales centros de comercio.

De esta forma, en la medida que se desarrolla el modo de producción capitalista en los países subdesarrollados, aumenta el proceso de industrialización, y sus efectos se hacen sentir en la configuración demográfica y espacial de estas ciudades dominadas.

El proceso de urbanización de estas ciudades, responde por tanto, al aumento en la tasa de crecimiento, tanto urbana como rural, con la consecuente migración rural urbana. Cabe hacer notar aquí, que las oportunidades de empleo urbano son, no obstante, inferiores al movimiento migratorio en estas ciudades. A pesar de ello, como señala Manuel Castells, lo que en realidad sucede en estos países, es que la descomposición de la estructura social rural, basada en el saqueo y la integración del latifundio, genera la disgregación de la población, por lo que pese a que el nivel de renta urbana sea bajísimo, es superior al rural.^{31/}

De lo anterior se puede concluir que los procesos de urbanización en los países subdesarrollados, no responde a una planeación cuyo objetivo de igual manera que la planificación general, es el beneficio común de toda la sociedad. Por ello, el proceso de urbanización en tales países, responde a los intereses de las clases dominantes internacionales y nacionales.

Consecuentemente, la urbanización dependiente que viven estos países, ha provocado graves aglomeraciones en las ciudades, seguidas de la inexistencia de una estructura urbana que permita una función adecuada del espacio urbano, como en el caso de la Ciudad de México, que será motivo de estudio en los siguientes capítulos.

En el proceso anteriormente expuesto de la formación económico social del capitalismo subdesarrollado, había de surgir la industria de los países desarrollados rompiendo con el desarrollo natural de las fuerzas productivas nacionales.

Se establece entonces una industrialización dominante con una urbanización dependiente, y un crecimiento constante de las actividades manufactureras tecno -

lógicamente más modernas que las de estos países subdesarrollados.

Se dice que el crecimiento acelerado de las aglomeraciones en los países depen-
dientes, se debe a dos factores esenciales :32/

a) El aumento de la tasa de crecimiento vegetativo tanto urbano como rural que es consecuencia del descenso de la mortalidad como efecto del pro - greso en la medicina.

b) La migración rural urbana.

Un hecho peculiar es esta migración rural urbana, pues al no existir un cre - cimiento industrial en las ciudades, no se presentan en realidad grandes oportu - nidades de empleo. Se trata entonces, de una descomposición de la estructura social rural, dado que el cultivo de la tierra entra en crisis, y la situación alimentaria en las zonas rurales incita a la migración. Así, no solo la difu - sión de las técnicas sanitarias con la disminución de la mortalidad, genera la inmigración, sino ante todo, ésta se genera por la agudización irracional del sistema de tenencia de la tierra y la explotación extensiva e improductiva del latifundio. Este sistema de tenencia de la tierra configura finalmente la or - ganización de las clases sociales.

Tomando como base este cuadro informativo, se puede apreciar que la aglutina - ción de la población en las ciudades, no se debe a la demanda de mano de obra, como sucede en el desarrollo capitalista, sino que se debe más bien, a la bús - queda de una mayor probabilidad de supervivencia.

Esta situación se puede ejemplificar con amplitud de detalles en el caso de las aglomeraciones latinoamericanas, dominadas por las implantaciones fabriles y - los yacimientos mineros.

La relación urbanización-industrialización latinoamericana, no es por tanto un proceso tecnológico ligado a implantaciones industriales locales, sino un efecto de las características de la industria del país, así como de los servicios - en tanto que ejercen una determinada función económica en el conjunto de un sistema más amplio como el hegemónico de los países desarrollados.

Cabe aclarar que bajo esta dominación de "servicios", se indican tres fases de actividad: Comercio, Administración y en particular, "Servicios Varios".

La Vivienda como Elemento de la Planeación Urbana

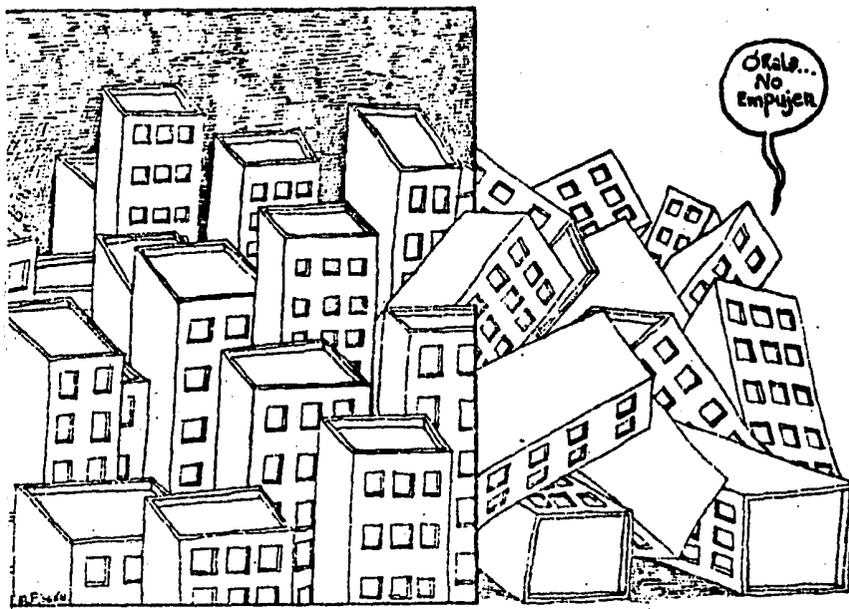
Considerando que la vivienda es uno de los elementos esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo, y que como tal, sigue los movimientos de concentración, dispersión y distribución de los trabajadores, y que en un momento dado de crisis por la falta de producción suficiente para satisfacer la demanda existente y la futura, provoca un taponamiento del proceso de producción, es fácil comprender en el modo capitalista de producción, la vivienda se presenta escasa e inalcanzable para la mayoría de la población, pues el proceso de urbanización e industrialización atraído por el capitalismo, provoca el aglutinamiento creciente de la población en espacios reducidos.

Obstante este crecimiento de la población en los espacios urbanos, el estado capitalista produce la vivienda necesaria para satisfacer la demanda. Ello es consecuencia de la carencia de una planeación urbana pues en los objetivos del capitalismo no existe ni remotamente la posibilidad de producir para el beneficio social y común de la sociedad, pues su

La ciudad debe ser estudiada dentro del conjunto de su región de influencia.-

El simple plan municipal será reemplazado por un plan regional.

ORDENAMIENTO URBANO 5 El Fisgón



zado por un plan regional.

El límite de la aglomeración será función del radio de su acción económica.
(Le Corbusier)

objetivo es simplemente la acumulación del capital.

Así entonces, en el capitalismo la escasez de vivienda viene acompañada de la penuria de la vivienda como señala Federico Engels, es un producto del régimen social burgues; lo que a su vez, es consecuencia de las condiciones de sobrevivencia en que vive la clase trabajadora, quien no cuenta más que con un salario y por tanto, exclusivamente con la suma de medios indispensables para su existencia, y para la reproducción de su especie 33/

En tales circunstancias, la época en que un país de vieja cultura realiza una transición acelerada hacia el capitalismo, como en el caso de los subdesarrollados, suele ser también, una época de penuria de vivienda.

Por tanto, el problema de la falta de vivienda o de la penuria de la vivienda, no es peculiar del momento presente, ni siquiera es una de las miserias propias del proletariado moderno, a diferencia de todas las clases oprimidas del pasado, es un problema que ha afectado en casi igual forma a todas las clases oprimidas de todos los tiempos.

La penuria de la vivienda, la experimenta no solo la clase obrera, sino también los grupos de clase media de las modernas grandes ciudades; lo cual, no es más que otro de los innumerables males del capitalismo.

Históricamente, la penuria de la vivienda se presenta principalmente en las grandes aglomeraciones urbanas que han sido conquistadas por la industria. Consecuentemente, si la industria se inserta en el tejido urbano ya constituido, se aprovecha del potencial de mano de obra que ya redide en la localidad, suscitando a continuación, un fuerte movimiento migratorio, cuyas dimensiones superan

ampliamente las capacidades de construcción y de equipamiento de la ciudad. Así, la penuria de la vivienda, la falta de equipamiento colectivo y la salubridad del espacio urbano residencial, son resultado de un brusco aumento de la concentración urbana; en un proceso provocado por la industrialización capitalista.

En este modo de producción la vivienda se expresa como un objeto inmobiliario-urbano, con su consecuente carácter de mercancía capitalista y como tal, comporta dos aspectos contradictorios generados por su valor de cambio. Como valor de cambio, es producida por el capital y circula como capital.

La vivienda es por tanto, soporte de la valorización de los capitales especializados en su producción y circulación: (el capital de la industria de la construcción, el capital inmobiliario y los capitales bancarios etc.). Ahora bien, como valor de uso, la vivienda es un elemento necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo; por ello, la mercancía inmobiliaria es también un valor de uso.

Como valor de uso, esto es, como valor socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, la vivienda tropieza con el hecho de que los capitalistas del sector inmobiliario no producen un valor de uso indispensable; produciéndose entonces, la contradicción entre su valor de uso y su valor de cambio.

La contradicción entre valor de uso y valor de cambio, se manifiesta en dos niveles íntimamente ligados: por un lado, se engendra la escasez continua de producción inmobiliaria y por el otro, se presenta la dificultad para conseguir el abastecimiento de mano de obra en las empresas.

Ante estas contradicciones que experimenta la vivienda como mercancía en el mercado capitalista, la alternativa que presenta el capitalismo, es la de el establecimiento de una política estatal de vivienda pública. El objetivo de esta política, se dirige a las condiciones de valorización del capital empeñado en la producción y la circulación de la vivienda.

Así, la forma como el capitalismo resuelve el problema de la vivienda, es mediante la adopción de políticas estatales y privadas. Estas políticas, son una acción sobre las condiciones de valorización de capitales particulares en un sector económico determinado: el sector inmobiliario. La política de vivienda es pues, una acción sobre las condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo y por tanto, es también un elemento de la reproducción de la hegemonía de la clase dominante sobre la sociedad, la cual esta determinada por la lucha de clase y las exigencias de las clases dominadas.

La aparición del Estado en el sector inmobiliario, va a producir cambios en el valor de uso y el valor de cambio de la vivienda; puesto que en un principio la vivienda estaba determinada integralmente por el capitalista privado. En cambio, la política de vivienda estatal considera ya el cumplimiento de condiciones que aseguren la "salubridad" de los locales y el funcionamiento de la unidad doméstica; así como la socialización de ciertos gastos dependientes del consumo de la vivienda, el consumo del agua, de medios de alumbrado y de calefacción, lo que se generaliza a partir del desarrollo de la vivienda pública; en este momento aparece también la noción del espacio mínimo necesario definido por las normas de ocupación (número mínimo de piezas según el tamaño de la familia), y la noción de equipamiento mínimo, que se resume en equipamiento urbano higiénico y sanitario.³⁴ /

La política estatal de vivienda, adapta los precios de esta, a los salarios de los trabajadores al igual que los servicios públicos. No obstante la lógica de la mercancía sigue imponiéndose, ya que los alquileres por vivienda, no se fijan en realidad en función de los niveles del salario. El precio de la vivienda pública incorpora también el beneficio de la construcción y un cierto nivel de renta del suelo cuya suma constituye el llamado precios de costo, incluyendo una rentabilidad normal del capital de circulación.

Así entonces, la vivienda pública en los países capitalistas excluye a los trabajadores menos calificados y de bajos recursos, como a la población que no tiene un empleo estable y que no está comprometida en forma permanente en la esfera de la explotación capitalista.

Bajo esta perspectiva, se puede decir que el Estado no es únicamente el sindicato de los capitalistas del sector inmobiliario, sino también la organización que se han dado las clases dominantes para defender sus privilegios sociales.

En este sentido, la vivienda pasa a depender de los objetivos de la industria de la construcción y, del terreno urbano que ahora forma parte del mercado. La producción de vivienda resulta por tanto, de la articulación de tres elementos: el terreno en el que se construye, los materiales y los elementos incorporados a la construcción del inmueble propiamente dicho; esto es, la aplicación de la fuerza de trabajo, puesto que bajo el capitalismo, todo capital invertido con arreglo a una necesidad -en este caso el de la vivienda-, debe ser rentable.

Para concluir este capítulo, se puede afirmar que la falta de vivienda que padece la gran mayoría de la población sobre todo en el mundo capitalista, no se re

resuelve ni con la intervención del Estado, puesto que como apuntaba Federico - Engels, el problema de la vivienda solo se resuelve en la medida que se suprima la contradicción campo-ciudad, y por tanto hasta que la sociedad viva una transformación total del modo de producción capitalista existente, a un modo de producción social; puesto que la realización de una sociedad urbana racional, re - clama una planificación orientada hacia las necesidades sociales de la propia - sociedad urbana. Por tanto, se hace indispensable una fuerza social y política capaz de poner en marcha estos objetivos.36 /

Por último, se puede decir que la carencia de vivienda se podría resolver solo en la medida que se estableciera un sistema de Planificación Económico Social, don - de a través de la Planeación Urbana, se produjera y distribuyera racionalmente tanto el terreno urbano con su equipamiento de consumo colectivo y su infraes - tructura como la vivienda,previendo la satisfacción tanto de la demanda actual como futura.

Notas de Pie de Pagina

- 1/ Castells Manuel Problemas de Investigación en Sociología Urbana
ED. Siglo XXI 9ena ed, 1981. Pág. 21
- 2/ Idem Pág. 76
- 3/ Ibidem Pág. 78
- 4/ Nels. Anderson Sociología de la Comunidad Urbana
ED. Fondo de Cultura Económica 1era Reimpresión
1975. Pág. 15
- 5/ Lefebvre Henrri La Revolución Urbana
ED. Alianza Editores 2da. ed. 1976. Pág. 156
- 6/ Castells Manuel Obra Citada Pág. 77-78
- 7/ Diryde Pierre Henrri La Economía Urbana
Instituto de Estudio de Administración. Colección
Nuevo Urbanismo ED. Madrid, 1970. Pág. 26
- 8/ Carlos Marx y Federico Engels Oras Escogidas en Tres Tomos
Tomo I ED. Progreso Moscú. 1973 Pág. 26
- 9/ Brom Juan Para Comprender la Historia
ED. Nuestro Tiempo, Trigésima quinta ed. 1981
Pág. 66
- 10/ Castells Manuel Obra Citada, Pág. 84
- 11/ Carlos Marx y Engels Obra Citada, Pág. 20
Fedrico
- 12/ Diryke Pierre Henrri Obra Citada, Pág. 10
- 13/ Carlos Marx Engels Obra Citada Pág. 28
federico

- 14/ Idem Obra Citada, Pág. 29
- 15/ Korn Arthur, Traducción de Norberto A. Chiesa La Historia Construye la Ciudad
ED. Universitaria Buenos Aires. 1963. Pág. 120-124.
- 16/ Lojckine Jean El Marxismo el Estado y la Cuestión Urbana
ED. Siglo XXI, 1era ed. 1977, Pág. 115
- 17/ Idem. Pág. 115
- 18/ Castells Manuel La Cuestión Urbana
ED. Siglo XXI, 1978, Pág. 21.
- 19/ Idem Pág. 20-21
- 20/ Idem Pág. 22
- 21/ Ibidem Pág. 27
- 22/ Korn Arthur La Historia Construye la Ciudad
ED. Universitaria Buenos Aires, 1963, Pág. 131
- 23/ Departamento de Estudios Económicos y Sociales Urbanización Política y Planificación del Desarrollo. Naciones Unidas, 1969, Pág. 105.
- 24/ L. Sills Dvl Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales ED. Aguilar Española, 1976.
- 25/ P. Ceccarelli y Otros autores Construcción de la Ciudad Soviética
ED. Gustavo Gili Barcelona, ed. 1971, Pág. 154
- 26/ Asor Posa Alberto y otros autores Socialismo Ciudad y Arquitectura, 1917-1937 URSS-
ED. Alberto Corazón, ed. 1971, Pág. 154
- 27/ P. Ceccarelli y Otros autores Obra Citada, Pág. 88
- 28/ Departamento de Asuntos Económicos Obra Citada, Pág. 113

29/ Marx Carlos

El Capital, Tomo I

ED. Fondo de Cultura Económica, 6ta ed. 1974

Pág. 607-620

30/ Castells Manuel

Problemas de Investigación en Sociología Urbana

ED. Siglo XXI, 9ena ed. Pág. 100

31/ Idem

Pág. 102

**"MÉXICO: UNA ESTRUCTURA ECONOMICA CAPITALISTA
SUBDESARROLLADA Y DEPENDIENTE"**

Arturo Guillén Romo

GENESIS DE LA PLANIFICACION EN MEXICO Y SU RELACION CON EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION EXISTENTES

Para analizar la planificación en México, se tomará como punto de referencia el estudio de la estructura económica y por ende, de la superestructura existente en el momento de su surgimiento. Cabe advertir, esto se hará en el marco de una panorámica general, pues en una materia con tanta información como ésta, sería imposible intentar siquiera agotar el tema.

Considerando que el primer antecedente de la planificación en México se da en 1930, se hará referencia a las etapas económicas más importantes que anteceden y preceden a su surgimiento.

Al presentar el proceso histórico que la planificación ha tenido en México, se establecerá además, una relación entre ésta y la planificación teóricamente definida en el marco de la planificación soviética; puesto que es aquí donde surge y se organiza el primer modelo histórico de ella, con resultados medibles en la realidad, a través de un factor primordial para un país: el logro de un desarrollo económico social para el beneficio común de la sociedad.

Así, mediante esta relación de comparación entre la planificación mexicana y la planificación de la Unión Soviética, podremos ver hasta donde la planificación mexicana ha logrado hacer efectivo ese que es el objetivo esencial de la planificación, esto es el desarrollo económico social.

1.- Desarrollo de las Fuerzas Productivas y las Relaciones Sociales de Producción en el Marco de la Estructura Económica del País

El panorama de las etapas económicas más importantes de México nos lleva en primer lugar, a recordar que en todo modo de producción se establecen relaciones sociales de producción determinadas, relaciones que se dan entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos. Estas relaciones a su vez dependen del tipo de propiedad, posesión, disposición o usufructo que se establezca de los medios de producción. Estas relaciones de posesión de los medios de producción son las relaciones de propiedad y se representan bajo dos formas específicas: 1) Relaciones explotador-explotado y se da en las relaciones de esclavitud, relaciones de servidumbre en el feudalismo y las actuales relaciones capitalistas, y 2) Relaciones de colaboración recíproca que se establecen cuando existe una propiedad social de los medios de producción; y cuando ningún sector de la sociedad explota a otro, lo cual solo se da en el modo de producción comunista. 1/

Bajo determinadas relaciones sociales de producción, se establecen y desarrollan las fuerzas productivas que son el conjunto de medios-



de producción y de los hombres que los emplean, para producir bienes materiales. La base material de las fuerzas productivas esta representada principalmente por los medios de trabajo, que son a su vez la base material y técnica de la sociedad; en este sentido, la ciencia se convierte también en una fuerza directamente productiva. Las fuerzas productivas son entonces, resultado de la combinación de los elementos del proceso de trabajo, bajo relaciones de producción determinadas; dando por resultado una determinada productividad del trabajo. Las fuerzas productivas se miden por tanto, por el grado de producción del trabajo. 2/

En la sociedad, la fuerza productiva principal, esta representada por los trabajadores que crean los instrumentos de producción; los ponen en movimiento y son ellos quienes poseen experiencia y hábitos de trabajo. Las fuerzas productivas son entonces el elemento más revolucionario y móvil de la producción. Con el desarrollo de las fuerzas productivas, se van a transformar las relaciones de producción.

Las relaciones de producción constituyen por tanto, una forma de desarrollo de las fuerzas productivas de cuyo nivel y carácter dependen. Estas relaciones de producción poseen cierta independencia y actúan a su vez, sobre el desenvolvimiento de las fuerzas productivas si las relaciones de producción, corresponden al nivel y carácter de las fuerzas productivas, aceleran su avance y se convierten en su motor. Al contrario, si las relaciones de producción se rezagan respecto al desarrollo de las fuerzas productivas y dejan de corresponder al carácter de estas últimas, se convierten en un obstáculo para el progreso de la producción, y surge así, la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. 3/

En este sentido, la ley de correspondencia entre las relaciones sociales de producción y el carácter o desarrollo de las fuerzas productivas, condiciona la sustitución de la formación económico-social, ésto es, la transformación de un régimen social existente a otro. Esta transición en sociedades antagónicas de clase, se efectúa mediante una encarnizada lucha de clases; por ejemplo, en la transición de las relaciones esclavistas a las de servidumbre y de éstas a las relaciones capitalistas de producción, o la transformación de estas últimas, a las relaciones de colaboración recíproca o modo comunista de producción. En este sentido, las relaciones capitalistas de producción basadas en la propiedad privada sobre los medios de producción, se encuentran en conflicto creciente con el carácter social de las poderosas fuerzas productivas.4/

Este recordatorio del vínculo entre relaciones sociales de producción y fuerzas productivas, servirá de base para comprender la existencia del capitalismo en México, el cual se inicia con la conquista española; aunque tal modo de producción, se dá en un principio de manera parcial, pues desde el principio del coloniaje se evidenció la presencia de tres modos de producción bien definidos: despotismo tributario, feudalismo, y, capitalismo embrionario. Cada uno de ellos, no existieron por separado, sino que están integrados dentro de un todo orgánico, un conjunto de relaciones de producción que influyen directamente en su funcionamiento.

Se puede decir que con el coloniaje, se construye en México un sistema con dos estructuras fundamentales: 1) La sociedad de los indios o despotismo tributario y 2) La sociedad de los españoles en la cual el feudalismo y el capitalismo embrionario se hayaban indisolublemente entrelazados.

Como es bien sabido, la expansión de capitalismo en Europa mediante la desintegración de las relaciones feudales de producción, trae como consecuencia - la conquista de territorios extraeuropeos.

La acumulación originaria, requiere de una rápida monetarización de la economía que facilite y acelere la conversión de los campesinos en asalariados, tal como lo señala el estudio sobre "El Pensamiento Crítico Latinoamericano". Esto requería además, de grandes cantidades de metales preciosos para facilitar la creación de dinero, lo cual se hizo posible con las expediciones de saqueo y conquista que los portugueses y los españoles realizaron en el siglo XVI.^{5/}

Posteriormente, fueron otros los factores que motivaron la expansión colonial y otros países europeos, los que llevaría a cabo tal expansión.

En México, como uno de los países conquistados del Continente Americano, se inicia violentamente a una etapa de capitalismo comercial, producto de las relaciones mercantiles dominantes en España, que era la sociedad hegemónica dominante de aquel momento histórico.

Considerando que las relaciones capitalistas de producción, aparecen con la formación del mercado de trabajo, el cual a su vez es producto del saqueo o despojo de los principales medios de producción (la tierra), que sufre la gran mayoría de la población, podemos decir que este fenómeno se presenta en toda su extensión en la Nueva España; donde se despoja de sus tierras a las comunidades indígenas, primero mediante el sistema de encomienda, por el cual el indígena quedaba a cargo del conquistador, quién debía (cuidar de éste y de sus tierras) a cambio, el indígena estaba obligado a ser siervo fiel y ren

dir un tributo que se daba mediante trabajo para el español conquistador.

El sistema de encomiendas, fue sustituido por la hacienda, donde la tierra pasó, de manera definitiva, a manos de los conquistadores españoles; quienes de esa forma despojaron de su medio de subsistencia a los indígenas. La tierra empezó así a usufructuarse desmedidamente, mientras el encomendado fue convertido en peón y el encomendero en hacendado, a la vez que surge y se arraigan los obrajes de textiles donde se emplea a muchos indígenas despojados de sus tierras.

Así, la Nueva España vive entre 1640 y 1740, el conocido período colonial, en el cual se incuba y se consolida el monopolio comercial, se arraiga el peonaje, y el obraje y la hacienda como modo característico de la economía. Por otro lado, se difunde la concepción patrimonialista de los cargos públicos y se naturaliza la compra de los mismos; se establece la potencia económica y política de las corporaciones: Iglesia, comerciales y hacienda; como consecuencia se arraiga el dominio de una minoría blanca y europea, sobre la gran masa de indios y castas.6/

No obstante la introducción impositiva de las relaciones mercantilistas de producción por parte de la metrópoli española en la Colonia de Nueva España, el desarrollo de las fuerzas productivas solo se da en los sectores directamente ligados al mercado de exportación para el país metropolitano. Para este sector de la exportación, se emplean métodos intensivos de producción, casi similares a los empleados en las metrópolis; sin embargo, el excedente económico obtenido no se retiene en la Colonia para acelerar la acumulación de capital y desarrollar con ello otros sectores de la economía, sino que es trasladado por la burguesía criolla, casi de manera íntegra, a los países metropo-

litanos dominantes, implantándose de esta forma, el carácter dependiente colonial y subdesarrollado de la economía.

La economía colonial de Nueva España, vió de esta manera impedida la posibilidad de desarrollo de sus fuerzas productivas. Se establecen así relaciones capitalistas de producción por un lado, y por el otro, se impide en desarrollo de las fuerzas productivas nativas.

El subdesarrollo de que son víctimas los países latinoamericanos, incluido México, es entonces producto de la imposición del capitalismo. Mientras en las metrópolis se dá el capitalismo con un basto crecimiento económico, en las colonias se dá una descapitalización seguida del subdesarrollo económico social; lo que se convierte en el patrón del capitalismo a nivel mundial. El subdesarrollo, afirma Stavenhagen, resulta cuando el sistema capitalista se superimpone a una economía precapitalista. Así entonces, la mayoría de los países actualmente subdesarrollados, llegaron a ser así, debido a la naturaleza de las relaciones de dominio que se establecieron entre ellos y las naciones capitalistas avanzadas.^{7/}

En resumen, el capitalismo como sistema mundial de producción, fue moldeando la situación de subdesarrollo y dependencia de la economía mexicana, desde el momento en que sus potencialidades productivas se explotan para beneficio de la metrópoli española. Las posibilidades que México tenía para emprender el camino del desarrollo, dado que poseía riquezas suficientes, se ven así enterradas.

No obstante la disponibilidad de excelentes recursos para el desarrollo económico, la imagen de la economía de Nueva España hacia 1810, se presentaba -

con una agricultura de autoconsumo por parte de las grandes mayorías campesinas, quienes a su vez, se encontraban sometidas a la explotación y la pobreza por parte de la pequeña minoría que había formado las grandes haciendas y latifundios. La posesión de grandes extensiones de tierra por parte de estas - minorías, trajo como consecuencia un cultivo escaso y un desaprovechamiento - enorme de la tierra. En contraste, la explotación de recursos minerales (principalmente oro y plata) iba en constante ascenso, debido a la creciente demanda española. El sector manufacturero se había quedado en una etapa artesanal.

La enorme transferencia de recursos al exterior, motivó en la Nueva España, - la carencia de ahorro disponible para la actividad económica, así como la escasez de bienes de capital; lo que, sumado a las restricciones que el gobierno no impuso a todas las ramas de la economía (especialmente en los mercados, en las formas de intercambio y en los productos manufacturados), provocando el - estancamiento de cualquier posibilidad de crecimiento económico.

La falta de ahorro y en general, las malas conducciones económicas existentes en el país, afectaron directamente las finanzas, incluso llegó el momento en que el agiotismo y la especulación, hicieron su víctima a los diferentes gobiernos de Nueva España. Se pagaban tasas de interés hasta de 24%, y aún ésta se consideraba moderada. El gobierno recurría al préstamo del Clero, que con el Monte de Piedad, integraban a los principales prestamistas del país. Con - el tiempo, la especulación financiera empezó a ser controlada por comerciantes extranjeros y algunos capitalistas nativos. Los agiotistas extranjeros, - aprovecharon ventajosamente esta situación, pues obligaban al gobierno a otorgar concesiones de los derechos de aduanas a cambio de los préstamos. El problema financiero que debía ser resuelto día a día por el gobierno de Nueva - España, sumado a la inestabilidad de los poderes oficiales y la torpeza, co-

rrupción e ignorancia de muchos funcionarios del gobierno, contribuyeron directamente en el estancamiento económico del país.8/

En tales circunstancias, la situación general de Nueva España hacia finales del siglo XVIII, era en apariencia próspera, pues con la política seguida por Carlos III, Rey de España en las Colonias, hubo una reanimación en la economía de estas últimas, aumentando la producción minera, activando el comercio e incrementando la agricultura y las pequeñas industrias.

Pero toda la prosperidad de la Nueva España, era aparente, pues en el fondo de la sociedad colonial existía un profundo malestar originado por la organización social, política económica y cultural existente.

Entre otras, las causas de este descontento radicaban en el odio irreconciliable entre los diversos grupos sociales que formaban la población, principalmente entre un reducido sector de privilegiados y los grupos que integraban la población novohispana.

Por otro lado, existía gran descontento entre los criollos, al ver que de los 20 millones de pesos que producía la Corona de Nueva España, más de diez salían del país, sin dejar ningún producto en la Colonia. Además, la política económica de España, consistente en crear monopolios y estancos, así como prohibir la fabricación de determinadas mercancías y cultivar ciertas plantas con el fin de favorecer su comercio, provocó el disgusto total de los criollos ilustrados.9/

A todo esto, se sumaba la desastroza distribución de la propiedad territorial; numerosos latifundios sin explotación estaban en poder de los peninsulares,-

mientras la inmensa mayoría del pueblo carecía de una pequeña parcela. Los indios eran dueños de la propiedad comunal de los pueblos, pero no podían disponer de ella sin el permiso de la Real Hacienda

Así, la Ciudad de México, Capital de Nueva España, llegó a ser la más hermosa y grandelasciudades de América, pero se vió conmovida en 1810 por la Guerra de Independencia, producto del descontento popular, propiciado y encabezado por los criollos, lo que a su vez, era ya consecuencia de las contradicciones en las relaciones capitalistas de producción aquí impuestas.

Al iniciarse la vida independiente de nuestro país, consumada ya la Independencia, después de diez años y once días de luchas, la situación general de México era poco favorable. Por un lado la propiedad continuaba fundamentalmente en manos de los peninsulares y del Clero; el comercio con España había desaparecido; los campos no habían sido cultivados normalmente y la insuficiente producción agrícola había provocado miseria y hambre en el pueblo. La industria, sin el único mercado que era España, estaba paralizada; y la minería, que era la principal fuente de riqueza, había recibido tremendo golpe, al disminuir los metales en circulación con motivo de la emisión de billetes que numerosos países lanzaron al mercado para sustituir sus monedas.

En el aspecto político, apareció la clase social de los criollos aristócratas, quienes luchaban por conservar el dominio político de la nación, desalojando de los puestos públicos a los peninsulares.

La situación de nuestro país hasta antes de la Reforma, era por demás desastrosa; las conspiraciones se multiplicaban en las ciudades, mientras los indios en el campo iniciaron guerras de castas, como la de Yucatán en 1847.

La inestabilidad política continuó atrayendo perjuicios irremediables para la nación, como la venta de la Mesilla en 1853, que llevaría a la Revolución de Ayutla; y posteriormente, a la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, - fue surge cuando Juárez es designado Presidente de acuerdo con la Constitución de 1857; a la vez que Zuluaga se apoderaba del Palacio Nacional y era también designado Presidente por parte de los Conservadores. La lucha entre Liberales y Conservadores, fue terrible; en Veracruz, Juárez promulga las - Leyes de Reforma para completar la Constitución de 1859-1861, posteriormente, el 15 de julio de 1867, hace su entrada triunfal a la Ciudad de México restableciendo el Gobierno Republicano.

La postración del país ante la interminable guerra civil era evidente, la administración pública estaba desorganizada; el nombre del país había sido comprometido en tratados ruinosos; el presupuesto del gobierno estaba en bancarota; pues los egresos superaban con mucho los raquíticos ingresos; el ejército republicano se convirtió en una tremenda carga para el país, pues estaba compuesto por más de noventa mil hombres. La agricultura la industria, la minería y el comercio, se encontraban totalmente debilitados.

Fue hasta la época posterior a la Reforma, con la restauración de la República y la puesta en marcha de las Leyes de Reforma, cuando finalmente se dá el primer paso para la integración de la economía nacional; pues las Leyes de Reforma y la Constitución del 57, favorecían el desenvolvimiento de la industria; situación que sería posteriormente aprovechada, no solo por el capital interno, sino por el capital externo que luchaba por instaurarse en el país.

La desamortización de bienes de la Iglesia instaurada con las Leyes de Reforma, motivaron que un pequeño grupo de particulares, aumentaran su riqueza,

quienes a su vez hicieron circular dicha riqueza, promoviendo el desarrollo - de algunas industrias. Tal situación apenas se iniciaba, cuando comenzó el - régimen porfirista.

Con la restauración de la República, se establece y consolida un marco jurí - dico favorable para una economía de mercado, puesto que con las Leyes de Re - forma y la Constitución de 1857, se favorecía el crecimiento industrial y la formación de capitales, con la circulación de la riqueza. En pocas palabras, se produce un funcionamiento de la economía basado en el sistema de precios, el cual debía rendir sus frutos en el porfiriato.

Como señala Guillén Romo, es en este momento cuando el grupo liberal consoli - da el poder y cuando los gobernantes mexicanos caen de nuevo en la trampa del capitalismo; que por la boca emite conceptos como libertad, igualdad, compe - tencia pura, ventajas cooperativas, etc., mientras que en sus entrañas, se - desarrollaba poderosamente el monopolio y su hijo natural: el Imperialismo.

⑩ Así, como se verá en el período del porfiriato, la economía se orienta hacia las naciones que en ese momento llevan la batuta en el mundo capitalista. Cambiamos el amo español por el nuevo dominador del mundo capitalista: Esta - dos Unidos. 10/

2.- Marco Económico Social que antecede a la Planificación en México

A) Etapa 1876-1911

En el periodo porfirista, se da la transición del estancamiento al crecimiento, ésto se explica principalmente por el surgimiento de una estabilidad política que trajo consigo la pacificación, y más tarde, una paz relativa. Las manifestaciones de oposición a esta estabilidad, fueron decapitadas según lo exigían las circunstancias. Durante este periodo, sólo dos hombres ocuparon la presidencia: Manuel González (1880-84) y Porfirio Díaz (1876-80 y 1884-1911). 11/

Otro aspecto explicativo del crecimiento económico del periodo porfirista, es la llegada explosiva de la inversión extranjera, motivada por la estabilidad política y la buena disposición del gobierno.

La inversión extranjera, se dirigió principalmente a la construcción de ferrocarriles, aprovechando las concesiones que Porfirio Díaz puso en sus manos. Así, para 1910, se habían construido 19 kilómetros de vías férreas. Esto vino a solucionar el grave problema de vías de comunicación en el país, pues en 1920, México sólo poseía 3 caminos que pudieran llamárseles carreteras. Es conveniente recordar que en 1837, el Gobierno otorgó la primera concesión para la carretera que uniría la Ciudad de México con Veracruz. misma que fue rescindida 3 años más tarde. Después de 23 años, en 1860, México sólo poseía 24 kilómetros de vías férreas. 12/ Esto era consecuencia de la inestabilidad política que enfriaba a los inversionistas extranjeros, y la falta de recursos del gobierno para invertir en ello. Con la construcción de ferrocarriles-

en el periodo de Porfirio Díaz, se unió la vida económica del país y se amplió la capacidad del poder federal, localizado en la Ciudad de México.

Otro sector en el que se concentró la inversión extranjera, fue el de la industria extractiva, donde más del 24% de los fondos se canalizaron a la minería y la metalurgia, y 3% a la producción petrolera.

El principal inversionista extranjero para 1911, era Estados Unidos, quien poseía el 38% del total de la inversión extranjera en el país; de esta inversión, el 41% estaba invertido en la construcción de ferrocarriles. El dinero norteamericano invertido representaba más del 47% del capital extranjero, y estaba dedicado, casi en su totalidad, a la construcción de ferrocarriles; el 61% estaba dedicado a la minería. En contraste con las inversiones británicas donde más del 21% se destinó al sector servicios públicos y 8% a la deuda pública. Ni Estados Unidos ni Gran Bretaña dedicaron siquiera el 2% de su inversión al sector industrial.^{13/} (Ver cuadro de inversión extranjera No. 1)

Fue el capital francés, el que fluyó hacia las actividades industriales, principalmente las manufacturas; éste representaba el 55% del total de la inversión extranjera invertida en este sector. Dicho capital provenía básicamente de la Colonia Francesa establecida en México desde 1800, quienes invirtieron sobre todo en intereses bancarios, sector al que se habían ligado fuertemente.

La inversión extranjera que se encaminó sobre todo a la construcción de vías férreas o vías de comunicación, vino a llenar las arcas del gobierno, amplió la vida económica del país y capacitó al gobierno de Porfirio Díaz para financiar la paz.

Cuadro No. 1

INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO, 1911

(Porcentaje por Categorías de Inversión)

CATEGORIA	Estados Unidos	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Holanda	Otros	Total	Categoría Como % de la Inversión Total.
Deuda Pública	11.8	16.6	65.8	-	5.2	-	100	14.6
Bancos	20.4	10.8	60.2	7.2	1.7	-	100	4.8
Ferrocarriles	47.3	35.5	10.3	1.7	2.6	3.2	100	33.2
Servicios Públicos	5.5	89.1	4.2	-	1.3	-	100	6.9
Minería y Metalurgia	61.1	14.3	22.0	-	-	2.7	100	24.1
Bienes Raíces	41.8	46.9	8.2	3.1	-	-	100	5.7
Industria	16.0	8.4	55.0	20.6	-	-	100	3.8
Comercio	7.4	-	65.6	-	-	27.0	100	3.5
Petróleo	38.5	34.8	6.7	-	-	-	100	3.0
Total del País como % de la inversión total extranjera	38.0	29.1	26.3	1.9	1.6	2.7	100	100.0

Fuente : Calculado de acuerdo con Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna de México.

El Porfiriato la Vida Económica. Libro 2, Cuadro 65, Página 1 154.

Por otro lado, en 1880-1910, la inversión interna mexicana fue insignificante en los sectores de la industria extractiva, energía, transporte y la Banca; en cambio, en el sector manufacturero fue relativamente grande. Esto se debió principalmente a la carencia de inversión en los aspectos técnicos referidos en esos sectores. En cambio, el sector manufacturero se vió estimulado con el crecimiento de los mercados nacional y extranjero.

El sector agrícola también se vió estimulado por la inversión nacional y extranjera, pues en este periodo aumentó la demanda de comestibles y materias primas por parte del sector externo, con lo que a la lista tradicional de exportación de madera, henequén, productos de madera y cuero, se integraron el café, ganado, algodón, garbanzo, azúcar, vainilla y chicle. Esto provocó un aumento anual de 61% en las entradas de divisas por exportación. 14/

La demanda externa, también fue determinante en el crecimiento y modernización de la industria minera, además de oro y plata, se empezaron a exportar otros metales como cobre, zinc, grafito, plomo y antimonio. La demanda en la industria minera, se vió estimulada con la construcción de los ferrocarriles. atrayendo el establecimiento de la primera planta mexicana de fierro y acero: La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, quien inició operaciones en 1903.

La construcción de ferrocarriles y las inversiones extranjeras en la industria, sumadas a la política de gravitación de impuestos y del agudo proteccionismo a determinados sectores industriales por parte del gobierno, dieron por resultado el crecimiento de numerosas ramas industriales en el país.

El proteccionismo del gobierno durante la época que nos ocupa, subsistía con

la antigua polémica del proteccionismo contra la libertad comercial. El partido liberal aceptó el proteccionismo, con lo que el gobierno facilitó el progreso de algunas industrias, principalmente la textil; pero a consecuencia de ello se dio el nacimiento de empresas ineficientes que no se hubieran mantenido en el mercado sin la protección arancelaria, la cual al prolongarse indefinidamente vendría a impedir la madurez de las industrias nacientes. De esta forma, la industria en general disfrutó de protección comercial, con aranceles del 50% al 200% del valor de importación, que había de conservarse casi en la misma proporción en el periodo porfirista. Un ejemplo de lo anterior fue la elaboración de un proyecto para la expedición de una ley de exención temporal de impuestos a industrias nuevas en 1875, que es el antecedente de la ley de protección a las industrias nuevas y necesarias expedida en 1954, el cual se hizo circular en España y Norteamérica para traer inversiones.

Los impuestos internos eran altos y gravitaban inequitativamente sobre la actividad fabril. Así mientras las grandes factorías papeleras y textiles no pagaban gravámenes federales, el artesano sí tenía obligación de pagar impuestos.

La inversión en diversos campos de la manufactura se estimuló gracias a la importación libre de impuestos por ejemplo de maquinaria, materias primas y otros productos elaborados. La importación de bienes de capital pasaron del 26.6% del total importado en 1888-89 al 29.9% al final del porfiriato.

Entre 1890-1900 el crecimiento industrial llegó a su mejor momento, incluso se sustituyeron importaciones en las industrias de cemento, dinamita y siderurgia.

No obstante el fuerte crecimiento industrial de esta época, la población se -
vió agobiada por el desempleo y los bajos salarios, pues como apunta Leopoldo
Solís, el porfiriato, en gran medida, si no es que principalmente, parece ha-
ber llegado a su fin, como resultado de una "trampa" malthusiana, dado que la
producción se concentraba en fábricas que absorbían poca fuerza de trabajo, -
como resultado del uso de maquinaria que ahorraba mano de obra en el proceso-
productivo, mientras se tendía a la concentración monopólica. Concomitantemen-
te desaparecían muchos talleres artesanales cuyos trabajadores engrosaban las
filas de los desocupados. Entre 1895 y 1910 la mano de obra ocupada en las ma-
nufacturas aumentó sólo en un 10%, que fue un incremento menor que el creci-
miento de la población y bastante inferior a la tasa de 1.3% anual en la agri-
cultura. Mientras tanto, de 1900 a 1910, la población urbana ascendió 1.2% -
anual y la rural 1.0% anual. Los principios políticos en que se basaba el por-
firismo, impedía una acción correctiva por parte del Estado a esta situación.
Además y como consecuencia, las fuerzas del mercado operaban en el sentido de
reducir el ingreso real del trabajador sin proporcionar aumentos de la ocupa-
ción. 15/

La tendencia a la mayor desigualdad en la distribución del ingreso fue en --
gran parte resultado de esta incapacidad de absorber mano de obra, así como -
del proceso de concentración monopólica. Incluso la fuerza de trabajo agríco-
la se elevó de 67% empleada en 1895 a 68.1% en 1910, en tanto que los sala-
rios descendieron de 92 a 36 centavos entre 1897 y 1910, a precios constan-
tes. 16/

Bajo la influencia combinada de los estímulos para la inversión, la rígida -
protección y los bajos salarios, el sector industrial logró elevadas utilida-

des. En México los bajos salarios permitieron la opulencia y el derroche, disfrutando de ello solo las minorías. El pueblo en cambio como señala Francisco Balnes "se acercaba a la muerte por inanición". 17/

El auge del crecimiento industrial y del comercio exterior, y por ende de la inversión extranjera, se prolongó hasta 1908, en que se inicia una crisis mundial que repercute en forma importante en México. El sector comercial que estaba principalmente en manos de extranjeros, se vio directamente afectado con esta crisis. Las exportaciones de metales preciosos y de mercancías en general se redujeron a su expresión mínima al desplomarse los precios internacionales de las mercancías, el país se vio afectado, pues los ingresos fiscales-provenían en su mayor parte de los gravámenes del comercio exterior.

El debilitamiento económico total se dejó sentir en 1910, año en que la miseria a que estaba sometido el pueblo había de llevar al país a la Revolución.

B) Etapa 1911-1928

Las escasas y poco confiables estadísticas de la época de la Revolución, indican una vertiginosa caída de la vida económica desde 1910 hasta 1915 en todos sus aspectos. El producto bruto de la minería que era uno de los medios principales de captación de divisas declinó a una tasa anual de 4.0%

A pesar de la caída de la economía mexicana, y una vez derrotado el ejército federal, la demanda externa comenzó a recuperarse debido a los efectos de la primera guerra mundial. Hacia 1923, la minería recuperó el valor producido en

1910. El petróleo tuvo un crecimiento extraordinario en este periodo de aproximadamente un 43% anual, nivel que sólo volvería a alcanzarse en 1957.

Según datos, entre 1921 y 1928, México conservó una balanza comercial favorable, la cual hacia final de ese periodo tuvo un saldo positivo cercano al 80% del valor de las importaciones. En cambio en 1909-1910, dicho saldo favorable había consistido en sólo el 30% del valor de las importaciones.

En 1921, el valor de las exportaciones fue casi tres veces superior al de 1910, las compras al exterior ascendieron en forma similar a las exportaciones totales. El incremento en las adquisiciones de productos minerales se debió a las compras de derivados del petróleo; en el sector textil, la compra de artículos de lana, se debió a que México era fuerte importador de hilados, tejidos y acabados de fibras blandas. Las importaciones de maquinaria y vehículos se debieron principalmente al desarrollo de la industria petrolera y automotriz. 18/

En cambio, el panorama de la agricultura no era diferente al de 1910, un número reducido de grandes propietarios aprovechaban las oportunidades comerciales creadas por la demanda para exportación y para cubrir necesidades internas. Las cifras agregadas de producción de materias destinadas al mercado interno fue de 2.5% en tanto que la producción para exportación fue de 6.5%. Sin embargo, la gran mayoría de los latifundistas conservaban el sistema de barbecho para la producción con su consecuente bajo rendimiento. Existían además, enormes extensiones de tierra sin cultivo, de modo que al llegar la crisis económica mundial de 1929, el sector agrícola lo resentiría fuertemente.

Las fuerzas productivas del país se orientaron y se desarrollaron una vez más a influencia de la demanda exterior, se buscó antes que satisfacer el mercado interno, satisfacer el mercado externo, tanto por el lado de la demanda (vía-exportaciones, como por el lado de la oferta vía inversión extranjera), pues nuestra economía ha estado siempre ligada al mercado de exportaciones. Se inicia así, la fase del subdesarrollo hacia afuera que se había de consolidar a finales de la década de los cuarentas y principios de los cincuentas. 19/

C) Etapa 1929-1933

Siendo México un país inmerso en el sistema capitalista internacional, se vió directamente afectado con la crisis económica mundial que estallara en 1929.- Esta afección se sumó a la mala situación económica ya existente en México, - pues si bien, nuestra economía había empezado a vencer los estragos de la Revolución de 1910, —esto gracias al regreso de la demanda externa de productos mexicanos—, motivada por los efectos de la Primera Guerra Mundial; entre 1926 y 1929, las exportaciones empezaron de nuevo a descender, principalmente en el sector petrolero que como se vió, se había vigorizado a partir de 1915, llegando ha representar fuertes ingresos para el Estado.

Las importaciones descendieron casi en la misma proporción que las exportaciones. Los ingresos federales descendieron una cuarta parte de 1930-1933, razón por la cual la política fiscal actuó para nivelar el presupuesto bajando los gastos federales.

El descenso de la exportación petrolera, minera y agrícola llevaron a una baja de 5.6% del producto interno bruto entre 1929 y 1932.

No obstante que la Revolución Mexicana tenía como objetivo principal la reforma agraria, el sector agrícola no había sufrido cambios decisivos. En 1930, - existían 13,444 hacendados que monopolizaban el 83.4% de toda la tierra culti vable; mientras 60,000 pequeños y medianos propietarios usufructuaban el resto de la tierra, y en la base de la pirámide, se encontraban 2.332,000 peo-- nes sin tierra. Así la deficiente producción agrícola, producto de esta situa-- ción, se vio aún más empobrecida en 1929 por una serie de fenómenos naturales como sequías, heladas, etc., afectando aun más el mercado de subsistencia, el cual siempre recibió poca atención, tanto del sector público como del priva-- do, dado que los estímulos en la producción agrícola, cuando se dieron, se de-- dicaron a satisfacer la demanda externa de determinados productos; beneficián-- dose con ello, unos cuantos hacendados, pues la mayoría de estos últimos no - querían invertir en el campo. Se podría decir por tanto, que la crisis de -- 1929 afectó solo a los productos de exportación.

La crisis minera, petrolera y agrícola influyeron directamente en la caída de la incipiente industria que para 1930 esta distribuída en un 33% en industria alimentaria, 28% de industria textil, 26% de industria de la construcción, - electricidad, madera, muebles, vidrio y papel, y el 13% en la industria quími-- ca y siderúrgica. Para 1929, había 21,506 fábricas y talleres registrados en-- la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, de los cuales 7,759 pertene-- cían a la industria alimentaria, 1,896 a la industria textil, 1,967 a la in-- dustria de los metales y 1,953 a la industria química. 20/ Como ya se apunta-- ba, la mayoría de estas industrias al igual que la minería, el petróleo y la agricultura de exportación, estaban en manos de extranjeros; incluso, la acti

vidad de muchas de ellas dependía de la importación de materias primas. Los sectores que dependían de la importación de insumos para la producción también se vieron fuertemente afectados con esta crisis, como en el caso de la industria de hilados y tejidos. Se ha señalado que en otros países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia), la depresión estimuló la sustitución de importaciones; sin embargo, de acuerdo con Leopoldo Solís, en México no hubo con ella cambio significativo en la estructura de las importaciones. ^{21/} De aquí se deduce que en México ese fenómeno estimuló poco el proceso de sustitución de importaciones.

Los ingresos federales que dependían aproximadamente en un 25% de los impuestos del comercio exterior, descendieron una cuarta parte entre 1930 y 1932, casi en la misma proporción que descendieron las erogaciones del gasto público. En esto, influyeron los problemas ocurridos en el mercado de cambios con el oro y la plata, así como la reforma monetaria dictada por Calles como presidente del consejo directivo del Banco de México, en la que se prohibía la acumulación de plata y se establecía la libre exportación e importación de oro, llevando la economía mexicana a la deflación; de tal forma que el peso fue devaluado casi en igual magnitud que en los países desarrollados. (Ver cuadros No. 2 y 3 de tasas del incremento anual de producto interno bruto)

Frente a este panorama de crisis económica, producto de la situación de dependencia en que quedó sumida nuestra economía desde la conquista española, es fácil comprender que la conformación de la economía del país no solo estaba debilitada sino que carecía de cimientos propios que la hicieran surgir y fortalecerse mediante el desarrollo de sus propias fuerzas productivas; las cuales se encontraban prácticamente bloqueadas no solo al nivel de mercado nacional e internacional sino por un lado, y por otro, el proteccionismo indus-

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL
DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Pesos de 1950)

P E R I O D O	TOTAL	AGRICUL- TURA.	GANADERIA	MINERIA	PETROLEO	MANUFAC- TURAS.	CONSTRUC- CION.	MINERIA ELECTRICA
1895-1910	4.0	4.4	1.2	5.9		4.9	6.3	18.7
1921-1935	3.4	5.1	4.9	4.4	- 7.1	3.8	6.8	12.1
1935-1945	5.4	2.8	1.9	1.1	0.3	7.7	11.0	4.0
1935-1956	5.8	4.9	2.9	1.2	4.7	7.5	8.7	6.5
1946-1956	6.1	7.6	4.2	1.4	9.8	8.2	8.1	9.8
1957-1967	6.2	3.8	4.2	1.6	7.6	8.0	7.4	9.4

Fuente : Calculado Leopoldo Solís. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y
Perspectivas. Pág. 110

FORMACION DE CAPITAL FIJO BRUTO
(A precios Corrientes)

P E R I O D O	PORCENTAJE DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO			DISTRIBUCION EN PORCENTAJE	
	T O T A L	PUBLICO	PRIVADO	PUBLICO	PRIVADO
1940 - 1946	8.6	4.4	4.2	5.2	4.8
1947 - 1953	16.2	5.9	10.3	3.6	6.4
1954 - 1960	20.5	5.3	15.2	2.6	7.4
1961 - 1962	19.1	6.5	12.6	3.4	6.6
1940 - 1962	18.6	5.6	13.0	3.0	7.0
1963 - 1967	20.7	6.2	14.5	3.0	7.0

Fuente : Citado por Roger D. Hansen. La Política del Desarrollo Mexicano. Pág. 61

trial y comercial se sumaba a ello, imposibilitando el desarrollo de los mismos y por ende el ingreso de divisas para el país.

Lógicamente la acumulación del capital en unas cuantas manos así como la insaciable sed de mayor acumulación del mismo por parte de los dueños del capital fue y es hoy día, el motor generador de esta situación que ha imposibilitado el desarrollo económico del país.

En este marco nada alagador para el desarrollo del país, surge la planificación en México como un intento por parte del gobierno para organizar la economía del país.

3.- Surgimiento de la Planificación en México

A) Primer Plan Sexenal Mexicano 1934-1940

En medio de las consecuencias de la gran depresión económica se promulga en 1930 la Ley sobre Planeación General de la República, promovida por Calles. Sin embargo, es hasta el otoño de 1933 bajo la jerarquía de Calles, cuando el Partido Nacional Revolucionario (PNR), designa a una Comisión para que prepare el proyecto del Primer Plan Sexenal 1934-1936; con el que se pretendía normar las actividades económicas y sociales del país. Este plan se basó en los estudios y proposiciones que la comisión técnica de colaboración designada por el Presidente de la República había elaborado. Una vez elaborado el plan, fue sometido a la deliberación y aprobación de la Segunda Convención Nacional del PNR, celebrada en la ciudad de Querétaro en diciembre de 1933, que se efectuó con el fin de aprobar dicho proyecto y designar al candidato presidencial del partido. Los objetivos que perseguía el plan se pueden resumir: 22/

- a) Aprovechamiento planificado de las riquezas nacionales y adecuado desarrollo de las energías humanas.
- b) Alza de los salarios de los trabajadores para obtener su rehabilitación física, intelectual y moral.
- c) Creación de oportunidades de trabajo, fomentando la industrialización que permitiera activar el intercambio de productos entre el campo y la ciudad.
- d) Fundación de una economía propia, autónoma, dirigida por la inteligencia y el trabajo de los mexicanos.

Como se verá, tanto este primer Plan Sexenal 1934-1940, como los posteriores intentos de planificación, se inspiraron en gran parte, en la política de intervención estatal, proveniente de los países occidentales industrializados - como respuesta a la crisis mundial que aquellos países estaban padeciendo.

También influyó en la elaboración de los planes mexicanos, el conocimiento, - aunque escaso, de lo que en México se sabía acerca de la planificación soviética de comienzos de la tercera década de siglo.

El plan sexenal era un plan económico sólo de nombre. En realidad representaba un bosquejo general de la política económica a seguir en la administración de 1934, orientada en primer lugar, a lograr que el país saliera de las serias dificultades de origen externo en que se encontraba. También se proponía lograr el "desarrollo económico", conforme a los lineamientos de poder cen-

tral marcados por Calles en 1928.

El mencionado plan contenía los lineamientos generales de política económica, pero carecía de un organismo específico que se dedicara a ponerlo en ejecución. 23/ Era un plan prolijo en orientaciones generales para regular la acción del gobierno en la vida nacional. Pero no especificaba metas globales y sectoriales que definieran concretamente la forma de alcanzar los objetivos establecidos.

El plan tampoco proponía un programa financiero apto para apoyar cada uno de los aspectos que suponía; incluso, como señala Leopoldo Solís, no hay pruebas de que los autores del plan tomaran seriamente en cuenta la estructura de ingresos públicos existentes o los posibles métodos para acrecentarlos, o que entendieran la relación entre el gasto público y el nivel general de actividad económica. 24/

En este sentido no sólo no se consideró el gasto público y el nivel general de actividad económica del país, sino que no se consideró la realidad económica social existente. Incluso se afirma, que el futuro Presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas, no conocía dicho plan, menos aun había participado en su preparación, lo que indica que tal plan era simplemente un documento político preparado por el poderoso grupo político de Calles.

) Alcances del Plan Sexenal frente a la Realidad Económica y Social del País

ocos fueron los alcances del Plan Sexenal - 1934-1940, incluso se puede afirmar que no se conoce ningún resultado específico que sea producto de dicho Plan, pues en primer lugar, jamás se llegó a poner en práctica ninguno de los objetivos ahí marcados, ante la carencia de una estructura económico-social adecuada, y en segundo lugar, se omitió una parte fundamental para la conformación de esta estructura, esto es, la realidad social que el país vivía en aquel momento.

a realidad del país que no había sido contemplada en el Plan, era la de una efervescencia total del movimiento obrero y campesino del país; quienes con el inicio de la recuperación económica, debida una vez más, a la inversión extranjera, habían logrado un proceso de reintegración de sus fuerzas, las cuales habían quedado desmembradas con la crisis de 1929, época en que la todopoderosa Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), dirigida por Luis Morones, apoyada y organizada por el gobierno, y quien aglutinaba a los obreros desde fines de la Revolución, había entrado en su



El esquema político conciliatorio resultó eficaz en los años cuarentas. La ideología era la unidad nacional y el Estado su ejecutor. La burguesía nacional crea sobre esta base, un fuerte vínculo de reciprocidad entre ella y el Estado.

etapa de declinación. Esta etapa, fue un momento favorable para el Movimiento Obrero, pues con la reorganización de los trabajadores, varios exmiembros de la CROM iniciaron nuevamente su actividad en pro del Movimiento Obrero. Un ejemplo de lo anterior, se da con Lombardo Toledano, quien se convierte en el Dirigente de la nueva Central Obrera: La Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM), cuya influencia y dirección aumentarían paulatinamente.

Por otro lado, el Partido Comunista se había fortalecido y empezaba a propugnar a través de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), por la unidad de obreros y campesinos, incluso, constituyó un Comité Pro-Unidad Obrero Campesina, el cual funcionó hasta 1934.

No obstante ésto último, en realidad sería Lombardo Toledano el Dirigente de masas populares más destacado y quien lograría unificar a importantes núcleos obreros. La influencia de los comunistas fue así reducida, sobre todo por la situación de ilegalidad en la que el Gobierno los había sumergido; incluso, fueron combatidos por el mismo Lombardo Toledano y sus organizaciones.

A pesar de la influencia de Lombardo Toledano y de la CSUM, lo que en realidad fue determinante en la reorganización sindical, fue la organización del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la república Mexicana, en enero de 1933. Este Sindicato mostró una tendencia a la centralización, la cual cohesionaba a los trabajadores y les permitía enfrentarse a la empresa, ofreciendo un frente unificado y por lo mismo poderoso.

El movimiento de integración de obreros y campesinos, realizado por la CGOCM dirigida por Lombardo Toledano, reivindicó su independencia con relación al

Estado, e incluso se negó a participar en la política electoral de 1934. Sostuvo además, la necesidad de que los trabajadores resolvieran directamente sus dificultades con los patrones sin la intervención gubernamental.

Los enfrentamientos que la CGOCCM tuvo con el Gobierno del Presidente en turno Abelardo Rodríguez, fueron el comienzo de algunas reivindicaciones económicas que atenuaron la situación de miseria que padecía la clase obrera, proporcionando prestigio e influencia a la CGOCCM. En este momento de mayor fuerza de dicha organización, los comunistas también ganaron más influencia en distintas organizaciones obreras y campesinas, siendo estas últimas quienes representaban esfera de acción; también ganaron influencia entre los ferrocarrileros, mineros, algunos Estados petroleros y otros sindicatos pequeños. 25/

La ola de movimientos populares desatada por obreros y campesinos, cobró gran fuerza, de suerte que tales movimientos constituyeron uno de los factores determinantes para la instauración de la nueva política que el Estado ejercería durante el gobierno que estaba próximo a iniciarse en 1934. En este momento, el progreso económico del país quedó condicionado a la conformación de la crisis de descontento obrero y campesino, puesto que la actividad industrial se encontraba prácticamente paralizada y, requería del reinicio de la actividad, y por tanto, la integración de la fuerza de trabajo era indispensable para ello.

Frente a esta situación, el nuevo gobierno encabezado por Cárdenas, procuró la concesión de acciones "reivindicativas" de los movimientos populares, lo suficientemente fuertes para llegar a controlarlos; de tal manera que su gobierno estructuró su poder sobre una política de encauzamiento del torrente de masas populares.

Las fuerzas nuevas que Cárdenas representaba, echaron mano del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que era el órgano político de la élite que poseía el poder, para controlar y encauzar la marejada popular.

Mediante el PNR, se apoyó a los trabajadores en sus reivindicaciones económicas, conduciéndolos en la formación de sus organizaciones sindicales, lo cual vino a solucionar el conflicto existente entre los grupos obrero campesino con el sector capitalista.

En cierta forma, el agudo conflicto entre el sector obrero campesino y el capitalista, quedó resuelto cuando Cárdenas en su afán de iniciar el control del descontento popular, amenazó a los industriales que realizaban un paro general de actividades, con reanudar por cuenta del Estado la actividad productiva; ante lo cual, el sector industrial no tuvo alternativa y cedieron a algunas de las peticiones que el movimiento obrero reclamaba con su bandera de justicia social.

Cárdenas empezó a hacer ceder la revuelta popular y con la expulsión de Calles del país decretada por el mismo Cárdenas, la Organización Obrera del País, preparó el Congreso de la Unidad Obrera. De este Congreso, surgió una nueva y vigorosa Central Obrera, "Pro-Central Unica". La CGOCM y la CSUM, realizaron a su vez congresos previos y se disolvió la primera, fundandose inmediatamente la Nueva Central Obrera, la cual funcionó primero como Comité Nacional de Defensa Proletaria y posteriormente, entre el 21 y 24 de febrero de 1936, se realizó el Congreso Unitario que culminó con la Organización de la Nueva Confederación de Trabajadores de México (CTM), fusionándose en dicha Central, todas las agrupaciones sindicales existentes, y quedando desde ese momento "Amparadas por la Fuerza del Estado".

No obstante, como señala Arturo Anguiano, debido a la "protección" del Estado para la Nueva Central Obrera, hubo algunos grupos sindicales que no se integraron a ella, como en el caso del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos.

En cambio, los campesinos también fueron aglutinados por el Estado en un organismo independiente, en tanto que los empleados del Estado formaron su propia agrupación.26/

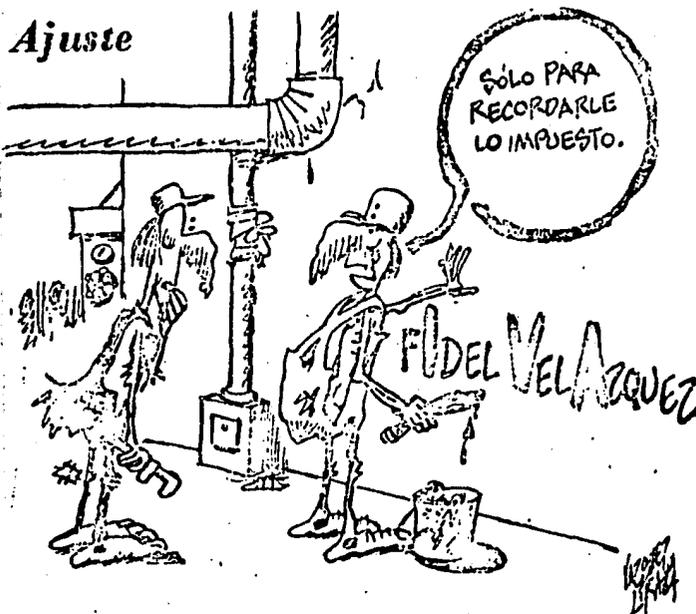
La CTM se convirtió desde entonces en la aliada incondicional del Estado. Al entrar en vigor el poder de la CTM, el Partido Nacional Revolucionario - el cual había perdido hegemonía - logra recuperarla y fortalecerse para quedar como el principal Partido político del país.

El movimiento de masas populares quedó así bajo control del Estado como su principal protector; este control, se convirtió a su vez, en el principal instrumento utilizado por el Estado para impulsar el crecimiento del país.

En este sentido, se puede decir que el gobierno no tomó varias medidas para imprimir el fortalecimiento de la economía.

La ideología populista, inserta en un régimen político corporativo, ha impedido el desarrollo de organizaciones populares políticas reales.

El Estado mantiene explícitamente segmentada a la clase dominada; los campesinos en un sector y los obreros en el otro, impidiendo a estos sectores una



movilización política real en apoyo de sus demandas.

La primera actividad tendiente a lograr este crecimiento, como objetivo primordial del gobierno del General Lázaro Cárdenas, fue la distribución del latifundio, mediante programas orientados al desarrollo agrícola. En 1934, se promulgó con este fin, la nueva Ley de Crédito Agrícola, extendiéndose con ella el beneficio de crédito para los agricultores; se reinició asimismo, el reparto agrario dándole una importancia determinante a la Reforma Agraria.

El gobierno se propuso suministrar 50 millones de pesos al Sistema de Crédito Agrícola, de los cuales 20 millones deberían ser aportados en ese mismo año. Para encabezar el Sistema Nacional de Crédito, se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, auxiliado por Bancos regionales, Sociedades Locales de Crédito y otras organizaciones de crédito agrícola ya existentes.27/

El período 1934-1940, se convirtió así en un sexenio de cambios institucionales que habían de crear las condiciones necesarias para el proceso de crecimiento sostenido ocurrido a partir de 1935.

La Expropiación Petrolera que daría mayor importancia a la sustitución de importaciones iniciada en 1929, fue otro cambio institucional de suma importancia para la economía del país. Con dicha sustitución, dentro de la política de industrialización, la política proteccionista del Estado vuelve a tomar concenso en el crecimiento económico del país.

En el sector financiero, para 1935, los precios y los salarios inician una etapa de crecimiento, en la cual los medios de pago ascienden a mayor velocidad que los precios aumentando en términos reales. Se inicia entonces un crecimiento con inflación.28/

De esta manera, el Gobierno de Cárdenas estimuló los Programas de Desarrollo - Agrícola y de Obras Públicas, logrando con ello encauzar la revuelta popular, sin embargo, la insuficiencia de recursos fiscales para el financiamiento de - estos programas, ocasionaron que el gobierno incurriera nuevamente en déficits que fueron cubiertos por el Banco de México. Pero aún cuando algunos de estos objetivos coincidían con los marcados en el Plan elaborado por Calles, en realidad los programas de Cárdenas no se guiaron sobre dicho Plan. La política - realizada por el Gobierno de Cárdenas provocó en cambio un notable incremento en el volumen de la circulación monetaria. Los resultados fueron de naturaleza inflacionaria, especialmente entre 1935 y 1937. También se dificultó el - mantenimiento del tipo de cambio por la forma de financiamiento del sector público, que en conjunción con la salida de capitales, a causa de la expropia -- ción petrolera, obligaron al Banco de México a devaluar el peso de 3.60 por - dólar a 4.85 por dólar en 1938.29/

Se puede afirmar entonces, que durante el período de Cárdenas, se lograron - tres cuestiones fundamentales para el proceso de acumulación de capital: 1) Una mayor participación del Estado en la economía del país; 2) la consolidación - del Estado de hecho, pues lo era ya de derecho, como el árbitro en última instancia de los conflictos entre las clases principales de la sociedad, y 3) la centralización y el control institucional del Movimiento Obrero.30/ Todo ello favoreció la conformación de las condiciones internas propicias para alcanzar una rápida acumulación de capitales, sobre todo a finales de 1940, cuando el - sector industrial se consolida.

En resumen, el Gobierno de Cárdenas formó su propia política económica y social, nulificando prácticamente el Plan Sexenal 1934-1940, que se suponía sería la - base de su gobierno. No obstante, Cárdenas trató de no eliminar totalmente el

Plan elaborado, e hizo un intento por eliminar las que él consideraba deficiencias del Plan, y en 1935, creó un organismo llamado Comité Asesor Especial, al cual se le encargó coordinara las políticas nacionales de planeación. Al parecer, este organismo tampoco funcionó, pues pocos años después, se creó en el interior de la Secretaría de Gobernación una oficina técnica encargada de la planeación en México. Así, el Presidente Cárdenas dió instrucciones a dicha dependencia para que preparara otro Plan Sexenal que abarcara el período de la siguiente administración 1941-1946.

Finalmente, el primer intento de planificación en México se vió nulificado, - en primer lugar, por la falta de eficiencia y conocimiento científico de lo que representaba la planificación nacional, lo cual provocó un choque con la realidad económico-social mexicana por un lado, y por el otro, se vió nulificada por la propia política del gobierno, el cual jamás se rigió ni se ha regido por los lineamientos marcados en los planes.

Segundo Plan Sexenal 1941-1946

proyecto del segundo Plan Sexenal, fue elaborado como ya se señalaba, por el Comité Central del entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Una vez más, los inspiradores de este plan, no definieron objetivos globales, e incluso se puede decir que estos representaban simplemente los lineamientos de la economía nacional.

A partir de este Plan, como advierte Leopoldo Solís, los objetivos de los Planes Mexicanos han sido, subsecuentes hasta la fecha, pues al parecer los objetivos ahí establecidos no se han terminado de realizar, y siguen siendo la base de los planes que hoy día conocemos a través del gobierno.

La inoperatividad de este segundo Plan, fue aún más palpable, dado que el Presidente en turno, Manuel Avila Camacho, hizo una utilización aún menor del Plan elaborado, que Cárdenas del Plan Sexenal elaborado para su gobierno por Calles. Quizá esto pueda atribuirse, a que conceptualmente este Plan representaba una mejoría con respecto al primero

En 1961, el canciller mexicano Manuel Tello asiste a la conferencia de Punta del Este en Uruguay para formalizar junto con sus colegas panamericanos, la Alianza para el Progreso, Programa mediante el cual Estados Unidos ofrece a América Latina una "revolución pacífica", mediante la



¿Enroques de primavera?

Cartón y texto de SERGIO IRACHETA

cual países como México debían acometerse a la tarea de "Planificar".

Por ejemplo, en este Plan aparecía un capítulo introductorio de los grandes - problemas relacionados con la planeación. Ahí, se examinaba además, los problemas relacionados con la coordinación de las diferentes dependencias del - gobierno, incluso se analizaba también la coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales; no obstante, los objetivos carecían de una base apropiada para desarrollarse, como puede apreciarse a continuación.

PLAN SEXENAL 1941-1946

- a) Evitar la injusticia social en la distribución de la riqueza, de modo que la clase trabajadora obtuviera la máxima participación entre el mayor número de trabajadores, compatible con - la posibilidad de utilidades razonables que - conservara y atrajera capital hacia las empresas productoras.
- b) Proteger el ingreso real del pueblo y elevar - los salarios del trabajador mexicano para me - jorar su condición económica social.
- c) Impulsar el desarrollo industrial del país.
- d) Consolidar la independencia económica nacional, asegurando para el Estado un grado cada vez ma yor de dirección de la economía nacional.

En realidad los exámenes y sugerencias que este Plan proponía no añadía nada en términos prácticos. Este segundo Plan tampoco pasó de ser un Plan escrito en el papel, incluso, tanto el primero como este segundo plan consistieron en su mayor parte en exhortaciones genéricas, con pocos efectos prácticos, puesto que en primer lugar, no se tenía conocimiento ni de los métodos necesarios para la planeación, ni se contaba con una distribución concreta de las actividades a realizar por cada institución; en segundo lugar, estos dos planes fueron elaborados por las administraciones salientes en un país que establece la transición de poderes dentro del partido gobernante, y donde por tanto, no hay nada establecido que obligue o que permita la continuidad de las políticas económicas, salvo en el sentido general del cumplimiento del espíritu de la Constitución.

La falta de continuidad de la política económica y social en México de una administración a otra, es una herencia histórica que ha llegado hasta nuestros días, provocando graves perjuicios e la continuidad de la administración pública, pues de una administración a otra se da por concluída toda la actividad económica y social que se había programado aún sin que ésta se haya concluído realmente. En muchas otras ocasiones cuando se acaba de iniciar un programa o plan, y entra un nuevo Jefe de Estado, este plan queda archivado y se inicia la elaboración de un nuevo programa que se basa en los mismos objetivos, haciendo así repetitiva y costosa la "actividad de planeación", si es que ésta existe en México.

La Administración de Avila Camacho, no escapó a esta situación, pues en lugar de complementar y continuar con la política iniciada por Cárdenas, dió un nuevo giro a la estructura del país, como veremos a continuación.

Como ya se apuntaba, durante 1941-1946, Avila Camacho hizo aún menos uso del Plan Sexenal elaborado para su gobierno por Cárdenas, pues su política económica y social adquirió, al igual que la de Cárdenas, su propio carácter o objetivos.

Aprovechando la estabilidad política lograda por Lázaro Cárdenas, mediante el control y aglutinamiento, e incluso, el debilitamiento del Movimiento Obrero y Campesino, estableció una política de crecimiento económico similar al existente antes del ascenso de Cárdenas al poder, hundiendo de nuevo a los sectores populares en la explotación y la pobreza, en momentos en que estos sectores habían apenas conseguido algunas pequeñas reivindicaciones de justicia social.

El retorno de esta política económica, se da principalmente en el sector industrial, el cual se había quedado rezagado en cierta medida, en el anterior sexenio.

El sector agrícola mantuvo una tasa de crecimiento constante, e incluso fue un elemento de gran dinamismo económico desde 1940-1955; ello fue producto de la Reforma Agraria y los fuertes estímulos de modernización llevados a cabo por el General Cárdenas. En este período se logró una tasa constante de crecimiento de 7.4%. Esta fase de gran dinamismo del sector agrícola, se ha dado en llamar -crecimiento impulsado por la agricultura-. La capacidad de importación, se elevó principalmente en mercancías de tipo agrícola, que inclusive sustituyeron a los productos mineros.

El crecimiento industrial logrado en los años cuarenta, se vió indudablemente fortalecido con el crecimiento agrícola constante de 1940-1950, también influyeron en el logro del crecimiento industrial, el cierre del mercado exterior, - causado por la Segunda Guerra Mundial, la cual privó relativamente al país de abastecimiento externo atrayendo una leve sustitución de importaciones; influyó también el aprovechamiento de una capacidad instalada no totalmente utilizada, así como el proceso acelerado de acumulación de capital fortalecido con la entrada de divisas extranjeras y un mercado creciente no satisfecho.

Las condiciones que prevalecieron en la década de 1940-1950, sobre todo a influencia de la Segunda Guerra Mundial, estimularon así el crecimiento económico de México, principalmente en el sector de las manufacturas, donde la tasa promedio de crecimiento alcanzó en promedio de 6.5% anual, 7% en el sector eléctrico y 4.7% en el sector petrolero. 31/ (Ver Cuadros Anexos 4 y 5)

Estas tasas registradas para el sector industrial, nos dan muestra del proceso de crecimiento económico que habría de completarse totalmente en los años cincuenta.

En este proceso de crecimiento fueron de fundamental importancia las medidas de política económica adoptadas por el Estado Mexicano; en primer lugar, el proteccionismo, el cual fue elemento clave que había de permitir el acelerado, aunque distorsionado, crecimiento industrial, en este sentido influyeron dos aspectos que fueron : a) las modificaciones en la tasa de cambios que había de llevar a una nueva devaluación del peso entre 1948 y 1949 y, b) los altos aranceles en ciertas importaciones, así como la exención de impuestos a las industrias consideradas nuevas y necesarias, y la importación prácticamente libre de bienes de capital a través de la regla XIV de la Tarifa del Impuesto

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de Pesos de 1950)

AÑOS	TOTAL	AGRICUL- TURA.	GANA- DERIA	SILVICUL- TURA.	PESCA	PETRO- LEO.	MANUFAC- TURAS.	CONSTRU- CION.	ENERGIA ELEC.	TRANS- PORTES	GOBIER- NO.	COMERCIO	MINERIA	OTROS
1885	6 483	1 382	1 251	19	-	-	890	41	2	228	156	1 170	438	906
1886	6 906	1 471	1 268	20	-	-	1 034	43	2	223	154	1 291	449	951
1887	7 512	1 740	1 288	21	-	-	1 109	45	3	235	176	1 381	493	1 016
1888	7 676	1 694	1 305	24	-	-	1 121	48	3	251	198	1 436	540	1 056
1889	8 175	1 773	1 829	21	-	-	1 273	51	4	240	201	1 599	565	1 119
1900	8 250	1 632	1 335	23	-	-	1 360	54	5	265	194	1 697	550	1 135
1901	9 019	1 740	1 361	26	-	-	1 594	54	6	254	202	1 902	644	1 236
1902	8 584	1 766	1 361	29	-	1	1 265	56	7	273	197	1 752	704	1 173
1903	9 287	1 642	1 419	30	-	1	1 522	60	9	288	216	2 037	758	1 305
1904	9 688	1 718	1 511	29	-	1	1 573	66	11	303	236	2 083	784	1 373
1905	10 016	1 789	1 497	28	-	2	1 628	55	13	334	198	2 186	862	1 424
1906	10 292	1 828	1 470	34	-	3	1 702	78	15	334	219	2 310	840	1 459
1907	10 624	1 713	1 479	36	-	8	1 756	79	17	332	250	2 560	872	1 522
1908	10 904	2 387	1 486	39	-	12	1 678	83	20	332	257	2 232	922	1 466
1909	11 389	2 442	1 495	42	-	24	1 837	96	22	331	242	2 358	977	1 523
1910	11 650	2 609	1 501	43	-	33	1 836	102	26	329	220	2 377	1 039	1 535
1911														
1920 *														
1921	11 273	1 441	905	44	5	1 733	1 669	140	35	459	254	2 314	620	1 654
1922	11 917	1 644	1 033	45	5	1 633	1 680	162	44	458	304	2 339	343	1 727
1923	12 273	1 643	1 032	46	6	1 612	1 687	186	54	493	294	2 364	1 079	1 777
1924	12 481	1 813	1 139	46	9	1 465	1 618	202	68	518	361	2 369	1 081	1 792
1925	14 816	2 421	1 521	48	17	1 268	2 085	257	85	581	374	3 008	1 087	2 062
1926	16 622	2 811	1 760	49	10	1 114	2 330	267	106	584	412	3 634	1 258	2 281
1927	15 744	2 606	1 637	20	21	750	2 359	254	116	606	402	3 324	1 441	2 178
1928	16 124	2 760	1 734	50	40	618	2 298	304	115	633	386	3 460	1 508	2 218
1929	16 115	2 504	1 573	51	15	561	2 427	292	115	801	371	3 554	1 611	2 240
1930	15 540	2 283	1 434	42	14	552	2 416	301	122	793	368	3 585	1 458	2 172
1931	16 016	2 647	1 647	60	9	449	2 296	265	125	747	339	3 944	1 272	2 216
1932	13 547	2 565	1 632	86	10	463	1 682	273	125	677	344	2 989	882	1 874
1933	15 759	2 940	1 617	123	8	511	2 235	317	128	586	377	3 817	920	2 160
1934	16 647	2 669	1 876	255	16	609	2 427	407	153	811	408	3 598	1 095	2 303
1935	17 983	2 904	1 975	113	15	623	2 820	354	173	759	447	4 176	1 136	2 488
1936	19 492	3 202	2 074	109	14	582	3 197	486	188	828	573	4 354	1 191	2 697
1937	20 541	3 224	2 124	94	16	666	3 281	571	207	918	571	4 672	1 360	2 843
1938	20 918	3 322	2 087	139	24	645	3 422	596	210	909	575	4 728	1 367	2 894
1939	22 623	3 239	2 035	175	20	603	3 999	409	206	827	880	5 837	1 263	3 130
1940	22 889	2 898	2 070	180	23	574	4 264	497	212	865	898	5 919	1 241	3 248
1941	25 136	3 539	2 203	185	19	587	4 650	514	211	930	907	6 740	1 211	3 440
1942	26 696	3 989	2 218	239	26	544	5 014	517	219	1 024	906	6 995	1 386	3 589

FUENTE: Banco de México, Departamento de Estudios Económicos. Producto Nacional Bruto. Citado por Leopoldo Solís; La Realidad Económica Mexicana; Retrovisión y Perspectivas. Pág. 93

* Datos no disponibles correspondientes al periodo 1903-1910

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de Pesos 1950)

AÑOS	TOTAL	AGRICUL- TURA.	GANADE- RIA.	SILVICUL- TURA.	PESCA	MINE- RIA.	PETRO- LEO.	MANUFAC- TURAS.	CONSTRU- CION.	ENERGIA ELEC.	TRANSPOR- TES.	GOBIERNO	COMERCIO	OTROS.
1943	27 554	3 629	2 256	244	32	1 417	565	5 296	582	229	1 167	999	7 337	3 801
1944	29 563	3 963	2 264	241	36	1 231	570	5 709	704	230	1 248	1 180	8 170	3 997
1945	30 473	3 115	2 378	202	42	1 263	646	5 915	915	257	1 328	1 215	8 333	4 164
1946	32 477	3 651	2 552	231	45	915	724	6 469	1 093	277	1 479	1 002	9 348	4 425
1947	33 761	4 247	2 526	165	49	1 274	824	6 575	1 115	301	1 602	1 146	9 343	4 594
1948	35 278	4 709	2 758	167	62	1 176	900	6 989	1 080	332	1 728	1 223	9 391	4 763
1949	37 424	3 405	2 839	161	80	1 183	942	7 491	1 093	362	1 878	1 205	9 757	5 033
1950	41 060	5 999	2 903	263	77	1 243	1 129	8 437	1 287	370	1 988	1 294	10 750	5 320
1951	44 217	6 299	3 109	267	73	1 198	1 242	9 332	1 409	411	2 179	1 378	11 793	5 527
1952	45 933	6 017	3 222	209	61	1 330	1 310	9 744	1 587	447	2 403	1 466	12 147	5 996
1953	46 029	6 053	3 164	208	70	1 316	1 330	9 632	1 465	477	2 479	1 492	12 427	5 916
1954	50 859	7 571	3 315	226	70	1 240	1 432	10 575	1 577	526	2 658	1 553	13 169	6 937
1955	55 312	8 417	3 460	256	86	1 437	1 545	11 605	1 757	586	2 851	1 599	13 233	7 480
1956	58 962	7 931	3 603	255	102	1 452	1 648	12 915	2 028	655	3 159	1 694	15 157	8 363
1957	63 431	8 669	3 893	243	94	1 547	1 756	13 763	2 295	707	3 298	1 815	16 318	9 033
1958	66 918	9 438	4 076	225	108	1 539	1 962	14 500	2 216	761	3 403	1 837	17 157	9 704
1959	66 852	6 711	4 233	254	122	1 587	2 224	15 800	2 265	818	3 507	1 892	17 608	9 831
1960	74 317	9 178	4 450	254	136	1 648	2 346	17 116	2 595	898	3 638	1 985	19 167	10 906
1961	76 927	9 417	4 624	223	147	1 570	2 613	17 926	2 620	983	3 669	2 129	19 780	11 417
1962	81 742	10 013	4 779	236	147	1 599	2 662	18 862	2 649	1 047	3 671	2 264	20 769	12 044
1963	85 865	10 163	4 922	258	155	1 655	2 827	20 597	3 065	1 147	3 830	2 382	22 077	12 787
1964	94 601	10 986	5 094	277	155	1 670	3 084	23 523	3 568	1 318	4 066	2 620	24 461	13 779
1965	99 616	11 579	5 267	279	147	1 657	3 214	25 202	3 507	1 443	4 265	2 725	25 806	14 525
1966	107 238	11 764	5 478	277	160	1 700	3 317	27 999	4 033	1 592	4 448	2 891	27 870	15 709
1967	114 262	11 940	5 670	290	178	1 727	3 695	30 294	4 489	1 154	4 670	3 036	29 654	16 875

TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO

1895- 1900	4.9	3.4	1.3	3.9	-	4.2	-	8.9	5.7	20.0	3.1	4.5	7.7	4.6
1901- 1910	3.5	4.8	1.2	6.5	-	6.6	54.01	3.1	6.6	12.9	2.2	1.3	3.4	3.1
1911- 1921	0.3	5.2	4.6	0.2	-	4.6	43.0	0.9	2.2	0.7	3.1	1.3	0.2	0.7
1922- 1935	3.4	5.1	5.7	7.0	8.2	4.4	7.1	3.8	6.8	12.1	3.7	4.1	4.3	2.9
1936- 1956	5.8	4.9	2.9	4.0	9.6	1.2	4.2	7.5	8.7	6.5	7.0	6.5	6.3	5.9
1957- 1967	6.2	3.8	4.2	1.4	4.9	1.6	7.6	8.0	7.4	9.4	3.6	5.4	6.3	6.5
1895- 1910	3.6	2.3	1.2	5.7	-	5.9	-	4.9	6.3	18.7	2.5	2.3	4.8	3.6
1921- 1967	5.2	4.7	4.1	4.2	8.0	2.3	1.7	6.5	7.8	8.9	5.2	3.5	5.7	5.2

FUENTE: Banco de México, Departamento de Estudios Económicos. Producto Nacional Bruto, Citado por Leopoldo Solís:
La realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. Pág. 93.

Un factor determinante del crecimiento industrial en esta década, así como de la enorme acumulación de capital, fue la política salarial restrictiva que - permitió una mayor apropiación del excedente económico por parte de los capitalistas, dado que los incrementos en los precios tendían a superar continuamente los aumentos nominales en las remuneraciones de los trabajadores. Esta política estuvo acompañada de un rígido control ejercido por el Estado sobre el Movimiento Obrero; por lo que la existencia de mano de obra era abundante y barata y estaba bajo control total del Estado.

A estos factores que propiciaron el crecimiento industrial de esta época, se sumó la autorización de la capacidad ociosa, como anteriormente se señalaba, permitiendo una inversión industrial propicia, dada la escasez de maquinaria y equipo durante la guerra. No obstante, la inversión industrial fue realmente baja durante los años de guerra, y prácticamente nula en algunas ramas; lo que permite suponer que los incrementos obtenidos en la producción industrial, se dió gracias a la mayor utilización del capital existente y la mayor intensificación del trabajo.

A este crecimiento económico, se sumó la Ley de Industrias de Transformación de 1941, promulgada por Avila Camacho, la cual exentaba de impuestos por un plazo de cinco años (que posteriormente se prorrogó), a todas aquellas actividades industriales consideradas importantes para el desarrollo económico del país. Esto estimuló la aparición de una serie de establecimientos industriales, muchos de los cuales, desaparecieron al término de la guerra, pues con ella desaparecieron también las condiciones favorables que hicieron posible

su estancia.

Otro factor de suma importancia en el desarrollo industrial de esta época, fue la fuerte demanda de productos mexicanos por parte del mercado externo, y la casi libre importación de bienes de capital y materias primas elementales para la industria, con lo que se propició una mayor dependencia económica, principalmente de Estados Unidos.

En resumen, los datos hasta aquí expresados, son una imagen clara de la inutilidad del Segundo Plan Sexenal, pues de acuerdo con la información aquí expresada, durante todo su sexenio Avila Camacho hizo su propia política (de desarrollo económico del país), en tanto que las recomendaciones del Plan 1941-1946, fueron consideradas solo por mera coincidencia.

C) Programa Nacional de Inversiones 1954-1958

La falta de operatividad del Segundo Plan Sexenal, fue seguida de un sexenio carente de un plan o esquema formal de programación de la administración pública, y por ende de la economía nacional. Este sexenio, fue el del Presidente Miguel Alemán; si bien en este sexenio se hizo un intento de formación de una comisión de inversiones, cuya finalidad sería la de regir la economía nacional, su interferencia en el proceso político corriente, orilló a que fuera finiquitada no mucho tiempo después. Esto se debió a que Miguel Alemán estableció la elaboración de su propio Programa de Trabajo, pues afirmaba que quería fuera fruto exclusivo de la experiencia adquirida en su campaña política. Por desgracia, los materiales y opiniones reunidos durante la campaña política en 1946, no se tradujeron en ningún cuerpo organizado de política nacional.

Así, el sexenio de Miguel Alemán careció de un " plan de gobierno " como el - de las anteriores administraciones, y su política adquirió también su propio carácter, en tanto que el crecimiento industrial logrado en esa época, fue básicamente producto de las condiciones existentes anteriormente.

Antes de hablar del Programa de Inversiones 1953-1958, se hará una acotación más al período de Miguel Alemán referente a la situación económica del país, dada la trascendencia histórica que ésta adquiriría para las postrimerias en la historia de México. Si bien Miguel Alemán continúa con la política económica establecida anteriormente por Avila Camacho, también en esta época la inversión pública creció fuertemente; ello se debió, a la constante demanda de las exportaciones mexicanas, permitiendo así la expansión del mercado interno, en tanto que la economía se halló en condiciones de financiar el creciente monto de su inversión, la cual pasó de 41 % en 1940-1946 a 50% en 1952.

La estructura de inversiones de este gobierno, se volcó así, hacia toda clase de obras públicas (capital social básico), incluyendo ferrocarriles, carreteras, obras de riego y energía eléctrica; en tanto que el sector privado, canalizó su inversión a la agricultura de exportación y a la industria. El crecimiento económico iniciado en 1940, continuó así durante este sexenio. (Ver - Cuadro No 3 de formación de capital fijo bruto antes citado)

No obstante las circunstancias venturosas que motivaron el desarrollo económico a partir de 1940, sobre todo el generado por la segunda Guerra Mundial, - con la consecuente exportación de productos mexicanos y la posibilidad de importación sin límites, fueron desapareciendo y las oportunidades fáciles y extremadamente lucrativas de inversión para el sector privado, comenzaron a ser escasas; además, los indicios de que la inversión pública se había hecho al -

azar y en forma improvisa , se hicieron ya evidentes. Más aún, la fase final del programa de obras públicas lanzado por el gobierno de Alemán, se había - ya financiado en amplia medida, mediante métodos inflacionarios que ponían - en peligro la posición de la Balanza de Pagos del país, al mismo tiempo que fomentaba las tensiones sociales internas.33/

De ésta forma, cuando Adolfo Ruiz Cortines asumió el poder en 1952, se encontró con graves problemas económicos y sociales abajo de una aparente prosperidad del país. Las finanzas federales se encontraban mal, las empresas y organismos públicos llevaban una vida independiente y presionaban para obtener - más fondos de inversión. Las presiones inflacionarias fueron en aumento, debilitando más y más la balanza de pagos.

En 1953, a instancias de Adolfo Ruiz Cortines , se organizó finalmente, la segunda Comisión de Inversiones cuya finalidad sería el reordenamiento de la economía nacional. Esta empezó a funcionar bajo el control de la Secretaría - Hacienda y después dependió directamente del jefe del ejecutivo. Esta Comisión preparó el Programa de Inversiones Públicas para el lapso 1953-1958.

El Programa de Inversiones 1953-1958, constituyó un avance metodológico sustancial con respecto a los dos planes sexenales anteriores. El Programa se encuadró dentro de un esquema de contabilidad nacional, en él, se planteaba cuantitativamente el manejo de variables y señalaba una estrategia de acción para toda la economía, basada en la experiencia económica de los años precedentes. Dada la extensión de las ramas productivas que este Programa incluía, su cobertura en la economía nacional llegó a ser bastante amplia; e incluso se puede decir que al basarse en un análisis financiero de la economía nacional, sus objetivos rayaron en una mayor congruencia con respecto a los-

anteriores planes sexenales de gobierno. Los objetivos de dicho Programa de Inversiones se pueden resumir de la siguiente manera.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE
INVERSIONES, 1953-1958

- a) Mejorar el nivel de vida de la población
- b) Mantener el crecimiento económico
- c) Afirmar la independencia económica del exterior

Así, con los objetivos planteados por la Comisión de Inversiones, se dió un avance importante hacia la programación de las inversiones del sector público incluso, mediante el programa que ésta elaboró como señala Wconczk Miguel, por primera vez el gobierno orienta su actividad económica conforme a los estipulado en dicho programa.

Al pasar a depender directamente de la Presidencia la Comisión de Inversiones, se reorganiza y pasa a ser responsable ante el presidente, de una amplia gama de funciones entre ellas:

- a) Estudiar y evaluar los proyectos de inversión, según su importancia para las necesidades económicas y sociales inmediatas del país;
- b) Formular estudios económicos destinados a coordinar la prioridad, el volumen y el papel de las inversiones públicas, con-

forme a los objetivos de la política económica fiscal y social

- c) Someter a la consideración del Presidente un Plan coordinado de inversiones públicas y
- d) Sugerir al presidente ajustes periódicos en el programa de inversiones, en vista de nuevos desarrollos.

Para realizar tales actividades, la Comisión intentó establecer un inventario más completo de los proyectos financiados por el sector público en el país; - Con el fin de auxiliar a la Comisión en esta actividad, se giraron instrucciones para que todas las dependencias del gobierno federal, así como los organismos autónomos y las empresas de participación estatal, proporcionaran a la Comisión, la información sobre los programas de inversión que estaban realizando. Al mismo tiempo, por disposición presidencial, se prohibió a todos los organismos y dependencias realizar cualquier inversión no sometida a la revisión de la Comisión. Así mismo, la Secretaría de Hacienda, debía proporcionar fondos con propósitos de inversión sólo en casos aprobados también por la Comisión.

Al tener acceso a todos los datos económicos y técnicos concernientes a los proyectos puestos en marcha y financiados por el sector público, la Comisión trató de comprobar la exactitud de la información comparandola con sus propios datos, reunidos en recorridos de trabajo realizados con periodicidad por sus técnicos.

Pocos años antes de cada comienzo de año fiscal, la Comisión recibía de la Secretaría de Hacienda las estimaciones de los recursos federales totales disponibles para inversiones. Los organismos autónomos, también daban a conocer por

menores de su presupuesto. Con base en ésta información, se entregaba el programa global de inversiones del sector público y se indicaba el monto total de sus recursos de inversión disponibles. Estas inversiones disponibles se dirigían a nuevos proyectos de acuerdo con la tabla de prioridades utilizada en la inversión total.

Una vez elaborado el programa, a la Comisión le correspondía certificar ante la Secretaría de Hacienda que el monto específico asignado a cierto proyecto o programa fuera otorgado realmente.

Así, aún cuando no se le daban las facultades legales a la Comisión para supervisar y controlar la realización global de las inversiones, sí podía controlar de facto y en grado importante estas actividades.

No obstante, la actividad de la Comisión fue criticada por el hecho de no insistir desde el primer momento en la necesidad de formular una regulación que estableciera prioridades sectoriales para las inversiones públicas y que se hubiese conformado con encuadrar los proyectos de inversión preparados por los numerosos organismos y dependencias.

Efectivamente, esta actividad revisora de la Comisión la llevó en ocasiones al dilema de determinar la importancia entre un proyecto hidráulico por ejemplo, y un camino de primera clase; aunque desde luego en ese sentido, había campos prioritarios: el de irrigación, energía eléctrica, petróleo y el de comunicaciones y transportes.^{34/}

Hacia 1956, de acuerdo a los buenos resultados obtenidos por la Comisión, se le asignaron nuevas funciones; entre otras, realizar estudios sobre implicaciones financieras, analizar las tendencias generales de la economía, contribuir a la planeación de la política económica nacional, elaborar predicciones a largo plazo de las necesidades de inversión por sectores y, estudiar y analizar los diferentes aspectos de la inversión pública, tales como, su relación con el desarrollo económico y su influencia sobre la balanza de pagos.

En base a esta perspectiva, la Comisión de Inversiones formuló su primer Plan de Inversiones de dos años 1956-1958, que sirvió como base de las negociaciones con el Banco Internacional y con otros organismos financieros internacionales, para conseguir préstamos para irrigación, desarrollo de la energía y comunicaciones y transportes.

La actividad realizada por la Comisión, a instancias del Presidente en turno, Ruiz Cortines, repercutieron directamente en el desarrollo industrial; puesto que éste se orientó en gran medida a fortalecer la producción de bienes intermedios y de capital, manteniéndose en cierta medida, la rigidez de la dependencia con el exterior. A la vez, el turismo y la agricultura, las inversiones extranjeras y los créditos del exterior, facilitaron el incremento casi continuo de la capacidad para importar, de manera que el crecimiento se llevó a cabo a niveles crecientes en el comercio, a pesar de la situación declinante que había dejado la pasada administración de Miguel Alemán.

No obstante las limitaciones de la Comisión, entre otras, la falta de posibilidad para generar ella misma sus programas, y por ende, la imposibilidad para elaborar un Plan Nacional de Inversiones a Largo Plazo, como señala S. Wionczck Miguel, en los cuatro años de funcionamiento que tuvo la Comisión como

intermediaria de la Secretaría de Hacienda, ésta demostró ser un organismo que tenía muchas posibilidades de llegar a ser un órgano de planificación nacional duradero.. 35/

D) Plan de Acción Inmediata 1962-1964

Con el cambio de gobierno y el ascenso al poder de Adolfo López Mateos en 1958, se creó la Secretaría de la Presidencia, que tenía como objetivos, el servir de enlace entre el Ejecutivo y las demás dependencias federales; sobre todo en lo relativo a los asuntos políticos y económicos, además de coordinar la política económica nacional. La Comisión de Inversiones, que hasta entonces había tenido una actividad de coordinación casi general en la política nacional, quedó, - con ésto, incorporada a la mencionada Secretaría, bajo la denominación de Dirección de Inversiones Públicas.

A la Secretaría de la Presidencia se le encomendó entonces, elaborar el Plan - General de Gasto Público e Inversiones del Poder Ejecutivo, así como proyectar el fomento y desarrollo de las regiones y localidades que le señalara el Presidente de la República. También quedó a su cargo el planear obras y sistemas - para el aprovechamiento de las mismas, así como planear, coordinar y vigilar la inversión pública federal y de los organismos descentralizados y empresas de - participación estatal; y elaborar los Programas Especiales que le señalara el - Presidente de la República.

Todas las funciones que la Comisión de Inversiones realizaba fueron así atribuídas a la Secretaría de la Presidencia. Se pretendía en un principio que esta -

Secretaría tuviera un mayor enlace denominándola Secretaría de Planeación y Presupuesto; pero a la postre, solo se creó la Secretaría de la Presidencia, convirtiéndose en una Secretaría más de Estado compuesta por cinco dependencias : 1.) La Comisión de Inversiones -denominada ahora Dirección de Inversiones Públicas-, 2) Dirección de Planeación, 3) Dirección de Vigilancia, 4) Dirección de Inversiones y, 5) Dirección de Subsidios.

Como apunta Diego López Rosado, la Dirección de Inversiones Públicas y la de Planeación se ocuparon de actividades paralelas, pero con independencia una Dirección de la otra, mientras que en su esencia, su actividad se dirigía a un mismo todo: la planeación nacional y la administración de las inversiones del sector público. 36/

La Dirección de Planeación tuvo un avance lento en su actividad, y era para 1962, un organismo débil al igual que las nuevas dependencias que integraban la Secretaría de la Dependencia.

Con el objeto de concederle a la nueva Secretaría de la Presidencia mayor influencia y delinear más ampliamente su campo de acción, se publicaron tres Acuerdos Presidenciales : el primero en 1959, relativo a la elaboración de los Programas de Inversiones Públicas para el período 1960-1964. El segundo, en julio de 1961, sobre planeación del desarrollo económico y social del país, y el tercero, en marzo de 1962, con el cual se creó la Comisión Intersecretaríal, a la cual se le encomendó la formulación de Planes Nacionales para el Desarrollo Económico y Social del País. 37/

La Comisión Intersecretaríal creada por el tercer Acuerdo, elaboró a su vez, el documento " México, Plan de Acción Inmediata, 1962-1964 ", en el que se delinearón

las inversiones públicas para el desarrollo económico y social; en él se fijaba como meta un crecimiento anual promedio de 5.4% durante el cuatrienio 1962-1965. El Plan cumplía con uno de los compromisos contraídos en la Carta de Punta del Este, que decretaba formular y ejecutar Programas de Desarrollo Económico y Social, "amplios y bien concebidos". En el primer trimestre de 1961, el Gobierno de México había completado la elaboración de la Proyección de Metas Globales de Crecimiento de la Economía Mexicana 1965-1970 (en adelante Proyección Global), y de otros estudios relacionados con las proyecciones de la demanda externa y las inversiones industriales.

Aunque los esfuerzos iniciados en 1961 no se tradujeron propiamente en la preparación de un plan de largo plazo, la Proyección Global sirvió de base para la elaboración del Plan de Acción Inmediata, cuyos objetivos eran:

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCION INMEDIATA

- a) Lograr un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto a tasas de crecimiento no menores de 5% anual en el primer quinquenio 1961-1965, y de 6% en el siguiente; ofreciendo más amplias oportunidades de empleo, y para ello se realizaría un intenso proceso de capitalización en este período.
- b) Mejorar la distribución del ingreso, a fin de fortalecer el poder de consumo de los grupos mayoritarios de la población, y crear un mercado -

vigoroso que fuera el principal estímulo de la -
demanda. Hacer efectivos los incentivos tributa-
rios destinados a promover la inversión.

- c) Llevar a cabo reformas en la estructura económico
social, particularmente en el campo tributario,-
a fin de remover los obstáculos que dificultaban
el crecimiento dinámico del país.

El Plan de Acción Inmediata, a su vez, constituyó el primer paso en la elabo -
ración oficial del Programa de Desarrollo Económico y Social de México, que -
abarcó también al sector privado; sin embargo, el Plan de Acción Inmediata -
nunca se llevó a cabo, debido a la carencia de un modelo macroeconómico cohe -
rente por un lado, y por el otro, por la carencia de una influencia y apoyo -
suficiente para proponer una reforma administrativa.

Una vez más, la planificación en México se convirtió en un intento de planifi-
car la economía nacional, llevando en ello, el derroche de recursos humanos y
materiales ya no recuperables para el país.

E) Plan de Desarrollo Económico y Social 1966-1970

Con el Gobierno de Gustavo Díaz Ordáz, la Comisión Intersecretarial, para for-
mular Planes de Desarrollo Económico y Social, creada por Acuerdo del Ejecuti-
vo Federal el 10. de marzo de 1962, estuvo encargada de la elaboración del Plan

de Desarrollo Económico y Social 1966-1970, que representó un paso en el propósito del gobierno para programar en forma sistemática el desarrollo del país. En este Plan se establecieron directrices para la acción pública y de estímulo a la iniciativa privada a través de marcos indicativos. El Plan proponía los siguientes objetivos :

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, 1966-1970

- a) Lograr que el Producto Interno Bruto creciera a una tasa de 6.5% al año.
- b) Dar prioridad a las actividades agropecuarias y programar su desarrollo acelerado, procurando fortalecer el mercado interno, a la vez que mejorar las condiciones de vida de la población rural, y asegurar el abastecimiento de alimentos y materias primas para la industria y la producción de bienes para la exportación.
- c) Acelerar la industrialización, a fin de que la industria y los servicios estuvieran en condiciones de absorber los excedentes de población rural y el incremento de la fuerza de trabajo urbana. Por otro lado, se buscaba mejorar la capacidad competitiva e incrementar la sustitución de importaciones y aumentar las exportaciones de bienes manufacturados.

- d) Atenuar y corregir los desequilibrios en el desarrollo, tanto entre regiones como entre las distintas ramas de la actividad.
- e) Distribuir más equitativamente el crecimiento del ingreso nacional.
- f) Mejorar la educación, los servicios de salubridad y asistencia, la habitación y el bienestar social.
- g) Se proponía además, fomentar el ahorro interno con el objeto de que el desarrollo se apoyara cada vez más en los recursos nacionales.
- h) Finalmente, se programaba mantener la estabilidad del tipo de cambio y combatir las presiones inflacionarias.

Si recordamos que el Plan de Acción Inmediata, elaborado como requisito del Acuerdo establecido con la Carta de Punta del Este en Uruguay, firmado para conseguir préstamos del exterior, básicamente de Estados Unidos, incluía en sus objetivos, una tasa de crecimiento del 6% del Producto Interno Bruto, podemos entonces concluir, que tanto el Plan de Acción Inmediata como el Plan de Desarrollo Económico y Social, fueron elaborados por la necesidad primaria de cumplir el acuerdo establecido con Estados Unidos a través de dicha Carta, en la que se estipulaba, "hacer planes" para conseguir préstamos. La prueba palpable de esto, se da con la elaboración posterior de un Programa de Inversiones Públicas para el quinquenio 1966-1970; el cual debería cumplirse

en base a la política de financiamiento, debiendo la economía mexicana mantener un promedio de crecimiento no menor de 6% anual de Producto Interno Bruto. Así, las condiciones de un desarrollo económico que cumpliera realmente con las necesidades sociales del país, se enterraron aún más a partir del Plan de Acción Inmediato.

4.- Consideraciones Económico Sociales a los Planes 1962-1964 y 1966-1970

A partir del período alemanista, en el que se vigoriza la expansión del mercado interno, cuyas raíces se encuentran en la Reforma Agraria y cuyo agigantamiento se da en este período, a través de la participación estatal creciente y el desarrollo de la infraestructura nacional, se agudiza la balanza deficitaria de las finanzas nacionales debido al gasto inmoderado y despilfarrado de la "inversión nacional".

Con la relativa estabilización de la economía nacional, lograda en el período de Ruíz Cortines, después de la desestabilización provocada en el período alemanista, se sientan las bases para que en el decenio de los sesentas, se consolide el proceso de industrialización. En contraste, el sector agrícola había iniciado un descenso que lo llevaría a la crisis que perdura hasta nuestros días, pues la tasa de crecimiento lograda en 1945-1955 de 8.1%, se había reducido a 4.8% en 1956-1966. En gran parte, ello se debió a los problemas deficitarios de la balanza comercial y la falta de inversión que estimulara la producción en dicho sector agrícola; así, de país exportador de productos agrícolas

México pasó a ser un país importador.38/

Así, las bases de industrialización de 1960-1970, radicaron, como ya se apuntaba, en el mercado interno y en la sustitución de importaciones de 1940, y la continuidad del proteccionismo del Estado hacia casi la totalidad del sector productivo.

Dentro de este agigantamiento de la actividad industrial de 1940-1960, fue determinante la creciente participación de la empresa extranjera, la cual aprovechando la apertura del mercado interno se introdujo paulatinamente en las principales ramas del sector industrial y de servicio. Por ejemplo, el sector manufacturero en 1962, tenía una participación de 37.5% de inversión externa, y para 1970, poseía ya un 44.7% del total de dicha inversión. Además, se manifiesta una tendencia del capital extranjero a concentrarse en las actividades que ofrecen mayores posibilidades en la sustitución de importaciones; o que comprenden una proporción sustancial de artículos con comportamiento dinámico en el mercado. Dentro de cada rama, estos artículos desplazan a los existentes de tipo nacional, debido a las innovaciones que con ellos se introduce, generando una nueva demanda.39/ (Ver cuadro anexo No. 6 de participación de la empresa extranjera)

En resumen, podemos afirmar que a partir de la Revolución Mexicana, se generaron factores importantes en el crecimiento económico del país (la distribución de latifundios, la expropiación petrolera como acto medular de la política nacionalista que había de producir sus efectos en las relaciones internacionales), se atenúan los problemas sociales y políticos. Estos cambios fueron de gran importancia y representaron un proceso renovador hasta 1940.

A partir de 1940, los líderes y funcionarios públicos, corrompidos por la accesi-

PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN EL
VALOR DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
1962-1970
(En Porcientos)

RAMA MANUFACTURERA	EN EL TOTAL DE CADA RAMA		EN EL SEGMENTO MODERNO DE CADA RAMA	
	1962	1970	1962	1970
T O T A L	19.6	27.6	37.5	44.7
Productos Alimenticios	4.9	8.6	18.8	26.5
Industria de Bebidas	10.4	19.0	16.8	26.3
Industria del Tabaco	65.0	79.7	77.7	84.0
Fabricación de Textiles	4.7	68.8	5.8	7.9
Calzado y Vestido	1.7	2.0	5.2	4.0
Madera y Corcho, Muebles y Accs.	1.3	7.2	4.4	15.9
Papel y Productos de Papel	22.4	27.4	31.3	32.9
Imprenta y Editoriales	6.1	11.7	18.8	24.5
Cuero y Productos de Cuero	0.2	1.7	0.8	4.6
Productos de Caucho	76.7	84.2	100.0	100.0
Industria Química	68.4	67.2	80.0	77.8
Prods. Minerales no Metálicos	24.4	26.6	56.5	54.2
Fabricación de Prods. Metálicos	17.7	25.2	20.0	27.6
Construcción de Maquinaria	20.6	37.0	42.06	67.6
Const. de Maquinaria Eléctrica	44.9	62.0	100.0	100.0
Const. de Material de Transporte	58.3	79.3	100.0	100.0
Industrias Manufactureras	42.6	49.1	100.0	100.0
Diversos	17.6	29.6	44.8	60.5

Fuente : Calculado por B. Sepúlveda, A. Chumacero. La Inversión Extranjera en México.

Citado Bernardo Sepúlveda y otros Autores. Las Empresas Extranjeras en México, Pág. 16

bilidad al oro oficial, se incorporaron a las filas de la vieja burguesía, - la cual, si bien había perdido los latifundios, estaba ahora a la expectativa - dedicada a la actividad industrial, a la banca y al comercio; aprovechando de - este último, la expansión del mercado interno, producto de la "Reforma Agra -- ria" y de la creciente participación del Estado en el desarrollo de la infraes- tructura nacional.

No solo el capital nacional aprovechó este mercado, también el capital extran - jero; que una vez terminada la segunda guerra mundial y esfumado el temor de un regreso al movimiento revolucionario de 1910, - dado que los movimientos popu - lares y obreros habían quedado controlados-. recobra vigor y fuerza el capital extranjero, o el "ogro metropolitano" como le llama Arturo Anguiano, quien lu - ciendo ahora las barbas del Tío Sam, se introduce en todas las ramas producti - vas del sector industrial.40/

En esta forma, tanto el capital nacional como el extranjero, utilizaron como - factor determinante en la acumulación del capital, en primer lugar, la abundan - te fuerza de trabajo que ya no ofrecía resistencia a la super explotación, pues - to que los grupos populares que en un momento llegaron a influir en las decisio - nes políticas, ahora estaban controladas y sometidas bajo el poder de la CTM. Con este control, los movimientos populares habían perdido su fuerza y ahora - dichos grupos populares y sindicales recibían su fuerza política por decisiones burocráticas del Estado.

El retorno a la política económica anterior a Lázaro Cárdenas, fue inminente - con Avila Camacho. A partir de este momento, el Gobierno Mexicano afirma de pa - labra ser nacionalista, pero en la práctica, había empezado a alentar crecien - temente la introducción de capital extranjero, el cual, como ya se decía, en -

cuenta su mejor momento entre 1960-1970. Con la introducción del capital extranjero, básicamente norteamericano, para conseguir el crecimiento económico nacional, se radicaliza definitivamente la dependencia económica e ideológica respecto a Estados Unidos.

Esta dependencia económica e ideológica, es evidente, puesto que la dependencia económica atrae gradualmente la dependencia de la superestructura política, jurídica e ideológica. El ejemplo más claro de esta dependencia, es el apoyo que los gobiernos latinoamericanos, incluido México, dan al Gobierno de Washington para hacer efectiva su política anticomunista. Esta política se diversifica ideológicamente a través de los medios masivos de difusión: televisión, radio, cine, etc.

Esta es entonces, la imagen de la estructura económica y social de nuestro país, donde la crisis iniciada con la declinación productiva de la agricultura a partir de 1956, había de hacerse expansiva, afectando al sector alimentario básico del pueblo, debido a los altos precios y los bajos salarios. A esto se suma, la superexplotación creciente y la acumulación incalculable de capital, seguido de un cada vez más extenso mar de desigualdad social.

Así, sobre la aparente estabilidad económica social de México, se escondía ya, desde fines de 1950, una crisis general, producto en primer lugar, de los inadecuados procedimientos de la administración pública de los gobiernos anteriores, frente a la modernización industrial que había de degenerar en la crisis económica. Esta crisis, se manifiesta básicamente en la incapacidad del gobierno federal para controlar por sí mismo y con autonomía los problemas de desarrollo económico, financiero y tecnológico de la sociedad mexicana.41/

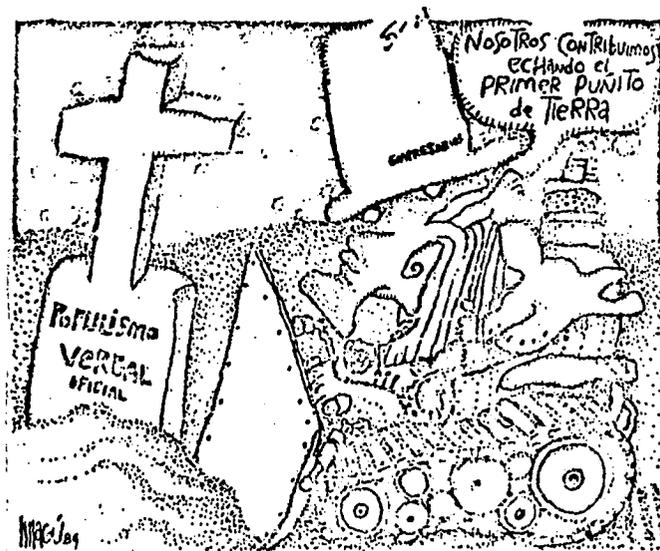
puede incluso decir, que frente a la crisis, Régimen ha reaccionado nervioso, y en ocasiones, pasando por alto problemas sociales, sobre todo cuando ellos significaban pérdida de la estabilidad política, por ejemplo, la protesta de los médicos en 1965; la formación de la Confederación Campesina Independiente; y sobre todo, como síntoma más visible de la inseguridad interna del Régimen, la respuesta sangrienta al movimiento que culminó el 2 de octubre de 1968.

Esta crisis del Sistema fue legado que el nuevo Presidente electo, Luis Echeverría Álvarez, habría de enfrentar en su período de gobierno.

La economía mexicana, y la planificación 1970 - 1976

El nuevo gobierno iniciado en 1970, al parecer se dió cuenta de la cada vez más creciente pérdida de confianza del pueblo mexicano hacia el gobierno del partido político dominante (PRI), y en consecuencia, hacia la estructura económica capitalista imperante, la cual dejaba ver con mayor claridad sus propias contradicciones.

El proceso de corporativización en México parece estar estrechamente relacionado con la expansión económica. En la medida en que se ha institucionalizado el proceso, el acento populista ha tendido a disminuir, aunque como lo demuestra la situación actual de México, es necesario rescatarlo de acuerdo a las circunstancias.



Una manifestación clara de la utilización del populismo, la vivimos en el periodo que va de 1970-1976.

Frente a esta situación, el Estado Mexicano intentó sanear el fracasado modelo económico de "desarrollo estabilizador" de épocas anteriores; reconocido como el "milagro mexicano", basado fundamentalmente en la explotación de los trabajadores y en el estímulo estatal (gasto, política fiscal y proteccionista). Para lograr tal saneamiento, el gobierno se propuso iniciar un "crecimiento económico que buscara una mejoría en la distribución del ingreso", aunque cabe advertir, que ello había sido uno de los buenos propósitos de los gobiernos anteriores; no obstante, en este modelo de crecimiento, se buscaba "un desarrollo compartido".

Se reconoció que para lograr este modelo de crecimiento, se requería de un gasto público funcional, pero lógicamente ello presuponia un saneamiento de las finanzas públicas.

No obstante, hasta aquí llegaron los buenos propósitos del nuevo gobierno, pues las condiciones requeridas para hacer efectivo dicho crecimiento, eran imposibles de generarse bajo el modo de producción capitalista existente. Así, una vez más el gasto público se financió con endeudamiento externo y mayor emisión de circulante.

Para 1974, la economía mexicana presentaba una mayor concentración del ingreso y un grave estancamiento en la actividad económica, con un nivel inflacionario creciente, seguido de una crisis económica irrefrenable que culminaría con el colapso económico financiero de la devaluación de 1976.

En cuanto al tema que nos ocupa, ésto es, en cuanto a la planificación, el gobierno de Echeverría manifestó al principio del mismo, una actitud de indiferencia hacia la planificación de la economía nacional. Este hecho es patente, ante la supresión de la Dirección de Planeación de la Secretaría de la Presi -

dencia. Se optó por trabajar con programas sectoriales y regionales.

Sin embargo, a mediados de este sexenio, el interés por "planificar", renace, y el gobierno "preocupado por los problemas nacionales de largo plazo", hace aparecer de una manera casi mágica, un nuevo Plan de Desarrollo para el período 1974-1980. No obstante, como apunta Arturo Guillén Romo, ante los treinta años de preparar planes estériles y frente a una crisis económica y política que tendía a agudizarse cada día, el Gobierno Mexicano se vió obligado a ser más cauto y esta vez, no presentó el "nuevo Plan", como la llave maestra que abriría las puertas del paraíso, ésto es, las puertas hacia el logro de la igualdad social.^{42/} En opinión del entonces Secretario de Hacienda, Lic. José López Portillo, lo que se tenía terminado, no era un Plan de Desarrollo, sino más bien, "un Plan para el Plan".^{43/}

Los objetivos a alcanzar en dicho Plan para el Plan, eran :

- a) Aumentar la capacidad de la economía para absorber mano de obra y reducir el desempleo.
- b) Buscar una distribución más equitativa del ingreso nacional.
- c) Acelerar el crecimiento económico
- d) Afianzar la independencia técnica y económica con respecto al exterior.

No obstante la existencia de este Plan, los programas específicos del Gobierno

jamás se sujetaron a dicho Plan, y las decisiones se tomaron siempre en forma autónoma por las autoridades locales,

Al parecer, la "búsqueda" de una distribución más equitativa del ingreso nacional, así como la aceleración del crecimiento económico y el financiamiento de la independencia económica del exterior, han sido siempre desde el inicio de la planificación en México, la bandera de presentación de los planes del gobierno; pero evidentemente, estos objetivos no han llegado a generar resultado alguno que pueda ser evaluable, pues por ejemplo, en estos planes, nunca se habla de una continuidad de algún programa con base en los resultados obtenidos en los anteriores planes de desarrollo.

Considerando que la planificación teóricamente tiene como objetivo, el logro del desarrollo económico social del país donde se aplique, es palpable que en México este desarrollo no se ha conseguido; puesto que la desigualdad social producto de la irracionalidad en la distribución del ingreso, es cada día más grande, no obstante las altas tasas de crecimiento económico registradas entre 1950 y 1970,

Se puede decir entonces, que el proceso inflacionario, el deterioro del poder de compra de la población, la pérdida de competitividad en los mercados internacionales entre otros factores, hacen evidente el fracaso de los objetivos planteados en los planes mexicanos. Así, en la década de los sesentas, el nivel de los precios creció a una tasa promedio anual de 3,4%, en tanto que para 1970, el nivel inflacionario inicia con una tasa promedio de 16,9%, y para fines de 1977, el nivel inflacionario se sitúa por encima del 30%, manteniéndose en esos niveles hasta 1980, cuando dicho nivel inflacionario, repunta y alcanza su punto máximo en la historia moderna del país, al situarse en un nivel superior al

38 %.44/ Así, las vertientes inflacionarias se manifestaron inmediatamente en el control de los salarios y el resago de los precios.

Para concluir este análisis de la Planificación en el marco de la situación económica social mexicana, diremos por último que el gobierno iniciado en 1976, da comienzo a su actividad gubernamental, en medio de la manifestación abierta de la crisis económica y política que se había gestado en décadas anteriores; ante lo cual como veremos posteriormente con más detenimiento, dicho gobierno -recurre nuevamente al ya muy gastado instrumento de la planificación; solo que ahora acompaña dicho instrumento de una nueva "fórmula para solucionar" la problemática nacional, nos referimos a la llamada "reforma económica profunda" y la reforma política, las cuales vienen acompañadas de un nuevo conjunto de planes, mismos que al paso del tiempo serían una vez más, un conjunto de desperdicios de recursos no sólo materiales sino humanos, a la vez que un conjunto de promesas y esperanzas jamás cumplidas.

Notas de Pie de Pagina

- 1/ Harnecker Martha Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico
ED. Siglo XXI Vigésima ed. 1974. Pág. 43
- 2/ Idem Pág. 34
- 3/ Academia de Ciencias Manual de Economía Política
de la URSS ED. Grijalvo, México 1964 Pág. 199
- 4/ Idem Pág. 127
- 5/ Del Bufalo Enzo Pare El Pensamiento Crítico Latinoamericano
des Edgar ED. Ediciones Nueva Sociología 1era ed. 1979.
Pág. 15
- 6/ El Colegio de México Historia General de México
ED. El Colegio de México, 1era ed. 1976 Tomo II
Pág. 136
- 7/ Stavenhagen Rodolfo Planeación Económica a la Mexicana
citado por Arturo Gui ED. Nuestro Tiempo, 4ta ed. 1980. Pág. 113
llen Romo
- 8/ Solís Leopoldo La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Pers
pectivas. ED. Siglo XXI, 6ta ed. 1976 Pág. 41
- 9/ El Colegio de México Obra Citada Pág. 310
- 10/ Guillen Romo Arturo Planeación Económica a la Mexicana
ED. Nuestro Tiempo 4ta ed. 1980 Pág. 115
- 11/ D. Hansen Roger La Política del Desarrollo Mexicano
ED. Siglo XXI, 4ta ed. 1974 Pág. 22
- 12/ Idem Pág. 20
- 13/ Idem Pag. 24

- 14/ Ibidem Pág. 24
- 15/ Solís Leopoldo Obra Citada, Pág. 68-69
- 16/ Idem Pág. 69-70
- 17/ Balnes Francisco, ci
tado por D.Hansen Ro
ger Obra Citada Pág. 32
- 18/ Solís Leopoldo Obra Citada Pág. 92-96
- 19/ Guillen Romá Arturo Obra Citada, Pág. 123
- 20/ Anguiano Arturo El Estado y la Política Obrera del Cárdenismo
ED. Era, 2da ed. 1976 Pág. 19
- 21/ Solís Leopoldo Obra Citada Pág. 98
- 22/ Solís Leopoldo Planes de Desarrollo Económico y Social en México
ED. Sep-Setentas, No 215 1era ed. 1975 Pág. 106
- 23/ López Rosado Diego Problemas Económicos de México
ED. UNAM, 4ta ed. 1975. Pág. 598
- 24/ S. Wionczek Miguel Antecedentes e Instrumentos de la Planeación en Mé-
México. ED. Siglo XXI, 5ta ed. 1973 Pág. 26
- 25/ Anguino Arturo Obra Citada Pág. 34
- 26/ Solís Leopoldo Planes de Desarrollo Económico Social en México
Pág. 111
- 27/ Anguino Arturo Obra Citada Pág. 44-57
- 28/ Cordera Rolando Desarrollo y Crisis Económica Mexicana
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era Reimpresión
Pág. 61
- 29/ Idem Pág. 62
- 30/ Solís Leopoldo Planes de Desarrollo Económico Social en México
Pág. 121

- 31/ S. Wionczek Miguel Bases para la Planificación Económica Social de México Pág. 27
- 32/ Solís Leopoldo La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas Pág. 217
- 33/ Cordera Rolando Obra Citada Pág. 104
- 34/ Idem Pág. 105
- 35/ S Wionczek Miguel Obra Citada, Pág. 32
- 36/ Idem Pág. 37-42
- 37/ Kópez Rosado Diego Obra Citada Pág. 600
- 38/ Idem Pág. 603
- 39/ Solís Leopoldo Planes de Desarrollo Económico Social en México Pág. 142
- 40/ Idem Pág. 164-165
- 41/ Cordera Rolando Obra Citada Pág. 139
- 42/ Sepúlveda Amor Bernardo y otros autores Las Empresas Transnacionales en México ED. El Colegio de México 1era ed. 1974
Pág. 14-15
- 43/ Guillen Romo Arturo Obra Citada Pág. 117
- 44/ Mols Manfred Posibilidades de México para Mejorar su Sistema Político .
ED. Nueva Política El Sistema Mexicano.
Vol. I No 2 Abril - Junio 1976. Pág. 116

**“COMO SISTEMA ESPECIALIZADO DE ELEMENTOS LA CIUDAD ES
UNA FORMA DE SOCIALIZACION CAPITALISTA DE LAS FUERZAS
PRODUCTIVAS”**

Christian Topalov

LA PLANEACION URBANA, EL PROCESO DE URBANIZACION Y LA ACTUAL ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA EN EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

1.- Consideraciones Teóricas sobre la Planeación Urbana en México

El objetivo más amplio de la planeación urbana, es buscar la racionalización general del proceso de urbanización y de la vivienda. Ambos aspectos los trataremos aquí como un ejemplo concreto del funcionamiento de la planificación en México, tratando con ello de coincidir con nuestro marco de referencia relativo a la planificación socialista, donde afirmamos que la planeación urbana nacional forma parte de la planificación económica social global.

Así, esta parte de nuestro estudio, se dirigirá a la planeación urbana nacional como un enfoque de la totalidad, de tal manera que al presentar el caso de la problemática de la Ciudad de México, se pretende solo ejemplificar mediante su estudio, la situación urbana nacional. Conforme se desarrolle este capítulo, - se podrá demostrar que tal problemática va surgiendo como producto del proceso de urbanización capitalista el cual se genera desde la conquista española que se manifiesta con la acumulación de capital, que en este caso se genera mediante la ocupación irracional y voraz del espacio urbano, lo cual se puede decir es regla general de las ciudades donde predomina el modo de producción capitalista.

Antes de continuar debemos advertir que se establecerá aquí una diferencia entre planeación urbana nacional y planes de urbanización, pues los alcances de estos últimos son de tipo regional; de suerte que la planeación urbana tiene - un carácter global de la problemática, en tanto que la segunda tiene un sentido más particular o regional pero con un enfoque general del caso; en consecuencia, esta subordinada a la planeación urbana y esta a su vez se subordina a la planificación económica social nacional.

Por otro lado, considerando el modo de producción existente en México, cuya formación social está constituida por un conjunto de relaciones de corte capitalista dependiente y subdesarrollado, podemos afirmar que tales relaciones determinan la ocupación del territorio nacional, en otros términos, determinan las formas espaciales particulares que integran actualmente la distribución y ocupación regional nacional.

Desde el punto de vista de la distribución regional del espacio y dadas las características geográficas, físicas, económicas y sociales de la Ciudad de México, ésta forma parte de la región central del país, y su ocupación espacial está determinada por el conjunto de relaciones sociales existentes, las cuales le imprimen un carácter contradictorio al desarrollo de las fuerzas productivas, tal como se mostrará posteriormente.

Puesto que se está haciendo referencia al concepto de región, se hace necesario definirlo. Se define en dos niveles, uno económico y otro político. Una región de tipo político es aquella que designa una zona geográfica de - una nación o territorio, sus funciones son las de una unidad administrativa gubernamental, puede ser la combinación de una o más naciones, o de uno o - más territorios.

Una región económica será una zona con problemas y características económico sociales comunes, inducida por condiciones naturales o de otra clase, por ejemplo, la cuenca de un río o una zona sin adecuado abastecimiento de agua, por la agricultura, etc. 1/

Así, los planes de urbanismo de la Ciudad de México como una región específica del marco regional nacional, deberán estar en correspondencia con la planeación nacional, y esta a su vez, será parte de la planificación nacional del país.

Es importante recordar brevemente los objetivos generales de la planeación urbana, pues intentaremos a partir de éstos, establecer las diferencias entre la planeación urbana nacional empleada en el modo de producción socialista, y la llamada planeación urbana empleada en el modo de producción mexicano.

Cabe aclarar, que al tener como marco de referencia la planeación socialista no se pretende hacer coincidir integralmente el modelo histórico de urbanización y desarrollo que caracteriza a los países que poseen una economía socialista, con el modelo histórico que caracteriza a la economía mexicana; únicamente, se trata de presentar los alcances de la planeación urbana en México con base en dicho marco de referencia. Aunque ello se verá aquí, sólo históricamente, en tanto que en el capítulo V, se analizará de manera más concreta, mediante el estudio de los planes más recientes publicado entre 1976 y 1982, que es el período de análisis que aquí nos ocupa.

La planeación urbana tiene como objetivo principal la utilización racional del espacio mediante la organización del proceso de urbanización, entendiendo por este último, la concentración de la población y la actividad económica en un espacio determinado. Este objetivo incluye las prácticas jurídicas que consisten en el control y la ubicación de las viviendas, los empleos, -- así como los permisos para construir, el establecimiento de las reglas de ur

banismo, y las prácticas para la descentralización del sector industrial y comercial. Sobre estas prácticas jurídicas, el objetivo de la planeación urbana se logra mediante el dominio de la organización espacial de las fuerzas productivas, materiales y humanas, a través de la intervención del Estado en el establecimiento de las relaciones de producción y de circulación de los elementos urbanos. 2/

Si tomamos como base que en el capitalismo, tanto la planeación urbana como la planificación económico social nacional, se convierten en instrumento de legitimación de la actividad del Estado, en la medida que éste se enfrenta al capital monopolista y adopta una posición mediadora entre la posibilidad del desarrollo nacional y los intereses de la sociedad capitalista dominante, se puede establecer la siguiente premisa:

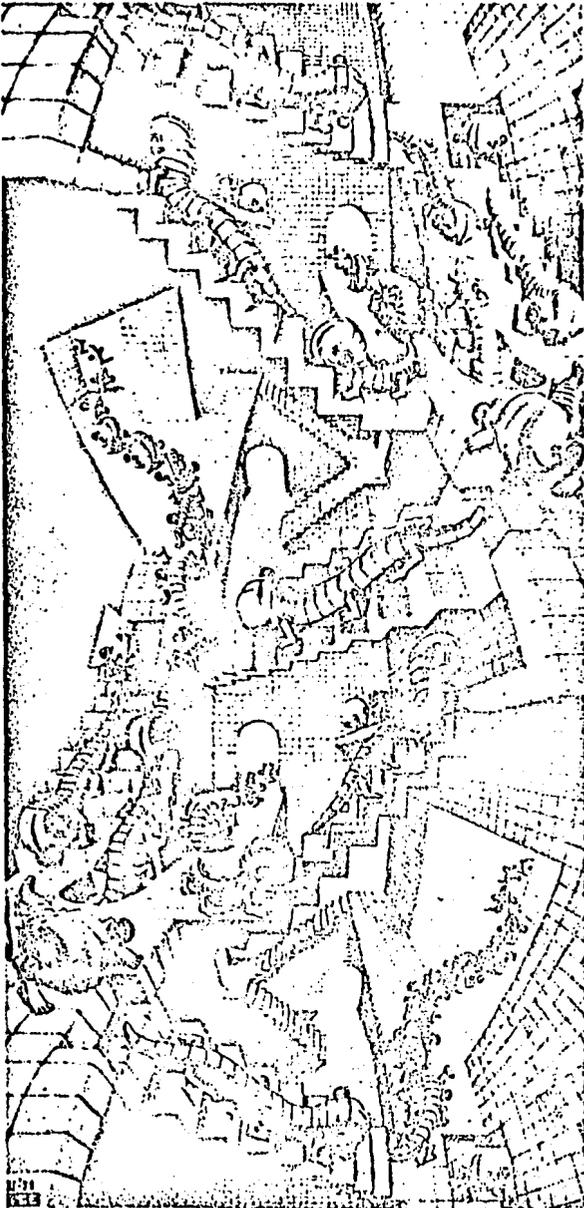
La planeación urbana tal como se concibe en el modo de producción socialista, enfrentada al capitalismo y por ende a la libre empresa (monopolista), característica de la fase superior del capitalismo, no puede hacer más que tratar de limitar los aspectos espaciales de la competencia capitalista, puesto que la (coerción) jurídica que el Estado puede ejercer se minimiza y se ve manipulada por el poder de este último. La planeación urbana por tanto, de igual forma que la planificación económico social nacional, en el marco capitalista, se reviste de un carácter contradictorio, pues la posibilidad de una racionalidad de la ocupación del espacio urbano, se ve sometida a los intereses de los capitalistas que buscan insaciablemente la acumulación de capital, mediante el logro de ganancias a corto plazo en su propio beneficio.

Esta situación se torna aun más contradictoria cuando los grandes capitalistas - son también los representantes jurídicos del Estado. Ante ello, los objetivos de la planificación cuya meta es la igualdad social , se ven desplazados ante el dominio del capital

El estado pasa en consecuencia a jugar un papel legitimador de su actividad - adoptando una posición mediadora entre el capital y la fuerza de trabajo; por lo - que el desarrollo económico y social que se persigue con la planificación en el - país donde se adopta, y a su vez con la planeación urbana, se convierten en un - instrumento más de la legitimación de la actividad del Estado.

El estudio del proceso de urbanización en la Ciudad de México, como ya se apunta - ba al principio de este capítulo, nos permitirá evidenciar la premisa anterior, - como veremos a continuación.

2.- Antecedentes Históricos de la Ciudad de México (de la Época Precolonial a 1930)



Abordaremos de manera sintética el estudio de la Ciudad de México, haciendo el primer lugar referencia a sus características regionales, en su aspecto geográfico-físico. Para su estudio en el aspecto económico y social haremos una división en cuatro etapas: 1) Época precolonial; 2) Colonial; 3) Independiente, y 4) Actual. Desde luego es evidente que no se agotará aquí la información existente de cada época, pues el estudio de cada una de ellas representaría otra tesis.

En el marco geográfico, la Ciudad de México está situada a una altura de 2,250 metros en relación al nivel del mar; está limitada por un grupo de montañas volcánicas, que alcanzan una altura de 4 a 5 mil metros, excepción hecha en su parte -- norte. Se encuentra directamente limitada por tres estados: el de México, el de Puebla, y el de Morelos. El primero lo envuelve completamente por el norte, el oriente y el oeste; el segundo, por la parte este, y el tercero por el sur.

3/

Dibujo de Escher

Cuenta con una superficie de 1,500 kilómetros cuadrados, en su llamada área urbana -términos que se definirá posteriormente-, ocupa un poco más de 56-mil hectárea . El resto de su superficie, casi 94 mil hectáreas está dividida en tierras forestales, agrícolas y ganaderas. En este orden de distribución, el 43% está cubierta de bosques de especies maderables y no maderables; el 27.2% corresponde a tierras de labor; el 7.1% dispone de pastos naturales, y el 23% restante corresponde a otros tipos de tierra, entre las - que se incluyen los susceptibles de abrirse al cultivo en forma fácil y costeable, lo que representa aproximadamente 3 mil hectáreas. Además, en su - suelo hay depósitos de minerales calcareos. 4/

Desde el punto de vista territorial, es la entidad más pequeña del país; de norte a sur mide 55 kilómetros y de este a oeste 43. Su extensión de 1,500 Km² fue adquirida a través del tiempo, pues todavía en la Constitución de - 1824, aparecía con una superficie de aproximadamente 211 kilómetros cuadrados.

Pequeñas y diferentes corrientes de agua cruzan su superficie, y su hidrografía es totalmente diferente a la conformada en la época colonial. Esto se puede decir, ha sido producto de la intervención de la mano del hombre, en su afán de evitar los desastrosos efectos de las inundaciones, que se sucedieron en diferentes épocas. Entre otras, las primeras obras que se realizaron en este sentido, fueron las de contención de aguas, desecación de lagos, retención del cauce de los ríos; y hasta la construcción de diversas - obras de desagüe artificial que va desde el famoso Tajo de Nochistongo, hasta la construcción reciente de los emisores del drenaje profundo.

De acuerdo con la clasificación de Koeppen 5/, dominan en la entidad dos tipos de climas. En la parte norte y sur destaca el templado de pradera, con invierno seco y no riguroso. En la porción central es de sabana con llanuras periódicas. La precipitación pluvial asciende en promedio de 1.286 milímetros anuales, con aproximadamente 133 días de lluvia. En algunas ocasiones se registran granizadas. La temperatura media llega a 16 grados centígrados con -- máximas de 27 y mínimas de 4.

Los suelos son de tres tipos, hacia el norte y centro sobresalen los castaños o chesmit, de clima templado. En una pequeña porción hacia el oeste y sureste se ubican los de insetu o de montaña con vegetación raquílica. Finalmente, en la parte sur occidental se localizan los de podzol o podzólicos 6/, - que son tierras cenizas propias de tierra húmeda o fría.

2.1 Distribución del Espacio Urbano Precolonial

Puesto que el análisis de la planificación urbana se hará a través del proceso de urbanización del área urbana de la ciudad de México, abordaremos las dos variables principales en dicho proceso: concentración de la población y niveles de la actividad económica en dicha área.

Según datos históricos, el grupo de población que finalmente dominó y se extendió por todo el Valle de México fue el de los mexicas, quienes desde su arribo al Valle de México iniciaron una lucha de conquista de los grupos o aldeas ya establecidas; incluso, dominaron el ya fuerte poderío de los tlatcholcas. En esta forma lograron desarrollar una fuerte organización política central, que con el tiempo se había de extender a todo el territorio nacional, en el que se calcula una población aproximada de 16 millones de habitantes para el año de 1532, con unos 150 habitantes por Km². Este total sólo lo vuelve a ser alcanzado y revasado en este siglo. 7/

Los mexicas penetran al Valle de México por el norte y se asientan inicialmente en Chapultepec. Posteriormente, ya ganado el dominio sobre las aldeas vecinas, fundan la ciudad de Tenochtitlán en 1345, uniendo a esta a la de Tlatelolco. En esta fecha Tenochtitlán contaba con unos 300,000 habitantes.

Con la llegada de los españoles, se calcula una densidad aproximada de 40 habitantes por Km². Cabe señalar aquí que los estudios estadísticos de la población en esta época son imprecisos y hay autores que incluso, se inclinan por una existencia no mayor de 60 mil habitantes, como se apunta en el libro de la Ciudad de México y sus problemas del Departamento del D.F. En este sentido me inclino más por la existencia de una población de 300,000 habitantes, dadas las características de dominio político y aún económico de

los aztecas, quienes conformaban en esa época la estructura del poder en el Valle de México. 8/

En esta época el perímetro montañoso estaba cubierto de bosques y los piés de montes internos eran zonas agrícolas de gran fertilidad. En las partes centrales y más bajas de la cuenca se extendían los lagos más anchos y de - escasa profundidad, propiciando una flora v una fauna acuática. Al parecer, la población tendió a ocupar predominantemente las mesetas de tierra fría y húmeda.

En relación a los lagos que cubrían una gran proporción del Valle de México, los documentos coloniales hablan de tres v a veces, seis lagos (basados en - divisiones artificiales o diques) sin embargo, en algunos años se supuso que los lagos formaban una sóla hoja de agua con diferentes alturas.

Por ejemplo, el lago de Xochimilco estaba tres metros más arriba que el lago de Texcoco y drenaba en él. Los numerosos arroyos que desembocaban en esta parte de la cuenca, mantenían el agua fresca y cubierta de vegetación y cons- tituían las mayores fuentes de provisión de agua durante la estación de se- cas.

En el siglo XIX se calcula que todavía los lagos cubrían un área aproximada- mente de 1,000 Km² o sea, una novena parte dela superficie total de la cuen- ca. Todos eran lagos poco profundos, con alturas que fluctuaban entre uno y tres metros. 9/

El régimen pluvial fue favorable al cultivo de maíz, especialmente al sur del Valle. Tal régimen pluvial también favoreció al sistema de irrigación y los barrancos permitieron irrigar por inundación. En términos generales, la precipitación pluvial y el nivel de los lagos en su mayoría fueron favorables a la agricultura extensiva, cuyo cultivo primordial estaba basado en el maíz, el frijol y la calabaza.

La economía de México Tenochtitlán estaba basada principalmente en la agricultura intensiva en la cual destaca el sistema de chinampas, el comercio, la producción de manufacturas, la caza, la pesca, la recolección y el tributo.

Coincidiendo con el autor Edward E. Calnek 10/, las chinampas sin ser el único sistema de cultivo. fue probablemente el más intenso.

Los asentamientos estables de la población surgen condicionados a la existencia de tierra de cultivo, al aprovisionamiento de agua (producto de manantiales y construcción de acueductos). a la proximidad de combustible y la posibilidad de construcción de pozos y asequías para los fines agrarios y en general, a las mejores posibilidades de recursos para la subsistencia. La población se distribuía en localidades de varias categorías: rancherías, aldeas, pueblos y ciudades.

En este sentido, el imperio de Tenochtitlán estableció una traza relativamente regular en lo que constituiría el área urbana de la ciudad que se calcula ocupaba alrededor de 10 a 15 Km². En el centro de dicha área construyeron -

su centro ceremonial, siendo el templo mayor el edificio más importante de ese centro, a lado y frente de él estaba el juego de pelota, el templo de Quetzalcoatl y otros edificios de menor importancia.

La posición del centro ceremonial fue aprovechada para distribuir la zona residencial. la cual se dividió en 4 grandes barrios, con subdivisiones menores llamadas tlaxilacalli y calcupaellis, así convergían al centro ceremonial las calzadas de Iztapalapa, Coyoacán, Tacuba y Tepeyac. Estableciendo de esa forma comunicación del centro al sur, al oeste y al norte. 11/

El sistema de comunicación en la ciudad se hacía por estas calzadas. pero principalmente por canales que corrían de este a oeste y de norte a sur. sus dimensiones eran diferentes según el grado de importancia y función. El sistema de comunicación por agua se hacía a través de barcos, y se contaba con embarcaderos situados en posiciones estratégicas.

Así, la posición del centro ceremonial fue estratégica respecto al intercambio de productos entre las diferentes poblaciones que en su gran mayoría se hallaban ubicados a la orilla de los lagos.

Alrededor del sistema de lagos se empezaron a multiplicar los asentamientos humanos; el terreno ganado a los lagos a través del sistema de chinampas, se empezó a utilizar para el cultivo y para el asentamiento de la población. En este sentido como se señalaba anteriormente, se debe destacar la lucha constante del pueblo mexicana por controlar la situación natural del suelo y el subsuelo de la gran Tenochtitlán, pues las inundaciones provocaban constantes pérdidas agrícolas. Además, se tenía que luchar contra las inundacioo

nes de agua salada proveniente del lago de Texcoco, que se tornaba crítica en la época de lluvia. Fué esto lo que propició la construcción de grandes diques entre los que destaca el Albarradon de Netzahualcoyotl, el cual cortaba un extremo del Lago de Texcoco; al terminarse esta obra, el lago quedó dividido en dos, al oriente agua salada y al poniente agua dulce. Así, este dique tenía una doble función: la de servir como calzada y la de contener el agua. Esto sucede también en el caso de los lagos que unían Cuitlahuac con tierra firme. 12/

En cuestión de vivienda, los distritos residenciales de la ciudad variaban grandemente en densidad y modelos de establecimiento, aunque al parecer se prefirió la ocupación en grupos familiares corporativos extensos en todas las áreas y en todos los estratos de la población urbana. 13/

De manera general, se puede decir que el panorama de la Ciudad de México de antes de la conquista, se identifica por:

a) Un modo de producción asiática, basado en la cooperación de los productores y en los esfuerzos comunes de parientes y amigos, así como en la explotación y la servidumbre económica de las comunidades pequeñas con respecto a la comunidad explotadora. En este modo de producción se pueden destacar las siguientes características: 14/

1.- Una economía que supera el nivel de subsistencia por medio de la -- agricultura, permitiéndole la obtención de excedentes sociales de producción y trabajo.

- 2.- Un sistema agrícola que se complementa con la recolección. casa, pesca, cría de animales y aún con la minería y las manufacturas (sociedad Agraria Industrial).
 - 3.- Tienen desarrollo relativamente alto de las fuerzas productivas.
 - 4.- El medio geográfico de su desarrollo puede ser cualquier medio natural donde resulte practicable la agricultura, lograda por el manejo del agua por el hombre, tanto en la escasez de líquido como en la abundancia, creando con ésto, necesidades técnicas y de trabajo de grandes masas trabajadoras.
- b) Destaca por otro lado una población organizada en pequeñas poblaciones y aldeas que se encontraban en constante competencia militar encaminada a la conquista y obtención de tributo de los pueblos vecinos, con el objeto de conseguir mayor prosperidad.
 - c) La sociedad se encontraba dividida en nobleza y campesinado.
 - d) El estado tenía un dominio político total que se extendía por todo el territorio, y se ejercía desde el centro, donde estaba establecido el imperio mexica, esto desde la gran Tenochtitlán, cuyo dominio se extendía a ciertas relaciones económicas ya establecidas con pueblos vecinos y que se veían limitadas únicamente por el transporte y las comunicaciones.

- e) El Estado ejercía el control absoluto sobre el reparto y explotación de la tierra, el uso del agua sobre la fuerza de trabajo. lo que permitió también el dominio de los medios de producción.

- f) El poderío del imperio mexicana en 1519, se extendía por todo el centro - de México, desde el Golfo hasta el Océano Pacífico.

- g) Finalmente como aspecto destacado en el panorama general se debe citar los alcances en las obras hidráulicas de todo tipo (diques compuestos de pocitos, acueductos, etc.).

2.2 Ocupación del Espacio Urbano

La ciudad colonial se levantó sobre las ruinas de la antigua ciudad de los aztecas y, el espacio urbano poco a poco comenzó a usarse de manera irracional perdiéndose así toda la distribución urbana regional.

Así la etapa Colonial debemos marcarla como fundamental en el cauce que había de seguir la historia de la urbanización en nuestro país, pues sus consecuencias habían de trascender hasta nuestros días. Como ya se apuntaba en el capítulo anterior es en este período cuando se establecen las relaciones sociales de producción que si bien en un principio eran de corte precapitalista, con el tiempo habían de adquirir su carácter actual de capitalismo monopólico. Este tipo de relaciones encuentra su mejor lugar de desarrollo en la Ciudad de México, aunque desde luego su expansión se había de dar en todo el país. La ciudad de México refleja así con mayor agudeza la posición determinante de las nuevas relaciones sociales en la ocupación del espacio urbano.

La ocupación del espacio urbano a la llegada de los españoles, no había llegado a tener en ningún momento, un crecimiento desproporcionado en relación con las ciudades aledañas. A pesar, de que en la ciudad de México recidía el poder del imperio. Incluso, de acuerdo con el estudio de Calnek de "la Ciudad de México", al parecer se hicieron esfuerzos conscientes para reducir las áreas ocupadas por estructuras residenciales, motivado esto por una doble necesidad: la de reservar espacio para posteriores generaciones y la de preservar las áreas de patio necesarias para el uso familiar 15/, lo que cambia totalmente con la radicación del gobierno español, como se verá a -- continuación.

Cuando los españoles llegaron a posesionarse del territorio mexicano, le asignaron a éste el nombre de Nueva España. Para imponer su poderío, aprovecharon la fuerte estructura político económica que los mexicas habían creado en la gran Tenochtitlán; ello explica el surgimiento de la nueva ciudad, justo sobre las ruinas de la primera.

También explica por qué a diferencia de lo que sucede en otros países conquistados, donde la ciudad se establece en la costa, en México por el contrario crece tierra adentro, en la región central del país.

Puesto que las bases de la organización política y económica estaban ya delineadas en esta región, los españoles no hicieron sino valerse de esta situación para establecer su hegemonía.

En 1521 se funda el primer ayuntamiento que había de gobernar desde la ciudad de México a toda la Nueva España. Tal ayuntamiento se establece en Coyoacán y posteriormente, en 1524 se traslada a la que sería la nueva Ciudad de México.

Cuando Cortés inició su marcha tierra adentro, fue elegido por su Consejo -- "Gobernador y principal de justicia del país", título que se confirmaría con la Real Cédula de 1522. Cabe señalar, que a su llegada por Veracruz, los españoles inician su gobierno autoestableciendo un Consejo Municipal (cabildo, ayuntamiento), conforme a la organización política existente en España. El cabildo era la principal institución política de los pueblos de ese tipo.

El sistema de gobierno creado en la Ciudad de México permaneció hasta 1529, cuando se establece la primera audiencia. En 1535 los asuntos del gobierno son manejados por el Virrey y la audiencia continuó como supremo tribunal y como cuerpo consultivo. De 1550 a 1570 la Nueva España fue dividida en cuarenta provincias encabezados por un alcalde. A partir de estas últimas surgen en 1786 las intendencias. La división territorial de la Colina consistía de dos provincias internas (oriente y occidente) con doce intendencias.

Siendo gobernador de Nueva España, Cortés decide iniciar la construcción de la nueva ciudad y organizar el poderío español. Con este fin mandó edificar una gran cantidad de nuevos edificios de uso público y privado, principalmente templos, conventos, hospitales y escuelas, utilizando para ello el trabajo forzado del indígena.

Dado que la administración colonial se centralizó en la ciudad de México, se establecieron en ella el alto clero, la magistratura superior, la aristocracia territorial y en general la mayoría de los españoles.

2.3 Situación Demográfica

Al constituirse la Nueva España, la densidad poblacional se había reducido grotescamente como resultado no sólo de la guerra de sometimiento, sino de la sangrienta explotación a que fue sometido el indígena, así como a las fuertes epidemias que asolaron al país. Como atinadamente apunta Enrique Semo 16/ el período de la conquista y el primer siglo del régimen colonial, adoptaron la doble faz, de una destrucción cataclísmica de fuerzas productivas y, una profunda revolución técnica. La edad de hierro, la rueda y la ganadería, llegó envuelta en sangre, fuero y pillaje.

El mismo autor retomando los estudios de población de Sh. Cook., L.B. Simpson y W. --- Baroch, señala que los cálculos más recientes de la población, indican que la población -- precortesiana en México Central, era de unos 25 millones de habitantes. Bajo los efectos de la guerra, la destrucción la vieja estructura económico social, y las epidemias, la población disminuyó entre 1519 y 1607 un 95%. 17/ (Ver cuadro estadístico 1 y 2 , donde se puede observar el descenso de la población).

POBLACION TOTAL DE NUEVA ESPAÑA

1532	16,800,000
1548	6,300,000
1568	2,650,000
1580	1,900,000
1595	1,375,000
1605	1,075,000

W. Borah. y Sh. Cook La Despoblación de México Central en el Siglo XVI Historia Mexicana México 1962-63 - Vol. XIII No.1 citado por Enrique Semo Historia del Capitalismo en México. Ed. Era, S.A. 1979. Pág.30.

El siguiente cuadro como advierte Enrique Semo varían las estimaciones de población. Sin embargo, para este estudio es válido pues nos da una idea aproximada de la composición de la población en la época que nos ocupa.

Año	Población						Mulatos
	Total	Indíegas	Españoles	Negros	Criollos	Mestizos	y Castos
1518	9,000,000	9,000,000					
	100%	100%					
1570	3,380,012	3,336,860	6,644	20,569	11,667	2,435	2,437
	100%	98.7%	0.2%	0.6%	0.3%	0.19%	0.1%
1646	1,712,615	1,269,607	13,780	35,089	168,568	109,042	116,529
	100%	74.6%	0.8%	2.0%	9.8%	0.6%	6.8%
1742	2,477,277	1,540,256	9,814	20,131	391,512	249,368	266,190
	100%	62.2%	0.4%	0.8%	15.8%	10%	10.8%

Fuente: Gonzálo Aguirre Beltrán, La Población Negra en México 1519-1810
citado por Enrique Semo- Historia del Capitalismo en México
Ed. Era, S.A., 1979 Pág. 257.

No cabe duda que esta reducción abrupta de la población marca una discontinuidad en la historia humana de nuestro país, así como en el medio ambiente; pues apenas se iniciaba la etapa colonial producto de la conquista las áreas forestales se vieron reducidas , consecuencia de una enorme tala de árboles para la construcción de la nueva ciudad, así como para satisfacer las necesidades de combustible.

Las áreas de cultivo empezaron a sufrir deterioros como resultado de la introducción de elementos tecnológicos y de la imposición de nuevos productos para el cultivo, así como la introducción de nuevos sistemas de riego y de ganado mayor y menor.

Así, el arado penetraba la tierra más rápidamente que la coa o bastón plantador, sin embargo, la falta de adecuación de la tierra para este tipo de cultivo provoca que en tiempo de lluvias la tierra fuera arrastrada al fondo del Valle, erosionando las pendientes suaves cuyo suelo estaba dedicado a la agricultura.

Con los nuevos sistemas de riego implantados por los españoles se concentraron o redistribuyeron los flujos de agua modificando los patrones anteriores.

El ganado mayor devastaba las tierras cultivadas por los indígenas y el ganado menor acababa con los pastos. A esto se sumaron las modificaciones en las grandes obras hidráulicas ya establecidas en el Valle. Los españoles construyeron presas, rellenaron canales y construyeron nuevos conductos de agua; por ejemplo, la cuenca de México, convirtiéndola artificialmente en Valle por medio de un tunel y de un canal a cielo abierto; lo que se considera una de las

empresas más grandes de las sociedades industriales. A un año de iniciada esta obra, en 1608, permitieron que el agua corriera hacia el mar, disminuyendo la amenaza de las inundaciones que asolaban a la ciudad, pero también introdujeron cambios de gran importancia en el equilibrio ecológico del Valle. Las aguas negras de la ciudad, las aguas de los manantiales y de la lluvia alimentaban a la unidad lacustre, prefigurando así, el deseccamiento de los lagos y creando como uno de sus múltiples consecuencias las tolvaneras. 18/

El conjunto de estos factores fueron propiciando el deterioro del terreno agrícola y del paisaje rural de la ciudad de México.

3.- Aspectos Económicos de la Formación de la Ciudad de México

En los primeros siglos del coloniaje, surgen dos tipos de ciudades:

- a) las que se establecen en las regiones más pobladas; generalmente sobre las ruinas de las ciudades indígenas. En ellas la población es mayoritariamente indígena (representa la fuerza de trabajo), en cambio las familias españolas y mestizas son la minoría. Hasta la segunda mitad del siglo XVI, estas ciudades se abastecen fundamentalmente de las comunidades indígenas, y aún cuando unas van perdiendo importancia, nunca desaparecen totalmente,-
- y b) las segundas surgen a raíz de la expansión minera, ganadera o a la -- orilla de nuevas rutas comerciales.

Las primeras están en cierto sentido integradas a la vieja estructura despótica-tributaria y el sector mercantil, aunque el sector mercantil dentro de ellas es reducido. En las segundas en cambio, se propicia el surgimiento de toda clase de empresas españolas para su abastecimiento y para el cumplimiento de su función como centros mineros, comerciales, ganaderos o manufactureros. Es importante marcar aquí de acuerdo con Enrique Semo, que las clases dominantes de la ciudad son las mismas que las del campo: la burocracia virreinal, los encomenderos, los hacendados y los dueños de minas. Así no existe el conflicto entre el campo dominado por los casi señores feudales y la ciudad como centro comercial, embrión del capitalismo. 19/

En este sentido, la ciudad de México se presenta como un caso diferente en estos dos tipos de ciudades; pues como ya se apuntaba, los españoles aprovecharon la fuerte organización política económica del imperio mexicana, cuyo poderío se había extendido en las principales regiones del país; para establecer sobre las ruinas de la ciudad, y con base en su poderío, la nueva --

Ciudad de la época colonial. En esta forma, la ciudad de México se convirtió nuevamente en el centro donde se ejercía la autoridad, no sólo político sino también económico y militar, sólo que ahora el poder era ejercido por la organización virreinal española. A la vez, la ciudad de México es desde este momento, utilizada por los españoles, principal centro comercial, donde se controlaba no sólo el comercio interior, sino también el comercio exterior de las demás poblaciones o ciudades, la colonia aunque en cada una de ellas, se formaron pequeños mercados estables, convirtiéndose cada ciudad en un centro complejo económico y a la vez punto de contacto con otros centros comerciales incluso fuera de Nueva España. 20/

Sin embargo, el principal punto de contacto comercial de estas ciudades era la Ciudad de México. Consecuentemente la población española empezó a concentrarse en estos puntos, pero desde luego de manera más rápida en la Ciudad de México, de tal forma que con el tiempo esto sería el fenómeno peculiar de la Ciudad de México.

Se calcula que en 1640, alrededor del 57% de la población blanca vivía en 10 ciudades. En 1774, 12 ciudades concentraban 61% de los pobladores blancos. La ciudad de México en su carácter de principal centro político y comercial, concentra el 28.5% de la población blanca de la Nueva España y en 1646 se -- concentraba allí el 38.4% de la población. A mediados del siglo XVII es ya la mayor ciudad de América. En ella vive el sector más rico del país con sus consabidas clientelas, y una muchedumbre de mendigos. Esto último como consecuencia de los profundos cambios que sufre la comunidad indígena y por ende de su status dentro de la sociedad. Así, al igual que la ciudad que se --

construía sobre las ruinas de la antigua ciudad azteca, una nueva sociedad se construía también sobre las ruinas de la antigua sociedad. 21/

La sociedad indígena y la comunidad fueron sometidas a un proceso de nivelación: los primeros que desaparecieron fueron los estratos de las clases dominantes cuyas funciones estaban relacionadas con la guerra y la religión. Los comerciantes (pochteca) perdieron sus privilegios y bajo la competencia de españoles y mestizos fueron arrinconados al comercio menor y local.

Los nobles tuvieron un destino muy diferente. La Corona Española reconoció sus privilegios a los que cooperaron. A estos los eximió del pago del tributo y de las prohibiciones sobre el uso de ropa española y caballos. Algunos de ellos durante el período colonial fueron conocidos con el nombre de caciques, mantuvieron sus propiedades e incluso los incrementaron; muchos se asimilaron al modo de vida de los españoles y se unieron a ellos por medio de matrimonios mixtos.

En cambio los nobles que se resistieron fueron reducidos a la condición de macehuales y su suerte fue la misma que la de los demás comuneros.

La ciudad de México como centro comercial más importante de América española es el centro de confluencia del mercado nacional de exportación y reexportación para el Perú, Manila y el Lejano Oriente. Aprovechando el carácter de centro comercial de importación y exportación asignado a la ciudad de México.

En 1592 se funda aquí el Consulado de Comercio, que podríamos decir fue el antecedente explicativo del papel económico que había de desempeñar la Ciudad

de México. Posteriormente el Consulado lo integraron los comerciantes más acaudalados de la ciudad, con el propósito de controlar todo el comercio de Nueva España. Los ingresos para mantener tal organización eran producto de los impuestos con los que se gravaba el comercio. El papel del Consulado de Comercio era el de monopolizar la esfera de circulación que agrupaba a los individuos con mayor poder de acumulación de capital. 22/

De ésta forma, la Ciudad de México sufre en la mayoría de sus comunidades un proceso de regresión económica, ante la desaparición de los grandes centros urbanos indígenas y el marginamiento de las comunidades que poseían los mercados más dinámicos. Desaparecieron los calpullis especializados en el comercio, igual que las artesanías y las actividades manufactureras indígenas.

Para el siglo XVI, los obrajes se extendieron en los principales centros del virreinato debido por un lado, a las necesidades de consumo local y por otro, a la iniciativa de los empresarios españoles; quienes no solo se ingeniaron para abastecer su propio mercado, sino que empezaron a exportar a Perú y a Guatemala.

Los obrajes o talleres, se multiplicaron para fines del siglo y ya en 1604, había más de 114 grandes obrajes distribuidos principalmente en la Ciudad de México, Xochimilco, Puebla, Tlaxcala, Tepeaca, Celaya y Texcoco, entre otras.

No obstante que algunos historiadores hablan de una gran depresión económica entre 1640 y 1740, coincidimos con el estudio presentado por el Colegio de México denominado Historia General de México, en la cual se sostiene que no

hay una depresión económica, sino una profunda crisis, la cual había de originar el ordenamiento de una nueva economía, la correspondiente a la sociedad colonial. 23/

La economía de la sociedad colonial otorgó a la pequeña minoría blanca, los medios para asegurar su dominio sobre la población indígena y mestiza, aunque desde luego la repartición del poder se dió de una manera desigual, pues el grupo colocado en los sectores clave de las relaciones metrópili-colonia (comercio exterior), fue el más favorecido; puesto que los comerciantes del consulado de México al operar como agentes de la metrópoli obtuvieron las más altas ganancias. Las grandes ganancias producto de su posición monopólica les permitió acumular capital suficiente para controlar las exportaciones mediante la compra total de las cosechas y productos manufacturados; logrando así el control no sólo del mercado interior, sino del mercado exterior a la vez que se convirtieron en los principales prestamistas.

Junto al obraje, se desarrollo el gremio artesanal agrupando a trabajadores especializados en la producción de diversos objetos (plateros, sederos, bordadores, silleros, guarnicioneros, etc.); éstas eran organizaciones cerradas y excluía a los no españoles de los rangos superiores. Los integrantes de estas organizaciones se clasificaban en maestros, oficiales y aprendices. La constitución de un gremio, cancelaba la posibilidad de que se creara otro semejante que compitiera con él, además se limitaba el número de agremiados -- con el fin de reducir la competencia interna, su producción era reducida y se orientaba al mercado urbano.

En la Ciudad de México, los gremios artesanales y el obraje de la semimanufactura que sería el antecedente de la manufactura fabril en América tu vieron un relativo desarrollo, desde los inicios del coloniaje y se basaron en dos estructuras fundamentales que se entrelazan: 1) la República de indios o despotismo tributario y, 2) la República de españoles. La primera explotada por los segundos, estos últimos integrados por la burocracia real y la iglesia, quienes crearon un mercado local de mercancías artesanales, que hizo posible el desarrollo del taller artesanal y el obraje que - junto a la hacienda y la minería conformaron las unidades productivas básicas del México Colonial; las que a su vez habían de permitir a los españoles disponer de altos ingresos que les daba la posibilidad de comprar los productos importados traídos de Europa.

El relativo desarrollo artesanal y de la semimanufactura se debió a dos -- factores: a) la riqueza generada no le sigue un incremento en la oferta de mercancías locales, debido a las fuertes prohibiciones coloniales para el desarrollo de la manufactura local; por lo que, se estimula preferentemente el desarrollo de las ramas que producen para la exportación -como se -- vió en el anterior capítulo- y b) los grupos con ingresos elevados que eran principalmente españoles; consumían sólo bienes importados de las metrópolis europeas a precios sumamente elevados, por el estricto monopolio del co mercio de la corona. 24/

El obraje se vió particularmente reprimido por la Corona Española, quien -- tenía como objetivo el mantener a la colina como mercado cautivo con el fin de que se consumieran aquí las manufacturas de la metrópoli. Para ello el sistema administrativo de la colonia, ejercido desde la Ciudad de México, - creó toda una estructura de control de la producción por medio de las ordenanzas.

Todo ello influyó para que los gremios artesanales enfocaran su producción a la fabricación de objetos de lujo, muchos de ellos para la exportación y la producción de mercancías de consumo local, que eran estrictamente permitidas. En 1524 los dueños (en su gran mayoría españoles) de estos gremios se agrupaban y formaban el estanco o monopolio de bordadores. Después se organizan otra serie de este tipo de grupos, como el estanco o (monopolio) de algodón, tabaco, seda, etc.

El sistema de obraje que consistía en pequeños talleres dedicados a producir mercancías para el consumo local, se enfrentaban constantemente a los gremios quienes impedían la entrada de nuevos artículos al mercado, con -- ello trataban de proteger los intereses de los miembros de su grupo. Tam-- bién tenían que enfrentarse a el sistema de ordenanza.

El artesano era limitado por el capitalista industrial europeo, que envia-- ba sus productos a través de la casa de contratación de semillas; así como por el incipiente capitalismo que empezaba a engendrarse, pues el obraje -- era ya el antecedente de la manufactura venidera.

Tanto el gremio artesanal como el obraje se ven limitados por el Consulado de Comercio, quien mantenía un fuerte dominio sobre la producción artesana de los gremios y en menor medida sobre los obrajes. Debemos destacar aquí, el papel del Consulado como controlador de la producción; pues tal función determinaría con el tiempo el surgimiento y distribución de la industria -- manufacturera de corte capitalista en las principales ciudades del país. -- En otros términos, en la condición histórica para el desarrollo de la industria capitalista que perdura en nuestros días, y por tanto es el factor ---

histórico que permite explicar su distribución territorial.

A su vez, permite sustraer las características que conforman la ocupación espacial y localización geográfica de la industria manufacturera y fabril como en el caso de la Ciudad de México. Aunque para que esto sucediera, hubo de pasar más de un siglo de desarrollo de las fuerzas productivas para que emergieran los factores determinantes de la industria fabril y por ende del espacio que sería su cede.

El consulado en su carácter monopolizadora, logró controlar desde la Ciudad de México tanto el comercio interior como exterior. Para ello impulsó la construcción de caminos, desde la capital a los principales centros mineros y a los puertos de importación y exportación. Existían nueve rutas principales que comunicaban a la Ciudad de México con el resto de la Nueva España. 25/

- Hacia el Norte los caminos de Zacatecas y Pachuca.
- Hacia el Este el camino a Toluca que comunicaba a Michoacán.
- Hacia el Sur había dos caminos uno a Cuernavaca y otro a Cuautla, ambos se conectaban hacia el Sur con tierra caliente y llegaban a Acapulco y Huatulco al Océano Pacífico.
- Hacia Puebla había dos rutas por el pueblo de Río Frio continúa hasta Veracruz, el Valle de Atlixco, Izucar y Oaxaca, y finalmente.
- Hacia el Oeste existían dos caminos, uno de ellos pasaba por Tepetlaoztoc y Calpulalpan y el otro, por Otumba y Apan que comunicaban con Jalapa y Veracruz.

La Ciudad de México convertida en el centro de control comercial aglutinó en el Consulado de Comercio, a un grupo de almaceneros, que unidos formaron una cadena de intermediarios, quienes se trasladaban utilizando estos caminos a las ciudades mineras, a las haciendas, a los pueblos y ferias provinciales, de donde obtenían incalculables ganancias, pues mientras más distante era el lugar no había más abastecedor que éstos intermediarios que aprovechando tal situación vendían a precios elevadísimos sus productos.

El sistema de comunicaciones creado desde la Ciudad de México al interior y el exterior, sumado a la disponibilidad del capital comercial acumulado por el grupo de comerciantes (Consulado de Comercio) y la influencia de estos en la estructura político administrativa, permitió a los almacenadores o comerciantes de la capital, acaparar las cosechas de productos de exportación y ejercer un poder monopólico al comprar casi en su totalidad las mercancías que llegaban de España y Asia.

Por otro lado, el sistema de ordenanzas permitía a los comerciantes revender las mercancías con elevadas ganancias comerciales, generando con ello la concentración del capital mercantil. Esta política establecida con las ordenanzas se puede decir, que es el antecedente de la política proteccionista que actuaría como freno en el desarrollo industrial posterior. Estas características económico monopolizadoras creadas en la Ciudad de México le dieron una fisonomía hegemónica y de preminencia sobre las demás ciudades coloniales.

A pesar de que la población española se empezó a concentrar en la Ciudad de México, la población total apenas era 30% mayor que la de Puebla, que era ya uno de los centros productivos más importantes del país. Así mientras la Ciudad de México cuenta en 1803 con 137 mil habitantes, Puebla cuenta con 68 mil habitantes.

En este sentido, podemos concluir: si bien la Ciudad de México era el centro desde donde se ejercía el control económico y político, ello no significó en aquella época una concentración desproporcionada de la población, en parte quizá por la poca oferta de trabajo en los gremios artesanales y el --obraje, lo cual hacía que la gran mayoría del campesinado permaneciera en sus lugares de origen cultivando la tierra, y la Ciudad de México mantuviera una proporción equilibrada de la población en relación con las principales ciudades del país.

Finalmente cabe apuntar, a pesar de las medidas de control comercial tomadas con el advenimiento al poder de los Borbones en España, quienes establecen la real cédula de 1765, 1778 y 1779 a través de las cuales se pretendía disminuir el poder del Virrey en la Colonia, y por ende disminuir el poder de la élite integrada principalmente por (El Consulado de Comercio) el monopolio comercial con su consecuente acumulación de capital siguió imponiendo su dominio general económico y político en la Nueva España; mientras la Ciudad de México se perpetuaba como centro económico de poder.

3.1 Distribución del Espacio Urbano y Tenencia de la Tierra

A través de la historia, observamos como la propiedad de la tierra ha sido uno de los pilares de las diversas sociedades, y ha servido de parámetro - para medir el grado de distribución de la propiedad y en consecuencia, el modo de producción dominante. Por ejemplo, el Feudo, está determinado por un nivel de la apropiación del suelo, lo mismo sucede con el Latifundio, la Parcela, el Ejido, la Finca, etc. Son terminos que nos remiten a la relación suelo-sociedad.

Se puede afirmar entonces, en la medida que se genera la acumulación del terreno, presenciamos el proceso no solo de comercialización del suelo, si no del proceso de capitalización del mismo; con su consecuente contradicción entre valor de uso y valor de cambio.

En este sentido, es importante destacar la situación de la distribución del espacio, lo cual nos remite al aspecto de la tenencia de la tierra, ya que ello nos dará la pauta para posteriormente explicar el actual sistema de distribución de la tierra y sus efectos en la vivienda en el Area Urbana de la Ciudad de México donde la especulación mella el consumo de ambas.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los conquistadores encaminaron sus objetivos hacia: el tributo, el trabajo y la tierra. El tributo y el trabajo fueron totalmente controlados por el Estado a mediados del siglo XVI, sin embargo, las consecuencias de ambos sobre la vida de los indígenas no fueron tan graves como los provocados por el despojo de la tierra de que hicieron - víctimas a estos.

La apropiación del terreno por parte de los españoles se basó en la usurpación y el despojo no solo en la Ciudad de México, sino en toda la llamada Nueva España, lo cual se fue dando gradualmente, primero a consecuencia del desdoblamiento provocado por la guerra de conquista, las epidemias que dejó grandes espacios de terreno sin dueño, etc. y después a través del saqueo -abierto originado por el altifundio y la hacienda, siendo ésta última la -- forma más representativa de la tenencia de la tierra en México. Así, el hacendado combinaba su control de la tierra con el control del trabajo y el tributo para la explotación directa de la fuerza de trabajo indígena.

En el siglo XVIII, cuando la población indígena empieza a crecer recuperándose de la devastadora guerra de conquista, afronta el inicio de la crisis de la falta de tierra no solo para el cultivo, sino para vivir. La población indígena se enfrenta a la imposibilidad de ser incorporada a la tenencia tradicional del Calpulli, dado que la única tierra aparentemente disponible era la hacienda. Ahora los hacendados eran los principales poseedores de la tierra, aunque cabe señalar el poco interés que en un principio mostró el español ante la actividad agrícola.

Otra gran poseedora de la tierra era la iglesia, quien mediante el clero regular consolidó su poder como terrateniente. Sus ingresos eran superiores a los de la Real Hacienda por concepto de rentas. En tales circunstancias, el indígena no tuvo más alternativa que integrarse al sistema de hacienda, ya fuera de la iglesia o de los grandes terratenientes; posteriormente, con la Ley de Lerdo o incautación de bienes de la iglesia, grandes extensiones de terrenos propiedad de ésta, pasan a manos de particulares engrandeciendo la propiedad de muchos hacendados y dando origen a otros que se convirtieron

en negociantes de la tierra; iniciándose así la etapa de la especulación de la tierra.

4.- Situación Económica y Ocupación del Espacio Urbano en la Ciudad de México en la Etapa Independiente

La guerra de Independencia trajo para el país una época de inestabilidad - política económica y social que se reflejó en la actividad productiva que sostenía al país; la minería, la agricultura y el comercio.

En general, la ocupación del espacio urbano en la Ciudad de México no varió mucho en esta época respecto de la anterior, sin embargo, hay un hecho que se debe destacar y es: la incorporación de los bienes de manos muertas o - eclesiásticas a manos de la nación, permitiéndole con ello la manipulación de - grandes espacios urbanos por conducto de los agentes quienes de manera abierta u oculta, se apoderan de los terrenos detectados por el clero.

4.1 Situación Económica

A pesar de los incipientes esfuerzos por estimular al sector industrial en los primeros años del México Independiente, la agricultura, la minería y el comercio -aunque un poco disminuídos- continuaron siendo casi la totalidad de la economía del país. A ellos se debe sumar el contrabando, el peculado y la usura. Era hacia estas actividades en general hacia donde se dirigía primordialmente la inversión.

Los incipientes esfuerzos en el sector industrial, se encaminaron sobre todo a la rama textil. Se calcula que entre 1840 y 1877, se inicia la industrialización en la ciudad de México y sus alrededores, con la instalación de las primeras industrias de transformación. Entre ellas destacan las fábricas de papel y las imprentas, las fábricas de aceite, las manufacturas de tabaco, las fábricas de vidrio, así como las de cemento. 26/

La industria de hilados, tejidos y algodón fue la más desarrollada pues -- era de las pocas industrias que desde la época colonial surge sin restricciones. Su consumo se orientaba al mercado interno y era de tipo manufacturera; en ella algunos empresarios estimulados por el Banco de Avío, introdujeron maquinaria moderna.

Se calcula que en 1845, de las 92 empresas textiles en el nivel nacional, se hallaban localizados en la Ciudad de México y sus alrededores, aproximadamente 24 de ellas o sea un 26% del total. De estas 92 empresas, 41 se hallaban ubicadas en la ciudad de Puebla. En este sentido, se calcula que para 1882 el valor total de la producción de todas las empresas fabriles -

existente en la Ciudad de México y sus alrededores generaban un total de 3,878,813 pesos. En cambio la Ciudad de Puebla generaba sólo en la producción de la industria textil un total de 3,438,200 pesos. 27/ Esto permite afirmar que todavía a finales del siglo XIX, la Ciudad de México no figuraba como la principal ciudad industrial del México precapitalista, pues como se puede apreciar, la ciudad de Puebla tenía una producción más alta que la Ciudad de México.

Con el advenimiento de la "paz" y la estabilidad política creada por Porfirio Díaz, se introdujeron medidas favorables para la inversión extranjera, principalmente en el sector industrial y en las principales ciudades del país, sobre todo en la ciudad de México, que había sido y seguía siendo el centro hegemónico del poder político y comercial. Tales medidas fueron: la incorporación de la fuerza motriz de vapor y poco después la electricidad.

La ciudad de México como refugio de la mayor acumulación de capital financiero y como centro del poder político y militar fue la primera en recibir los adelantos de la revolución industrial. Desde luego, los privilegios de ello los disfrutaron solo el pequeño grupo que poseía el poder económico y quienes en muchos casos, formaban parte del grupo político en el poder. Estos, formaban el pequeño grupo con capacidad económica para pagar los beneficios, no sólo de los adelantos industriales, sino en general de la cultura.

Motivados por el interés de la acumulación capitalista generada con la revolución industrial, tanto el gobierno como el grupo económico poderoso del país establecido en la ciudad, se propusieron acelerar la colonización, mejorar las condiciones deficientes de comunicación de la ciudad de México con -

el resto del país, otorgando a la vez, las mayores facilidades para el estblecimiento industrial, al abrir las puertas al capital financiero extranjero. A esto se sumó la política proteccionista gubernamental, a partir de - esta época adquirió amplitud en su acción, favoreciendo generalmente a empresas con mayor capital.

Así se continúa e intensifica en la ciudad de México el proceso de urbanización, el cual no incluía en ningún momento alguna medida de ordenación racional del espacio urbano, pues el interés de acumulación de capital era lo fundamental para la estructura de poder. En términos de fuerza de trabajo la industria de transformación, absorbía el 10% en 1895, e. 11.75% en 1910 y para 1930 se calcula ya un 18.00% de la fuerza de trabajo total del país. 28/

En este sentido podemos afirmar que toda esta etapa fue de lenta urbanización pero también de hallazgos significativos para el posterior derramamiento industrial en el país. También la ciudad empezó un proceso, aunque lento, de incremento de su población que se distribuyó principalmente hacia el Sudeste de la periferia del área urbana de la ciudad de México. En ella se establecieron principalmente miembros de la clase media alta, siguiendo los márgenes de la Calzada de Tacubaya y de la Avenida de los Insurgentes. A la vez, en esta década empezaron a surgir las colonias residenciales como la Hipódromo, Lomas de Chapultepec y otras zonas tales como Mixcoac y Tacuba. El crecimiento de estas diferentes zonas dió lugar a que en 1929, fueran incorporadas oficialmente a la ciudad de México las siguientes localidades: La Piedad, Mixcoac, Popotla, Santa Julia, Tlaxpana y Tacubaya. 29/

Hacia la zona Norte del Distrito Federal, empezaron a crecer las colonias proletarias. Con el tiempo, ésta se vió saturada por la población migrante y pobre del Distrito Federal y en general de los diferentes Estados de la República; aunque también la zona centro de la ciudad se vió poco a poco ocupada por esta clase social, en tanto que la burguesía allí instalada emigraba hacia las nuevas colonias residenciales anteriormente citadas.

5.- Proceso de Urbanización de la Ciudad de México de 1920-1940

5.1 Características Económicas

Haremos una vez más referencia al contexto histórico que ha conformado la actividad económica de la Ciudad de México engendrando el proceso de urbanización existente, y en consecuencia ha propiciado la forma de utilización del espacio urbano en la misma. Esto es necesario, pues la red de relaciones de producción de la sociedad clasista que hoy encontramos materializada en la ciudad que estamos habitando, son las que han determinado dicho contexto.

Entre 1920-1930, el crecimiento de la ciudad tuvo pocos cambios debido a la situación de inestabilidad política que vivía el país. Incluso algunos autores presentan la década de 1930-1940 como una década de poca relevancia en el crecimiento industrial de la ciudad de México y en general del país. Otros autores la presentan simplemente como la continuidad de una etapa de lenta urbanización iniciada en la época independiente.

En lo particular, considero que esta es una etapa de profunda importancia en el proceso de industrialización en todo el país, pues es precisamente entre 1930-1940 cuando a intervención del gobierno en turno, el movimiento de masas obrero-campesino, queda bajo control, lo mismo que los movimientos populares promovidos principalmente por el sector obrero.

Así, el sector industrial contó a partir de esta fecha con la disponibilidad incondicional de la fuerza de trabajo, motriz de la industria pues, a través de la Confederación de Trabajadores de México la CTM, se presentó la seguridad al sector industrial de que no habría más movimientos de masas populares que pudieran imprimir desestabilización en las condiciones de desarrollo del capital, como ya se señalaba en el capítulo anterior.

El principal factor de valorización del capital estaba bajo control, además la cuestión salarial no era preocupante pues los aumentos eran mínimos, sino es que nulos, de suerte que el capital financiero monopólico nacional y principalmente extranjero encontraron las condiciones propicias para su expansión en las principales ciudades del país como en el caso de Guadalajara, Monterrey y Puebla; pero sobre todo en la ciudad de México.

La concentración económica en la ciudad de México hacia 1930, reinicia su línea ascendente y se calcula que en esta fecha la producción industrial de la ciudad de México con relación a la producción del país es de 2,905.9 y - 8,043.6 (millones de pesos de 1950) respectivamente (ver cuadros anexos 3 y 4) de tal manera que la ciudad de México absorbía el 29% de la producción industrial del país.

Según datos estadísticos, en 1930 el país contaba con 46,830 establecimientos industriales, mientras que en la ciudad de México existían 3,180; esto es 6.8% del total nacional. Así, a pesar de una existencia baja de establecimientos en la ciudad, el producto era bastante alto con relación al total; lo cual indica claramente la tendencia a una creciente concentración del capital así como de las más grandes empresas e incluso de las de mayor capacidad tecnológica y productiva en dicha ciudad, transformándose día a día, en el mayor centro de atracción para la población carente de empleo sobre todo la población campesina, que empezó a emigrar a la ciudad de México en busca de los "mejores niveles de vida" que había en la ciudad.

PROCESO DE URBANIZACION EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL
1930-1950

MEXICO PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

Producción Industrial						
Bruta Total						
Miles de pesos corrientes.	735 688	2 011 50	18 289 211	53 220 580	203 890 155	473 148 224
Miles de pesos de 1950=100	2 905 967	6 175 305	18 289 211	28 206 907	69 322 641	99 361 127
Capital Invertido						
Miles de pesos corrientes	2 643 549	3 579 030	14 635 743	27 954 549	53 929 257	42 460 421
Número de establecimientos	46 830	56 314	63 544	82 301	118 993	119 212
Personal ocupado	284 794	362 536	626 285	857 852	1 569 816	1 707 919

FUENTE: I, III, V VIII IX y X Censos Industriales

Citado Gustavo Garza La Problemática de la Ciudad de México-Lecturas de Desarrollo Urbano

Centro de Estudios del Tercer Mundo Vol. 1 No.3, 1981. Pág. 106.

PROCESOS DE URBANIZACION

 CIUDAD DE MEXICO PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION
 1930-1976

Producción Industrial						
Bruta Total						
Miles de pesos corrientes	213 573	710 749	4317 921	25 537 406	94 781 354	214 999 354
Miles de pesos 1950=100	843 613	2181 999	4317 921	13 534 825	32 225 651	45 149 864
Capital Invertido						
Miles de pesos corrientes	151 000	360 675	2503 244	21 748 799	67 430 000	96 187 198
Miles de pesos de 1950=100	596 450	1107 272	2503 244	11 526 863	22 926 191	20 199 311
No. de Establecimientos	3 180	4 920	12 704	24 624	33 185	34 543
Personal ocupado	54 105	89 358	156 697	407 005	658 275	708 366

FUENTE: I, III, V, VII, IX, X, Censos Industriales

Citado Gustavo Garza La Problemática de la Ciudad de México Lecturas de Desarrollo Urbano-Centro de Estudios del Tercer Mundo Vol. 1 No. 3 1981, pág. 107.

Para 1940, la producción industrial de la ciudad de México alcanzó la cifra de 2,181.9 (millones de pesos de 1950) en tanto que la del país fué de ---- 6,175.3. La participación de la ciudad en la industria nacional se elevó - al 35.3% aumentando por tanto su importancia industrial. Sus 4,920 establecimientos industriales en ese año, representaron en ese año 8.7% de los del país; lo que manifiesta claramente la concentración económica. (Ver cuadro No. 5 anexo).

Con esta política de crecimiento urbano llevada a cabo por el gobierno, la migración campo ciudad, se ve estimulada, no obstante que entre 1934-1940, gracias a los incentivos económicos inyectados al sector agrícola por parte del Estado, este fenómeno disminuye. Sin embargo, en 1940, se inicia nuevamente el proceso migratorio, sólo que ahora a una escala creciente llevando a la situación de explosión demográfica que actualmente vive la ciudad de - México.

Podemos afirmar entonces, que este aglutinamiento de la población formando lo que se conoce como Zona Metropolitana o Area Urbana de la ciudad de México, es producto del estancamiento de la inversión en el campo y de la amplitud de privilegios proporcionados al sector industrial en las principales - ciudades del país con una abierta preponderancia de inversión extranjera en dicho sector. Así, mientras en las ciudades se crean nuevas fuentes de empleo, en el sector agrícola disminuyen propiciando en el campesino la necesidad de emigrar en busca de empleo, aunque a la larga esta situación se -- convertiría en su propio contrario, pues el sector industrial no generó los suficientes empleos para absorber el torrente de mano de obra que llegaba a ciudad, por lo que los índices de desempleo y subempleo fueron creciendo en escala ascendente.

CUADRO 5

CIUDAD DE MEXICO PARTICIPACION PORCENTUAL EN LAS
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA NACIONAL
1930-1970

	1930	1940	1950	1960	1975	1975
Producción Industrial Bruta total	29.0	35.3	23.6	48.0	46.4	45.4
Capital Invertido	23.0	31.0	17.1	41.2	42.5	47.6
Número de establecimientos	6.8	8.7	20.0	30.0	28.0	29.0
Personal ocupado	19.0	24.6	25.0	65.0	42.0	41.4

FUENTE: Cálculos elaborados con base en los cuadros 2 y 3

Citado Gustavo Garza, El Proceso de Industrialización de la Ciudad de México- Desarrollo Urbano Lecturas del Ceestem. Vol. 1 No. 3 1981 Pág.108.

Como consecuencia de este aglutinamiento de la población en la ciudad de México, encontramos que para 1940 los 89,358 trabajadores industriales de la ciudad de México tenían una productividad de 24.4 millones de pesos anuales, en tanto que los 362,536 trabajadores de la industria nacional producían 17-mil. La productividad del trabajador industrial de la ciudad de México era 40% mayor que la generada en el país.

Lo hasta aquí expuesto, explica la elevada concentración de la industria no sólo en la ciudad de México, sino en la llamada Area Metropolitana de la Ciudad de México, la cual tendía a agrandarse industrial y poblacionalmente, incrementándose así la población urbana en tanto que la población rural tendía a disminuir. (Ver Cuadros Nos. 6, 7 que ilustra el crecimiento de la población urbana y rural; complementados con la gráfica anexa).

CUADRO 6

POBLACION RURAL Y URBANA 1900-1979

(EN MILES)

AÑOS	TOTAL	URBANA	RURAL
1900	13,607.3	2,639.8	10,967.5
1910	15,160.4	3,668.8	11,491.6
1921	14,334.1	4,472.2	9,861.9
1930	16,552.6	5,545.1	11,007.5
1940	19,653.6	6,898.4	12,755.2
1950	25,791.0	10,986.9	14,804.1
1960	34,923.1	17,706.1	17,217.0
1970	50,694.6	29,757.7	20,936.9
1979	67,899.0	44,609.6	23,289.4

FUENTE: Consejo Nacional de Población - México Demografico

Breviario México 1979 p.44

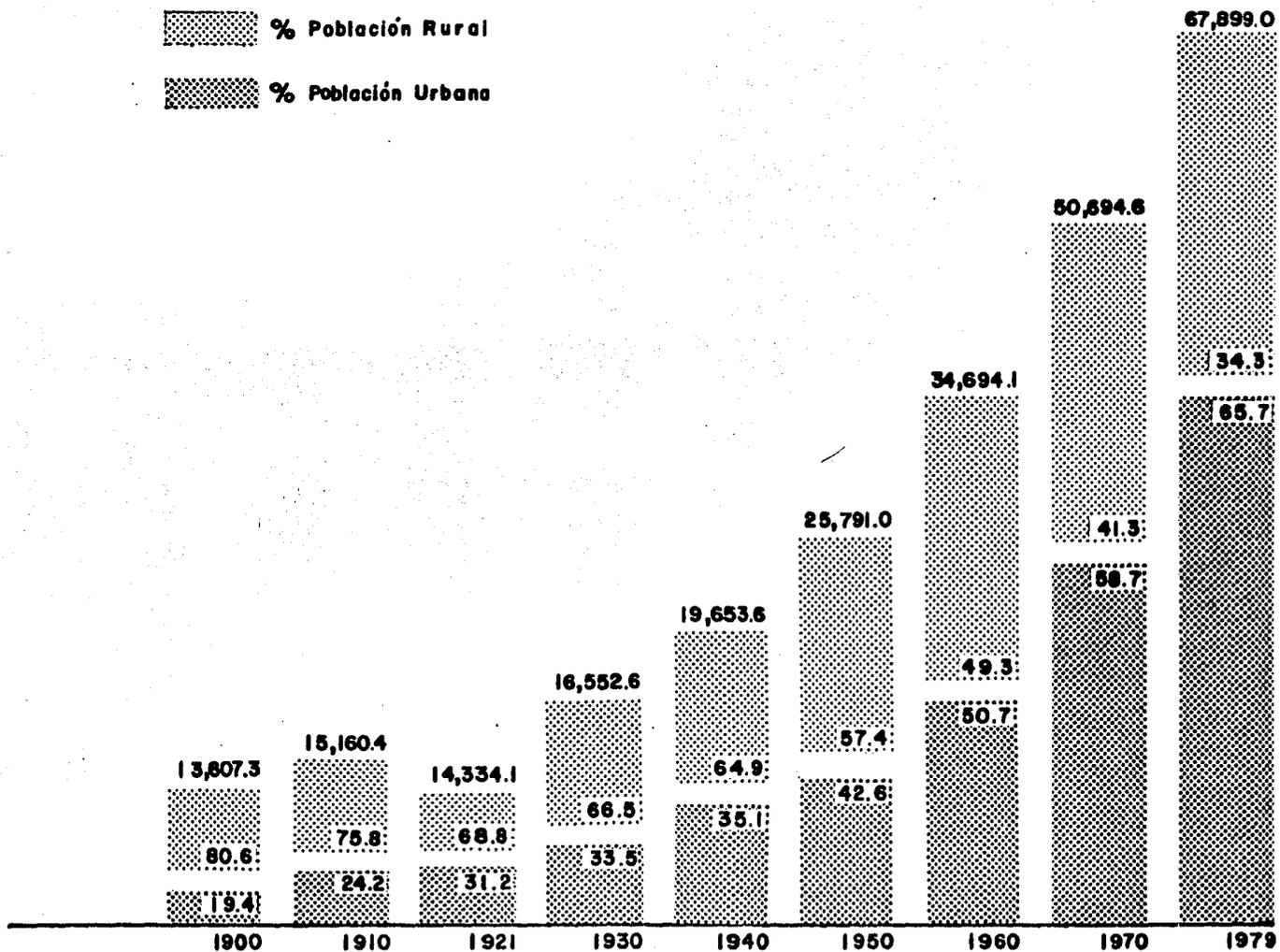
PORCIENTOS

AÑOS	TOTAL	URBANA	RURAL
1900	100.0	19.4	80.6
1910	100.0	24.2	75.8
1921	100.0	31.2	68.8
1930	100.0	33.5	66.5
1940	100.0	35.1	64.9
1950	100.0	42.6	57.4
1960	100.0	50.7	49.3
1970	100.0	65.7	34.3

FUENTE: Consejo Nacional de Población-México Demográfico
Breviario México 1979 P. 44

POBLACION URBANA Y RURAL 1900 - 1979

 % Población Rural
 % Población Urbana



5.2 Características del Uso del Suelo Urbano

En la cuestión de la utilización del espacio urbano, advertimos la carencia de un reglamento generalizado en el uso del terreno urbano; pues si bien como consecuencia del movimiento revolucionario se establece la política para el uso del terreno agrícola a través de la Ley del 6 de enero de 1915, con la cual se inicia el reparto agrario, y por medio de ella se define el acceso, uso y límites de la propiedad en el terreno agrícola, en ella no se define ni siquiera se hace referencia al uso del suelo urbano. 30/

En estas circunstancias, todavía en 1924 las principales ciudades del país continúan rigiéndose por la "Ley de Admisión de Colonias y Calles de la Ciudad de México", establecida desde 1903. Esta Ley, se limitaba a definir -- las características de los espacios que podían ser agregados y reconocidos administrativamente por la Ciudad. En ella se establecía que los promotores o propietarios del terreno donde se construyera una colonia tenían la obligación de ceder al ayuntamiento espacio necesario para las calles, además de un lote para mercado y un lote para escuela. Así, en ella quedaba totalmente al margen, el tipo de uso y distribución de la tierra; así como el acceso y límites que debían regir en la zona urbana.

Como vemos, esta Ley tampoco prevenía la distribución y ordenamiento del sector industrial que crecía sin ordenamiento ni límites; tampoco se marcaban políticas que denieran el crecimiento urbano en el futuro. Así, la distribución del espacio urbano estaba regida exclusivamente por el interés comercial y por ende, por el afán de acumulación de capital.

Por otro lado existía ya desde esta fecha, una serie de ordenamientos legales que complicaban la tenencia regular de la tierra y propiciaban el adueñamiento ilegal de los mismos; como en el caso de la Ley que establecía la dependencia de los ejidos, los pueblos y las comunidades de los organismos de la administración federal, sin importar que pertenecieran a la jurisdicción territorial de los municipios; con ello como señala Alejandra Moreno - Toscano, se separa la política urbana en dos: una que corresponde al casco ya constituido de la ciudad y otra que corresponde a la extensión suburbana. Una que compete al municipio y otra que compete a organismos dependientes - del Ejecutivo. Consecuentemente, el municipio interviene mínimamente en la regulación de su propio crecimiento e incluso como apunta la misma autora, - el municipio se ve limitado al reconocimiento pasivo de situaciones de hecho.

31/

A esta situación limitante del municipio para regular el uso del suelo urbano se suman otras disposiciones de ejecutivo como la creación de algunas instituciones a quienes se les asignan funciones de regulación en algunos aspectos - urbanos, tal como es el caso del Consejo de Salubridad a quien el ejecutivo - se le asigna como una de sus funciones, el otorgamiento de licencias para construcción y licencias de uso del suelo.

De la misma forma, a la Dirección de Obras Públicas se le asigna la función de autorizar el trazado y alineamiento de las calles, de tal manera que su función limita aún más la del municipio.

La falta de una correspondencia en las funciones entre estas instituciones con el Ayuntamiento e incluso su actuación con sentido opuesto, habría de propiciar finalmente la disolución del Ayuntamiento en 1929.

Esta información nos permite afirmar, la distribución del espacio urbano es producto de la falta de organización, previsión, despilfarro y corrupción engendrada por el aparato de Estado y aprovechada por los particulares quienes aprovechando ésta circunstancia se convirtieron en los principales especuladores del espacio urbano y de la vivienda.

En este sentido agrega Alejandra Moreno Toscano, fueron las medidas tomadas para las zonas rurales y no para la ciudad, las que marcaron las políticas de crecimiento urbano. La "Ley reglamentaria sobre la repartición de tierras -- ejidales y constitución del patrimonio particular ejidal", la que permitió que se fraccionaran los ejidos y que las parcelas ejidales -sobre todo las cercanas a la ciudad de México- comenzaran a urbanizarse. 32/

Los reglamentos existentes para la regulación y ordenamiento del espacio urbano, se dan así de manera discontinua, y carentes de algún sentido de la planeación urbana e incluso las normas que allí se marcan, caen en ocasiones en la contradicción haciendo por un lado endeble el reglamento y por el otro creando dificultad y confusión para llevarle a la práctica como en el caso antes señalado de las funciones que debían cumplir las instituciones gubernamentales. -- Ello propicio la introducción a un círculo vicioso que vendría a marcar las políticas de expansión urbana posterior de la ciudad de México.

Otro ejemplo de esta situación, lo tenemos en el reglamento de formación de colonias de 1924, el cual prohibía la edificación en terrenos que no contarán con servicios sanitarios, prohibía además el reconocimiento administrativo de las colonias sin servicios que comenzaban a surgir en los suburbios de la capital, producto del éxodo rural que siguió a la Revolución.

Como se afirmaba anteriormente, estos reglamentos eran contradictorios, pues sus prohibiciones generaban su contrapartida al negar los mínimos servicios de higiene a las colonias que no tenían reconocimiento oficial. La resultante fué la creación de grandes terrenos ilegales.

Administrativamente se desconocía la existencia de las colonias sin servicios que no "perteneían" a la ciudad y no se hacía nada por anticiparse a los procesos que estaba generando la incontenible urbanización que vivía la ciudad.

Para 1930 se vive en México los inicios de la "Planificación" sin embargo, en ella no se incluye la Planeación Urbana, dado que el proceso de urbanización que viven las ciudades se sigue considerando una extensión de salubridad pública. Tal como se había hecho en años anteriores cuando por ejemplo la destrucción de barracas, la prohibición de viviendas, la localización de servicios (rastros, cementerios, ferrocarriles, etc.), tuvieron como principal justificante, razones de salubridad pública.

Fué así que en 1930, a un año de creado el Departamento Central, hoy Departamento del Distrito Federal, éste informó que se estaba formulando el primer proyecto de "Planificación" para el D.F. y el plano general de la ciudad que serviría de base para la elaboración del primer "Plan Maestro". El resultado

de esta acción, fue que varios terrenos baldíos se convirtieron en parques y jardines incrementándose así la superficie de áreas verdes a unos cincuenta mil metros cuadrados.

Se construyeron grandes mercados que tenían también como fin el mejorar el sucio aspecto de las calles que eran utilizadas como comercios. Así, más que una preocupación por ordenar el espacio urbano, definiendo tenencia y uso del mismo, los objetivos del gobierno con la planificación, se encaminaron a mejorar las condiciones físicas de los espacios ya edificados, buscando básicamente "hermosear" a la ciudad.

Por otro lado, con la Ley de Planificación de 1933, se propició la separación administrativa de la actividad urbana, al dividir la planificación en dos - - áreas:

- a) La planificación propiamente considerada como el mejoramiento de las bases materiales de la ciudad (apertura y alineamiento de calles, localización de servicios públicos, lotificación) y, la encaminada a,
- b) La zonificación, incluyendo toda reglamentación relativa al uso de la propiedad en el sentido de: (Alturas, volúmenes, tipos de construcción), así como la clasificación de funciones para cada zona urbana y sus cambios de destino.

En 1936, con el gobierno cardenista, se redacta la Ley de Planificación en la que se asigna cierta importancia al aspecto de la urbanización, pues allí, se establece un sistema de calles coherente que prevía las necesidades de circulación en un futuro razonable; se considera también dar solución al problema

de la vivienda el cual tendría ya a agravarse día con día; establecía también una relación congruente entre la población, los centros educativos, los espacios de recreación entre otros bienes de consumo colectivo.

No obstante estas disposiciones existentes en dicha Ley, tampoco se tomaron en consideración las medidas necesarias para la regulación, tenencia y uso - del espacio urbano, así como de la vivienda. Además, en la práctica tales - medidas no se aplicaron, pues por un lado existían fuertes limitantes financieras por parte del sector público y por otro lado, las acciones del gobier no se guiaban realmente por lo establecido en los planes.

Consecuentemente, el proceso de urbanización en la ciudad de México continuó su propio causam independientemente de las disposiciones legales establecidas por las leyes antes citadas de planificación. Así, hacia 1930-1940, la con-centración de poderes en la ciudad se reafirma y refuerza gracias por un lado, al crecimiento industrial, y por el otro al aparato administrativo cada vez - más voluminoso creado por el gobierno a través de la organización de nuevas - instituciones federales; entre ellas se puede citar la creación del Departamento del Distrito Federal, quien por medio de la Ley Orgánica del 29 de diciembre de 1928, ejercía las funciones gubernativas para toda la entidad federativa, suprimiéndose con el sistema municipal vigente de 1917. 33/

A este incremento de instituciones del aparato gubernativo que significaba una mayor concentración no sólo en poder sino en volumen, se debe sumar el establecimiento en el centro de la ciudad, del Banco de México, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas y la Nacional Financiera, entre las más - importantes.

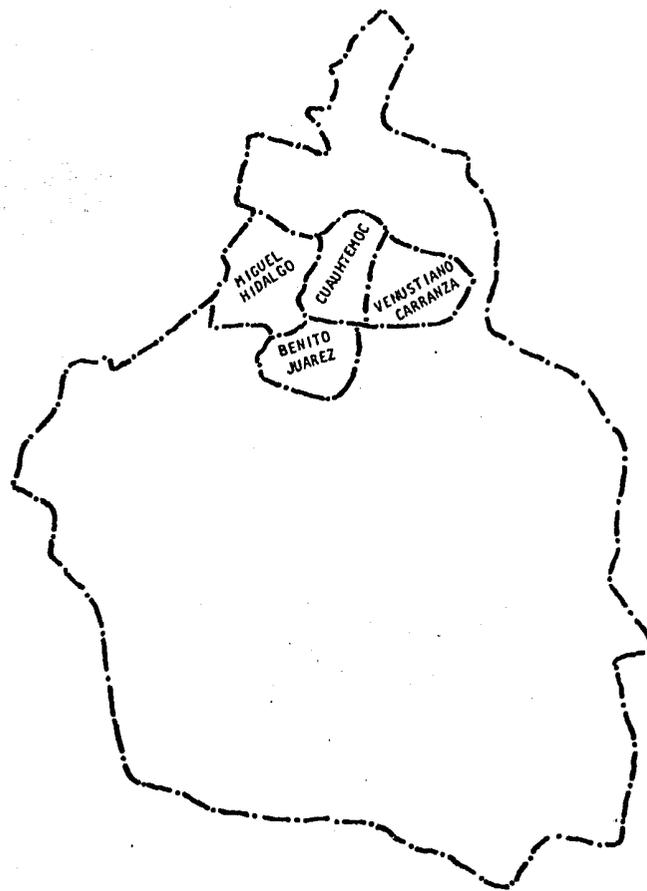
Por otro lado, se iniciaron una serie de medidas tendientes a estimular y - mejorar la vialidad en el Distrito Central de la ciudad. Las obras que se destacan en este sentido son: la apertura de las avenidas San Juan de Le- trán y 20 de Noviembre. Se anuncia además la construcción del primer Anillo de Circunvalación (Actualmente Calzada Anillo de Circunvalación). En este - sentido, de acuerdo con Luis Unikel, tal obra vial formaba parte del plan ur banístico incluido en el Plano Regulador del Distrito Central (hoy Distrito Federal); y es quizá el único antecedente que en la práctica se pudo llevar a cabo de la Planeación Urbana del Distrito Federal desde la colonia. 34/

Así, mientras en las ciudades se crean nuevas fuentes de empleo como produc- to de este crecimiento industrial, en el sector agrícola disminuye propician- do en el campesino la necesidad de emigrar en busca de empleo y aunque a la larga esta situación se convertiría en contradicción, pues el sector industrial no generó los suficientes empleos para absorber la fuerza de trabajo, genera- da con la disminución de empleos en el campo; la cual se desbordó en las ciu- dades sumándose a crecimiento natural de la fuerza de trabajo existente allí, de tal forma que los índices de desempleo y subempleo fueron creciendo cada - vez más.

6.- Urbanización de la Ciudad de México de 1940-1950

Antes de hablar de la trascendencia de esta década en el proceso de urbanización de la Ciudad de México, trataré de definir brevemente los términos: Ciudad de México, Área Urbana de la Ciudad de México, Distrito Federal, Zona Metropolitana; pues algunos de estos conceptos ya han sido empleados en este trabajo, y dada la existencia de conceptos diferentes pero con igualdad de contenido, se hace necesario definirlos.

El contenido de estos conceptos nos lleva -- por igual, a la delimitación del espacio urbano esto es a la delimitación del área territorial que ocupa la capital de la República Mexicana; puesto que la dinámica de su crecimiento comprende no sólo el aumento de la población y de la actividad económica, sino además los procesos ecológicos, entendiéndose por tales procesos, la ocupación del suelo provocada por los movimientos de la población para desarrollar sus actividades.



A) La Ciudad de México y el Distrito Federal (D.F.)

De acuerdo con las definiciones de Luis Unikel 35/, hasta 1941, a la Ley Orgánica del - 31 de diciembre de ese año, se entiende por ciudad de México la Capital del Distrito Federal y por tanto, de los Estados Unidos -- Mexicanos.

Con base en esta ley, la ciudad de México tenía la categoría de una delegación que junto con las 12 restantes formaban el Distrito Federal, con una superficie de 1,499 km². Las doce delegaciones eran: 1) Azcapotzalco, 2) Coyoacán, 3) Cuajimalpa de Morelos, 4) Gustavo A. Madero, 5) Iztacalco, 6) Iztapalapa, 7) Magdalena Contreras, 8) Milpa Alta, 9) Alvaro Obregón, 10) Tlalpan, 11) Tlahuac y 12) Xochimilco. La Delegación de la Ciudad de México contenía una superficie igual 9.1% del total de la superficie del Distrito Federal.

Con la nueva Ley Orgánica del Departamento - del Distrito Federal, de 1970 se modifica la división política del D.F., y la delegación

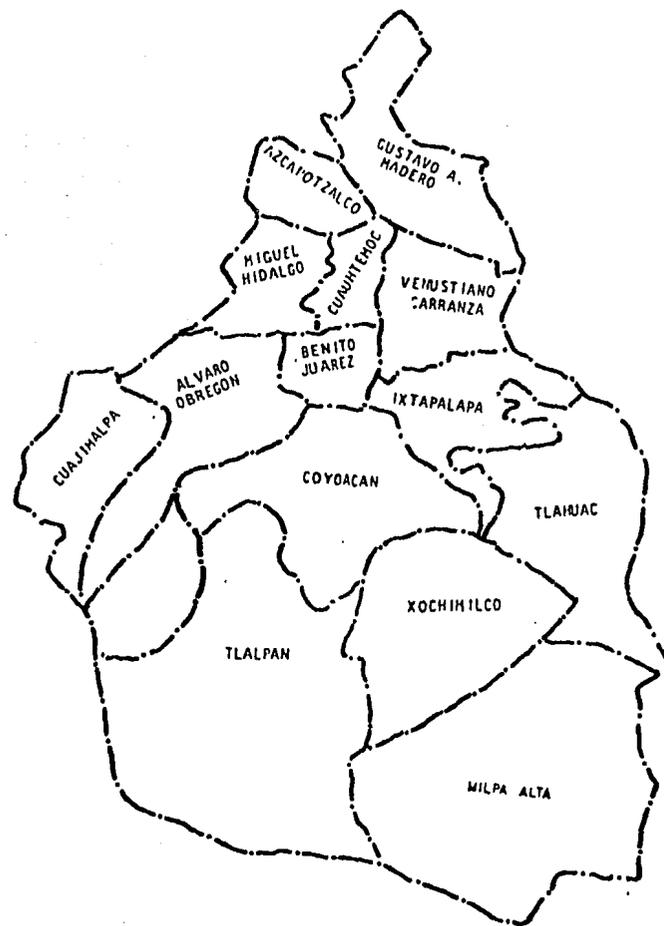


de la Ciudad de México. Así por medio de esta Ley, la Ciudad de México se divide en 4 - delegaciones sumadas a las 12 restantes sin modificar con ello la superficie total del D.F.. Tales delegaciones son: 1) Benito Juárez, 2) Cuauhtémoc, 3) Miguel Hidalgo y 4) - Venustiano Carranza. Por tanto se puede decir que el D.F., y la Ciudad de México forman una misma unidad.

B) Area Urbana de la Ciudad de México (AUCM)

Se considera como área urbana, aquella área habitada o urbanizada cuyos usos del suelo son de naturaleza urbana (no agrícola) y que partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física. Esta envolvente urbana, salvo excepciones, no coincide con el límite político o administrativo de la ciudad. Este fenómeno se generaliza en la mayoría de las ciudades del mundo.

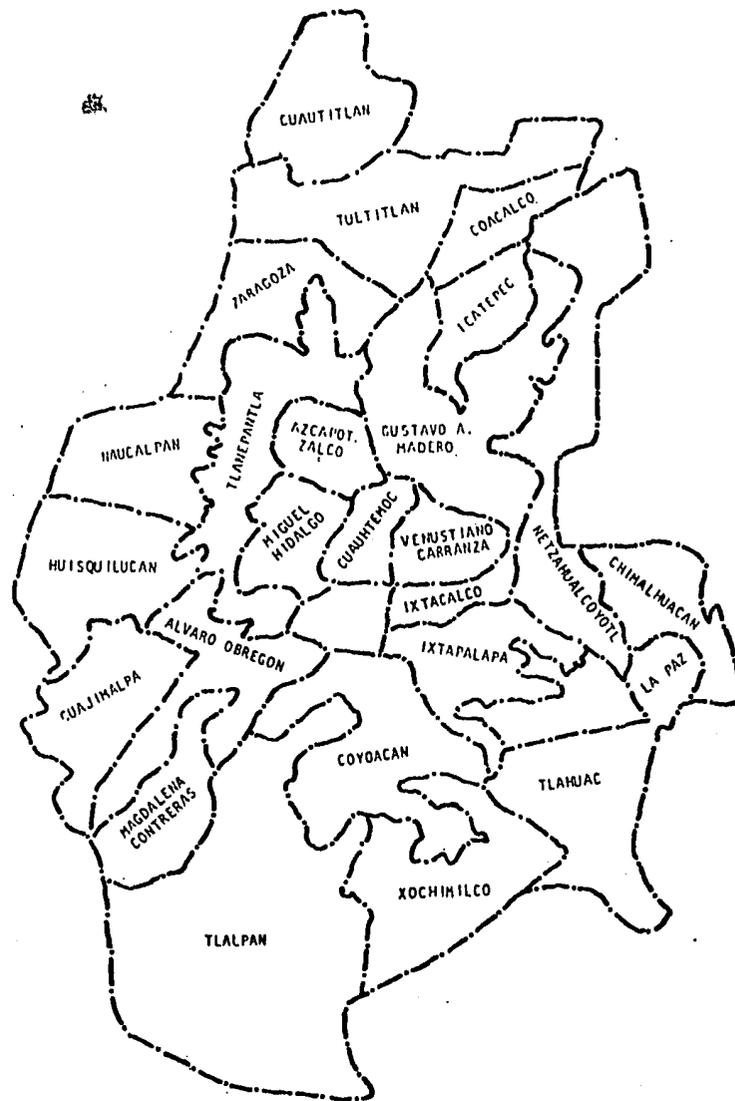
En el caso de la ciudad de México y sus doce delegaciones dejan de ser la envolvente del área urbana de la ciudad de México debido al



crecimiento de la población más allá de los límites del Distrito Federal, llevan el establecimiento de un nuevo límite político de la Ciudad de México en el que se incluye además de las 16 delegaciones políticas (excepto -- Milpa Alta) los municipios del Estado de México contiguos a la ciudad como son: 1) Naucalpan, 2) Tlalnepantla, 3) Zaragoza, 4) Ecatepec, 5) Netzahualcoyotl y otros más alejados como La Paz.

C) Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)

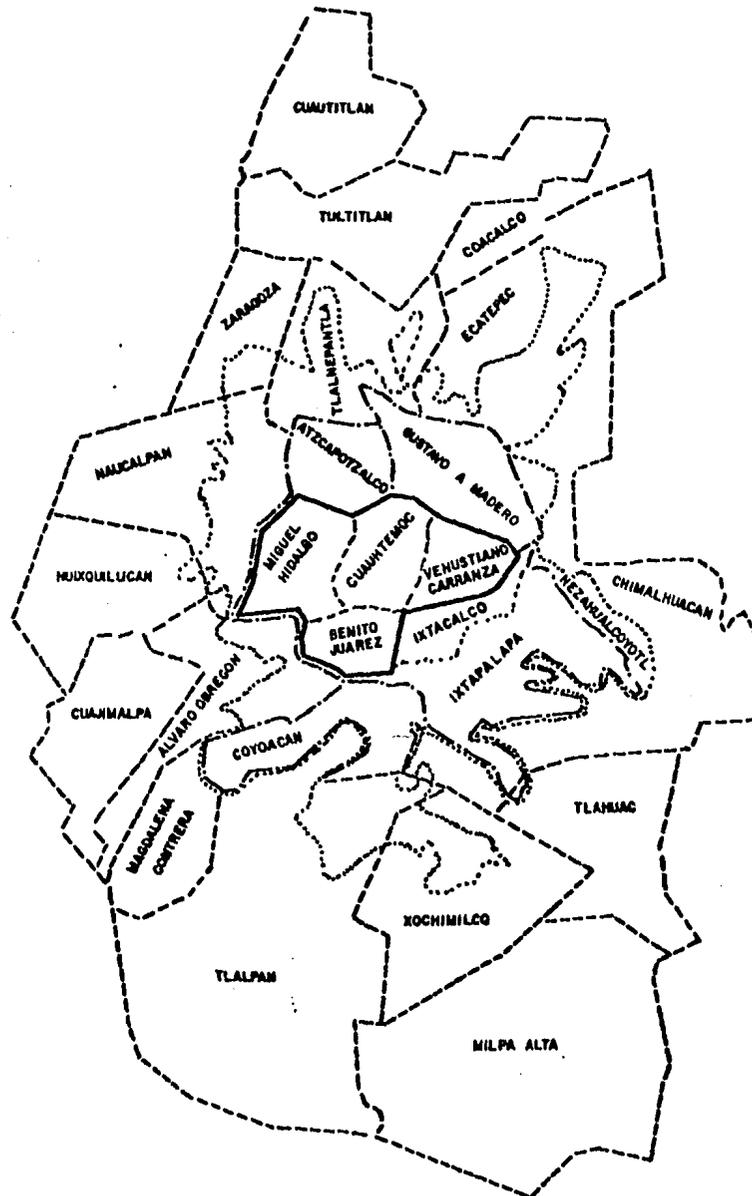
De manera general se define como Zona o área Metropolitana de una ciudad a la extensión territorial que incluye a la ciudad central y las unidades político-administrativas contiguas a esta o, a otras unidades pertenecientes a la mencionada zona metropolitana que tiene características metropolitanas tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de los trabajadores cuya actividad es no agrícola y, mantiene una relación socioeconómica directa y constante con la ciudad central o con el área urbana.



Actualmente la zona metropolitana de la Ciudad de México incluye las 16 delegaciones excepto la de Milpa Alta y 8 municipios bien delimitados del Estado de México que son: 1) Tultitlan, 2) Coacalco, 3) Los Reyes la Paz, 4) Cuautitlán, 5) Zaragoza, 6) Chimalhuacan, 7) Huixquilucan y 8) Nezahualcoyotl. Finalmente, cabe apuntar, este término zona metropolitana de la Ciudad de México es más comunmente empleado -- que el de Area Urbana dela Ciudad de México - (AUCM); sin embargo, considero que este último término define igualmente el espacio urbano de la ciudad de México. (Ver mapa anexo, donde se aprecia la extensión territorial de dicha zona).



ZONA METROPOLITANA Y AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO 1970



- AREA METROPOLITANA
- AREA URBANA
- · - · - CIUDA DE MEXICO
- DISTRITO FEDERAL

6.1 Características de la Urbanización en el Area Urbana de la Ciudad de México 1940-1950

La definición de los diferentes términos bajo los cuales se define el área urbana de la Ciudad de México, como ya se decía era necesaria, pues en esta década de acuerdo con los estudios realizados por investigadores sobre el Distrito Federal, los límites territoriales de su extensión se ampliaron sin medida, debido a que en esta década se produce el despegue total de la industrialización en esta región.

Este crecimiento de los límites territoriales de la ciudad de México, tuvieron como base el apoyo preferencial que el gobierno proporcionó para la creación de la infraestructura necesaria para el crecimiento industrial esto es, para la instalación de todo tipo de industrias; inclusive, incrementó su participación en diferentes empresas, muchas de las cuales quedaron instaladas en la ciudad de México a pesar de lo absurdo que resultaba el que algunas de estas empresas se instalaran aquí; pues su funcionamiento dependía de materias primas producidas en poblaciones generalmente muy apartadas de la Ciudad de México. Produciendo con ello, altos costos para su estancia en



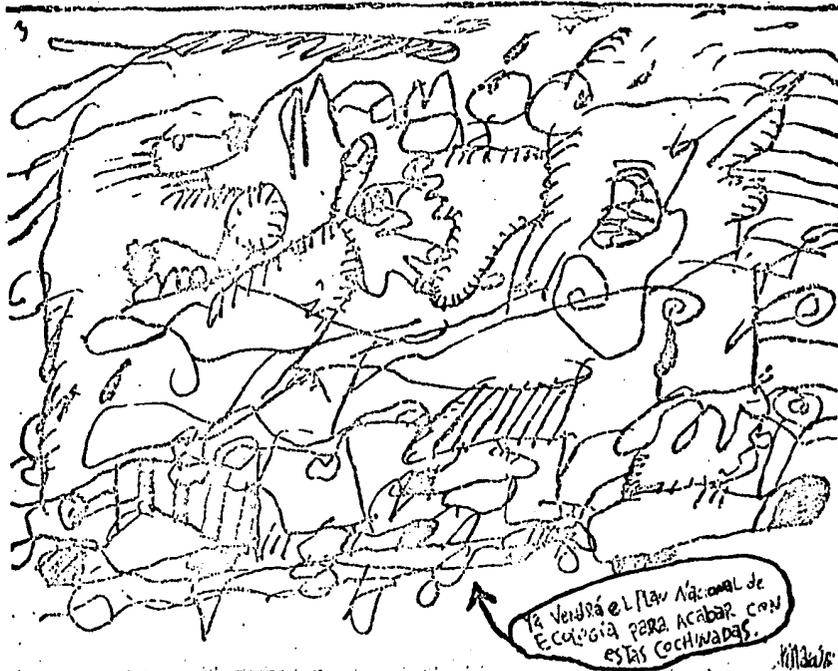
dicha ciudad. Además no se prestaba importancia a la situación contaminante que pudieran producir dichas empresas.

Un ejemplo claro de la inversión del gobierno en este tipo de empresas es el caso de la industria petrolera nacionalizada en 1938, la cual instala una de sus principales plantas refinadoras de petróleo en Azcapotzalco, zona que se convertiría para 1944 en una de las principales áreas industriales de la ciudad, atrayendo como consecuencia el asentamiento sin control de la población.

Así, según datos estadísticos, la producción industrial de la ciudad de México alcanzó en 1940 la cifra de 2,181 millones de pesos --- (de 1950) la cual comparada con 6,175.3 millones de pesos generados en el país, representaba el 35.3% del total nacional. No obstante, de los 56,314 establecimientos industriales existentes en el país sólo se encontraba en la ciudad de México 4,920 representando el 8% del total, lo cual deja ver una notoria concentración de las empresas más modernas y productivas en dicha ciudad. (ver cuadros 3 y 4 citados anteriormente).

Urge

Magú



El crecimiento de la ciudad devora progresivamente las superficies verdes, limitrofes de sus sucesivas periferias. Este alejamiento cada vez mayor de los elementos naturales aumenta en igual medida que el desorden de la higiene. - Le Corbusier, Pág. 40, Principios de Urbanismo, ED. Ariel.

El resultado de esta situación es que los --. 362,536 trabajadores industriales existentes en el país tenían una productividad de 17 mil pesos anuales en tanto que los 89,358 industriales de la ciudad de México tenían una productividad -- anual por trabajador de 24.4 mil pesos; de tal manera que la productividad de los trabajadores de la ciudad de México, era 40% mayor que la generada en el nivel nacional.

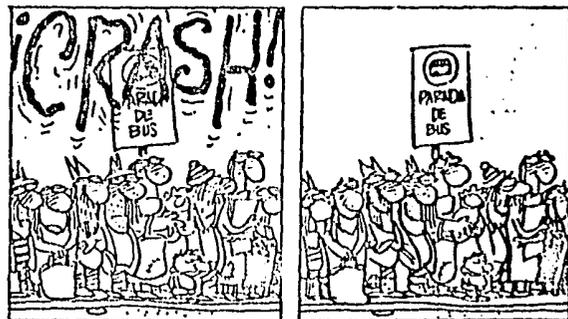
Cabe aclarar, estos 89,358 trabajadores de la ciudad de México lógicamente no formaban el total de la población económicamente activa pues esta se había incrementado enormemente, aumentando también las tasas de desempleo y subempleo pues según datos estadísticos, la población económicamente activa para 1940 era de 6 millones, encontrándose activa solo el 5.8 de ella , la iniciativa el 13.8 respecto a la población total. 36/

Lo anterior, nos permite afirmar que la industrialización concentrada en la ciudad de México, fue y es producto de las ventajas que brindaba la abundancia de mano de obra existente - aquí, sumada a la disponibilidad de servicios urbanos necesarios sobre todo de la existencia

EL CUARTO REICH



Palomo



de un mercado en constante expansión derivado de la centralización del ingreso.

Así, los límites del Distrito Federal fueron rebasados por el área urbana sin que se siguiera ningún orden planificador.

6.2 Características del Uso del Suelo Urbano

Como resultado del crecimiento industrial, en 1941 el Distrito Federal queda dividido en varias zonas, de acuerdo con el tipo de población, clase sociales y estilos arquitectónicos. Esta división se acompañó con un nuevo reglamento de colonias que estipulaba que hasta que el 95% de los lotes de una colonia de determinadas características sociales no hubiera sido construido, no podría establecerse otra colonia, de las mismas características sociales a menos de un kilómetro de distancia; medida que tampoco tenía relación alguna con la planeación urbana.

Por consiguiente, el modelo de urbanización implícito en este reglamento, es como apunta -- Alejandra Moreno Toscano una urbanización "a saltos" dejando con ello, grandes áreas de terreno sin utilización, expuestas a las presiones especulativas. 37/

este modelo de urbanización trae consigo, una demanda mayor de servicios urbanos, medios de



La industria de la invasión



Rescate chapultepequeño

transportación, etc.

El producto subsecuente de este modelo de urbanización, fue la creación de varias zonas industriales, tales como la de Consulado en 1943, Aragón 1943 Azcapotzalco 1944, Tacuba 1945, Tacubaya 1946, Ixtapalapa 1946 y Gustavo A. Madero en 1946. 38/

Frente a este modelo de urbanización consolidado en la década de los cuarentas, se puede decir que la reglamentación urbana existente en aquel momento, la cual era base de dicho modelo de urbanización en la Ciudad de México, había de propiciar con mayor rapidez lo que se ha llamado crecimiento anárquico de la zona metropolitana de la ciudad de México.

En cuanto a la actividad planificadora en esta década, encontramos que la "planificación mexicana", no incluía un renglón específico sobre planeación urbana en el nivel nacional, y menos aún del Distrito Federal. No obstante, los planes elaborados en este período, incluían algunos aspectos para la urbanización; aunque ellos se avocaban básicamente a la construcción de grandes obras pues lógicamente se buscaba la rentabilidad en ellas, entre otras se puede citar: las terminales de ferrocarril, autobuses, aeropuertos, parques públicos que fueran mayores de 20 mil metros, centros deportivos mayores de sesenta mil metros, centros de espectáculos públicos para más de quince mil personas y edificios de departamentos de 24 a 50 departamentos.

La política urbana se encamino así, a la construcción de grandes obras mediante el estímulo de la actividad constructora, con lo que se desató una ola de construcción sin restricciones urbanísticas. No existía ningún reglamento que obligara a incluir áreas de estacionamientos; (cuando ella -- existe, se puede eludir con dinero), tampoco hay restricción a la saturación de áreas habitacionales, y los impuestos prediales eran de los más bajos del mundo; consecuentemente, la superficie urbana de la ciudad de México entre 1940-1950, pasó de 99.4 km². a 175 km².

7.- La Urbanización de la Ciudad de México 1950-1960

El fuerte crecimiento económico registrado en la década de los cuarenta, determinó la aguda expansión urbana de la década de los cincuenta; sobre todo como ya se apuntaba en lo que se refiere a las ramas industrial, de servicios, comercio y transporte, lográndose como resultado en este período, el mayor crecimiento económico de la historia del país.

Se calcula que entre 1950 y 1960, la producción industrial sólo en el Distrito Federal, alcanzó un total de 18,289.9 millones de pesos, cifra que representaba una triplicación de la producción en 10 años. 39/

El total de establecimientos industriales existente en Distrito Federal, paso de 8.7% a 19.9% en el nivel nacional. (Ver cuadros Nos. 9 y 10 donde se ilustra la participación porcentual del sector industrial en la producción interna bruta total).

Por otro lado, en el sector agrícola se empezaba a padecer la crisis producto de la recesión de la inversión pública iniciada en 1940 pues



La crisis económica que vive el país, se generó por la agudeza de las contradicciones de clase y por el hecho de que la estructura económica y social del país entro en una fase de crisis.

La crisis económica por tanto, se manifiesta en los bajos niveles de vida de la población comparado con la agudización del creciente índice inflacionario.

DISTRIBUCION DE LA FORMACION DEL CAPITAL BRUTO 1935-1960

AÑOS	TOTAL	AGRICUL- TURA	INDUS- TRIA	TRANSPORTES Y COMUNIC.	BIENESTAR SOCIAL	ADMINISTRA- CION Y DE- FENSA	NO ESPECI- FICADO
1935-39	100	19.7	4.9	55.7	8.2	0.0	13.1
1940-46	100	15.5	10.8	51.1	12.7	1.7	8.2
1947-53	100	21.2	19.8	40.7	12.3	1.1	4.9
1954-60	100	11.0	31.4	36.0	15.9	2.7	2.9
1935-60	100	14.1	26.7	38.5	14.6	2.2	3.9

FUENTE: Nacional Financiera 50 años de Revolución Mexicana en Cifras México 1963.

Citado Roger D. Housen La Política del Desarrollo Mexicano
Siglo XXI 4a. Ed. Pag. 62.

FORMACION DEL CAPITAL FIJO BRUTO 1940-1967

Periodo	PORCENTAJE DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO		Periodo	DISTRIBUCION EN PORCENTAJE	
	Total	Público		Público	Privado
1) 1940-1946	8.6	4.4	4.2	52	48
1947-1953	16.2	5.9	10.3	36	64
1954-1960	20.5	5.3	15.2	26	74
1961-1962	19.1	6.5	12.6	34	66
1940-1962	18.6	5.6	13.0	30	70
1963-1967	20.7	6.2	14.5	30	70

FUENTE: Hileras 1 a 5 Grupo Secretaría de Hacienda Banco de México
Citado D. Housen D. Roger, La Política del Desarrollo Mexicano
Siglo XXI 4a. d. Pag. 61.

la productividad en dicho sector se tornó cada vez más baja.

La recesión agrícola nacional se reflejó también en la poca actividad agrícola aún existente en el Distrito Federal donde no sólo disminuyó, sino que inició el camino a la extinción. (Ver cuadros Nos. 11 y 12, donde se aprecia la reducción de tierras de labor en el D.F.). Con esto, se incrementa la especulación del terreno agrícola que ahora se convertiría en suelo urbano aunque a muy alto costo. Tal situación no sólo se presentó en el Distrito Federal, sino también en los municipios del Estado de México que habían pasado a formar parte del Area Urbana de la Ciudad de México o Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La superficie urbana de la ciudad de México pasó así de 175 km² en 1950 a 235 km² en 1960 con una tendencia al mayor crecimiento o expansión industrial hacia la zona norte del Distrito Federal donde empezaron a proliferar asentamientos humanos irregulares muchos de los cuales se convertirían posteriormente en las llamadas ciudades perdidas; habitadas generalmente por gente venida del interior de la República que llegaba de sus lugares de origen en busca de empleo y mejores condiciones de vida de la existente en sus pueblos.

No obstante como ya se señala anteriormente existía un evidente crecimiento industrial, pero este carecía de una planificación que hiciera tal crecimiento armónico y con un beneficio real para toda la población. Por el contrario, el crecimiento logrado por nuestro país continuaba concentrándose en manos de unos cuantos privilegiados: los propietarios de los medios de producción y los altos funcionarios públicos y privados que están a su servicio, así como los grandes comerciantes y los comerciantes intermediarios.

CLASIFICACION DE TIERRAS POR TIPO

CONCEPTO	DE USO 1960 - 1970 (HECTAREAS)			
	1960	%	1970	%
Total	105,656.9	100.0	93,576.8	100.0
De labor	39,258.0	37.1	25,495.2	27.2
Con pastos	13,843.7	13.1	6,690.4	7.1
Con bosques	42,967.5	40.7	40,039.1	42.9
Tierras Incultas				
Productivas	3,160.3	3.0	334.8	0.3
de otra clase	6,427.4	6.1	21,017.3	22.5

FUENTE: Elaborado por la Consultoria de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de los IV y V Censo Agrícola y Ganadería y Ejidal de Sec. (DGE)

Citados en: Investigación sobre el Distrito Federal (11) Sistemas Bancos de Comercio México Colección Estudios Socioeconómicos Regionales 1975 pág. 170.

CLASIFICACION DE TIERRAS
DE LABOR 1970

CLASIFICACION	HECTAREAS	%
Tierras de labor	25,495.2	100.0
Cultivos anuales de ciclo corto	25,039.4	98.2
Frutales plantaciones y agaves	355.3	1.4
Pastos praderas cultivadas	104.5	0.4

FUENTE: Elaborado por la Consultoria de Planeación en Asuntos Económico Sociales del Banco de Comercio, con datos del V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970. SIC. (DGE)

Citados en: Investigación sobre el Distrito Federal de (11) Sistemas Bancos de Comercio México Colección Estudios Socioeconómicos Regionales 1975. pág. 170

Según datos de los escasos estudios que hay en nuestro país acerca de la distribución del ingreso, el 50% más pobre de la población mexicana recibe tan sólo el 15.4% del ingreso nacional, mientras que el otro 50% acapara el 84.6%; esta concentración del ingreso se refleja en los salarios mínimos, pues como - todos sabemos, una gran cantidad de los asalariados no reciben el salario minimo. Así, según datos estadísticos de 1939-1965, el producto nacional a precios constantes, aumentó en 340%. En ese mismo periodo el salario mínimo urbano ---a precios constantes- aumentó apenas en 50% en tanto que el salario mínimo rural aumento apenas en 40%. 40/

Consecuentemente, si vinculamos esta distribución del ingreso con las exigen--cias económicas que supone el acceder a bienes de consumo indispensables para la reproducción dela fuerza de trabajo como la vivienda, se advierte la imposi**bi**lidad de que el grueso de la población participe del mercado de vivienda. Según datos estadísticos de 1981, sólo el 60% de las familias recibían un ingreso familiar mensual promedio superior a los 6,400 pesos, es decir, el 40% teóricamente tendría capacidad para financiar una vivienda mediante créditos de mediano plazo y baja tasa de interés que signifique 24 veces el ingreso -- mensual con valores mínimos del orden de los 150,000.00 pesos, y estando dis--puesto a dedicar un gasto de 25% de su ingreso a la vivienda.

Sin embargo, lo que indican también estas cifras, es que la demanda total --- anual estimada en 712,000 viviendas, más de 425,000 corresponderían a familias que no tienen esa posibilidad.41/ A esto se suma los intereses del capital - privado que buscan en su inversión la ganancia antes que atender a las necesi**di**dades sociales de la población; en tanto, el Estado asume una posición exclusivamente de financiamiento antes que una acción constructora, dejando esta - -

actividad al sector privado quien así consigue una alta rentabilidad de su capital.

Ante esta situación no es de extrañar el crecimiento anárquico de la superficie urbana de la ciudad pues desde los orígenes de su crecimiento, ha tenido como principal motor la acumulación del capital. Esto a su vez, es un producto consecuente del proceso de urbanización capitalista, puesto que la urbanización expresa el efecto directo de la expansión de las fuerzas productivas en cierto momento de su desarrollo sobre la localización de los asentamientos humanos; acentuando a su vez la concentración de la población en las ciudades - con crecimiento del número y tamaño de éstas.

Así pues, la estructura de la ciudad no es independiente del modo de producción en vigor; por lo que la ciudad aparece entonces como un marco construido el cual expresa la socialización creciente de la producción y de los sistemas de intercambio.

Consiguientemente, en el modo de producción capitalista el crecimiento de las ciudades en el marco del proceso de urbanización se presenta de manera conflictiva hasta transformarse en verdadera crisis de dicho proceso de urbanización.

En el caso de la ciudad de México, esto se presenta con la expansión creciente de la actividad industrial comercial y de servicios rebasando con su agrandamiento los límites del Distrito Federal y, creando la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con lo cual quedan incluidos los 8 municipios del Estado de México que circundan el Distrito Federal. De esta forma, se conforma la -

imagen actual de la ciudad de México; donde se mezclan zonas habitacionales con zonas industriales y comerciales sobre todo hacia el área ocupada por - el espacio que conforma la antigua ciudad de México y la zona norte del Distrito Federal.

En este sentido, se establece la siguiente clasificación: en términos de - ingresos brutos anuales, el primer lugar lo ocupan, unidas, las cuatro Delegaciones que integraban anteriormente la ciudad de México y la Delegación de Azcapotzalco. En segundo lugar están tres municipios del Estado de México, unidos al Distrito Federal, que son: Tlalnepantla, Ecatepec y Naucalpan unidos a la Delegación Gustavo A. Madero. En tercer lugar están las Delgaciones de Coyoacán, Alvaro Obregón y el municipio de Tultitlán, y finalmente, se considera de poca relevancia en el sector industrial el resto de las delegaciones y municipios.

8.- La Urbanización de la Ciudad de México 1960-1970

Si bien a principios de este decenio el proceso de urbanización reflejado en la expansión industrial, comercial y de servicios continuó su crecimiento -- acelerado, a fines de este decenio y principios del siguiente, la ciudad de México empezó a registrar un descenso en su participación en el producto interno bruto nacional.

Según datos estadísticos, mientras la tasa de crecimiento del PIBT en 1930--1940 fue de 7.8% en el país, en la ciudad fue de 10.0%; en 1940-1950 fue de 11.5% y de 7.1% en el país y en la ciudad respectivamente; de 1950-1960 fue de 4.4% en el país y de 12.1% en la ciudad y finalmente de 1960-1975 fue de 8.7% en el país y en la ciudad de 8.4%; lo cual muestra que efectivamente el valor absoluto de la producción industrial había descendido. 42/

A esta situación se sumó la aguda resceción en la productivida debida a la -- falta de inversión que vivía el sector agrícola, puesto que el campo y la -- ciudad guardarán siempre una relación de reciprocidad.

Así entonces, el análisis histórico del proceso de urbanización de la ciudad de México aquí expuesto nos permite reafirmar que la utilización del espacio urbano con su falta marcada de una planeación urbana integrada a la planificación económico-social, es producto del modo de producción capitalista de-- pendiente y subdesarrollado en que ha vivido nuestro país desde la coloniza-- ción hasta nuestros días.

9.- Consecuencias Sociales de la Urbanización en la Ciudad de México

De manera general diremos que las consecuencias socioeconómicas de la urbanización en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se refleja en primer lugar en la concentración demográfica básicamente producto del torrente migratorio que caracteriza no solo a esta ciudad, sino a las principales ciudades del país.

No obstante, se estima que la ciudad de México, es una de las urbes más pobladas del planeta, pues según datos estadísticos, en 1980 residían en ella alrededor de 13'8 millones de habitantes, aumentando a razón de 680 mil anuales, suponiendo una tasa de crecimiento de 4.7%. 43/ (Ver cuadros 6 y 7 antes citados). El rápido crecimiento de estas concentraciones urbanas, llamadas así por la centralización de los servicios gubernamentales, la enseñanza media y superior, la actividad artística y cultural recreativa, el mercadeo y sobre todo como hasta aquí se ha señalado, la centralización del capital industrial, exige esfuerzos gigantescos para tratar de satisfacer las necesidades y requerimientos urbanos de la población (agua, calles, electricidad, drenaje, escuelas, hospitales, transporte, vigilancia y, en general de todo tipo de infraestructura y servicios urbanos, engendrando graves problemas para la población urbana.

Esta problemática se presenta como tal, desde el momento que la disponibilidad de estos servicios depende del poder adquisitivo de los habitantes que lógicamente proviene de sus ingresos salariales; por lo que ante los escasos recursos de las mayorías podemos entender la naturaleza de los grandes problemas urbanos actuales de la capital mexicana como el caso de la vivienda, el

crecimiento físico sin control del área urbana absorbiendo con ello un 50% de suelos propiedad ejidal y comunal engendrando así la especulación de la tierra.

Por otro lado se engendró una aguda proliferación de "ciudades perdidas" y colonias populares generalmente al margen de los servicios urbanos indispensables.

Según datos estadísticos para 1980, existían en la ciudad de México aproximadamente 500 "ciudades perdidas", con alrededor de 700 mil predios y un número calculado de 430,000 personas. De esta, 60% se localizan en tierra de régimen comunal, 30% en ejidal y únicamente el 10% en propiedad particular. 44/

Otro gran problema de la concentración urbana en la ciudad de México es el del transporte que se manifiesta en el índice de ocupación de las unidades de transporte y la prolongada duración del traslado pues el 25% de los usuarios, requiere de 3 horas diarias de recorrido entre su hogar y el lugar de su trabajo, sumado a las tarifas anárquicas de los permisionarios quienes en el Estado de México cobran tarifas elevadísimas que los usuarios tienen que pagar pues generalmente su fuente de trabajo se localiza en el Distrito Federal. Esto repercute en el ya de por sí escaso salario del pueblo.

Finalmente, otro gran problema es el de la contaminación ambiental. Para 1982, se ha estimado que se emitieron alrededor de 10,300 toneladas de contaminantes.

10.- La Vivienda y la Especulación de la Tierra en el Area Urbana de la Ciudad de México .

El grado de urbanización que vive actualmente la ciudad de México, ha engendrado entre otros problemas el de la especulación del suelo urbano, con su consecuente agudización de la clásica contradicción entre valor de uso y su valor de cambio. Esta especulación del suelo, es básicamente producto de su comercialización en un marco de producción capitalista.

La comercialización del suelo, ha sido a su vez uno de los factores de la -- creciente expansión territorial de las actividades urbanas; consecuentemente, el sometimiento de la propiedad social del territorio al interés privado, hace del terreno urbano una mercancía cada vez más difícil acceso para la población en las grandes urbes de una sociedad donde predomina la acumulación de capital. El terreno urbano se encarece aquí, al grado que solo queda al alcance de aquellos cuyos ingresos salariales están por encima de los salarios mínimos.

A la comercialización del suelo urbano como principal factor de encarecimiento y especulación del mismo, se suman las acciones inmobiliarias del capital, destinadas exclusivamente a los sectores medios y altos de la población quienes son los únicos que pueden tener solvencia económica para consumir la mercancía inmobiliaria que ellos producen.

El consumo inmobiliario de estos sectores medios y altos de la población dan la pauta para que se incremente la construcción de fraccionamientos suntuarios a la vez que se revaloriza el terreno urbano donde se construye. En la revalorización de estas grandes zonas los beneficiarios son siempre los representantes de la iniciativa privada.

En cambio, el precio del terreno ocupado por asentamientos urbanos irregulares, no tiene mayor revalorización e incluso su valor es menor; aunque no por ello deja de especularse también con este terreno.

Por otro lado, la capacidad constructiva que tienen los sectores altos de la población para construir en determinadas zonas, por ejemplo en las zonas pedregosas del sur de la ciudad, también le da al terreno urbano un mayor valor; - en cambio, son menospreciados los terrenos salitrosos y poco sólidos del vaso de Texcoco, al oriente de la ciudad, lo mismo sucede con áreas minadas del poniente de la misma; por lo que tales terrenos quedan siempre destinados a - los sectores populares de la población, quienes pagan menores precios por este tipo de terrenos beneficiándose con este tipo de negocio, unos cuantos particulares.

Por otro lado, aún cuando la Ley de Reforma Agraria marca que para ser utilizados los terrenos ejidales y comunales en usos no agrícolas deberán ser transformados en tierras de utilidad pública o interés social, para terminar con el régimen ejidal, en realidad se realiza la comercialización con su consecuente especulación, antes de terminar con el régimen ejidal. Una gran cantidad de - estos terrenos son utilizados para la instalación de industrias antes que para satisfacer necesidades de vivienda.

Se calcula que entre 1938 y 1976, la superficie de tierra ejidal expropiada en el área metropolitana de la ciudad de México (AMCM), llegó a más del 60% de lo que integraba la mancha urbana. En este sentido, apunta la profesora Martha Schtingart 45/, si se compara esta proporción con los datos relativos a la -- proporción de terrenos que no son de utilidad pública o de interés social, se puede concluir que una parte de las expropiaciones -sobre todo en el Estado de

México-, han servido para el consumo de sectores privilegiados; como en el caso de la utilización del terreno por el capital industrial y por los grupos constructores de vivienda destinada a los sectores medios y altos de la población.

En este sentido, encontramos que muchos terrenos legalmente expropiados han sido utilizados para beneficio particular e incluso, se ha comprobado la intervención en esta situación de organismos del Estado. Un ejemplo de dicha situación fue la expropiación "legal" de terrenos ejidales realizada por - AURIS en el Estado de México quienes con dicha expropiación realizaron sus propias promociones de vivienda popular; las cuales pasaron posteriormente a promotores privados, efectuándose con ello una gran especulación no sólo de terrenos sino de la vivienda popular. 46/

Por otro lado, algunas expropiaciones para regularizar la tenencia de la tierra en ejidos ocupados parcialmente en forma ilegal, han servido en ocasiones para que el organismo componente implicado, venda la parte del ejido expropiado a promotores privados, los cuales han producido vivienda para sectores medios altos a través de operaciones especulativas.

De esta manera, para 1960 se llegaron a integrar grandes empresas inmobiliarias en el Area Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). Dichas empresas surgen como fraccionadoras o promotoras y se suman a las empresas constructoras existentes y a los grupos financieros e industriales, llegando a crear un monopolio del ya escaso terreno urbano por un lado, y de la vivienda por el - otro.

Algunas de estas sociedades promotoras de vivienda y de terreno urbano, se originaron de la sociedad de una empresa industrial y algunos accionistas- que apartaron grandes extensiones de terreno y al pasar el tiempo, y debido a la plusvalía que adquiere el terreno urbano, generada por la creciente de manda de él, se dedican a la especulación.

A estos grupos creadores del monopolio inmobiliario en el AMCM, se debe sumar la participación de los bancos quienes a pesar de la fracción quinta del artículo 27 de la Constitución donde se señala la imposibilidad de que posean tierra para negocio inmobiliario, se han convertido en uno de los principales promotores no sólo de crédito, sino aparecen como principales propietarios de terrenos y organizadores de la producción inmobiliaria y por tanto, en captado res de las mayores ganancias.

En este sentido señala acertadamente Martha Schteingart, "los bancos han querido aparecer en cuanto a sus funciones en este campo, como aportadores de -- créditos, administradores y agentes de ventas de edificios, negando en cambio su papel directo en la promoción de tales acciones. "Tal posición nos dice, se ha podido comprobar al entrevistar a funcionarios de algunos de los bancos más importantes del país como:

- El Banco del Atlántico, el cual representa uno de los casos más conocidos - de participación en actividades inmobiliarias desde fines de los años 40s, y quien esta fuertemente vinculada a la empresa constructora del país. (ICA)

- Banamex, es otro de los bancos vinculados también a numerosas promociones habitacionales y sobre todo, es el promotor dominante en la Ciudad de Que rétaro, donde dispone de grandes extensiones de terreno en el área de expansión de la misma.
- Finalmente, en el caso de Bancomer se comprobó la existencia de una promotora habitacional abiertamente asociada a CONFRAGO, empresa constructora que ha edificado gran parte de las importantes sucursales de este banco.47/

Así, no cabe duda que los bancos se han provisto de terrenos, a través de la figura del fideicomiso, participando de manera más o menos directa en promociones habitacionales, además de comerciales y turísticas. En cuanto a los créditos que los bancos otorgan para financiamiento hipotecario para la construcción de vivienda, se otorgan con tasas normales de interés a los sectores que poseen mejores ingresos (incluidas aquí las fraccionadoras o promotoras - particulares); en cambio, no se aplican las mismas tasas de interés para los sectores populares, pues a ellos se otorgan los llamados créditos "de interés social" dentro del programa financiero de vivienda popular, donde según datos la tasa de interés aumentó a partir de la crisis económica que vive actualmente el país del 16 al 50%. 48/

La consecuencia inmediata a este monopolio inmobiliario y por ende a sus altas tasas de interés, es que cada día se reducen las oportunidades para los sectores populares proletarios que forman las grandes mayorías del país, de tener acceso a una vivienda propia y menos aún, a un terreno para tales usos.

Por otro lado, si consideramos la experiencia que actualmente vive México con la ingerencia del Fondo Monetario Internacional en la conducción de su economía, debida a la firma de la carta de intención y el memorándum cuya suscripción permitió a México disponer de aproximadamente 1,200 millones de dólares entre octubre de 1976 y diciembre de 1979, 49/ comprometiendo - con ello la libre conducción de la economía, lo cual se tradujo en materia laboral, en una política de represión sindical, topes salariales, desempleo, inflación y pérdida creciente del poder de compra de las grandes mayorías populares; seguida del sometimiento general del movimiento obrero, podremos - comprender el grado de imposibilidad de acceso a la vivienda de los sectores populares de la población.

Aun más, ante la agudización de la crisis económica que vive el país desde - 1982, la política del Fondo Monetario Nacional (FMI) se ha tornado más enérgica manifestándose esto en una política laboral aun más dura mediante una - mayor restricción salarial, desempleo, inflación, pérdida del poder adquisitivo "austeridad" etc., lo que se traducirá no solo en una mayor imposibilidad de oportunidades de vivienda, sino en una imposibilidad total, para las grandes mayorías de la población de poseer una vivienda, puesto que no solo la iniciativa privada sino también el Estado reducen al mínimo su inversión - en este rubro.

Concluiremos en torno a esta problemática, que la planeación urbana de la que tanto nos ha hablado el gobierno mexicano durante la última década, ha carecido al igual que en épocas pasadas de una base general, esto es de una estructura económica política y social adecuada para hacer posible los objetivos - planteados en sus planes consecuentemente, se carece también de los instrumentos para su implementación y evaluación.

Notas de pie de Página

- 1/ Waterston Albert Planificación del Desarrollo, ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed., México 1969, Pág. 31
- 2/ Jean Lojkine El Marxismo el Estado y la Cuestión Urbana ED. Siglo XXI, 1era ed., 1979, Pág. 182
- 3/ Bataillon Claude Y Rivere D'Arc Helene La Ciudad de México ED. Sep-Setentas Giana, México, 1era ed., 1977 Pág. 7
- 4/ Varios Autores La Economía del Distrito Federal Colección de Estudios Económicos Regionales, ED. Sistemas Bancos de Comercio 1975, Pág. 7
- 5/ Idem Pág. 7
- 6/ Idem Pág. 8
- 7/ Semo Enrique Historia del Capitalismo en México, Los Origenes 1521-1763, ED. Era, 8ava ed., Pág. 29
- 8/ Bataillon Claude Obra Citada, Pág. 10
- 9/ González Hank Carlos La Ciudad de México sus Problemas Departamento del Distrito Federal, México 1980, Pág. 40-50
- 10/ Borach, Calnek y otros Autores Ensayos Sobre Desarrollo Urbano de la Ciudad de México., ED. Sep-Setentas, No 143, 1era ed., 1974, Pág. 50
- 11/ Idem Pág. 26
- 12/ Hank González Carlos Obra Citada, Pág. 44
- 13/ Calnek y otros autores Obra Citada, Pág. 51

- 14/ Olmeda Mauro, citado por Delia Selene de Dios Puente El Desarrollo de la Sociedad Mexicana, Introducción al Estudio de los Problemas Sociales en México. Centro Nacional de Capacitación para el Servicio Social Voluntario, Pág. 14
- 15/ Calnek Bórach y otros Autores Obra Citada, Pág. 51
- 16/ Semo Enrique Historia del Capitalismo en México ED. Era. 1era e. 1979, Pág. 30
- 17/ Idem Pág. 31
- 18/ Hank González Carlos Obra Citada, Pág. 66-67
- 19/ Semo Enrique Obra Citada Pág. 150
- 20/ Idem Pág. 151
- 21/ Ibidem Pág. 152
- 22/ Garza Gustavo Evolución Económica -Demográfica de la Ciudad de México en la Nueva España. Revista Lecturas de Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Vol. 1, No 3, 1981, Pág. 50
- 23/ El Colegio de México Historia General de México ED. Colegio de México, Tomo II, Pág. 276
- 24/ Garza Gustavo Obra Citada, Pág. 48
- 25/ Idem Pág. 52
- 26/ Hank González Carlos Obra Citada Pág. 83
- 27/ Garza Gustavo El Proceso de Evolución de la Ciudad de México: 1845-2000., Revista de Lecturas de Desarrollo Ur-

- 28/ Idem bano, Vol. 1, No 31. ED. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1981. Pág. 105
- 29/ Unikel Luis y otros Ensayos Sobre el Desarrollo Urbano de México -
autores ED. Sep-Setentas, No 143 1era ed. 1974 Pág. 175
- 30/ Moreno Toscano Alejandra A Propósito del Crecimiento Anárquico Habitacional, Rev. Problemas de Vivienda y Urbanismo , Año 1. Nú 2 y 3, Abril - Septiembre, 1981. Pág. 3
- 31/ Idem Pág. 3
- 32/ Idem Pág. 4
- 33/ Alvarez Vazquez Joaquín y Vallejo Berna-
nal José Notas Sobre el Sistema Jurídico del Distrito Federal, Desarrollo Urbano Lecturas del Centro de Estudios del Tercer Mundo, Vol. 1 No 3 1981. Pág 68
- 34/ Unikel Luis Obra Citada, Pág. 197
- 35/ Idem Pág. 175-182
- 36/ Consejo Nacional de México Demográfico Breviarios 1979 Pág. 64
Población
- 37/ Moreno Toscano Alejandra Obra Citada Pág 5
- 38/ Idem Pág. 7
- 39/ Garza Gustavo La Problemática de la Ciudad, Op.Cit. Pág. 108
- 40/ Estudio Económico Pa-
ra América Latina, Ci-
tado Por Arturo Gui-
llen Romo Planificación Económica a la Mexicana
ED. Nuestro Tiempo, 4ta ed. Pág. 129
- 41/ Mier y Terán Arturo Reducción de Costos de la Vivienda y Desarrollo -

- de una Tecnología Popular.. Revista Habitación,--
Problemas de Vivienda y Urbanismo No 2/3 FOVISSS
TE. Pág. 15-17
- 42/ Garza Gustavo La Problemática de la Ciudad de México
Revista Lecturas del CEESTEM Vol. 1 No 3 Desa #
rrollo Urbano, Pág. 99
- 43/ Idem Pág. 99
- 44/ Idem Pág. 100
- 45/ Shtigart Martha La Incorporación de la Tierra Rural de Propiedad
Social a la Lógica Capitalista del Desarrollo Ur
bano; El Caso de México Relación Campo Ciudad;-
La Tierra Recurso Estratégico para el Desarrollo
y la Transformación Social .
ED. Sociedad Interamericana de Planificación,---
Pág. 293
- 46/ Idem 293
- 47/ Idem 298
- 48/ Ibidem 299
- 49/ Proceso Revista Proceso No 303; 23 de Agosto de 1982.---
Pág. 7

**"LA CIUDAD CAPITALISTA ESTA EN CRISIS: CARENCIA DE VIVIENDA
Y DE EQUIPAMIENTO COLECTIVO, SUBEMPLEO, POBREZA,
POLUCION, HE AHI LOS FRUTOS UNIVERSALES DE LA CARRERA POR
LA GANANCIA CAPITALISTA, EL AUTORITARISMO DEL ESTADO Y
LOS MONOPOLIOS"**

Christian Topalov

PROBLEMATICA DE LA VIVIENDA EN LA PLANEACION URBANA DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO EL MARCO DE LA PLANIFICACION NACIONAL 1970-1980

Consideraciones Generales del Estudio

problemática de la vivienda, entendida como carencia que tienen grandes sectores de la población, forma parte de la planeación urbana. Desde este punto de vista su análisis nos permitirá ejemplificar en este último capítulo la efectividad de la Planificación Económico-social Nacional de México, tomando para ello como base que, la Planeación Urbana, es un elemento fundamental de dicha Planificación Nacional. En tal análisis se considerará además, la realidad de México como país capitalista altamente dependiente.

Así entonces, la política de la vivienda entendida como una acción sobre las condiciones de valorización de capitales particulares, en un sector económico determinado, en este caso el sector inmobiliario por un lado, y la vivienda por el otro, vista ésta como una acción sobre las condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo, será base para el estudio de dicha problemática.

Podremos además comprobar con este estudio, que la planificación, que en su esencia busca

Si la IP Coopera se Harán 500,000 Viviendas



La demagogia, frente a la carestía de vivienda de las grandes mayorías de la nación mexicana.

el desarrollo económico y social para el beneficio común de la sociedad, llevada al modo de producción capitalista, se convierte en un instrumento de la legitimación de la acción del Estado, donde la planeación urbana, en su función de previsor de la creación de espacio urbano y vivienda, se convierte al contrario en un elemento más que facilita la apropiación del suelo urbano en pocas manos, transformando la vivienda y el espacio urbano en una mercancía más para la acumulación de capital.

Por tanto, la legitimación de la acción del Estado, mediante el uso de la planificación en el capitalismo, se presenta de manera evidente, en la utilización irracional del espacio urbano, y ello se proyecta en la creciente concentración de la población y de la industria, en un espacio determinado generando un déficit en la oferta y demanda de la vivienda; lo que en conjunto personifica la urbanización capitalista, cuya existencia tiene como principio motor la acumulación del capital, antes que el desarrollo económico y social.

Si se considera el mayor o menor déficit en la oferta y demanda de vivienda, como factor fundamental para medir o caracterizar el desarrollo económico de un país, como lo hacen algunos autores, se puede afirmar que en México directamente afectado o inmerso en el capitalismo internacional dependiente, el uso de la planificación como método para el desarrollo económico, ha caído en pozos sin fondo, pues en el caso de la vivienda, como un factor que identifica el nivel de desarrollo económico y social, presenta en nuestro país un agudo déficit en el nivel no solo urbano, sino también rural.

Un aspecto que viene a complementar y confirmar esta proposición, es la falta de una legislación o ley que reglamente la tenencia y uso de la vivienda en México, lo que es explicable, pues bajo las leyes del capitalismo, la vivienda es

ante todo una mercancía cuyo valor de cambio, se impone al valor de uso. En este sentido, el Estado actúa una vez más como simple mediador entre los intereses capitalistas que buscan en esta mercancía, al igual que con cualquier otra, la acumulación de capital, en tanto que las grandes mayorías de la población, al poseer únicamente su fuerza de trabajo, se ven privadas de ese medio necesario para la reproducción de su propia fuerza de trabajo como es la vivienda. Esto se verá con mayor detalle en el desarrollo de este capítulo.

Antes de continuar es necesario apuntar que el análisis de esta problemática de la vivienda, como parte de la planeación urbana, se circunscribirá en el período 1970-1982, por ser la etapa en que el Estado da a conocer un conjunto de planes, donde por primera vez, cobra importancia la problemática generada por el creciente proceso de urbanización en las principales ciudades del país, entre ellas Guadalajara, Monterrey, y, desde luego, como caso de crisis, la llamada Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), que es el caso de estudio que ahora nos ocupa.

Asimismo, se debe señalar que el desarrollo de este último capítulo, tiene como fundamento teórico, los capítulos que le preceden, y por tanto es necesario hacer hincapié en la diferenciación ya establecida en el primer capítulo, en relación al empleo de la planificación en el socialismo y en el capitalismo; pues ahora podemos decir, que la esencia de tal diferenciación, conlleva la secuela de la guerra fría entre la URSS y Estados Unidos; la primera como la potencia mundial a la cabeza de los países socialistas; y, la segunda, a la cabeza de los países capitalistas, incluidos aquí los llamados subdesarrollados, dependientes del capitalismo, como México. La importancia de esta diferenciación radica en la posibilidad que nos da ella de tener un elemento base para evaluar los resultados de la planificación en México como país capitalista, consecuen -

temente, tendremos presente que la planificación tiene su origen en la Unión Soviética, en una etapa de creación de una nueva sociedad: La Socialista, la cual surge ante la descomposición del imperialismo capitalista. Se constituye como método necesario para reorganizar la sociedad con vías al desarrollo económico-social, y sus resultados son evidentes ante la imagen que hoy presenta frente al mundo la URSS, y en general los países socialistas que norman toda su actividad con este método. Mientras que, en los países capitalistas a cuya cabeza se encuentra Estados Unidos, la planificación surge en el marco de la demoleadora guerra fría contra los socialistas, y se manifiesta no como el método para el desarrollo económico social, sino la adaptación del método a una formación social que buscaba mantener el equilibrio establecido antes de iniciar cualquier cambio en las estructuras sociales. Bajo dicho régimen, la planificación solo ha demostrado inutilidad; aunque quizá, es precisamente el objetivo de capitalismo al promover ahí la planificación.

La imposibilidad del funcionamiento de la planificación en el capitalismo, es evidente, pues la socialización de los medios de producción, jamás se hará real en este régimen, y la nulidad de sus resultados también son evidentes y se traducen en una caricaturización y una desvirtualización de la esencia de la planificación.

Estados Unidos, en su ataque constante hacia el socialismo promovido por la URSS, no ha dudado en difundir en los países capitalistas y en los capitalistas subdesarrollados la caricaturización de la planificación, y que podríamos denominar planificación a la usanza capitalista; se puede citar como ejemplo de ello, el Plan Marshal en los países capitalistas, y el llamado Programa Alianza para la Producción de los Países Subdesarrollados. Así, estos países capitalistas, han debido "planificar" a condición de conseguir ayuda económica por parte

del promotor de este tipo de planificación: Estados Unidos; aún cuando la mayoría de estos países subdesarrollados, viven sumidos en la inconsciencia, producto de la pobreza y la incultura, de tal manera que bien poco conocen ellos las transformaciones sociales ocurridas en la URSS por la planificación. Así entonces, la planificación como método para organizar la transformación social, es aquí casi desconocida; producto de tal desconocimiento es la incapacidad para resolver la creciente desigualdad social en estos países, lo que se muestra claramente en la creciente desigualdad social, como es el caso de México, integrado plenamente al capitalismo dependiente, como se señaló en anteriores capítulos, y como se ejemplificará inmediatamente a través de la problemática de la vivienda, como una variable de la planeación urbana, y ésta a su vez, como parte fundamental de la planificación económico social global nacional.

2.- Situación Económico Social del País hasta 1980

La época del llamado desarrollo estabilizador cuya estructura se cimentó en el acelerado proceso de industrialización, iniciado en la década de los cuarentas, y que alcanza su esplendor en los cincuentas, produjo la concentración, centralización y acumulación desmesurada del capital, la cual, hacia fines de los sesenta y la década de los setenta, se había de presentar como la limitante de su propia continuidad. Esto se refleja de manera evidente, en la etapa de estancamiento e inflación que caracteriza el período que nos ocupa, también denominado crisis estructural, y que teóricamente, se define como la posición de inflexibilidad e incapacidad para iniciar un cambio en cierta etapa del desarrollo de las fuerzas productivas en una estructura económica determinada.^{1/}

Estos fueron también los elementos que conformaron la consolidación de la burguesía, la cual afianza su hegemonía; mientras el Estado comienza a intervenir

activamente en la economía, promoviendo el desarrollo capitalista mediante el ascenso de la burguesía que provenía del agro y que se transformaba a pasos agigantados en industrial, y posteriormente en monopolista, y cuya imagen se proyecta en la década de los setentas.

No obstante que el período 1970-1982, es la etapa de estudio que nos ocupa, se retomará aquí, algunos elementos del sector productivo en la década de los sesentas, por ser el antecedente más cercano a la etapa de crisis que se vive en la década de los setentas y cuyas consecuencias aún vivimos.

La acumulación de capital durante la década de los sesentas, mostrada por el ritmo y destino de la inversión, tanto pública como privada, nacional y extranjera, consolidó un aparato productivo que se apoyó de manera acelerada y creciente en el sector manufacturero; especialmente en las manufacturas de consumo duradero, y particularmente en el crecimiento acelerado de la industria automotriz y de la rama de aparatos electrodomésticos.^{2/} (Esto se puede apreciar en las tasas de crecimiento de las manufacturas. Cuadro No. 1 Anexo).

La política económica gubernamental para estimular este proceso, consistió básicamente en: construir la infraestructura adecuada para la producción de este sector y proteger la industria nacional de la competencia exterior. El aprovechamiento de estas favorables condiciones, permitió que el capital ubicado en el sector manufacturero, llegara a crear grandes monopolios y oligopolios, encabezados principalmente por el capital extranjero, el cual, gracias a ello, llegó a controlar una proporción mayoritaria y creciente de dicho factor. La consecuencia de esto no se hizo esperar, pues el crecimiento de la economía mexicana fue dependiendo progresivamente del exterior. El número de empresas extranjeras dan una idea del grado de dependencia: de las 100 empresas más grandes del país,

CUADRO No 1

CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS MANUFACTURAS POR TIPO DE BIENES
(PORCENTAJES)

	1962-1970	1970-1973	1974-1977
PIB Manufacturero	9.9	8.7	3.3
Bienes de Consumo Duraderos	16.8	9.5	0.7
Bienes de Consumo no Duraderos	7.8	5.2	3.1
- Muebles de Madera	6.9	3.0	4.5
- Aparatos Eléctricos	23.8	7.0	5.4
- Reparación de Vehículos	10.5	9.1	7.8
- Construcción de Vehículos	20.2	12.6	- 5.3
- Otras Industrias	10.3	6.8	4.7
Bienes Intermedios	11.2	8.5	4.2
Bienes de Capital	15.3	4.4	6.3

Fuente : Banco de México. Producto Interno Bruto. Cit. José Blanco. El Desarrollo de la Crisis en México. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Pag. 307. Fondo de Cultura Económica. México 1981.

50 son extranjeras, principalmente estadounidenses.3/ Al sumarse ésto con el endeudamiento externo, propició que los empresarios nacionales, se asociaran con los extranjeros, y consecuentemente el grado de dependencia es mayor que el que indica la proporción de inversión directa.

Por otro lado, Jaime Ros 4/, nos indica acertadamente que las ramas del sector manufacturero más dinámicas, ya señaladas aquí, absorbieron empleo a un ritmo superior al crecimiento de la población económicamente activa, aunque nos advierte que su crecimiento no fue superior al de la población económicamente activa urbana. Es por ello, que al considerar que México registra las tasas de crecimiento poblacionales más elevadas en América Latina y del mundo, tiende a concentrarse progresivamente en las principales ciudades del país.

Según datos estadísticos la población total aumentó entre 1950 y 1960, el 3.1% anual, y el 3.4% entre 1960 y 1970, y finalmente de 1970 a 1979 aumentó 3.3%. Así, de un total de 25 791.0 millones de habitantes existentes en 1950, se incrementó a 67 899.0 millones de habitantes en 1979; de esta población era urbana el 42.6; 50.7; 58.7; y 65.7, entre los años señalados respectivamente.5/ Frente a tales tasas de crecimiento poblacional, el crecimiento del producto interno bruto per cápita de 1950 a 1976, fue apenas de 3.0%.

La alta dotación de capital por unidad de trabajo que exigía la moderna tecnología implícita en los medios de producción, fue la principal razón de esta situación; además la concentración del ingreso en una reducida capa de la población como medio de alcanzar altas ganancias, exigía un rápido crecimiento de la capacidad productiva. Esta misma exigencia condicionó una dinámica del consumo, que no correspondía al aumento de la potencialidad productiva, lo que

finalmente llevó al estallamiento de la crisis económica de 1970, como ya se -
apuntaba en anteriores capítulos. Las raíces de la crisis agrícola, gestada -
en los años cuarentas, se manifiesta en toda su extensión haciendo sus estra -
gos en todo el sector productivo nacional.

No obstante lo expresado hasta ahora, lo importante no es saber que existe cri
sis económica, sino cuales fueron los motivos que la originaron, para conocer
sus repercusiones en el sector que ahora nos ocupa: la vivienda.

El razonamiento explicativo más aceptado por varios autores acerca de la cri -
sis económica que hoy vivimos en nuestro país, y que se manifiesta con todos -
sus estragos desde principios de 1970, coincide con el estudio que nos presen -
tan Julio Baltvínik y Enrique Hernández Laos 6/, quienes afirman que la crisis
de la década de los setentas, puede ser entendida como una crisis estructural,
que se refleja por un lado, en el agotamiento del modelo de sustitución de im -
portaciones, y por el otro, en una ausencia de la estrategia alternativa que -
cumpla con las funciones de dinamización de la economía, que dicho modelo ha -
dejado de cumplir. Si esta explicación es correcta, entonces se puede afirmar
que ante la supuesta ausencia de las exportaciones petroleras, el país entra -
ría en una fase de estancamiento de carácter crónico.

Por otro lado, Jaime Ross 7/, nos ofrece una explicación aún más amplia y cla -
ra de asunto, pues señala que el progresivo deterioro de la capacidad del apa -
rato productivo, que caracteriza a esta década, es producto de la falta de ca -
pacidad de dicho aparato para generar un monto de exportaciones suficientes -
que pudieran financiar las importaciones requeridas a las tasas históricas de
crecimiento de la producción y del empleo.

En ambos estudios se coincide que en esta creciente incapacidad del aparato -

productivo, dió por resultado el deterioro acelerado de la balanza comercial y de la cuenta corriente, seguidos de la reducción del ritmo de crecimiento económico; lo que en resumen fue resultado del agotamiento de las fuentes internas de financiamiento del modelo de industrialización. Estas fuentes de financiamiento sostuvieron el modelo de industrialización hasta 1970, y eran las generadoras de las actividades productivas más tradicionales, especialmente el sector agropecuario, basándose para ello en la premisa de que el "déficit comercial, industrial, que generara en sus inicios la industrialización, sería financiada por el superávit comercial externo, generado por las actividades tradicionales como la agricultura, hasta que una vez superada su infancia, dicho sector industrial estaría en condiciones de generar por sí mismo las exportaciones necesarias para financiar su rápido crecimiento.

No obstante que durante el período 1945-1955, la agricultura mexicana tiene una época de fuerte crecimiento en la que se registra un espectacular 6% anual bruto, producto de la incorporación de nuevas tierras al cultivo y de grandes obras de irrigación, así como de la introducción de insumos y tecnología moderna, lo que de alguna manera fue resultado de la Reforma Agraria; hacia la década 1955-1965 tal crecimiento empieza a detenerse. Los cultivos que habían sido los más dinámicos, como el algodón con una tasa de crecimiento anual de 14.5%; el trigo con 9.5%; el frijol y la caña de azúcar con un 6%; y el maíz con 4.5%; reducen su dinamismo a la mitad, aunque se conserva una tasa de crecimiento general de 4.2%. 8/. Esta caída del crecimiento del sector agrícola, que era uno de los principales sectores para financiar el déficit industrial, propició una crisis global en todo el sistema económico; toda vez que al contar con alrededor de 40% de la PEA nacional y con una aportación al producto interno bruto escasamente superior al 10%, presionó los precios al alza y creó cuellos de botella en los alimentos e insumos industriales, agudizando en-

tre otros, el desequilibrio externo. En esta forma, el déficit industrial se ve desprotegido de su fondo base (el sector agrícola), por lo que dicho sector se ve disminuído (como se puede apreciar en los cuadros Nos. 3 y 4).

La pérdida del dinamismo de la actividad productiva a fines de la década de los sesentas, se tornó así en los años setentas en una tendencia al estancamiento crónico productivo seguido de una acelerada inflación. El crecimiento del producto interno bruto, después de la contracción de la economía de 1971, observa una recuperación en los años 1972-1973, y vuelve a decaer en los tres años siguientes, registrándose un nuevo repunte en 1977 (ver cifras del cuadro No. 5). Los distintos índices de precios por su parte, muestran en general aumentos con tínuos no muy rápidos en los años 1971-1972, para cobrar mayor actividad en 1973, y una ligera desaceleración en 1975 (ver cuadros Nos. 6 y 7 de Índices de Precios).

En el mismo cuadro No. 5, se puede apreciar que las industrias extractivas evolucionan de manera desigual, mientras que la minería decrece a un ritmo anual de 1.1% entre 1974 y 1977. El petróleo que incluye aquí la petroquímica empieza a acelerar su crecimiento y llega a un 5% entre 1970 y 1973, y 11.4% entre 1974 y 1977. Este sector unido al eléctrico integra las actividades de mayor dinamismo de la economía en este período. El sector comercio también restringe en este período su actividad drásticamente. En términos relativos, la actividad más afectada por la crisis de la economía, es la industria de la construcción, cuya tasa de crecimiento cae de 9.9% en 1970-1973 a 0.6% en 1974-1977. 9/

Así entonces, se puede decir, que la estructura productiva del país, se ve fuertemente sacudida a consecuencia de la crisis originada en el sector agrícola; las ramas más afectadas en este sentido, son las manufacturas de consumo duradero, que a su vez constituían la rama de apoyo del dinamismo de la economía -

TASAS MEDIAS ANUALES DE
CRECIMIENTO

	1929-50	1950-70	1970-78
PRODUCTO INTERNO BRUTO	4.0	6.6	5.1
AGROPECUARIO	2.4	4.1	2.3
INDUSTRIAL	5.2	9.7	6.4
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE	1.8	3.0	1.6
INVERSION FIJA BRUTA	n d	8.6	6.8
PRIVADA	n d	9.8	4.1
ESTATAL	9.8	7.0	10.5

FUENTE: Revista Estrategia Nº 32 Publicación Bimensual
México 1976 p.41

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL
DEFICIT COMERCIAL INDUSTRIAL

	1961-65	1966-70	1971	1972	1973	1974	1975
DEFICIT INDUSTRIAL (EN % DE LA PRODUCCION MA NUFACTURERA	12	11	10	10	11	11	13
SUPERAVIT AGROPECUA - RIO ^{1/}	49	38	29	29	19	3	3
SEPERAVIT EN SERVICI- OS ^{1/}	43	36	42	40	48	43	29
SUPERAVIT EN PETROLEO	-1	0	-3	-4	-9	-8	3
ENDUEDAMIENTO EXTERNO	7	26	32	35	42	62	66

Fuente: Citado por Jaime Ross con base en los anuarios de Comercio Exterior, y Anuarios Estadísticos de Pemex.

La Economía Mexicana : Evolución Reciente y Perspectivas Pag. 337

ED. Fondo de Cultura Económica. 19

PIB POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
(TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL)

	1970-73	1974-77	19	19	DIFERENCIAS
P ¹ IB	6.1	3.0	100.0	100.0	-
AGRICULTURA	0.4	-1.9	7.1	5.1	-2.0
GANADERIA	3.3	3.3	4.0	3.6	-0.4
SILVICULTURA Y PESCA	3.5	3.0	0.5	0.4	-0.1
MINERIA	3.5	-1.1	1.0	0.9	-0.1
PETROLEO Y PETROQUIMICA	5.0	11.4	4.3	5.7	1.4
MANUFACTURAS	6.7	3.3	22.8	23.4	0.6
CONSTRUCCION	9.9	0.6	4.6	4.7	0.1
ELECTRICIDAD	9.3	7.0	1.8	2.3	0.5
COMERCIO	5.8	1.5	31.8	30.0	-1.8
SERCICIOS	7.3	4.4	22.1	23.9	1.8

Fuente: Banco de México, citado por José Blanco en su obra; Desarrollo de la Crisis en México 1970-1980, libro: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana ED. Fondo de Cultura Económica Pag. 305

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRECIOS
(TASAS DE CRECIMIENTO)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
P. I. B.	7.6	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7	3.2
INDICE DE PRECIOS DEL PBI	3.6	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	22.2	32.3
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR		5.4	5.0	12.1	23.7	15.0	15.8	29.1
INDICE DEL COSTO DE VIDA OBRERA	3.0	3.2	6.4	16.6	32.8	14.2	14.4	20.7
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO	2.6	3.7	2.8	15.7	22.5	10.5	22.2	41.2

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Producto Interno Bruto y Gasto. Cuaderno 1960 -1977 SPP Información Económica y Social Básica Vol I No 4. - NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras 1978, Citado por José Blanco, OpCit. Pág. 304

PIB Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
(TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL)

	1970-73	1974-77	Estructuras		DIFERENCIAS
			1970	1977	
PIB	6.1	3.0	100.0	100.0	-
AGRICULTURA	0.4	-1.9	7.1	5.1	-2.0
GANADERIA	3.3	3.3	4.0	3.6	-0.4
SIVICULTURA Y PESCA	3.5	3.0	0.5	0.4	-0.1
MINERIA	3.5	-1.1	1.0	0.9	-0.1
PETROLEO Y PETROQUIMICA	5.0	11.4	4.3	5.7	-1.4
MANUFACTURAS	6.7	3.3	22.8	23.4	0.6
CONSTRUCCION	9.9	0.6	4.6	4.7	0.1
ELECTRICIDAD	9.3	7.0	1.8	2.3	0.5
COMERCIO	5.8	1.5	31.8	30.0	-1.8
SERVICIOS	7.3	4.4	22.1	23.9	1.8

FUENTE; BANCO DE MEXICO, Citado por José Blanco OpCit. pag.

mexicana en 1960. El ritmo de crecimiento promedio va de 16.8% en 1970 a 0.7% en 1977. Un ejemplo claro de ésto, es el estancamiento a que se ve sometida la rama de la producción de vehículos y automotores que decrece en 5.3% anual entre 1974 y 1977 10/, sobre todo si se considera que tal rama representa el renglón de mayor peso dentro del valor total de la producción manufacturera y de consumo duradero.

En este panorama general de la economía no es difícil inferir, la contracción de la inversión privada en el sector agropecuario en 1960 y del sector industrial en 1970, con el consiguiente abandono de la inversión productiva. El informe del Banco de México de 1977, señala que aún en este año, la inversión privada permanecía contraída. Frente a esta contracción de la inversión privada, el Estado Mexicano incrementó su actividad mediante una mayor inversión destinada a gasto público; con ello trató de cubrir los espacios dejados por la inversión privada. El resultado inmediato de esta acción, fue el aumento desmesurado del déficit en el gasto público, dando paso así al conjunto de factores de orden coyuntural que propiciarían el surgimiento de la recesión económica, sumándose a los factores de crisis estructural expresados anteriormente. Esto nos permite afirmar que la crisis no surge de lo económico o de lo político en una forma separada, sino que es producto de las relaciones de producción capitalista, unidas a las relaciones políticas y sociales en conjunto. En dicho conjunto de relaciones, la fuerza de trabajo, ya sea obrera o campesina, se ve directamente afectada por los altibajos de la economía, como veremos a continuación.

3.- La Clase Obrera ante la Crisis Económica del País

Una forma evidente del estancamiento con inflación, característica de los años setentas, se da con el deterioro de las bases materiales a partir de las cuales, se reproduce la fuerza de trabajo: el proletariado y en general el bloque de las clases explotadas. Este fenómeno ha registrado una tendencia al recrudescimiento, afectando hoy no sólo al conjunto de los trabajadores, sino también al conjunto de las llamadas capas medias que entre 1958 y 1963 habían logrado una ligera redistribución del ingreso a su favor, la cual se basó fundamentalmente en una disminución relativa de la participación del ingreso nacional de los sectores populares.

Se calcula que en 1950, el 50% de la población más pobre percibía el 19.1% del ingreso nacional, mientras que en 1963 y 1969, percibían respectivamente el 15.7% y 15.0%. Por su parte, el 20% más rico participaba en 1950 con 59.8% del ingreso mientras que en 1963 y 1969, recibió el 62.6% y el 64.0% respectivamente.^{11/}

Las anteriores cifras, nos muestran que el 50% -

Cosas de ROSSAS



de las familias mexicanas, percibían en promedio, ingresos mensuales no superiores de 825 pesos (en precios de 1958), el 5% más rico tenía un promedio de ingreso mensual de aproximadamente 13,000 pesos; lo que indica no obstante, que el régimen de salarios era absolutamente favorable para el capital, gracias entre otras cosas a una poderosa burocracia sindical plenamente integrada, bajo cuyo control todo movimiento reivindicativo laboral, es "encausado" para mantener el equilibrio.

Frente a la crisis de la economía mexicana, el deterioro del salario real de los trabajadores, se ve aún más contraído, pues el salario real que se había mantenido relativamente estable en sus aumentos desde 1952, a fines de 1973 y principalmente en 1974 se ve radicalmente modificado a la baja.12/

Entre 1970 y 1974, los salarios fueron incrementados y en ocasiones "revisados" de manera extraordinaria para que pudieran alcanzar los precios que aumentaban continuamente. Además de las revisiones de salarios mínimos regulares, el gobierno federal tuvo que autorizar aumentos de urgencia en 1973-1974; aunque posteriormente, a pesar de tales aumentos ya no se lograría resolver la diferencia entre los aumentos salariales y el costo de la vida de manera satisfactoria para la clase obrera.

En 1974, el salario tiende a mantener su ritmo de crecimiento pero después de este año, se registra un descenso. A partir del régimen de López Portillo, los aumentos salariales mínimos apenas llegaron a un 10% en 1977, a 14.1% en 1978 y 16.8% en 1979 13/ Desde luego, estos aumentos nunca fueron suficientes para restablecer el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores anterior a 1976.

Se puede decir que el poder adquisitivo de los salarios ha sido constantemente frenado por las presiones empresariales, mientras que los precios se ven aumentados muy por encima de los aumentos salariales. De esto se deduce que a pesar de las promesas sexenales del gobierno de frenar el desequilibrio del ingreso y la desigualdad social a través de los planes que desde Lázaro Cárdenas se han puesto a la vista de la población mexicana, en realidad no ha cambiado tal situación ni se ha visto frenada sino que se ha incrementado, lo cual se refleja no solo en la distribución salarial decreciente, sino en las tasas constantemente incrementadas de desempleados (ver cuadro 8 y 8.1 de población y composición de la fuerza de trabajo).

No podemos negar sin embargo, que se ha dado un progreso para una parte de los trabajadores mexicanos sobre todo en la llamada época del desarrollo estabilizador 1950-1965; pero tampoco se puede negar que la gran parte de la población sobre todo la que se ha aglutinado en la Ciudad de México, vive en condiciones de extrema pobreza y que ejercen ocupaciones de baja remuneración, en tanto que su vida cotidiana se desenvuelve en un contexto de escasez que le impide tener acceso a los bienes y servicios indispensables para la sobrevivencia como lo es la vivienda, lo que se ha convertido en uno de los rasgos más característicos del crecimiento urbano en nuestro país como se verá más ampliamente en el siguiente inciso.

3.1 La Vivienda Valor de Uso

Indispensable en la Reproducción de la Fuerza de Trabajo

La vivienda como objeto inmobiliario presenta una situación contradictoria se señala acertadamente Christian Topalov^{14/}, pues como tal, se transforma en una mercancía capitalista con un determinado valor de uso y un valor de cambio, nos referiremos en primer lugar al valor de uso.

4.- La Vivienda y su Valor de Uso

La vivienda como valor de uso, es un elemento indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo, su importancia es de tal trascendencia que en la medida en que un país produce suficientes viviendas como para satisfacer la demanda existente se infiere el grado de desarrollo económico del mismo. En este sentido, puesto que la concentración de la población crea la progresiva demanda de vivienda en los centros de mayor crecimiento urbano, se ha establecido que tales centros desempeñen un papel esencial como catalizadores del desarrollo social y económico, pues es a través de ellos como un país transforma gradualmente su estructura social y económica y, pasa de la que tiene su base tradicional en el sector primario, a aquella basada en los modernos sectores secundario y terciario.

Así entonces, la vivienda como valor de uso es el lugar donde se organizan las actividades domésticas: higiene, conservación de la salud de las personas, crianza de los niños, producción de los alimentos etc. En esta medida, la vivienda se convierte en un valor de uso indispensable por el cual la población en general lucha y compete tanto como por la tierra; esta competencia crea un efecto en el mercado, generando patrones de asentamiento que son definidos como siste-

mas de vivienda que encubren las necesidades de vivienda generalmente de la población de bajos ingresos.^{15/} En este sentido, al hablar del valor de uso de la vivienda debemos considerar sus componentes, pues nos permiten establecer diferenciaciones en el tipo de vivienda; tales componentes son: el urbano, el social y el económico, el primero se refiere a los lotes y la calidad de su infraestructura de servicios y bienes de consumo colectivo. El componente social que se refiere al análisis de la familia, su composición, su nivel de ingreso y su componente económico, unido a los valores de vivienda y los que se refieren a los gastos de operación de la vivienda. Bajo el análisis de estos componentes, es posible definir algunas características del desarrollo urbano actual, el cual es resultado del acelerado proceso de urbanización capitalista y de la precaria situación económica de la población.

Si bien, en los principios de la civilización, el hombre pudo cubrir la necesidad primordial de la vivienda, en la medida que se impuso como dominante, un modo determinado de producción donde el principal objetivo es la acumulación siempre creciente de capital, se fue originando un rápido y desproporcionado crecimiento de la ciudad, trayendo consigo insuficiencia en el componente principal de la reproducción de la fuerza de trabajo: la vivienda. Este problema se ve agudizado con el elevado crecimiento demográfico que se genera conjuntamente.

Esta insuficiencia de vivienda, si bien es producto de la creciente concentración demográfica en los centros urbanos, es principalmente producto de la concentración económica sectorial y geográfica, como se analizó en el anterior capítulo. La consecuencia inmediata de esta concentración y acumulación de capital conlleva una desigualdad inalcanzable entre la gran mayoría de la población desposeída de medios de producción, y cuyo único medio de subsistencia es

su fuerza de trabajo, y la población minoritaria poseedora de los medios de producción, incluida ahí la misma fuerza de trabajo, propiciando una situación competitiva entre el obrero asalariado y el mercado de vivienda, como veremos inmediatamente.

5.- La Demanda de Vivienda en México

Coincidiendo con la acertada diferenciación entre necesidades y demanda de vivienda que establece Gustavo Garza y Martha Schteingart 16/, diremos que tal diferenciación nos lleva a la problemática de la vivienda, puesto que en el momento que no se cubre esta necesidad, se crea una demanda insatisfecha y consecuentemente el problema de la vivienda, el cual no ha sido solucionado ni siquiera en los llamados países desarrollados, principalmente de corte capitalista, debido al marcado bajo nivel de ingreso, y a pesar de que en algunos de ellos, se ha empleado la planeación urbana.

En el caso específico de México, aunque todas las familias existentes tienen necesariamente "algo" donde habitar, una proporción importante de la población lo hace en lugares insalubres y en condiciones de hacinamiento que en muchos casos se pueden considerar infrahumanos. Desde luego es necesario aclarar que al referirnos a las condiciones insalubres, no nos referimos a la vivienda que cuenta con un standard, donde se incluyen los servicios indispensables para la vida moderna: agua, energía eléctrica, drenaje, etc. No es difícil en este sentido concluir que en México estas condiciones mínimas para la vivienda, están muy por debajo de las condiciones indispensables requeridas.

La problemática de la vivienda en México estaría entonces referida en primer lugar, a la falta de tenencia de una vivienda por familia, en este sentido, el

número de familias que viven con otras, se debe considerar como parte del número de viviendas nuevas que se requieren, o también como parte del déficit de demanda insatisfecha de viviendas; a ello debe sumarse las condiciones de hacinamiento, ésto es, cuando el tamaño de la vivienda es insuficiente para la familia. En segundo lugar, la problemática de la vivienda se refiere a las condiciones o estado de la vivienda, incluido aquí el tipo de materiales de construcción y las condiciones de deterioro en que se encuentre la vivienda, que podrían hacer necesaria la sustitución de ella por una nueva. Con esta base, es posible evaluar el déficit de vivienda en México, (lo cual se puede apreciar en los cuadros Nos. 9 y 9.1), donde se aprecia que de 8 millones 286 369 viviendas registradas en el país, 3 millones 326 520 cuenta con un solo cuarto, que es la mayor parte de las viviendas, y lo que nos dá idea de la carencia de vivienda en el país; y aunque tal problema tiende a agudizarse, precisamente en la década de los setentas, como producto del deterioro de la capacidad de consumo del salario, la agudización de ella se veía ya venir desde décadas pasadas.

En 1950, la población del país era de 24.4 millones de personas, las cuales habitaban 5.3 millones de viviendas, lo que representa un promedio de 5 personas por vivienda. En los siguientes veinte años este número aumentó considerablemente, llegando a 6.1 habitantes en 1970. Este último año, el número de personas por cuarto fue de 2.6, (como se puede ver en el cuadro No. 10).

En este sentido, Gustavo Garza y Martha Schteingart, en su estudio sobre la acción habitacional del Estado de México, hacen un cálculo del déficit de vivienda para 1970 en 5.8 millones, considerando número de familias sin vivienda, las viviendas que sería necesario renovar por deterioro y las necesarias para eliminar el hacinamiento; aunque desde luego esta problemática se presentará de manera diferente en las zonas urbanas con relación a las rurales. En el caso -

específico del área urbana de la Ciudad de México, se calcula que en 1970 tenía más personas por vivienda que la media nacional, a su estudio completo nos abocaremos inmediatamente.

6.- El Déficit de Vivienda Nacional y de la Ciudad de México

Tres variables esenciales determinan el déficit de vivienda en nuestro país, - igual que sucede en los países capitalistas subdesarrollados, inmersos en el capitalismo mundial, a saber : los bajos salarios, el desempleo y subempleo y - el crecimiento y concentración de la población en las principales zonas urbanas.

Siendo México uno de los países que experimenta una de las más altas tasas de urbanización, y cuya tendencia se agiganta día a día, el problema de la vivienda crece a un ritmo similar al de la agudización de la crisis económica que también ha crecido en nuestro país y de la cual se habló ya anteriormente. Lo que es más grave en esta situación, es que como consecuencia de la imposibilidad que ha manifestado el Gobierno Mexicano para resolver tal crisis económica, el problema de la vivienda también presenta imposibilidad para su resolución.

En este sentido, al relacionar el déficit de vivienda con la dinámica de crecimiento, se puede decir que el grupo de ciudades que experimentan un mayor crecimiento económico, éste es, las ciudades que se han convertido en polos de crecimiento industrial y que son las de mayor atracción para la población, experimentan el mayor aglutinamiento de la población, y por ende un déficit mayor de vivienda, el cual se calcula en 50% para dichas ciudades. En cambio, -

las ciudades que podríamos llamar de rechazo, debido a su falta de crecimiento económico, tienen un déficit más reducido de vivienda.

El problema de la gran mayoría de la población sin posibilidades de acudir al mercado de vivienda, es entonces producto de la desequilibrada distribución del ingreso, pues como ya se apuntaba, el desarrollo económico del país, nunca ha correspondido al tipo de distribución del ingreso. Según datos estadísticos, México registra una de las más altas tasas de concentración del ingreso. En 1950, el 20% de las familias de ingresos superiores, poseían el 59.8% del ingreso total del país y para 1969 en lugar de disminuir, tal concentración se había incrementado a un 65%. Así, en tanto que 20% de las familias mexicanas tienen acceso a una vivienda propia, el 60% restante se encuentra imposibilitado de acudir no solo al mercado privado de vivienda sino también a los programas de vivienda popular.17/

Los niveles de ingreso de la PEA atraen como consecuencia, que la capacidad de pago para vivienda sea reducido pues tal ingreso también debe cubrir necesidades alimentarias y otras. Así entonces, la Ciudad de México es una de las zonas del país que posee mayores ingresos por salarios, aproximadamente 9.5% de la PEA, tienen ingresos mensuales superiores a 3,500 pesos según datos de 1970. El 43.5% de la PEA esta por tanto en posibilidades de adquirir una vivienda, mientras que el 47.0 % forma parte del sector popular.18/ Esto implica que el financiamiento de la vivienda por los propios usuarios incluyendo desde la autoconstrucción completa, pasando por la autoconstrucción parcial, hasta la realización total en algunos casos con la participación de mano de obra asalariada.

En este sector, se incluye también la población que habita en las ciudades perdidas, aunque de esta última no se conoce con precisión su proporción. La vivienda del sector popular en general es usada por obreros que no han recibido, ni tienen posibilidad de recibir "ayuda del Estado", pues generalmente ellos son obreros eventuales por un lado, y por el otro, no alcanzan siquiera el salario mínimo. Así, puesto que los requisitos indispensables para tener acceso a una vivienda de financiamiento público, también llamadas de interés social son: poseer un trabajo permanente y ganar más del salario mínimo, es posible comprender que la gran mayoría de la población mexicana se encuentra imposibilitada para tener una vivienda de este tipo. En estas condiciones, la población tiene que recurrir a la renta de algún lugar para vivir que muchas veces no se le puede llamar vivienda, o bien recurren a la autoconstrucción formando en muchos casos los asentamientos de las ciudades perdidas.

Dentro de este contexto, encontramos que no obstante que los ingresos existentes en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, son unos de los más altos en país; y puesto que dicha ciudad es uno de los mayores polos de atracción para la población debido a su fuerte crecimiento económico se ha generado una demanda de vivienda tal, que supera la oferta existente; puesto que esta última, está limitada al interés de la mayor obtención de ganancia por parte del capitalista, que en última instancia viene a condicionar también la misma participación del Estado en este rubro de la producción.

En este sentido, se calcula que en 1970, la Ciudad de México contaba con una población urbana de 8,355,084 habitantes, mientras que el total de viviendas en dicha zona, era de 1,323,578 con un promedio de 6.3 personas por vivienda; en tanto que se calculaba un déficit de 577,301 viviendas que sumado a las zonas del Estado México que conforman el Area Metropolitana de la Ciudad de México, -

sobrepasaba su duplo. 19/ (Ver cuadros estadísticos 9)

El Area Metropolitana de la Ciudad de Mexico, se contituye así, en el mejor mercado de vivienda del país, tanto dentro del mercado libre (iniciativa privada), como dentro de los programas oficiales por parte del Estado (iniciativa pública).

7.- La Vivienda y su Valor de Cambio

La vivienda como valor de cambio, es una mercancía más producida por el capital, y circula como capital. Como valor de cambio, es soporte de la valorización de los capitales especializados en su producción y circulación como son:

- a) el capital bancario
- b) el capital inmobiliario y
- c) el capital de la industria
de la construcción.

La construcción de vivienda interesa por tanto, al capital privado por la tasa de ganancia que de ella puede obtener dentro de ciertas condiciones que son creadas justamente a través del apoyo del Estado, pues este actua aquí, como "la organización que se han dado las clases dominantes para defender sus privilegios sociales" es pues. el aparato de dirección de la sociedad por la clase dominante en su conjunto.

Por otro lado, el capital privado monopoliza la construcción o producción de vivienda aprovechando los privilegios que obtiene del Estado para activar la rotación del capital industrial y de circulación invertido, a fin de obtener mayores ganancias y, propiciando así los altos precios de la vivienda. 20/

POBLACION Y NUMERO DE VIVIENDAS, SEGUN EL NUMERO
DE CUARTOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
EN 1970

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION	TOTAL DE	VIVIENDA CON			
	TOTAL	VIVIENDAS	1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	50 694 617	8 286 369	3 326 520	2 395 916	1 144 121	657 459
AGUASCALIENTES	353 862	52 722	13 677	14 961	10 399	6 317
BAJA CALIFORNIA	922 6422	155 859	35 984	45 887	32 530	20 215
BAJA CALIFORNIA S.	136 875	21 246	6 922	6 676	3 734	2 076
CAMPECHE	263 617	42 296	21 203	12 430	4 641	2 224
COAHUILA	1 165 976	186 001	53 595	56 249	34 955	19 931
COLIMA	253 473	41 840	22 719	11 936	3 952	1 640
CHIAPAS	1 642 506	275 437	167 202	65 782	20 427	10 312
CHIHUAHUA	1 693 200	287 499	85 770	84 063	49 821	31 857
DISTRITO FEDERAL	7 229 052	1 219 419	350 681	310 709	202 985	193 861
DURANGO	983 476	149 582	46 295	46 765	26 435	15 004
GUANAJUATO	2 382 647	358 582	128 270	116 365	57 410	28 729
GUERRERO	1 677 992	275 954	169 173	65 951	19 093	10 215
HIDALGO	1 247 088	210 744	97 558	63 241	25 199	11 854
JALISCO	3 462 442	536 136	151 754	174 004	95 852	54 967
MEXICO	4 096 125	624 250	235 297	191 783	83 884	52 246
MICHOACAN	2 428 272	391 000	175 003	126 871	45 707	22 814
MORELOS	653 961	108 903	48 690	33 036	13 375	6 429
NAYARIT	572 849	96 444	50 266	29 629	9 486	3 847
NUEVO LEON	1 789 570	292 153	104 993	83 149	42 731	29 288
OAXACA	2 103 827	375 394	220 928	98 138	27 782	14 435
PUEBLA	2 625 981	443 321	210 421	126 969	46 130	25 408
QUERETARO	512 016	80 870	37 145	23 262	9 429	4 762
QUINTA ROO	91 250	15 316	8 972	3 672	1 414	653
SAN LUIS POTOSI	1 338 338	216 461	94 067	61 392	29 728	14 375
SINALOA	1 338 338	206 750	97 844	61 765	26 229	11 149
SONORA	1 155 837	185 607	48 351	60 032	35 408	20 796
TABASCO	811 114	126 706	68 949	36 775	12 168	4 940
TAMAULIPAS	1 530 977	266 032	107 521	77 799	36 846	20 872
TLAXCALA	441 043	72 470	31 895	23 850	9 295	3 794
VERACRUZ	4 009 945	688 798	321 951	195 112	84 134	43 006
YUCATAN	790 836	129 642	64 508	37 158	13 303	7 031
ZACATECAS	988 545	152 923	48 907	50 314	27 639	12 412

DATOS PARA 1980 POBLACION TOTAL		NUMERO DE VIVIENDAS
REPUBLICA ME-	69 346 900	12 216 462
XICANA		
DISTRITO FE-	9 639 800	1 863 093
DERAL		

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE LA NACION 1970, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA, Y MEXICO DEMOGRAFICO 1980--1981, CONSEJO NACIONAL DE POBLACION.

Los altos costos de la vivienda con relación al nivel de ingreso de la mayoría de la población, ha hecho surgir la necesidad de un financiamiento a largo plazo que se intercala entre el comienzo de la utilización del producto y su amortización completa. Así, el largo periodo de rotación de la vivienda como capital de circulación que normalmente traería un descenso en la tasa de acumulación del capital industrial, se evita mediante las amortizaciones y aumentos en la parte del salario destinado a la vivienda. De esta forma, se elimina la contradicción que surge por el largo periodo de rotación del capital invertido en la vivienda, puesto que el capital empleado en la industria de la construcción, pelea siempre por mayores ganancias y rentas bajas.

El Estado en este caso, interviene mediante la utilización de una serie de medidas y acciones concretas que básicamente intentan asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo como prerrequisito para la acumulación capitalista, y la reproducción del sistema. Así entonces, el Estado puede crear por ejemplo una reglamentación en la circulación de la vivienda, pero en cambio, su acción es limitada en cuanto a la producción de la misma. En esta medida, el capital privado determina que el Estado intervenga en la oferta de bienes y servicios pero solo en la medida que no sean rentables para el, pero que sean necesarios para la valorización de su propio capital. Bajo estos elementos teóricos, podremos comprender la acción del capital privado en Mexico.

En el caso del capital privado mexicano invertido en la producción de la vivienda, se calcula que las viviendas producidas por este sector, monopoliza aproximadamente 150 instituciones mediante el otorgamiento de crédito ya sea para construcción o compra de las mismas.

En el Area Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), la institución más impor

tante que otorga créditos para la vivienda, es el Banco de Crédito Hipotecario que forma parte de los principales grupos bancarios del país. En este sentido, se han realizado estudios en los que se demuestra el avance permanente de la banca en la producción habitacional, no obstante que en México, el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la imposibilidad de que los bancos tengan tierra en propiedad para negocio inmobiliario.

De acuerdo con investigaciones hechas en este sentido, los bancos aparecen en cuanto a sus funciones en la construcción de la vivienda como inocentes aportadores de créditos, administradores y agentes de ventas de edificios, negando su papel directo en la promoción comercial de la vivienda, y evadiendo así dicho artículo Constitucional. El BANCO DEL ATLANTICO, es uno de los casos más conocidos de participación en actividades de comercio inmobiliario, desde fines de los años cuarentas. Dicho Banco, esta fuertemente vinculado a la mayor empresa constructora del país (ICA).

En el caso de BANCOMER, se comprobó la existencia de una promotora habitacional abiertamente asociada a CONFRACO, empresa constructora que ha edificado gran parte de las importantes sedes de ese banco. También BANAMEX, se encuentra vinculada a promociones de comercio habitacional sobre todo en el Estado de Querétaro. 21/

Los requisitos para la obtención de créditos hipotecarios que otorgan los bancos es conveniente citarlos aquí para analizar también su acceso para la población mexicana en general.

- En el caso de crédito para la construcción de vivienda, el terreno debe tener su título de propiedad y escritu-

ración perfectamente legalizada

- Debe estar además totalmente urbanizado y el costo del terreno urbanizado no debe superar el 30% del costo de la vivienda.

Los créditos bancarios, tienen montos distintos si se destinan a promotores inmobiliarios o a personas que construyen por sí mismos, en el primer caso, el Banco cubre el 90% del costo de construcción con el 18% de interés anual y, en el segundo caso, el crédito bancario cubre 20% de construcción cuando la vivienda no excede de 200,000.00 pesos y sólo hasta 50% cuando sobrepase ese costo y, los intereses pueden variar de entre 14% y 15% con un plazo máximo de amortización de 12 años. 22/

Hasta aquí se puede concluir que sólo los grupos de ingresos medios y altos de la población que constituyen alrededor del 18% de la población total en México, pueden tener acceso a este tipo de financiamiento para su vivienda.

También se puede decir, que a través de los créditos hipotecarios, los bancos favorecen principalmente a empresas inmobiliarias mayores, colaborando esa manera en el proceso de monopolización de la vivienda; aunque no hay cifras precisas, se calcula que la banca privada ha aumentado su financiamiento paulatinamente; entre 1940-1946, se produjeron aproximadamente 19,500 viviendas, de 1946 a 1958, se produjeron 44,700, y entre 1958 y 1964, su producción cubrió ya el 30% del total producido, sin embargo su participación en la producción de vivienda bajó entre 1964-1970 a 53,000 viviendas suma que representó 25.4% del total. Esto fue reflejo de la crisis económica que ya para estas fechas vivía el conjunto de la economía nacional; sobre todo si se considera que la producción de vivienda ha estado siempre por debajo de la demanda existente. 23/

Así entonces, como se afirmaba anteriormente solo los sectores medios de la población tienen posibilidad de llegar a tener una vivienda de las que construye el sector privado (conjuntos habitacionales condóminos etc.), en cambio, los grupos de ingresos que ganan el salario mínimo o están por debajo de este, sólo les queda como forma de solucionar su carencia de vivienda, la invasión de terrenos ya sea ejidales o comunales, viviendo así, en la inseguridad de la ilegalidad; o bien se convierten en víctimas de la voracidad de los especuladores sin escrúpulos que les venden lotes en fraccionamientos también ilegales, generalmente en la periferia de la ciudad incluso, en áreas del Estado de México donde las ciudades perdidas y colonias proletarias proliferan. A las ciudades proletarias, debemos sumar las del Centro de la ciudad, donde existen vecindades de infima calidad, formando ambos grupos, parte de las grandes mayorías del país.

8.- Alternativas al Déficit de Vivienda en México

A pesar de que el Estado Mexicano tiene la obligación de regular la amplia gama de políticas que inciden en la tenencia y uso de la tierra y la vivienda, este comenzó realmente a asumir mayor responsabilidad en cuanto a la provisión de vivienda hasta 1950, cuando como consecuencia del surgimiento de nuevos grupos sociales (sobre todo empleados administrativos y personal burocrático del Estado), comienza a producirse una demanda creciente de vivienda urbana que se considera necesario atender. Con la finalidad de atender esta demanda, la Dirección General de Pensiones Civiles y de retiro, antecesora del ahora ISSSTE, produce aproximadamente la mitad de las viviendas financiadas por el sector público, iniciándose así, el programa de vivienda en renta.

Se calcula que el resto de la vivienda producida en este periodo, la realizó el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Departamento del Distrito Federal; todos ellos, producían vivienda que daban a los usuarios en calidad de renta. Esto rigió también al principio en el conjunto habitacional Nonealco-Tlatelolco, realizado por BONOSPSA y el ISSSTE en 1960-1963.

A partir de 1963, con la aparición del Programa Financiero de la Vivienda PFV, se abandonan los programas de vivienda en renta, que significaban para el Estado la imposibilidad de obtener recuperación del capital invertido.

La participación del Estado en la solución del problema de la vivienda y tenencia de la tierra se ve intensificado en la década de los setentas, cuando a través de la creación de diferentes organismos, intenta producir vivienda para la creciente masa burocrática a su servicio. Se produce también vivienda de tipo popular a través de instituciones como INDECO y el Departamento del Distrito Federal, quien ya en 1934, tenía como una de sus funciones, la construcción de viviendas económicas y que en 1970, creada la Dirección General de Acción Habitacional Popular, promueve programas de habitación y fraccionamientos populares - así como de regeneración urbana mientras que a través de instituciones como la Comisión de la Regulación y Tenencia de la Tierra CORET en el nivel nacional, FIDERBE, la Procuraduría de Colonias Populares para el Distrito Federal y el Instituto de Acción Urbana e Integración Social AURIS, así como el fideicomiso Netzahualcoyotl para el Estado de México intenta regularizar la tenencia de la tierra.

Hasta la fecha, la acción para la habitación del Estado, como mediador de los intereses capitalistas y como promotor de paliativos para el control de los sectores populares, realiza actividades de producción de vivienda mediante : El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. (BNOPSA); El Fondo de Operación y Descuento Bancario de la Vivienda, (FOVI); La Dirección General de la Habitación Popular del Departamento del Distrito Federal, (DDF-DGHP); El Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda, (INDECO); El Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y el Fondo de Vivienda para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Los requisitos para el otorgamiento de una vivienda son principalmente : 1) Que se posea un ingreso familiar mensual mínimo que asegure disponer de un 25% del mismo para pago de vivienda. 2) Ser jefe de familia y no ser propietario de inmuebles en la zona donde se encuentra la vivienda. 3) El enganche para la compra de la vivienda varía entre el 4 y 20% de su precio total y puede cubrirse durante el proceso de construcción. 4) Las tasas de interés hasta 1976 oscilaban entre 10 y 12% sobre saldos insolutos.

Estos requerimientos nos dan pauta para comprender una vez más que este tipo de viviendas también están dirigidas a los grupos que alcanzan un salario superior al salario mínimo, ésto es, a los sectores medios de la población, por lo que de nuevo las grandes mayorías, aún siendo asalariadas burocráticas, al obtener solo el salario mínimo, se ven privadas de la posibilidad de una vivienda de este tipo, pues no tienen posibilidad de destinar una parte de su salario a otra parte que no se la alimenticia; por ejemplo, se dió el caso de que al "erradicar" el Departamento del Distrito Federal, a muchas familias, realojándolas en viviendas nuevas promovidas por él mismo, debieron luego abandonar dichas viviendas al no

poder hacer frente a los pagos exigidos, sucediendo lo mismo con todos los asalariados de sueldo mínimo, que no tienen otro recurso que vivir en ciudades - perdidas o colonias populares, careciendo de servicios urbanos indispensables (agua, drenaje, alumbrado público, transporte, etc.), enfrentándose a la vez, al pago de renta de su "vivienda" o al pago de un terreno comprado a especuladores de la tierra en esas zonas, o bien, si por suerte han logrado tener un título de propiedad y escrituración de su terreno, autoconstruyen su vivienda de acuerdo a la escasa posibilidad de su ahorro.

Estos sectores populares en creciente aumento, han llegado mediante los llamados acertadamente por Manuel Castells, movimientos sociales urbanos, a poner en desequilibrio la dominación del Estado sobre ellos; por ejemplo, el Campamento 2 de Octubre, donde el Estado ha tenido que usar todo su poder represivo para exterminarlos. 24/

La creciente concentración y acumulación del capital, de la cual se ha venido hablando, y que, en un momento dado, es el motor generador de la crisis económica, no surge sola, pues seguido de ella, o mejor dicho, como producto de ella, se produce la crisis social que se manifiesta de manera clara en el grave problema de la carencia de vivienda que sufre una fuerte proporción de la población, no solo urbana sino también rural, y que es motor en el caso de la población urbana, de los movimientos sociales urbanos.

Frente a esta problemática el Estado ha tratado de salvar la situación mediante la "planificación" o "planeación", como se le llama indistintamente. Así, - aún cuando al principio el Gobierno de Luis Echeverría había manifestado indiferencia ante la planificación económica, a mediados de su sexenio, el interés de planificar surge una vez más, y de nuevo "el Gobierno seriamente preocupado por los problemas de largo plazo", hace aparecer caso con la misma facilidad -

con que los magos sacan conejos del sombrero, un nuevo Plan de Desarrollo para el período 1974-1980, que cabe aclarar, después de treinta años de planes de desarrollo estériles, frente a una crisis económica política cada día más evidente y aguda, obligaron al gobierno a ser más cauto, por lo que esta vez, no presentó el "Nuevo Plan" como la llave maestra que abriría las puertas del paraíso al pueblo de México.

Fue así como la presentación del nuevo Plan por parte del entonces Secretario de Hacienda, José López Portillo, se dió a conocer según las palabras del Secretario, lo que se tenía terminado, no era un Plan de Desarrollo, sino más bien, un plan para el plan. Pero al parecer, ya en el poder de la presidencia, el titular de Hacienda, continuó preparando planes para el plan, y lo que es peor, dió a conocer al pueblo de México un conjunto de planes donde se presentaban un conjunto de promesas de mejoría en las condiciones de vida del pueblo mexicano, y finalmente, para englobar todas estas promesas dió a conocer un Plan Global.

No es difícil comprender después de lo desarrollado en cada uno de los capítulos hasta aquí expuestos, que este sistema de planes se produce exactamente al contrario de lo que abarca la metodología de la planificación, la cual establece que la elaboración en primera instancia de un Plan Económico General o Global, sentará su base en un sistema integrado de planes, que según el tiempo en el que pretendan desarrollarlo, serán de corto, mediano y largo plazo, y de acuerdo a su estructura se encaminarán a una actividad global, por sectores, por ramas, por empresas o por departamento; y finalmente, de acuerdo a la función que desempeñen, podrán ser de producción, construcción, transporte, etc.

Consecuentemente y de acuerdo también con la metodología de la planificación,

dos los planes deben estar necesariamente in-
terrelacionados y dependerán unos de otros, lo
cual requiere la creación previa de una Comisión
Nacional de Planificación, cuyas decisiones ten-
drán un carácter obligatorio para todos los sec-
tores y niveles de la economía, lo cual a su
vez, sería la agencia estatal que establecería
de manera centralizada, los criterios en torno
a la parte del ingreso nacional que se convertiría
en el excedente económico, y de ahí la par-
te de la acumulación, la combinación de fuerza
de trabajo y de maquinaria posible de adquirir,
de acuerdo al nivel de progreso técnico y el gra-
do de desarrollo de las fuerzas productivas; en
términos generales, sería el organismo que diri-

En relación a esta metodología de la planifica-
ción, la realidad de México es otra, ni los me-
dios de producción son de propiedad social ni
los planes que hace el gobierno pueden realmente
aplicarse, pues como ya se apuntaba, este es re-
presentante de la oligarquía.

En tales circunstancias, es poco preocupante -
para los que elaboran los planes que estos es-
ten de cabeza o que se les denomine indistinta-
mente planeación o planificación; de todas for-
mas, nada de lo allí apuntado será parte de la
práctica, la economía llamada por el gobierno-
mixta, seguirá rigiéndose por las leyes de la
acumulación y la ganancia capitalista. Anali-
zaremos inmediatamente un ejemplo de esta pre-
misa a través del estudio de los planes publi-
cados en el sexenio de López Portillo, desta-
cando allí las soluciones propuestas en torno
al problema de la vivienda, para finalmente
ver cuales fueron sus resultados.



El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, Plan Nacional de Desarrollo Industrial, Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Programa Nacional de Vivienda y el Programa Nacional del Empleo.

A) Plan Nacional de Desarrollo Urbano

El análisis del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, decretado el 12 de mayo de 1978, tiene una gran trascendencia en este trabajo, pues al ser presentado por el Presidente López Portillo, este opinó "que se trataba del punto de partida para planear e integrar la nación". 25/ Así este Plan es tomado como base para elaborar el Plan Económico Nacional, exactamente al revés de lo que metodológicamente marca la planificación donde como sabemos, a partir de un Plan Global General, se elaborará el conjunto de planes sectoriales; como señala José Luis Ceceña "probablemente tal decisión de tomar el Plan de Desarrollo Urbano como base para la elaboración del Plan Global, fue adoptada por el Presidente; apoyado en la idea de que el desarrollo político es precondition del desarrollo económico, siendo que la realidad es precisamente al contrario; veamos entonces, cuales son los objetivos del Plan de Desarrollo Urbano que según lo -- expuesto serían posteriormente base del Plan Global.

a) Objetivos

De Largo Plazo

- Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencial del país.
- Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población.
- Proporcionar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano y,
- Mejorar y preservar el medio ambiente que conforman los asentamientos humanos

b) Políticas

Para alcanzar los niveles citados, se establecen los tres niveles normativos - siguientes:

- Políticas de ordenamiento del territorio para atender la problemática interurbana de carácter nacional y regional.
- Políticas de desarrollo urbano de los centros de población aplicables al ámbito interno de cada localidad.

- Políticas que se relacionan con los elementos, componentes y acciones del sector asentamientos humanos para la satisfacción de las demandas de esta materia.

c) Políticas de Ordenamiento del Territorio

- Se adoptan las metas propuestas por el Plan Nacional de Planificación Familiar, según las cuales al reducirse la tasa anual de crecimiento demográfico de 3.2% en 1976 al 2.5% en 1982, hasta llegar alrededor de 1% en el año 2000, en que el país tendría 104 millones de habitantes aproximadamente.
- Desalentar el crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de México.
- Promover la desconcentración de la industria, de los servicios públicos y de las diversas actividades a cargo del sector privado, orientándolas a las zonas que declare prioritarias el plan.
- Inducir el desarrollo de las ciudades con servicios regionales y aquellas -- ciudades medias con potencial de desarrollo económico y social.
- Promover el desarrollo de los sistemas de transporte y comunicación interurbana, como elementos de ordenación del territorio nacional; y
- Estimular la integración y el desarrollo de centros de apoyo y a la población rural dispersa.

d) Estrategias

Para asegurar el cumplimiento de sus principales propósitos el Plan establece, en lo estratégico la necesidad de desarrollar e implantar diversos tipos de -- programas que por su naturaleza, los objetivos que persiguen y los mecanismos administrativos por los cuales se integrarán y aplicarán, se agrupan en:

- a).- Programa de acción concertada;
- b).- Programas de apoyo a prioridades sectoriales, para atender las políticas de ordenamiento del territorio;
- c).- Programas por convenir con los gobiernos de los estados, para atender el desarrollo urbano de sus centros de población; y
- d).- Programa Quinquenal del sector Asentamientos Humanos 1978-1982, relacionado con la instrumentación y ejecución de acciones directas del sector.

e) Análisis Evaluatorio

No cabe duda que la Secretaría de Asentamientos Humanos al elaborar el Plan -- Nacional de Desarrollo Urbano, hizo verdadero acopio de la filosofía, la abs-- tracción y el lenguaje, pues no hay más que ver los objetivos políticos y estratégicos para deducir la imposibilidad de una evaluación concreta pues no se se ñala como se van a elaborar, con que recursos se va a contar, etc., de tal manera que al analizar dicho plan nos podemos introducir fácilmente en el mundo de la fantasía, y soñar así, que la injusticia social que sufre la gran mayoría

del pueblo mexicano va ha desaparecer.

En el aspecto vivienda que es el tema que nos ocupa, se habla de ampliar el acceso a la vivienda mediante "acciones de vivienda progresiva y mejorada"... Esta afirmación nos lleva a cuestionar que significa en la realidad tales acciones de vivienda progresiva, al igual que las políticas siguientes aquí expuestos y, sobre todo cual fue el significado que le asignaron a esto, las -- Secretarías de Estado, las empresas estatales, bancos, departamentos y gobiernos estatales y municipales, dado que el mismo P.N.D.U., marca que debían adecuar sus planes al desarrollo urbano.

Así, el conunto organizado de palabras formando bellas frases y oraciones ininteligibles se inicia una vez más con la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, donde además se olvidan de incluir una alternativa del gobierno a la crisis económica que se acrecentaba día a día.

B) Plan Nacional de Desarrollo Industrial

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial publicado en la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial el 14 de marzo de 1979, es también de gran trascendencia en la elaboración del Plan Global, según palabras de José Andres de -- Oteiza, también con este plan "se pretende, por parte de sus confeccionadores que sea Plan General del País", con base en los siguientes objetivos. 27/

a) Objetivos

- Reorientar la producción hacia bienes de consumo básicos, que son el sustento real de una remuneración adecuada del trabajo.
- Desarrollar ramas de alta productividad capaces de exportar y sustituir importaciones de manera eficiente.
- Integrar mejor la estructura industrial para aprovechar en mayor medida los recursos materiales del país y para desarrollar ramas como las productoras de maquinaria y equipo.
- Desconcentrar territorialmente la actividad económica, orientando las inversiones hacia las costas, las fronteras y otras localidades que puedan convertirse en alternativas viables a los grandes centros industriales del país.
- Equilibrar las estructuras de mercado, atacando las tendencias de la concentración oligopólitica en las industrias más dinámicas y articulando a la gran empresa con la mediana y pequeña y,
- Finalmente señala el Plan; la vivienda es también parte central del objetivo de alcanzar al menos un mínimo de bienestar para la mayoría de la población. Dadas las necesidades de habitación, el Plan propone extender los programas de construcción actuales.

Analisis Evaluatorio

Frente a estos objetivos no se puede menos que coincidir con José Luis Ceceña en el sentido de que el Plan esta orientado, al igual que la política económica tradicional de México hacia actividades improductivas (la "infraestructura" nunca ha propiciado el desarrollo general del país y sólo ha beneficiado a una reducida población de altos ingresos). En el Plan se busca resolver tanto el desempleo como la carencia de vivienda pero sin una base económica, pues el Plan carece de alternativas concretas para estructurar tal base. 28/

C) Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

También el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal editado por el Departamento del Distrito Federal, cae en la misma tendencia que el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, pues también allí se marcan objetivos pero no se señalan los medios para conseguirlos.

a) Objetivos Generales

- Se habla de mejorar la imagen urbana incrementando el mantenimiento de áreas verdes urbanas y las condiciones del medio ambiente tanto urbano como rural, para mejorar la calidad de vida de la población.
- Asegurar la apropiada ocupación, distribución y cambios en los diferentes usos y destinos del suelo.
- Propiciar el desarrollo oportuno y eficiente del sistema hidráulico.

- Mejorar las condiciones habitacionales de los estratos de población de menores ingresos, logrando la participación mayoritaria en la planeación, ejecución y administración de los programas de vivienda. 29/

b) Políticas Generales de Vivienda

- Instrumentar programas de vivienda al alcance de la población mayoritaria.
- Frenar los procesos de expulsión de la población de nuevos recursos.
- Fomentar la creación de tecnologías apropiadas y ponerlos al alcance de los usuarios.

Analisis Evaluatorio

Una vez más grandes promesas, mucha filosofía y poca productividad ante la urgencia de tomar medidas severas y definitivas en relación a los asentamientos humanos, el deterioro de la ecología y por supuesto resolver realmente el problema de la vivienda y el crecimiento irracional de la población.

D) Plan Global de Desarrollo

Por lo que toca al Plan Global de Desarrollo, 1978-1982, como ya señalaba al parecer tratando de llevarle la contraria a la metodología de la planificación, se hizo después de los planes sectoriales y, como apunta José Luis Ceceña al parecer este plan está destinado a jugar el papel de comparsa, pues se dice - "... no pretende ser sustituto alternativo de los planes sectoriales, menos aún competir... con ellos, sino, integrarlos con criterios globalizadores de congruencia sin superposiciones, ni imposición", lo que coincide con lo que indicó López Portillo: "queremos una planificación democrática, concertada discutida y analizada altamente participativa". En otras palabras se quiere que se diga hay planificación, pero no se busca que haya planificación propiamente dicha, así al analizar el Plan Global de Desarrollo esto es, los objetivos que propone y sus políticas, se puede decir que metodológicamente el plan se acerca mucho a lo que metodológicamente es la planificación, aunque en la práctica ya se ve su imposibilidad como se puede apreciar en sus objetivos.

a) Objetivos

- Crecimiento sostenido de la producción
- Fortalecimiento del papel del estado como rector del proceso de desarrollo y,
- Rebastecimiento de nuestra capacidad de autodeterminación económica, tecnológica y política.

b) Políticas

Al referirse a la política de empleo, el plan señala que se requiere que el producto crezca el 6.6% anual durante el quinquenio, lo que permitirá que para 1982 el desempleo disminuiría al nivel de 1975, para ello se apunta como instrumento: a la política de ingresos, de precios, así como la política de gasto público y los estímulos fiscales, la política financiera y la política comercial.

En tales objetivos se incluyen políticas de empleo y de vivienda a través del Programa Nacional del Empleo y de Vivienda, de los cuales veremos brevemente sus objetivos por estar ambos internamente ligados en el problema de la vivienda.

E) Programa Nacional de Vivienda

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas editó en 1978, el Programa Nacional de Vivienda, que al igual que el resto de los planes y programas, tiene como base el Plan Nacional de Desarrollo Urbano. De acuerdo con los propios lineamientos del programa, este se proponía la búsqueda de un incremento sustancial de la participación estatal por un lado y por el otro, se preveía que "para 1982, se llegará a 45% la construcción de vivienda al año", sus objetivos generales son:

a) Objetivos

- Mejorar las condiciones habitacionales de los estratos mayoritarios de la población, en particular la de menores ingresos.
- Estructurar las acciones en materia de vivienda a partir de la realidad económica.
- Finalmente, propone una acción conjunta de los organismos de vivienda, así como las bases para la participación de la iniciativa privada, la ampliación de los órganos tradicionales y el establecimiento de normas que permitan la participación de la población en la construcción y mejoramiento de la vivienda.

Puesto que se ha venido ligando la vivienda con el empleo y por ende con el salario es preciso citar la actividad realizada por el gobierno en ese sentido, como es, el Programa Nacional de Empleo.

F) Programa Nacional de Empleo

Este programa, fue editado por la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Programación y Presupuesto en 1979 y responde según sus propios principios a una necesidad fundamental:

a) Objetivos

Conseguir que haya trabajo digno, justo y socialmente útil para todos y lograr que se haga efectivo el primer párrafo del artículo 123 de la Constitución Mexicana, los objetivos generales que se persiguen son:

- Que el país este en posibilidad de dar empleo productivo a todo integrante de la fuerza de trabajo, dispuesto a incorporarse a la actividad económica.
- Que todo trabajo se realice en las condiciones que la legislación determina.
- Que la sociedad brinde a toda la población ocupada y a la que en adelante se incorpore al trabajo, las condiciones físicas adecuadas, los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para participar en forma eficiente y productiva en el esfuerzo social y económico de la colectividad, finalmente, se propone;
- Generar empleo en un ambiente digno y de justicia, que supone crear 2.2 millones de nuevos puestos de trabajo en el periodo 1980-1982.

Estos son los principales objetivos del Programa Nacional de Vivienda y el Programa Nacional de Empleo que en conjunto y según afirmación de ellos mismos, -- vendrían a solucionar el problema de la vivienda, por lo que es conveniente analizar más detenidamente cada uno de estos objetivos para ubicarlos en nuestra realidad y evaluar sus resultados.

9.- Conclusiones Generales de los Planes

Cada uno de los planes y programas aquí sintetizados, presentan inicialmente un diagnóstico de los grandes problemas nacionales para finalmente llegar a la problemática que se supone han de solucionar mediante el trabajo teórico que presentan, de suerte que no se puede decir que el gobierno ignore la existencia de la problemática que afecta a las grandes mayorías de la población, producto de la enorme y creciente desigualdad social cuyo ejemplo más claro se tiene con el problema del déficit de vivienda directamente determinado por la situación de empleo-desempleo y bajos salarios o ingresos familiares.

No obstante la urgencia de acciones concretas que vinieran a solucionar realmente el problema de la vivienda, no sólo en su aspecto de déficit, sino en su aspecto más urbano, esto en su aspecto de carencia de medios de consumo colectivo (hospitales, escuelas, etc.), equipamiento urbano; medios de transporte colectivo, agua, luz, drenaje, etc., así como de asentamientos humanos (ubicación indiscriminada de industrias en sectores puramente habitaciona-

Caricatura de Naranjo



Grabado de J. G. Posada

Proyecto de un monumento al pueblo



les y el gran problema que poco a poco va envolviendo a la ciudad, las ciudades perdidas, como un reflejo conjunto de toda la problemática urbana producto de la urbanización capitalista de nuestra "llamada economía mixta"; el estado, elabora frente a toda esta situación de asfixia social un conjunto de planes cuyos resultados aún hoy en 1984, muy difícilmente se podrían evaluar: pues por principio de cuentas había que preguntarse quienes, o que institución de las que elaboraron sus planes o programas siguieron o cumplieron los ordenamientos inscritos en sus objetivos.

Al buscar respuesta a esta pregunta, encontramos estadísticas prácticamente vacías, en tanto que la cuenta pública por concepto de elaboración de este enorme conjunto de "planes" y "programas" es prácticamente incalculable lo que había de sumarse a la grave caída del producto interno bruto, que precisamente en ese período cayó en 4.7% a precios constantes, lo que para 1982, final del sexenio, invalidó la mayor parte de las expectativas para la actividad económica, repercutiendo directamente en la situación de desempleo, inflación y --- caída de los salarios, con una mayor imposibilidad para las mayorías de la población de poseer una vivienda y menos aún de mejorar las condiciones de la vivienda ya existente, como marcaban los objetivos del Programa Nacional de Vivienda.

El fracaso de este conjunto de "planes", al igual que había sucedido con intentos anteriores de planificación en México, se avizoraban desde su surgimiento pues se estaba partiendo de lo particular, esto es del Plan de Desarrollo Urbano, para llegar a lo general del Plan Global de Desarrollo.

Así al analizar los objetivos de cada "plan o "programa", encontramos un conjunto de buenas intenciones, pero una enorme pobreza de elementos concretos para su realización. Una vez más, llegaron estos "planes" al espíritu ya simplemente contemplativo del buen ciudadano mexicano, como la hermosa esfera de ilusiones, que si acaso llega a tocarse con firmeza queda desmoronada.

Es fácil deducir, que fué no sólo la falta de herramientas o elementos concretos para realizar tales objetivos lo que provocó finalmente su desmoronamiento, sino el vacío que existía en sus objetivos generales así como las contradicciones de dichos objetivos entre uno y otro plan.

Por ejemplo, en el Programa de Vivienda, se habla de mejorar las condiciones habitacionales, pero no señala como, aún más se nos habla de estructurar acciones de vivienda, pero no indica que se entiende por dichas acciones y como las van a insertar en la realidad económica de la que allí hablan.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano que comprende las políticas de ordenamiento del territorio, para atender a la problemática interurbana de carácter regional y nacional, así como las políticas de desarrollo urbano de los cientos de población aplicables al ámbito interno de la localidad y las políticas que se relacionan con los elementos componentes y acciones del sector asentamientos humanos, no pasan de ser sólo políticas, pues tampoco llegaron a definir los procedimientos e instrumentos concretos para llevar a cabo las estrategias que allí se indican; la prueba más evidente de ello, es el deterioro de la planta productiva y el desempleo masivo que todavía hoy en día vivimos y, cuyo principal indicador se tiene en el número de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, que disminuyó en 9.5% los asegurados eventuales para

1982; ello si se mantiene como indicador del desarrollo urbano, el propio desarrollo económico.

Por otro lado el Plan de Desarrollo Industrial que igual que el Plan de Desarrollo Urbano preveían la desconcentración industrial en la Ciudad de México han dejado también a la vista su carencia de una programación que sentará las bases de una infraestructura económica, política y social adecuada, por lo que se puede afirmar que las estadísticas en ese renglón tampoco llenaron un renglón.

Pero la historia de la planificación al "estilo mexicano"; no se detiene en el conjunto de planes López Portillistas no, hoy la historia de la planificación en México vive una nueva etapa o mejor dicho una etapa más de la planificación, hoy, el pueblo de México conoce un nuevo plan, el Plan Nacional de Desarrollo, del cual no conocemos aún sus resultados, pero si se puede observar que a la fecha no se conocen aún los programas y proyectos específicos para su realización, buscando con ello, ya no llegar a lo que realmente es la planificación sino tan sólo a reorganizar el crecimiento económico en el ritmo de "economía mixta" o capitalista que conforma la sociedad mexicana.

Finalmente, es importante señalar que este estudio no pretende un análisis fatalista de la planificación en México, sino más bien una reflexión y un llamado a no desperdiciar más recursos materiales y humanos en una planificación hueca, cuando que tales recursos podrían ser mejor aprovechados en organizar la producción de acuerdo a nuestra realidad económica que es nuestra realidad histórica.

Notas de Pie de Pagina

- 1/ González Soriano Raúl Crisis Estructural y Capitalismo Monopolista de Estado en México
Revista Trimestral Historia y Sociedad, No 17 - México, 1978. Pág. 33
- 2/ Blanco José El Desarrollo de la Crisis en México. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Selección de Rolando Cordera.
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed. México 1983, Pág. 304
- 3/ Idem Pág. 305
- 4/ Ros Jaime Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed. México 1983, Pág. 387
- 5/ Consejo Nacional de Población México Demográfico
Consejo Nacional de Población, México, Breviario 1979, Pág. 35-45
- 6/ Boltvinik Julio y Hernández Laos Enrique Origen de la Crisis Industrial: El Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed. México 1983, Pág. 457
- 7/ Jaime Ros Obra Citada, Pág. 337
- 8/ Mariscal O Jaime La Crisis Agrícola a Partir de 1965. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana

- 9/ Idem Pág. 441
- 10/ Blanco José El Desarrollo de la Crisis en México. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana.
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed. México 1983, Pág. 306
- 11/ Trejo Delarbre Raúl y Waldenberg José Los Trabajadores Ante la Crisis. Desarrollo y - Crisis de la Economía Mexicana
ED. Fondo de Cultura Económica, 1era ed. 1983 - Pág. 666
- 12/ Trejo Delarbre Raúl y José Woldenberg Obra Citada, Pág. 666-67
- 13/ Idem Pág. 667-668
- 14/ Topalov Christian La Urbanización Capitalista
ED. Edicol Mexico 1979, Pág. 89
- 15/ Bazant S, Jean Rentabilidad de la Vivienda de Bajos Ingresos
ED. Diana, 1era. ed. México 1979, Pág. 14
- 16/ Garza Gustavo y Martha Chteigart La Acción Habitacional del Estado Capitalista
ED. El Colegio de México, 1era ed. México 1978
Pág. 13
- 17/ Idem Pag. 37
- 18/ Idem Pág. 37-38
- 19/ Bazant S, Jean Rentabilidad de Vivienda de Bajos Ingresos
ED. Diana, 1era ed. 1979, Pág. 29
- 20/ Topalov Christian La Urbanización Capitalista
ED. Edicol, 1era ed. 1979, Pág. 94

- 21/ Garza Gustavo y M, Schteingart. Obra Citada, Pág. 65
- 22/ Schteingart Martha La Incorporación de la Tierra de Propiedad Rural
Revista Sociedad Interamericana de Planificación 1era ed. 1983 Pág. 299
- 23/ Gustavo Garza y M. Schteigart Obra Citada, Pag. 64
- 24/ Castells, Manuel Movimientos Sociales Urbanos.
- 25/ Ceceña Cervantes José Luis México Planificación Económica Breves, 1977-1982. Planes Sin Planificación
ED, Proceso, Reportajes y Análisis de los Reporteros, 2da ed. 1981, Pág. 7
- 26/ Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas Plan Nacional de Desarrollo Urbano
Comisión Nacional de Desarrollo Urbano
Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1978, Pág. Obra Completa.
- 27/ Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial Plan Nacional de Desarrollo Industrial
Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial
México 1979-1982, Pág. Obra Completa
- 28/ Ceceña Cervantes José Luis Planes sin Planificación
ED, Proceso, Reportajes y Análisis de los Reporteros, 2da ed. 1981, Pág. 19
- 29/ Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

Consideraciones Finales

A través de los cinco capítulos que sustentan esta tésis se trato de presentar un análisis del problema de la carencia de vivienda, como un elemento fundamental de la planeación urbana, y esta a su vez como parte elemental de la planificación económico-social global nacional de México.

Definimos por problema de la vivienda, la carencia que tienen de ella grandes sectores de la población urbana y rural; señalamos que a este déficit de vivienda se deben sumar todas las viviendas que se encuentran en deterioro total y bajo condiciones de insalubridad infrahumanas, las cuales vienen a agigantar dicho déficit de vivienda sobre todo en la zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Ubicamos esta problemática, en el período que va de 1970-1980, puesto que en esta etapa, el Gobierno Mexicano retoma la política de la planificación que había caído un poco en el abandono en los sexenios anteriores; para resolver a través de ella, los grandes problemas nacionales del país entre ellos el problema urbano y de vivienda a nivel nacional.

Se indicó que esta política planificadora, es retomada por el Gobierno Mexicano ante la necesidad de solucionar la crisis económico-social en que se encontraba postrada la Sociedad Mexicana, como producto de las contradicciones del modo de producción capitalista existente bajo el régimen mexicano denominado también de "economía mixta". Era una etapa en que la política económica y social del país estaba como en épocas anteriores a nuestra historia, endeble y asfixiada por el capitalismo dominante, el cual había llegado a destruir las posibilidades de desarrollo económico y social del país.

Bajo estas circunstancias, la política planificadora surge una vez más como la alternativa a los fracasados intentos de conseguir el desarrollo del país, entendiendo por tal desarrollo, la creación de las condiciones necesarias para la realización de la personalidad humana, mediante una reducción progresiva y real de la pobreza, el desempleo y la desigualdad social. En el contexto de esta definición, es evidente que tal desarrollo no se ha generado en la sociedad mexicana.

Esta última premisa se hace aún más evidente en nuestros días, cuando una vez más se han archivado los planes elaborados por el gobierno López Portillista sin que de ellos podamos evaluar algún resultado; en tanto que la situación económica general de las grandes mayorías de la población mexicana básicamente de obreros y campesinos así como de las capas medias de la población se han visto progresivamente empobrecidas.

Por otro lado, para comprender la significación de la planeación urbana, nos remontamos a su antecedente general, esto es, a la Planificación, estudiando de ésta última sus bases históricas; ello nos condujo, afirmar que existe confusión en el uso de los términos Planificación - Planeación, en el sentido de que el primer concepto tiene un carácter globalizador puesto que en el se circunscribe el conjunto de planes regionales - sectoriales; esto es, la Planeación. Así entonces, afirmamos que la Planeación Urbana, es parte o es un elemento de la Planificación Nacional, de suerte que los objetivos de la Planificación Nacional se ven concretizados, en los programas específicos de la Planeación.

El concepto de Planificación se refiere por tanto, a la estructura económico so

cial pero desde un punto de vista globalizante; derivándose de ella los planes regionales y sectoriales como la planeación urbana que tiene un sentido general pero a nivel regional, de tal manera que la confusión radica en el empleo indistinto que hacen de los conceptos Planeación Planificación, dandoles el mismo significado.

Este estudio histórico de la planificación, nos llevó por otro lado a comprender que como todo método, la planificación requiere del cumplimiento de ciertos requisitos para su existencia y por tanto para la obtención de los resultados específicos establecidos por sus objetivos. Así, señalamos que el primer requisito o condición para la existencia de la planificación, se refiere a la necesidad de la socialización total de los medios de producción de la sociedad donde se pretende poner en práctica la planificación; o cuando menos de los principales medios de producción existentes en dicha sociedad.

De este primer requisito para la existencia de la planificación, concluimos que dicha condición no se cumple en la sociedad mexicana y por lo tanto, sería la primera base de arena sobre la que se construye la "Planificación Mexicana".

Por otro lado, señalamos que la elaboración y puesta en marcha de los planes regionales y sectoriales con sus respectivos programas específicos, requiere de la existencia de un organismo central de planificación que tenga a su cargo el control y dirección de cada uno de los organismos de planeación distribuidos en el país. Además de este organismo central de planificación, se requiere de un órgano evaluador de los resultados y de las fallas del sistema que llevaría hacia la dirección y control permanente de cada uno de los organismos

de planeación en el país, quedando permanentemente vigilante de la puesta en +
marcha de cada uno de los planes, lo cual tampoco se cumple en la estructura ad-
ministrativa de la planificación mexicana.

En consecuencia, el estudio de la planificación nos permitió apreciar la caren-
cia de una estructura organizativa en el funcionamiento práctico de la planifica-
ción en México, puesto que cada organismo gubernamental mexicano elabora sus pro-
pios planes y aunque todos buscan un fin social, se encuentran devinculados y -
duplican constantemente sus objetivos, debido precisamente a la carencia de un -
organismo central de planificación que permita la dirección y control de su fun-
cionamiento.

En el caso concreto de la planeación urbana en México, vimos a través de un aná-
lisis histórico general de la conformación urbana de la ciudad de México, que di-
cha planeación como plan regional y sectorial inserto en la planificación nacio-
nal, no tuvo jamás un papel preponderante en los intentos de planificación ini-
ciados en México desde 1930, y que no fue sino hasta el período 1976-1982, cuando
el gobierno mexicano le concede una mayor importancia dentro de su política pla-
nificadora. Desgraciadamente para la Ciudad de Mexico, aquel momento fué ya tar-
dío pues se había gestado un crecimiento irracional producto del desproporciona-
do crecimiento industrial comercial y de servicios que se desbordaba sin límites
sobre el espacio urbano; lo cual, señalamos era consecuencia a su vez, del modo-
de producción existente.

El problema de la carencia de vivienda como ejemplo concreto de la falta de pla-
neación urbana de la Ciudad de México, y en general de la falta de planeación ur

ana a nivel nacional, se manifiesta en las estadísticas deficitarias de oferta de vivienda, las cuales a su vez son consecuencia de los bajos salarios y por tanto de la creciente pauperización de la población, contrastando con las crecientemente agigantadas ganancias capitalistas del capital nacional y extranjero; este último, actuando en las más de las ocasiones no solo como explotador de la fuerza de trabajo nacional, sino del propio capital del Estado.

Es conveniente recordar por otro lado, que cada capítulo de esta tesis, presenta una conclusión general del tema expuesto y que en conjunto tales conclusiones, sustentan una premisa general que corrobora nuestra hipótesis general de estudio, donde se afirma que: la planeación urbana y consiguientemente la vivienda en su aspecto de producción y distribución y consumo quedaron rezagadas en el crecimiento económico que vivía el país, incluso dentro de los diferentes intentos de planificación nacional esto es, dentro de los diferentes planes elaborados por el gobierno mexicano; donde el aspecto urbano quedó siempre incluido como apéndice del sector salud, de manera que no se le concedía un renglón específico a la planeación urbana.

Este rezago que sufrió la planeación urbana en el contexto de la planificación nacional, afirmamos que es producto del dominio de los intereses capitalistas de las clases dominantes, quienes en su afán de acumular capital, ponían de lado cualquier intento de racionalizar el espacio urbano e incluso ni siquiera se pensaba en ello, pues cualquier beneficio social para las clases populares era cosa secundaria frente al interés capitalista. Un ejemplo de esta afirmación, es que ante la propuesta de desconcentración industrial establecida en los planes de desarrollo urbano, de Desarrollo Industrial Global de Desarrollo etc., (in -

dustriales, comerciantes), reaccionaron con una negativa, pues afirmaban que esa desconcentración agredía sus intereses, dado que no podían arriesgar su capital instalándose en ciudades carentes de infraestructura; lo que a su vez podemos decir, es producto de las contradicciones del Estado Capitalista tanto en su acción legislativa como en su acción ejecutiva.

Por otro lado, señalamos que el deficit de vivienda se convierte en una necesidad social sumamente difícil de satisfacer, en la medida que el Estado no es el principal productor de la misma; pues la mayor parte de la producción de vivienda, se encuentra en manos del capital privado sucediendo lo mismo con el terreno urbano.

Así, se concluyó de manera general que los intentos de planificación en México, han quedado sembrados en la arena del desierto, donde la ventizca sexenal ha convertido cada plan, en simple documentos del archivo nacional.

Frente al cúmulo de información obtenida acerca de la planificación en México, nos encontramos ante la necesidad de buscar una alternativa que a corto mediano y largo plazo plantee una alternativa a la problemática humana que hoy vive la Ciudad de México, pues consideramos que no sólo es importante hacer investigación acerca de los grandes problemas sociales que aquejan a nuestra Ciudad, sino intentar también buscarles solución, considerando para ello ante todo la Forma Social que caracteriza a la Sociedad Mexicana; a este tema nos referiremos inmediatamente.

Alternativa

Ya decíamos que si bien es importante estudiar la problemática urbana que hoy vive la Ciudad de México debida a la carencia de una planeación urbana, producto a su vez de la irracional acumulación capitalista, es también importante buscar con base al conocimiento de tal problemática, alguna alternativa que no sea paleativa de esta problemática, sino que se constituya en un programa de cons--tante y progresivo saneamiento de la explosión urbana existente en la Ciudad de México; buscando con ello llegar a conquistar para esta, un espacio urbano sano para las generaciones futuras.

Es evidente que actualmente la Ciudad de México se ha convertido en un medio -- inhóspito para sus habitantes, pues no solo carece de vivienda sino que una -- gran proporción de ella, se encuentra en pésimas condiciones casi inhabitables; sumandose a esto, el creciente grado de contaminación ambiental, producto de la concentración industrial y comercial que se ha hecho del espacio urbano, lo -- cual rebaza ya los límites de la salud humana.

Esta problemática, tiene una fuente generacional básica a saber: la acumulación capitalista y la falta de una administración pública que a través de sus sectores Ejecutivo y Legislativo domine o cuando menos, regule dicha acumulación; puesto que tal acumulación capitalista, al caer en sus propias contradicciones, - ha generado la crisis económica que hoy agobia la economía nacional de nuestro país, y que trae como consecuencia la carencia de medios económicos necesarios, para que la población vea satisfechas sus necesidades no solo de vivienda sino - de alimento y vestido básicos para la reproducción de su propia fuerza de tra--bajo.

Así, ante la carencia de vivienda que tiende a acrecentarse día a día, en las grandes ciudades, aunada a los también crecientes problemas de concentración industrial, comercial y de servicios, seguida del crecimiento desproporcionado de la población, con sus consecuencias reflejadas en el desempleo, contaminación ambiental, carencia de servicios urbanos, creemos que una alternativa a corto plazo, sería la implantación de una programación nacional de la actividad económica social del país.

Dentro de esta programación a corto plazo de la economía nacional del país, tendría lugar un programa de Desconcentración Programada a nivel industrial y comercial que si bien se dirigiría a controlar el crecimiento urbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, también implicaría el control y la programación del crecimiento urbano en cada una de las ciudades del país.

La Desconcentración Programada de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, implicaría por tanto, la programación por regiones y sectores de la infraestructura necesaria para hacer efectiva en primer lugar de desconcentración industrial, prevista en los diferentes planes elaborados en 1978.

La creación de dicha infraestructura, de la cual carecieron los planes de 1978, implicaría:

- 1) Selección de las industrias que por su carácter altamente contaminante, requieran salir de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- 2) Selección de las regiones que de acuerdo a sus recursos naturales,

sean propicias para reinstalar la empresas.

- 3) Seleccionada la región se iniciaría en ella la construcción de vivienda, a la vez que la construcción para las empresas que se reinstalarían. La construcción de ambas estructuras, implicaría a su vez, la previsión de los principales servicios urbanos, esto es: agua, luz, drenaje, escuelas, centros comerciales y centros de recreación.
- 4) La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, empezaría, así a tener un control de su crecimiento, pues se controlaría en primer lugar, la población emigrante en busca de empleos.
- 5) Se buscaría que las regiones de nuevo desarrollo no cambiarían el giro de su actividad, si esta fuere básicamente agrícola, por el contrario, se buscaría acercar también a la población rural, vivienda y servicios urbanos acorde con sus necesidades.
- 6) En cuanto se encuentran terminadas las instalaciones necesarias para el traslado de las empresas, se mudaría no solo la empresa, sino su personal.
- 7) La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, conservaría solo las empresas que comprobaran su grado mínimo de contaminación.
- 8) El programa de desconcentración programada prevería además, la creación de nuevas empresas que estarían distribuidas conforme al desarrollo programado en las nuevas regiones creadas para esos fines.

La programación nacional de actividad económica y social del país, estaría por tanto, encaminada a la producción para la satisfacción plena del mercado interno nacional, lo que conlleva, no solo la organización - de la producción industrial, sino también la reorganización total de la producción agrícola, estableciendo entre ambas, una relación de - reciprocidad productiva, tomando para ello como base el aprovecha - miento total de los recursos humanos y materiales subocupados en el país.

Se debe advertir que al plantear la programación a corto plazo como medida alternativa al problema de urbanización, no rechazamos la plnificación por el contrario, creemos que ella es el mejor camino para lograr el desarrollo económico social del país; pero también debe mos ser conscientes de que dentro de la actual formación social mexicana, muy difícilmente se producirá a corto plazo una socialización - total de los medios de producción, que es la condición fundamental - para la existencia de la planificación en un país.

Por otro lado, sabemos que las medidas propuestas aquí tienen un carácter drástico e incluso restrictivo para el monopolio industrial - existente, pero solo mediante medidas de este tipo, se puede llegar a controlar el irracional crecimiento urbano de las ciudades.

Por otro lado, bajo el régimen de producción en el cual vivimos es - necesario considerar el enorme dominio que tienen los grandes capitales privados incluso sobre las mismas decisiones políticas que el Estado debe tomar dentro de su administración. En este sentido se po -

drían proponer medidas como:

- 1) Mediante el poder político de que está investido el Estado mexicano, iniciar de manera programada una desconcentración industrial y comercial, legislando para ello en materia de programación.
- 2) El Estado mexicano tendría que tomar en toda su extensión su carácter legislativo sobre los intereses del capital y finalmente,
- 3) Conseguir el apoyo total de las instituciones de investigación y universidades del país.

Desde luego se debe advertir que estas son medidas a corto plazo, que requerirían de un trabajo de investigación interdisciplinario. Por otro lado y ya para concluir, consideramos que la alternativa de largo plazo será el cambio total del modo de producción existente, el cual surgirá como producto del proceso natural que sigue la sociedad, de tal manera que la propiedad privada, tenderá a desaparecer y la socialización general de los medios de producción habrá de imponerse; así bajo esta perspectiva, la planificación surgirá como el método de organización social de la sociedad, lo cual repercutirá en la estructura productiva, distributiva y de consumo de la vivienda en el país.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Anderson, Nels., SOCIOLOGIA DE LA COMUNIDAD URBANA, Editorial Fondo de Cultura-Económica, 1era reimpresión, México, 1975.
- Anguiano, Arturo., EL ESTADO Y LA POLITICA OBRERA DEL CARDENISMO, Editorial --- Era, 2da edición, México 1976.
- Bolio Oses, Jorge A y Ramirez Inzunza, Jose R., MANZANILLO INTEGRACION REGIONAL Y POLITICA TERRITORIAL, Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1981
- Borah, Calnek, Davies, Moreno Toscano, Unikel., ENSAYOS SOBRE EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO, Editorial Sep-Setentas, No 143, 1era edición México, 1974.
- Bettelheim, Charles., PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA PLANIFICACION, Editorial Tecnos, 1era reimpresión, Madrid, 1971.
- Castells, Manuel., MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, Editorial Siglo XXI, 4ta edición, México 1977.
- Castells, Manuel., LA CUESTION URBANA, Editorial Siglo XXI, 1era edición en español, México 1974.
- Castells, Manuel., PROBLEMAS DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA URBANA, Editorial--- Siglo XXI, 8ava edición, México 1980.

Ceccarelli, P. et,al., LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD SOVIETICA, Editorial Gusta Gili S.A. , edición 1970

Claude, Bataillon y Riviera D'Arc, Helene., LA CIUDAD DE MEXICO, Editorial Setentas Diana, 1era edición México 1979.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología., "Memorias de la Reunión" sobre la INVESTIGACION INVESTIGACION DEMOGRAFICA EN MEXICO, Editoral Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Imprenta Madero S.A., - México 1978.

De la Peña Sergio., LA FORMACION DEL CAPITALISMO EN MEXICO, Editorial Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 7ma edición, México, 1980.

Delegación Venustiano Carranza., TEMAS DE LA CIUDAD, No 1er Informe de Actividades, México, Enero 1978.

Delegación Venustiano Carranza., TEMAS DE LA CIUDAD, No 3, México D.F. 1978.

De Dios De Puente Selene, Delia., INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES EN MEXICO, Asociación Nacional de Servicio Social Voluntario (ANASSVO-ISSSTE), Centro Nacional de Capacitación para el Servicio Social Voluntario, México, 1978.

Derycke, Pierre, Henri., LA ECONOMIA URBANA, Colección Nuevo Urbanismo, Editorial Instituto de Estudios de Adiministración Local Madrid, 1971.

- Engels, Federico., Anti Duhuring, Editorial Ediciones de Cultura Popular R. -
6ta reimpresión, México, 1980
- Everett E., Hegen., Traducción de Fernando, Rosenzweig., Editorial Fondo de Cul-
tura Económica, edición 1964.
- F.Suart, Chapin., Versión castellana de López Cadeira, José Antonio., PLANIFICA-
CION DEL USO DEL SUELO URBANO, Colección Nuevo Urbanismo --
No 6, Publicado por la University Of Illinois Press Urban -
USA, , versión castellana Editorial Valle de México, SA., -
1era edición en castellano 1977.
- Fajnzylber, Fernando y Martinez Tarrago, Trinidad., LAS EMPRESAS TRANSNACIONA -
LES, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1era edición, Mé-
xico, 1976.
- Friedmann, John., URBANIZACION, PLANIFICACION Y DESARROLLO NACIONAL, Editorial-
Diana SA., México, 1976.
- García Ramos, Domingo., INICIACION AL URBANISMO, Editorial UNAM, 3era edición-
México, 1974.
- Guillén Romo, Arturo., INICIACION AL URBANISMO, Editorial Nuestro Tiempo, 4ta-
edición, México, 1980.
- Hansen D. Roger., LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO, Editorial Siglo XXI, -
4ta edición, México, 1974.

- Harnecker, Martha., LOS ELEMENTOS DEL MATERIALISMO HISTORICO, Editorial Siglo - XXI, 20ava edición, México, 1974.
- Harvey, David., URBANISMO Y DESIGUALDAD SOCIAL, Editorial Siglo XXI, 3era edición en español, México 1979.
- Ilpes., DISCUSIONES SOBRE PLANIFICACION, Editorial Siglo XXI, 2da edición, México, 1980.
- Kulinski, Antoni., ASPECTOS SOCIALES DE LA POLITICA Y DE LA PLANEACION REGIONAL, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1era edición en español, México, 1981.
- Dadishev L. A., Sorokin., LEYES ECONOMICAS Y PLANIFICACION SOCIALISTA, Colección 70, No 66 Editorial Grijalvo, S.A. , México 1970.
- Lefebvre, Henri., EL DERECHO A LA CIUDAD, Editorial, Ediciones Península, 3era edición, Barcelona 1975.
- Lojkine, Jean., EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUSTION URBANA, Editorial Siglo - XXI, 1era edición México 1977.
- Martinez del Campo, Manuel., FACTORES DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION, Editorial Fibdi de Cultura Económica, 1era reimpresión, México, 1974.
- Mao Tse-Tung., CUATRO TESIS FILOSOFICAS, Editorial Fondo de Cultura Popular SA. 4ta edición, México, 1974.

- Marx, Carlos y Engels, Federico., OBRAS ESCOJIDAS, Tomo II, Editorial Progreso,-
Moscu, edición 1973
- Marx, Carlos., EL METODO DE LA ECONOMIA POLITICA, Editorial Grijalvo SA., Colec-
ción 70, No 100, 1era edición, México, 1971
- M. Morse, Rechard., LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS., Editorial Sep-Setentas, Se -
cretaría de Educación Pública, 1era edición en-
español, 1973
- M. Sweezy, Paul., TEORIA DEL DESARROLLO CAPITALISTA, Editorial Fondo de Cultura
Económica, 7ma reimpresión, México, 1973
- Montaño, Jorge., LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS, Edito_
rial Siglo XXI, 2da edición, México, 1979
- Nikitin, P., ECONOMIA POLITICA, Colección de Ciencias Sociales, Editorial Edito_
res Mexicanos Unidos SA., 6ta edición, México,
1983
- Ruiz Castañeda, Ma del Carmen., LA CIUDAD DE MEXICO EN EL SIGLO XXI, Editorial -
Colección Popular, México, No 9, 1974
- Rodwin, Lloyd., PAISES Y CIUDADES COMPARACION DE ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIEN_
TO, Editorial Sociedad Interamericana de Plani-
ficación, 1era edición 1972, México.
- Schteigart Martha y Gustavo Garza., LA ACCION HABITACIONAL DEL ESTADO MEXICANO,-
Editorial, El Colegio de México, 1era edición,-
México, 1978.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Secretaría de Programación y Presupuesto., PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO, Editado, por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y la Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1978.

Secretaría de Patrimoni y Fomento Industrial., PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL., Editado por la Secretaría de Patrimonio y fomento Industrial, México, 1979-1982.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Departamento del Distrito Federal., PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL., Publicado por el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1978.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas., PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA, Editado por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1978.

Secretaría de Programación y Presupuesto., PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO, Editado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, "Legislación y Documentos Básicos", Tomo IV, México, 1976-1982.

Secretaría de Programación y Presupuesto., PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982, Editado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, -- México, 1980.

- Spreiregen D., Paul., COMPENDIO DE ARQUITECTURA URBANA, American Institute of -
Architects, Editorial Gustavo Gilli SA., 2da edición, 1973
- Solis, Leopoldo., LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS, -
Editorial Siglo XXI, 6ta edición, México, 1976
- Solis, Leopoldo., PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE MEXICO, Editorial Sep
Setentas, No. 215, 1era edición, México, 1975
- Soza Valderrama Héctor., PLANIFICACION DEL DESARROLLO INDUSTRIAL, Editorial Siglo-
XXI, 8ava edición, México, 1979
- Semo, Enrique., HISTORIA DEL CAPITALISMO EN MEXICO, LOS ORIGENES 1521-1763, Edito -
rial Ediciones Era, 8ava edición, 1979
- Sepulveda Amor, Bernardo., Brody, Olga Pellicer y Meyer, Lorenzo., LAS EMPRESAS -
TRANSNACIONALES EN MEXICO, Editorial el Colegio de México, 1era -
edición, México, 1974
- Tinbergen, J., LA PLANEACION DEL DESARROLLO, Editorial Fondo de Cultura Económica,
5ta edición, México, 1968
- Tuner J.F.C., y Fichter, R., LIBERTAD PARA CONSTRUIR, Editorial Siglo XXI, 1era -
edición, México, 1976
- Trejo, Luis Manuel., EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN MEXICO, Archivo del Fondo No -
15 Editorial Fondo de Cultura Económica, 1era edición 1974
- Varios Autores., BASES PARA LA PLANEACION ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO, Editorial
Siglo XXI, 6ta edición, México, 1965

Waterson, Albert., PLANIFICACION DEL DESARROLLO, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1era edición, México, 1969.

Walinsky, J. Luis, y et al., PLANEACION DEL DESARROLLO ECONOMICO, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1era edición en español, 1964.

J.G. Zielinski., SOBRE LA TEORIA DE LA PLANIFICACION SOCIALISTA., Editorial -- Amorrurtu Editores, Buenos Aires, 1968.

BIBLIOGRAFIA DOCUMENTAL (REVISTAS)

Publicaciones Sociales Mexicanas., LA CRISIS EN LA SOCIEDAD MEXICANA, Revista - Estrategia, año VI, No. 32, Publicación Bimestral de Publicaciones Sociales Mexicanas, Febrero- Marzo de 1980.

Sociedad Interamericana de Planificación, Revista Interamericana de Planificación, Vol. 10, No. 37, Organo de la Sociedad Interamericana de Planificación, Marzo, 1976.

Sociedad Interamericana de Planificación, Revista Interamericana de Planificación, Vol. XVII, No. 68, Organo de la Sociedad Interamericana de Planificación. Diciembre de 1983.

Fondo de la Vivienda, ISSSTE, PROBLEMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO, Revista del -
Instituto de Servicios Sociales para los Trabajadores al --
Servicio del Estado, Editado por Terra Nova, año 1, No. 1, -
Enero-Marzo, 1981.

Sociedad Interamericana de Planificación, Revista de la Sociedad Interamerica -
na de Planificación, Vol. XIII, No. 52, diciembre de 1979.

Sociedad Interamericana de Planificación, Revista de la Sociedad Interamericana
de Planificación, Vol. XV, No. 60, Diciembre, 1981.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Revista CIENCIAS URBANAS
Y MEDIO AMBIENTE, No. 1, Secretaría de Asentamientos Huma
nos y Obras Públicas de la República Mexicana, Marzo de ---
1982.

Mejía Gutierrez, Joaquín, PLANEACION Y PROGRAMA ORGANIZACION Y METODO, Revista-
del Instituto Mexicano del Seguro Social, Vol.3, No. 4, Ju-
lio-Agosto, 1975.

Vizcarra Cifuentes, José Luis., ALGUNOS COMENTARIOS EN TORNO A LS PLANIFICACI:
ON, Revista del Instituto Mexicano del Seguro Social, Vol.-
3, No. 3, Mayo-Junio, 1975.

Instituto Nacional de la Vivienda, HACIA UNA POLITICA DE VIVIENDA EN MEXICO, Re
vista del Instituto Nacional de la Vivienda en México, Méxi
co, 1964.

Bibliografía complementaria

Banco de México., INFORME ANUAL DEL BANCO DE MEXICO, Editado por el Banco Nacional de México, Mexico, 1978.

V.I., Lenin., EL ESTADO Y LA REVOLUCION, Editorial Juan Grijalvo SA., Colección 70, No. 129, Mexico, 1973.

Le Corbusier., PRINCIPIOS DE URBANISMO (LA CARTA DE ATENAS), Editorial Ariel, 3era edición, Barcelona, 1975.

Colegio Nacional de Economistas., LA PROGRAMACION DEL DESARROLLO, Revista El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas A.C., Vol. XII, No. 4, Julio-Agosto, México 1978.

Reyes Trejo, Saul., INDUSTRIALIZACION Y EMPLEO EN MEXICO, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1era edición, México, 1978.

Pressat, Roland., INTRODUCCION A LA DEMOGRAFIA, Editorial Ariel, 1era edición, Barcelona-Caracas-México, 1977.